



3 INFORME

GOBIERNO DEL ESTADO
DURANGO
2018 - 2019

DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO

Resultados
ESFUERZO DE TODOS







INFORME
GOBIERNO DEL ESTADO
DURANGO
2018 - 2019



3

EJE 1

Transparencia y
rendición de cuentas



EJE 2

Gobierno con sentido
humano y social



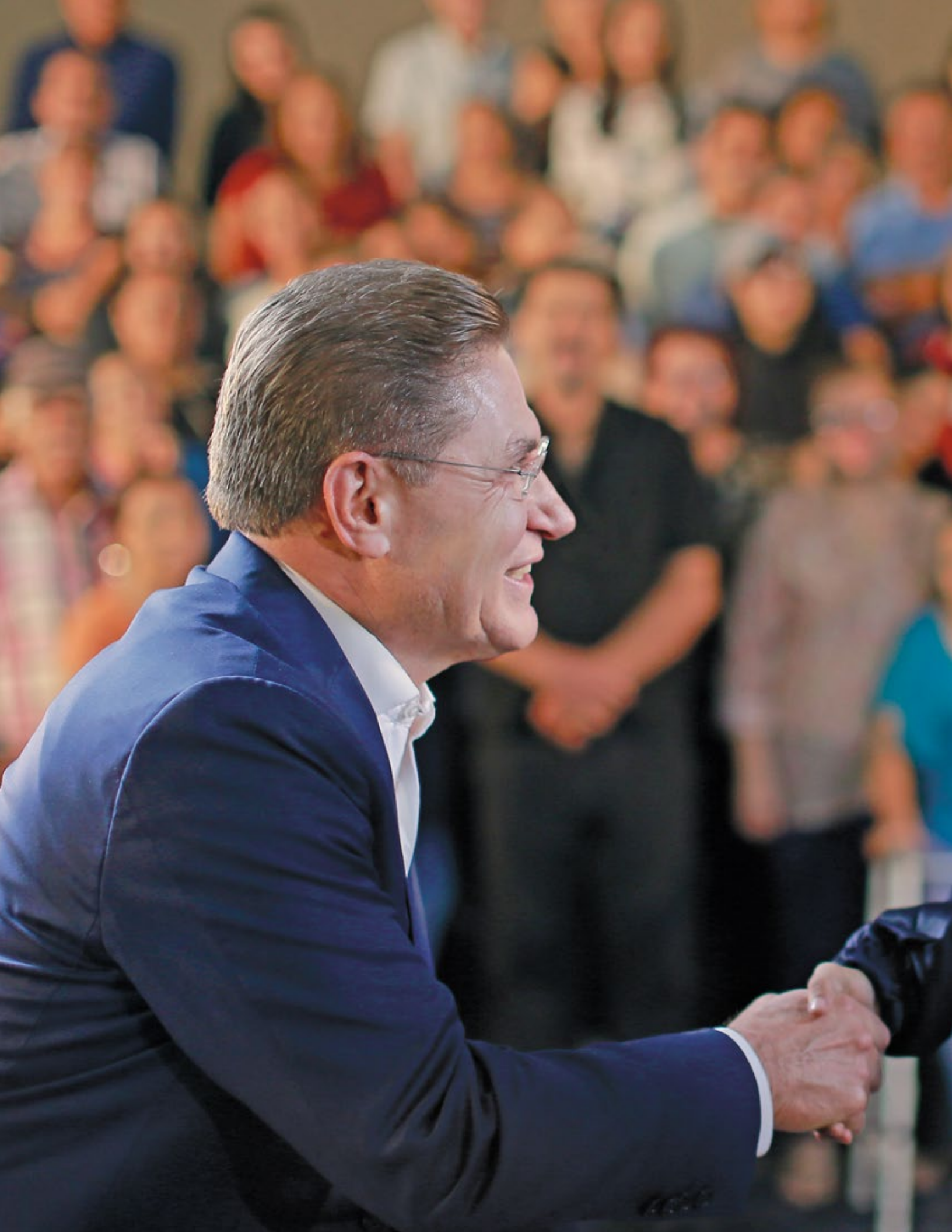
EJE 3

Estado de derecho



EJE 4

Desarrollo con equidad





14

MENSAJE

16

PRESENTACIÓN**EJE 1.**

21

PRINCIPALES RESULTADOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Prevención de la corrupción, transparencia y ética del servidor público

Gobierno eficiente, moderno, y de calidad

Gobernabilidad y democracia

26

RESULTADOS DEL EJE 1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Prevención y combate a la Corrupción
2. Impulso a una transparencia proactiva y garantizar el acceso a la información
3. Impulso a la cultura ética y de legalidad entre los servidores públicos del Estado

Gobierno eficiente, moderno y de calidad

4. Fortalecer los ingresos estatales impulsando el desarrollo económico y el bienestar de los habitantes del Estado
5. Eficiencia en el uso de los recursos públicos orientándolos al logro de resultados
6. Gestión de los recursos humanos y materiales a fin de mejorar los servicios que el estado brinda a la ciudadanía
7. Servicios a la ciudadanía, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)
8. Esquemas de seguridad social que garantizan una vida digna de las personas incorporadas al sistema de pensiones

Gobernabilidad y democracia

9. Fortalecimiento de la gobernabilidad y garantía de la estabilidad social
10. Servicios registrales con calidad y oportunidad a la población
11. Impulsar el desarrollo municipal y regional
12. Reformar el marco jurídico del estado acorde con el contexto socioeconómico actual
13. Democracia participativa como proceso del fortalecimiento institucional

82 EJE 1. INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL DESARROLLO

84 A TRES AÑOS EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

EJE 2.

89 PRINCIPALES RESULTADOS DE GOBIERNO CON SENTIDO HUMANO Y SOCIAL

Desarrollo Social con Inclusión y Equidad

Bienestar Social para el Desarrollo

Vivienda y Servicios que brindan Calidad de Vida

106 RESULTADOS DEL EJE 2. GOBIERNO CON SENTIDO HUMANO Y SOCIAL

Desarrollo Social con Inclusión y Equidad

1. Apoyo al desarrollo de grupos vulnerables generando condiciones y oportunidades de acceso a bienes y servicios
2. Contribución al desarrollo integral de las comunidades con mayores carencias sociales

3. Mejora en el acceso a una alimentación suficiente y de calidad, potenciando el desarrollo de grupos vulnerables
4. Protección integral a las Niñas, Niños y Adolescentes
5. Rehabilitación e inclusión social para todos
6. Fortalecimiento al desarrollo y calidad de vida de las familias
7. Reforzamiento de políticas para la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas
8. Contribución a la inclusión y al desarrollo integral de los jóvenes
9. Contribución para que los habitantes de las comunidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios para su desarrollo integral
10. Apoyo a los migrantes duranguenses y a sus familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad

Bienestar Social para el Desarrollo

11. Prevención de enfermedades protección y promoción de la salud
12. Protección de la salud de los recién nacidos y la mujer reduciendo la morbimortalidad femenina
13. Impulso a programas de salud para la población en situación de vulnerabilidad
14. Atención médica de calidad mediante la profesionalización del personal
15. Condiciones de infraestructura para el desarrollo integral con un enfoque de accesibilidad universal para las personas
16. Servicio educativo con calidad
17. Infraestructura y equipamiento escolar
18. Administración eficiente de los recursos humanos
19. Oportunidades de acceso a la cultura como un medio para el desarrollo integral
20. Impulso a la ciencia, tecnología e innovación como palanca para el desarrollo económico y el bienestar social
21. Fomentar el deporte social
22. Formación y participación de deportistas de alto rendimiento
23. Desarrollo programado de infraestructura deportiva

Vivienda y servicios que brindan calidad de vida

24. Desarrollo urbano sustentable y ordenamiento territorial en beneficio de la ciudadanía
25. Impulso a la generación y aplicación de nuevas tecnologías para la construcción de viviendas
26. Establecimiento y promoción de una adecuada oferta financiera y de nuevos productos a la población con necesidades de soluciones de vivienda

- 27. Regularización de la tenencia de la propiedad que existe en la entidad
- 28. Impulso y promoción a la adquisición de reserva territorial
- 29. Cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento y fomentar su buen uso

201 EJE 2 INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL DESARROLLO

205 A TRES AÑOS EN GOBIERNO CON SENTIDO HUMANO Y SOCIAL

EJE 3.

211 PRINCIPALES RESULTADOS DE ESTADO DE DERECHO

Seguridad Pública y Prevención del delito

Procuración de Justicia

Reinserción Social

218 RESULTADOS DEL EJE 3. ESTADO DE DERECHO

Seguridad Pública y Prevención del delito

- 1. Modelo Integral de Seguridad Pública que garantice el Estado de Derecho, el orden y la paz social.
- 2. Prevención social de la violencia y la delincuencia bajo la premisa de la participación de todos los sectores sociales
- 3. Mecanismos de inteligencia e información en materia de seguridad, mediante el uso de las nuevas tecnologías

Procuración de Justicia

- 4. Gestión de nuevos modelos de atención e investigación que garanticen la procuración de justicia
- 5. Capacitación profesional con sentido humano para la procuración de la justicia

- 6. Cultura de respeto a la legalidad y a los derechos humanos
- 7. Equipamiento e infraestructura para mejorar la procuración de justicia

Reinserción social

- 8. Sistema penitenciario para lograr una efectiva reinserción social y productiva de los internos

Protección civil

- 9. Sistema integral de protección civil que garantice la prevención y el auxilio de la población

246 EJE 3. INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL DESARROLLO

247 A TRES AÑOS EN ESTADO DE DERECHO

EJE 4.

251 PRINCIPALES RESULTADOS DE DESARROLLO CON EQUIDAD

Desarrollo Económico y Empleo

Turismo y Cinematografía

Infraestructura para el desarrollo

Campo Competitivo

Medio Ambiente

RESULTADOS DEL EJE 4. DESARROLLO CON EQUIDAD**Desarrollo Económico y Empleo**

1. Competitividad del aparato productivo estatal y el atractivo del Estado como destino de inversión
2. Acelerar el desarrollo industrial de los sectores económicos del Estado
3. Impulsar la industria minera en el Estado
4. Empleo de calidad para todos

Turismo y Cinematografía

5. Desarrollo del sector turístico, mediante la promoción y la ampliación de la infraestructura

Infraestructura para el desarrollo

6. Infraestructura carretera moderna que coadyuve en el desarrollo económico y social

Campo competitivo

7. Sector agropecuario a través de un desarrollo rural sustentable

Medio ambiente

8. Desarrollo sustentable de los recursos naturales con criterios de productividad, calidad y competitividad



Dr. José Rosas Aispuro Torres

Gobernador del Estado de Durango

Mensaje

De conformidad con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y los compromisos que establecí con la sociedad duranguense, pongo a consideración de la LXVIII Legislatura del Congreso del Estado, los resultados más relevantes realizadas por este Gobierno en el tercer año de mi mandato.

El informe de gobierno es uno de los principales instrumentos de transparencia y rendición de cuentas al pueblo de Durango, por lo que ante los Poderes del Estado, representado dignamente por los diputados de esta Honorable Legislatura, asisto a rendir el informe anual que guarda la Administración, así como el avance y cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo.

Desde el inicio de esta gestión, asumí el reto de impulsar un mejor lugar que propicie el desarrollo integral de las personas en todos sus aspectos: en lo social, en lo económico, en lo político, en lo cultural, en lo ambiental y hacerlo de manera tal que no se cancelen las oportunidades de bienestar para las generaciones que vienen.

Para ello, trabajamos todos los días con el propósito de hacer un gobierno cercano a los ciudadanos, que escuche y atienda sus demandas y propuestas, a través de cuatro ejes guía: Transparencia y Rendición de Cuentas, Gobierno con Sentido Humano y Social, Estado de Derecho y Desarrollo con Equidad.

A mitad del camino, se tiene un rumbo claro y firme, pues está en marcha un proceso de cambio que no debe detenerse hasta lograr un Durango mejor; donde pasemos de la transparencia al gobierno abierto, continuemos disminuyendo la pobreza; sigamos realizando obra pública incluyente para abatir el rezago histórico con las regiones del estado, mantengamos la gobernabilidad y un Durango seguro, además propiciemos mejores condiciones que generen empleos con salarios dignos.

Hoy más que nunca, tengo claro que la confianza se gana con resultados, y los resultados se logran con el esfuerzo de todos.



Dr. José Rosas Aispuro Torres
Gobernador del Estado de Durango

Presentación

En cumplimiento al mandato constitucional de rendir un informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal y los resultados de la gestión que se han realizado durante el tercer año de gobierno; siendo uno de los principales compromisos, la transparencia y la rendición de cuentas como un sello característico de este gobierno, se entrega a los duranguenses este documento para que los ciudadanos evalúen el trabajo realizado en este tercer año de gobierno.

El objetivo principal fue ofrecer un gobierno abierto; es decir un gobierno que escucha a los ciudadanos, un gobierno que rinde cuentas de manera transparente, un gobierno honesto y con sentido humano y social, capaz de cumplir con la exigencia ciudadana de impulsar el desarrollo con equidad, beneficiando a los habitantes de todas las regiones.

Este documento presenta de manera amplia y detallada los avances que, durante este tercer ejercicio, contribuyen al cumplimiento de los retos y objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, para hacer de Durango el Mejor Lugar.

Adicionalmente, se anexa de forma desagregada el Informe Financiero del ejercicio del gasto durante este periodo, así como el Catálogo de Obra realizada y el Informe Regional y Municipal de las principales acciones realizadas durante los tres años de administración.

El contenido de este instrumento de rendición de cuentas, da a conocer los avances y resultados del Plan Estatal de Desarrollo, por lo que se estructura en torno a sus cuatro ejes rectores, con 15 temas y 59 objetivos.

Eje Rector	Tema	Objetivo
1. Transparencia y Rendición de Cuentas	3	13
2. Gobierno con Sentido Humano y Social	3	29
3. Estado de Derecho	4	9
4. Desarrollo con Equidad	5	8
Total	15	59

A través de estos objetivos, se identifican las principales obras y acciones de gobierno dando cumplimiento a sus respectivas estrategias y líneas de acción, que contribuyen al logro de los mismos y se presentan en el histórico del cuadro de indicadores al final de cada eje.

Resultados esfuerzo de todos, con la participación de la sociedad y el gobierno, construimos el Durango que queremos y avanzamos hacia el mejor lugar.



EJE 1

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN **DE CUENTAS**

Resultados
ESFUERZO DE TODOS



SLA Consejo de Participación Ciudadana Durango SNA

FORO REGIONAL ANTI CORUPCIÓN

NOVIEMBRE

FORO REGIONAL ANTI CORUPCIÓN 21 Y 22 DE NOVIEMBRE



Principales resultados de Transparencia y Rendición de Cuentas

Uno de los principales compromisos que asumió este Gobierno fue la transformación de la Administración Pública Estatal con un enfoque orientado a resultados teniendo al ciudadano como eje central de la acción gubernamental. En este sentido, se planteó una estrategia dual que considera por una parte, la transversalidad de las acciones para lograr un gobierno moderno que con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación mejore la prestación de bienes y servicios que se ofrecen; impulse la eficacia y eficiencia en sus operaciones mediante la simplificación de sus procesos, trámites y normas; se optimice el aprovechamiento de los recursos y brinde certeza a través del ejercicio transparente y la rendición de cuentas del gasto público; y por la otra, la orientación de esfuerzos en un eje rector que coadyuvará a estrechar su relación con los ciudadanos mediante la consolidación de un gobierno abierto y un mejor desempeño de los servidores públicos garantizando la transparencia, el acceso a la información y el combate a la corrupción.

Prevención de la corrupción, transparencia y ética del servidor público

Para recobrar la confianza pública y emprender nuevas estrategias para el desarrollo y compe-

titividad de la entidad, es fundamental el combate a la corrupción, para ello no es suficiente adoptar códigos de ética aislados, tampoco lo es, establecer procesos complejos de control interno para salvaguardar los riesgos de actos en detrimento de las finanzas públicas estatales.

Por ello, para enfrentar la corrupción; la mejor estrategia es utilizar un enfoque sistémico que fortalezca las cualidades de cada una y que dicha sinergia impacte en mejores resultados. Es así, que el Gobierno del Estado de Durango se ha dado a la tarea de construir una infraestructura ética para enfrentar esta situación adversa.

De igual forma que, para avanzar en materia de desarrollo económico y social en la entidad, se requiere de obras de infraestructura estratégica como caminos, hospitales, puentes y presas, entre otras; el camino del combate a la corrupción requiere de infraestructura.

Lo anterior, implica diseñar e implementar las mejores prácticas, tanto nacionales como internacionales, para el combate a la corrupción. En el periodo que se informa, se pueden resaltar los elementos siguientes de política pública de Transparencia y Rendición de Cuentas:

- Un Proceso de Ciudadanización, en el que se destacan la integración del Sistema Local Anticorrupción; la intervención directa de los beneficiarios de obras a través del fortalecimiento de la gestión de riesgos, con un enfoque preventivo, por parte de la Secretaría de la Contraloría del Estado de

Durango y la consolidación de un Modelo de Administración Hacendaria, que maximiza el uso de la tecnología para facilitar al ciudadano el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y proporcionarle servicios más eficientes.

- Un impulso sin precedente a la Cultura de Integridad Pública, con la implementación de un sistema sólido de Códigos de Conducta para los Servidores Públicos; y
- Una estrategia para la consolidación de un Sistema de Sanciones Moderno, que coordinen de manera conjunta la Fiscalía Autónoma Anticorrupción, la Entidad de Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango y los Tribunales competentes en materia Administrativa y Penal.

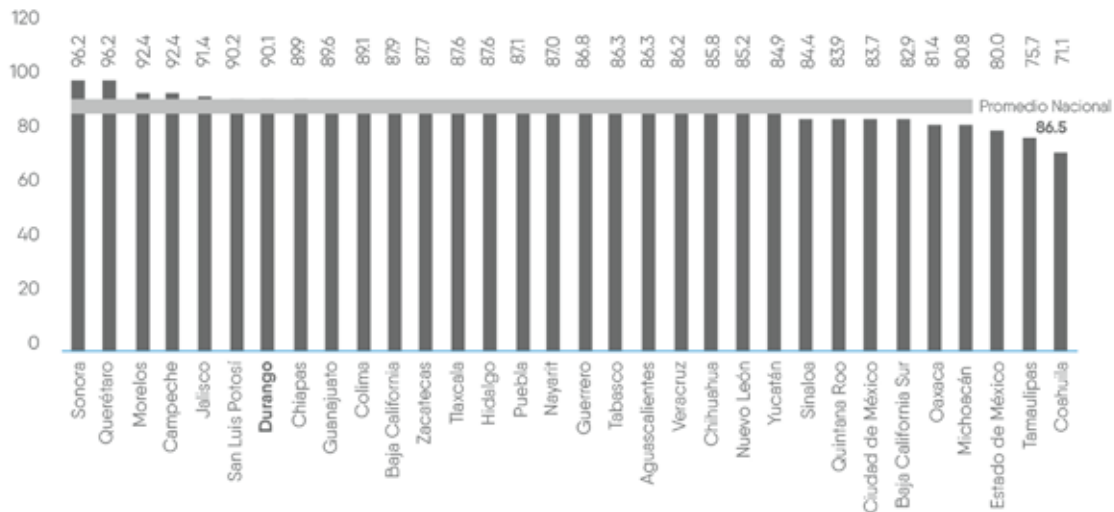
Gobierno eficiente, moderno, y de calidad

Del análisis de los resultados del combate a la pobreza, se desprenden retos que en materia de diseño de política pública y Presupuesto basado en Resultados (PbR) se tienen que afrontar. Las revisiones a las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) y los Programas Presupuestarios (Pp), respectivos que, por una parte, ratifiquen los aciertos en impacto y pertinencia de los programas y, por la otra, exploren las alternativas de cambio necesarias para reorientar aquellos programas que requieren de

ajustes, son tareas necesarias para el año 2020. En materia de Rendición de Cuentas, se puede resaltar que en el Informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), respecto a la Cuenta Pública Federal del Ejercicio Fiscal 2017, el Gobierno de Durango pasó en el Índice de Desempeño de la Gestión del Gasto Federalizado del lugar número 25 al número siete en su último Informe, registrando 90.1 puntos de 100 posibles. Este indicador es una valoración integral de la calidad del ejercicio por parte de los gobiernos de las entidades federativas y que la ASF viene presentando desde el año 2013; ahora bien, en febrero de 2020 se publicarán los resultados del índice en mención.

Entre las variables que integran dicho índice, se incluyen las siguientes: Nivel de Ejercicio del Gasto; la Entrega de Informes Trimestrales a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SH-CP) sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos; el Control Interno y la variable de más peso en la determinación del índice, es el Importe Observado con relación a la Muestra Auditada. Lo anterior, indica el camino para mantener el ritmo de las medidas establecidas en materia de prevención y existe el convencimiento de que en las evaluaciones 2018-2019 se ratificarán dichas tendencias, muestra de ello es el resultado del índice con Gasto Federalizado Programable, que no ha publicado en la primer etapa de la evaluación de la Cuenta Pública 2018, posicionando a Durango en el tercer lugar nacional.

ÍNDICE DEL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO CUENTA PÚBLICA 2017



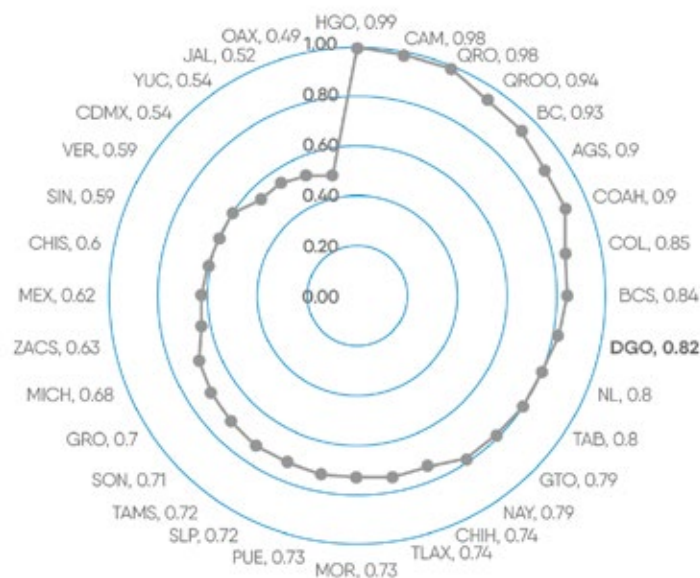
Fuente: ASF, informes de auditoría de la Cuenta Pública 2017

Respecto al Índice de la Calidad de Información con relación a la Transparencia Presupuestaria, el reporte del primer trimestre 2019, coloca al Gobierno de Durango en el décimo lugar nacional y por encima de la media nacional. En este Indicador, la SHCP reconoce los esfuerzos sistemáticos realizados por este gobierno para validar la información sobre la aplicación de los recursos y los resultados obtenidos en varias áreas, de las que destacan, los recursos destinados a los Sectores Salud y Educación. En este contexto, la administración se ve obligada, primero, a redoblar esfuerzos en el proceso presupuestario y de control del año 2020 y, segundo, compromete a consolidar las estrategias e instrumentar mejor las acciones que enlazan los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación. Esto último, permitirá cumplir con los mandatos en

materia de alineación de Planes y Programas con el Gobierno Federal e inducir la alineación de los Planes Municipales de Desarrollo de los nuevos Ayuntamientos.



ÍNDICE DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA, PRIMER TRIMESTRE 2019



Fuente: SHCP, Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos

En el año 2017, el Gobierno del Estado reestructuró su deuda pública bancaria de largo plazo, lo que se vio reflejado en una reducción en el número de créditos, mejora en el plazo y una sobretasa ponderada menor. Por lo anterior, el servicio de deuda disminuyó y garantizó la estabilidad financiera de la presente administración.

Se estima que para los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020, el servicio de deuda mensual se man-

tenga en un nivel promedio de 56 millones 190 mil pesos. Considerando la estacionalidad del Fondo General de Participaciones, el servicio mensual de la deuda representaría en promedio el 7.67 por ciento de dicho fondo durante este periodo, mientras que en el periodo 2017-2018, el servicio de la deuda en proporción al fondo antes mencionado, tuvo un comportamiento promedio mayor equivalente al 7.97 por ciento.

Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1: Deuda Pública y obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición	Indicador 2: Servicio de la Deuda Pública y obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición	Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales
	 80.4%	 9.5%	 3.7%

Fuente: SHCP, Sistema de Alertas

Gobernabilidad y democracia

El compromiso de la administración estatal con la gobernabilidad y la democracia, se finca en un rumbo claro de entendimiento, coordinación y colaboración con los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos,

las Delegaciones y oficinas de representación del Gobierno de la República y los Municipios del Estado.

Lo anterior, se ha traducido en acciones concretas y eficaces en materia de seguridad, gobernabilidad y desarrollo social.



Resultados del Eje 1. Transparencia y Rendición de Cuentas

Prevención de la corrupción, transparencia y ética del servidor público

1. Prevención y combate a la corrupción

En este periodo, se impulsaron reformas al marco jurídico, tanto en la Constitución Política del Estado de Durango como en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, con el propósito de homologar el marco de actuación con el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Se crearon las Direcciones de Situación Patrimonial y de Intereses, y de Investigaciones en la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango (SECOED), con el propósito de definir las autoridades y competencias que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA); asimismo, se diseñó la política estatal anticorrupción, misma que está alineada con la propuesta del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

Con motivo de la puesta en marcha del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), y para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la legislación correspondiente, el Gobierno del

Estado a través de la SECOED, en conjunto con los Órganos de Control Municipales y de Fiscalización Superior del Estado, crearon el Sistema Local de Fiscalización en Durango, como un instrumento para promover la coordinación de acciones e impulsar en sus respectivos ámbitos de competencia, el fortalecimiento de la fiscalización, auditoría, control y evaluación de la administración pública, orientando dichas acciones a la atención de los acuerdos emanados del SNF.

Se firmó un Convenio de Colaboración con dos instituciones de educación superior con el propósito de fortalecer la capacidad técnica del personal, y actualmente 40 servidores públicos cursan sus estudios de licenciatura y posgrado.

En 2018, se llevó a cabo el Seminario de Auditoría Gubernamental (SAG), octava generación, graduándose 536 participantes de 22 entidades federales; y durante el 2019 inició la novena generación, en la que participan las 32 entidades federativas del país, así como de la Secretaría de la Función Pública (SFP), registrando una asistencia de dos mil 96 servidores públicos.

Como se informó el año pasado, el Gobierno de Durango propuso y desarrolla dicho Seminario, como instrumento de creación de capacidades de servidores públicos en las áreas de control.

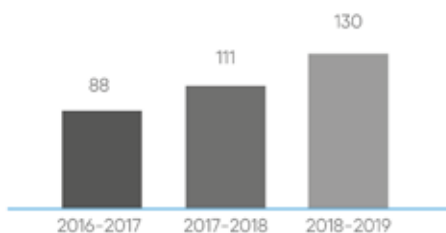
Además, se impartieron 322 cursos de capacitación con diversos temas, en los que participaron seis mil 142 participantes, distribuidos de la manera siguiente:

Unidad Administrativa	Número de capacitaciones	Porcentaje
Dirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana	21	773
Dirección de Control y Auditoría a Programas Federales	13	274
Dirección de Auditoría de Obra Pública	99	279
Dirección de Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control	9	531
Dirección Jurídica y de Normatividad	20	361
Dirección de Responsabilidades Administrativas	17	425
Dirección de Situación Patrimonial y de Intereses	51	1,235
Dirección de Gestión en la Función Pública	43	1,446
Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado	49	818
Total	322	6,142

En este periodo, se iniciaron 130 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, 17.12 por ciento más que el periodo anterior; y se aplicaron 123 medidas disciplinarias a servidores y ex servidores públicos por la comisión de una falta administrativa, distribuidas de la ma-

nera siguiente: inhabilitaciones, 33 por ciento; amonestaciones públicas, 20 por ciento; amonestaciones privadas, 19 por ciento; sanciones económicas, 14 por ciento; y destitución, tres por ciento.

PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

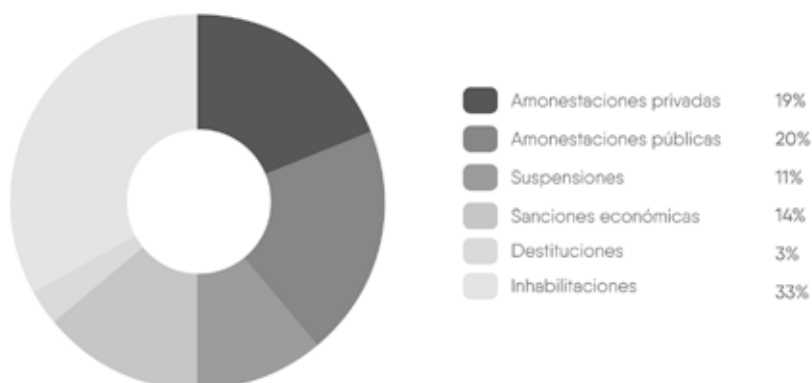


MEDIDAS DISCIPLINARIAS



Año	Procedimiento de responsabilidad administrativa	Medidas disciplinarias
1	88	48
2	111	135
3	130	123

MEDIDAS DISCIPLINARIAS 2018 - 2019



Fuente: SECOED

Se sancionaron 846 Procesos de Entrega-Recepción en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal (APE), lo que genera mayor confianza en la transferencia de los recursos asignados a los servidores públicos para el desempeño de sus funciones.

Además, se implementaron procesos de monitoreo y seguimiento a 56 dependencias y entidades sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, instalación de Comités de Ética y cumplimiento de procesos de control interno.

Se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango Número 100 BIS de fecha 16 de diciembre de 2018, los Acuerdos siguientes: Disposiciones y Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Durango; Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Durango; y las Normas Generales de Control Interno en el Ámbito de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Durango (NGCI).

En cumplimiento a lo dispuesto en el marco jurídico en materia de combate a la corrupción, en este periodo se propuso al titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, siendo aprobado por la LXVIII Legislatura del Congreso del Estado, rindiendo protesta el 29 de noviembre de 2018.

Con este nombramiento se podrá consolidar la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango, la cual es un órgano con autonomía técnica y operativa para investigar y perseguir los hechos que sean materia de actos de corrupción que la ley considera como delitos.

Con el propósito de fortalecer el correcto desempeño de los Órganos Municipales de Contraloría, en particular con los procesos de Entrega – Recepción de las Administraciones Municipales, y en el cumplimiento al marco normativo vigente en materia de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, se llevaron a cabo cuatro reuniones de la Asamblea Plenaria de la CPCE-M (Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipio), dos ordinarias y dos extraordinarias, y nueve reuniones regionales.

ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

Acciones	DCAPF	DOP	DCyEOIC	LAG
Auditorías	44	30	71	
Revisiones	73	2302	323	76
Seguimientos a procesos y acciones	187	-	505	640
Total acciones de fiscalización	304	2332	899	716

Total: 4,251 acciones en materia de fiscalización

DCAPF = Dirección de Control y Auditoría a Programas Federales

DAOP = Dirección de Auditoría a Obra Pública

DCyEOIC = Dirección de Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control

LAG = Dirección de Contraloría en la Región Laguna.

Además, se llevaron a cabo 583 revisiones al patrimonio de las dependencias y entidades; 328 arqueos a los fondos de caja; y 556 operativos de permanencia laboral de los trabajadores del Gobierno del Estado; asimismo, se realizaron 35 auditorías externas a estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016 y 36 al ejercicio fiscal 2017 de organismos y entidades; y a la fecha se encuentran en proceso 41 correspondientes al ejercicio fiscal 2018, y 20 auditorías a Fideicomisos de los ejercicios presupuestales 2016-2018.

En la Región Laguna se realizaron 96 revisiones al patrimonio, 107 arqueos a los fondos de caja y 450 revisiones al parque vehicular, combustible y viáticos, entre otros, y 227 operativos de permanencia laboral.

Respecto al seguimiento de los avances en la implementación de los preceptos contenidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se realizaron 34 revisiones, emitiendo las recomendaciones de mejora correspondientes con la finalidad de incrementar los índices de cumplimiento en los procesos de armonización contable.

En coordinación con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se practicaron 15 auditorías al Estado, correspondientes a la Cuenta Pública 2017 y siete a la Cuenta Pública 2018, con un monto fiscalizado de siete millones 654 mil pesos, y un monto observado que equivale al 0.2 por ciento del monto fiscalizado. En este sentido, cabe destacar que por tercer año consecutivo el Estado se mantiene en los tres primeros lugares a nivel nacional con relación al monto observado respecto al gasto federalizado.

Asimismo, se realizaron 81 revisiones de cumplimiento de las observaciones emitidas por la ASF de ejercicios fiscales anteriores, registrando un decremento del 42.2 por ciento del total de las observaciones; de igual forma, se implementaron medidas de control interno, con la finalidad de cumplir en los tiempos establecidos con el Órgano de Fiscalización Federal.

Se concluyeron 31 acciones de fiscalización por un monto de 98 millones de pesos, de las cuales se determinaron 85 observaciones por un monto observado de cinco millones 600 mil pesos, lo que equivale al 4.47 por ciento del monto fiscalizado.

De las acciones preventivas en la ejecución de programas federales, se realizaron 18 mapeos a los principales fondos y programas de recursos federales transferidos al Estado, que contribuyen al fortalecimiento del control preventivo y a la viabilidad de implementar acciones de mejora.

En este periodo, se realizaron 30 auditorías a dependencias ejecutoras de obra pública de la Administración Pública Estatal (APE), y se llevaron a cabo 302 acciones de revisión a la calidad de los materiales, utilizando los laboratorios de obra en Durango y la Región Laguna. Se dio seguimiento, de manera trimestral, al cumplimiento de las obligaciones de Bitácora Electrónica, mediante la emisión de 263 comunicados a las dependencias ejecutoras de obra pública.

En coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP), se realizaron 20 auditorías, cuatro fueron a Organismos Públicos Descentralizados (OPD) y 16 a Secretarías Estatales, con un monto fiscalizado de un millón 58 mil pesos y un monto observado equivalente al 0.06 por ciento en relación con el monto fiscalizado; además, se llevaron a cabo 106 análisis documentales para la atención de observaciones emitidas por la SFP, registrando una disminución del 11 por ciento respecto al total de las observaciones emitidas.

En este periodo, se instalaron los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI), cuya naturaleza de órganos colegiados al interior de las dependencias y organismos de la APE, constituyen un apoyo a los titulares para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno y llevar a cabo la detección, análisis, seguimiento y administración de riesgos.

Además, se instalaron 47 Comités, 12 en las Secretarías y 35 en los Organismos Públicos Descentralizados, mismos que se ya se encuentran en funcionamiento por medio del proceso de entrega de información y en constante comunicación con el Área de Normas y Comité de Control Interno de la DCyEOIC de la SECOED.

En este periodo, se emitieron mil 709 certificados de acreditación de inscripción en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango, y en la Región Laguna se emitieron 349 de dichos certificados.

Con el objetivo de garantizar que los procedimientos de licitación se apeguen a lo dispuesto en la normatividad aplicable, en materia de compras abiertas, se asistió a 810 procedimientos de licitación.

Con el propósito de dar seguimiento a los procedimientos de las unidades administrativas, y garantizar la transparencia y legalidad de los procedimientos de contratación pública en lo que respecta al Sistema de Compras Gubernamentales, se registró el 98 por ciento de la APE, teniendo a 168 servidores públicos como usuarios, mismos que fueron capacitados mediante 15 cursos de capacitación para el acceso y uso de dicha plataforma.

En el periodo que se informa, se participó en 225 reuniones técnicas y 146 Juntas de Gobierno de los fideicomisos públicos, a través del Comisario Público; se recopilieron los informes de seguimiento de las actividades de

los Comités de Contraloría Social en los 39 municipios del Estado para control, vigilancia y evaluación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social; y se firmó el Programa Anual de Trabajo en materia de contraloría social en el Programa de Apoyo a la Calidad y la Transformación de las Escuelas Normales, con la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado.

Con el propósito de promover un acercamiento más directo con la ciudadanía, se tienen instalados 459 buzones receptores de reportes ciudadanos de la APE, recibiendo en este periodo tres mil seis reportes ciudadanos avalados por las actas correspondientes para su seguimiento.

Se mantiene la campaña permanente de difusión en redes sociales, con video, gifs e infografías, para promover entre los internautas la cultura de la denuncia al informar sobre los ocho

medios de captación y atención de quejas de los que se disponen en Gobierno del Estado, y se promueve el uso del hashtag #ContraLaCorrupciónTodosSomosLaSolución.

El Gobierno del Estado participa, una vez al mes, en la Campaña Nacional que se desarrolla a través de la CPCE-F en redes sociales con el tema Día por la Integridad, que tiene el propósito de informar sobre los valores y ética que rigen a los servidores públicos.

Con el propósito de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos en las obras y acciones del Gobierno Estatal, se promueve la participación activa de la ciudadanía para participar en programas, proyectos, obras y acciones mediante los Comités de Contraloría Social, haciéndose acreedores al Primer Lugar del Premio Nacional de Contraloría Social.



2. Impulso a una transparencia proactiva y garantizar el acceso a la información

Con el propósito de armonizar el marco normativo que garantizan la conservación y manejo adecuado del patrimonio documental que generan los sujetos obligados y el acceso a la información pública, el 27 de diciembre de 2018 se publicó la Ley de Archivos del Estado de Durango.

Con la firme convicción de ser un gobierno abierto, se dio seguimiento a la Red de Responsables de Unidades de Transparencia, integrada por 56 sujetos obligados a proporcionar información completa, veraz, oportuna y accesible a la ciudadanía.

En este sentido, se impulsó un programa de capacitación sobre obligaciones de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales a 56 organismos de la APE registrando la participación de 818 servidores públicos; asimismo, se brindaron 787 asesorías a la APE en temas relacionados a la transparencia y rendición de cuentas. Además, se impartieron 60 cursos de capacitación a mil 663 servidores públicos de mandos directivos de 15 dependencias centralizadas y 36 organismos descentralizados, quienes coadyuvaron en la difusión de la información al personal a su cargo, y se distribuyeron 500 pósters informativos al interior de las dependencias y entidades.

Con el propósito de dar cumplimiento al marco jurídico correspondiente respecto a la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos, se puso en operación el Sistema Declara Durango, que facilitará su presentación por medios electrónicos. En este periodo, se recibieron siete mil 466 declaraciones de situación patrimonial y de intereses, de las cuales seis mil 867 fueron presentadas en medios impresos y 599 en medios electrónicos; en tanto que, en la Dirección de Contraloría Región Laguna, se recibieron 849 declaraciones de situación patrimonial y de Intereses.

Se inició la conformación del Padrón de Sujetos Obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial y de Intereses, registrando a la fecha 42 mil 529 servidores públicos de las dependencias centralizadas y organismos descentralizados de la APE.

En este periodo, se recibieron cuatro mil 138 solicitudes de acceso a la información, y se han interpuesto 214 recursos de revisión, lo que representa el 5.17 por ciento, siendo el 94.83 por ciento el grado de satisfacción en la información otorgada a los solicitantes por las dependencias de la APE.

Se dio seguimiento a las observaciones emitidas por el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), y se personalizó la atención en coordinación con las dependencias y enti-

dades para mejorar el cumplimiento de las 50 obligaciones genéricas, 10 específicas, más ocho correspondientes a los fideicomisos establecidas en la ley de la materia; lo anterior, registró un nivel de cumplimiento general de 73 por ciento.

Con el propósito de fortalecer la participación de los jóvenes en torno a la cultura de la transparencia y el combate a la corrupción, se realizó la sexta convocatoria al Concurso Estatal Honestidad en Corto, en la que se recibieron 37 cortometrajes de jóvenes duranguenses que muestran su óptica sobre la dinámica social actual.

Se implementó el uso del sistema de análisis de datos como una herramienta de estadística institucional que proveerá de información a la plataforma de Gobierno Abierto, transparentando así El Programa de Uniformes Escolares.

Se trabajó en una aplicación para el Programa “Ruta Azul”, en la que se podrá ofrecer un mejor servicio a los usuarios de este transporte.

Asimismo, se puso en operación el portal www.comprasestatal.durango.gob.mx, en el que la ciudadanía podrá conocer lo que las dependencias y entidades de la APE están adquiriendo en bienes y servicios, brindando una clara rendición de cuentas a través de un sitio web más amigable e interactivo con un mejor acceso al contenido de la información en datos abiertos.

Se llevó a cabo el Primer Hackatón por la Apertura Gubernamental y Transparencia, en el que participaron 14 equipos multidisciplinarios con propuestas para realizar mejoras al Portal, mismas que serán evaluadas para analizar la viabilidad técnica y financiera de aplicarlas.

En este periodo, se registraron 220 mil 46 visitas al Portal de Transparencia del Gobierno del Estado y se han implementado 11 avisos de privacidad en diferentes dependencias y entidades; así mismo, se capacitaron 88 servidores públicos en materia de protección de datos personales.



3. Impulso a la cultura ética y de legalidad entre los servidores públicos del Estado

En este periodo, se incrementó el número de Códigos de Conducta de las dependencias y entidades de la APE, que promueven los valores y principios que rigen el servicio público, con la intención de prevenir actos de corrupción o faltas administrativas; registrando a la fecha 42 Códigos, lo que representa un 70 por ciento de incrementos.

Se realizaron acciones para fortalecer la prevención de actos de corrupción, como el seguimiento a los Programas Anuales de Trabajo de los 60 Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés instalados en la APE y cuentan con un Código de Conducta publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango; de igual forma, se llevaron a cabo acciones de capacitación a los comités respecto a las funciones que tienen encomendadas, tales como socialización de las disposiciones de los Códigos de Ética y de Conducta y la atención de las denuncias por incumplimiento a dichos códigos, entre otros.

En este periodo, se aprobó el nuevo Reglamento Interior de la SECOED, en el que se formaliza la creación de la Dirección de Investigaciones y la Dirección de Situación Patrimonial y de Intereses, dotándolas de las atribuciones previstas en la LGRA.

Con la finalidad de propiciar que los servidores públicos conduzcan su actuar en un marco de legalidad desde su incorporación, se puso en operación el Programa de Capacitación a los Servidores Públicos de Nuevo Ingreso, impartiendo capacitación en materia de valores, principios, reglas de integridad y código de ética, registrando a la fecha 100 servidores públicos capacitados.

En este periodo, se emitieron tres mil 896 Constancias de No Inhabilitación, al mismo número de personas, quienes deseaban obtener un empleo, cargo o comisión en la APE, lo que coadyuva a que las contrataciones del personal se apeguen a los principios que rigen el servicio público; adicionalmente, en la Región Laguna se emitieron 873 constancias.

Como un mecanismo de fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas, y con la finalidad de emprender acciones para combatir la corrupción, se llevaron a cabo capacitaciones específicas a los servidores públicos estatales y municipales en materia de blindaje electoral; en este periodo, se impartieron 21 capacitaciones registrando la asistencia de 773 servidores públicos. Con ello se da certeza a la sociedad duranguense de que la APE, no involucra recursos públicos ni realiza acciones con fines político-electorales, tal y como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

En este sentido, se promovió que los recursos públicos no se destinen a fines político-electorales, dando cumplimiento a la obligación de suspender la propaganda gubernamental durante el tiempo de duración de las campañas, y previniendo que los servidores públicos de la APE incurran en faltas administrativas o incluso en delitos electorales.

En este periodo, se incrementó el Registro Único de Servidores Públicos de las Entidades Federativas (RUSPEF), en un 80 por ciento; es decir, actualmente se tienen considerados 360 servidores públicos que intervienen en los procedimientos de contratación, licencias y concesiones llevados a cabo con recursos del erario, fortaleciendo de esta manera el actuar ético de los servidores públicos.

Se cuenta con el registro de servidores públicos sancionados, el que se adecuará a la Plataforma Digital Nacional una vez que se ponga en marcha. A través de estos registros, cualquier ciudadano o ente gubernamental podrá conocer el listado de servidores públicos que fueron sancionados por la comisión de una falta administrativa, con lo que se contribuye a consolidar el SNA.

Asimismo, en el año 2017 se incrementaron las auditorías al gasto federalizado en un 330 por ciento.

En el Estado se revisaron 86 programas, entre ellos por primera vez el de Participaciones del Estado, con una muestra auditada de 26 mil millones de pesos, Durango obtuvo el tercer lugar nacional como la entidad con menos observaciones.



Gobierno eficiente, moderno y de calidad

4. Fortalecer los ingresos estatales impulsando el desarrollo económico y el bienestar de los habitantes del Estado

CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESO INGRESOS RECAUDADOS JUL 2018 - JUN 2019		
Rubro	Recaudado	Variación
Ingresos Propios	3,002,811,926.61	11.7%
Impuestos	1,787,921,209.44	12.3%
Derecho	870,934,002.55	3.3%
Productos	142,637,451.19	65.6%
Aprovechamientos	201,319,263.43	21.4%
Ingresos Federales	30,143,508,615.73	-6.2%
Participaciones Federales	11,593,173,090.80	4.9%
Aportaciones	13,521,918,747.91	3.6%
Convenios	5,028,416,777.02	-37.5%
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Total General	33,146,320,542.34	-4.8%

En el periodo que se informa, los Ingresos del Estado ascendieron a 33 mil 146 millones de pesos, dicha cantidad es menor en un 4.8 por ciento respecto al periodo anterior, sin embargo, deduciendo los convenios los ingresos ascendieron a 28 mil 117 millones 900 mil pesos lo que representa un incremento del cinco por ciento comparado con el mismo periodo del año anterior.

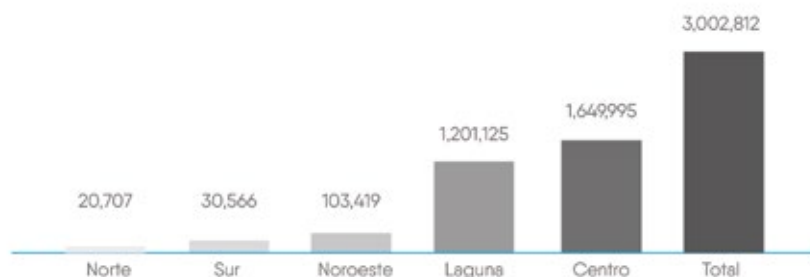
Cabe destacar que en materia de ingresos propios se ha realizado un importante esfuerzo al recaudar tres mil cinco millones 812 mil pesos, lo que significó 315 millones 160 mil pesos, que equivale a un crecimiento del 12 por ciento en comparación con el periodo anterior, y los cuales representan el nueve por ciento del total de los ingresos del Estado.

El incremento en los ingresos propios refleja el esfuerzo recaudatorio del Gobierno del Estado, sin necesidad de crear nuevas cargas impositivas a los duranguenses y gracias a las mejoras al Sistema de Administración Tributario Estatal, se ha logrado que el contribuyente realice sus pagos de manera oportuna y ágil mediante una mejor calidad en el servicio y nuevas herramientas innovadoras que están a su disposición, mejorando como consecuencia la recaudación, además de tener una fiscalización oportuna de las contribuciones estatales en los casos que lo

ameritan, a través de la colaboración administrativa, la revisión del sistema de sanciones para inhibir el incumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes y los procedimientos administrativos de cobranza.

Los ingresos propios en el periodo que se informa se encuentran integrados por: impuestos con mil 787 millones de pesos, derechos con 870 millones 934 mil pesos, productos con 142 millones 637 mil pesos y aprovechamientos con una recaudación de 201 millones 319 mil pesos.

INGRESOS PROPIOS POR REGIÓN



Fuente: SFA, Sistema Financiero

De estos ingresos, la recaudación por concepto de control vehicular ascendió a 656 millones 671 mil pesos, incrementándose en un seis por ciento en comparación al periodo anterior.

El impuesto sobre nómina y asimilables registro un ingreso de 412 millones de pesos, lo que significa un incremento del 13 por ciento con respecto al periodo anterior, cuyo importe fue de 365 millones 667 mil pesos.

En lo que respecta a derechos en el Registro Público de la Propiedad, se logró obtener una

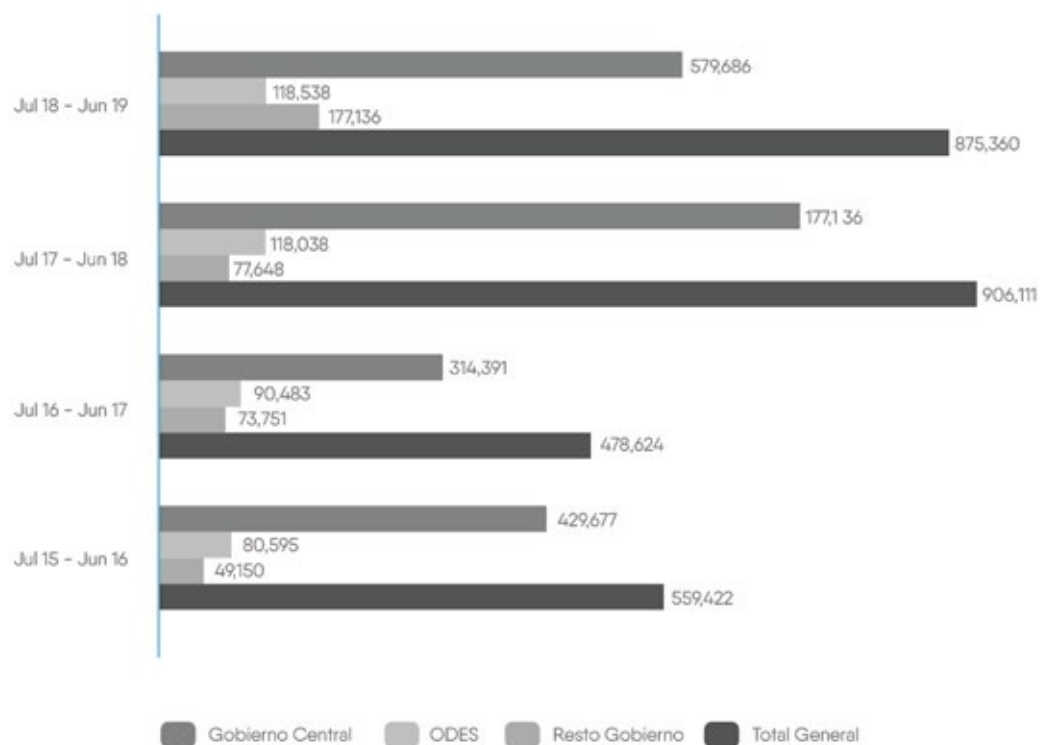
recaudación de 125 millones 425 mil pesos, un 13 por ciento más en este mismo rubro.

Los ingresos federales, incluidos los convenios, fueron de 30 mil 143 millones 509 mil pesos, de los cuales, se recibieron 11 mil 593 millones 173 mil pesos de participaciones federales, lo que representó un incremento del cinco por ciento; en este rubro destacan los ingresos recibidos en el Fondo General que en el periodo informado fueron de ocho mil 378 millones 489 mil pesos, lo que equivale a un incremento del siete por ciento sobre lo recibido en el perio-

do anterior; en relación al Impuesto Sobre la Renta Participable, se logró recuperar un importe de 875 millones 360 mil pesos, este ingreso se ha convertido en un recurso prioritario para el

Estado ya que de las Participaciones Federales ocupa el segundo lugar, solo por debajo del Fondo General.

ISR PARTICIPABLE RECUPERADO (Miles de pesos)



De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) en su artículo 3B, del impuesto enterado y pagado por los Organismos Públicos Descentralizados, se logró la recuperación de 118 millones 538 mil pesos, destacando la regularización de organismos descentralizados que presentaban inconsistencias en cuanto a la obligación fiscal de timbrado de nómina en los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

REINTEGRO DE ISR DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS POR SECTOR

(Millones de pesos)

Sector	Jul 18 a Jun 19	Participación Porcentual
Desarrollo Social	\$5.394	4.6
Sector Desarrollo Económico	\$0.372	0.3
Sector Educación	\$77.006	65.0
Sector Gobierno	\$3.202	2.7
Sector Obras Públicas	\$2.297	1.9
Sector Salud	\$13.523	11.4
Sector Turismo	\$2.375	2.0
Seguridad Social	\$12.718	10.7
Sistema Local Anticorrupción	\$1.647	1.4
Total	\$ 118.538	100.00

Es importante recalcar que el aumento en participaciones federales recibidas es el resultado de los esfuerzos conjuntos entre los dos órdenes de gobierno, derivados de los convenios de colaboración, gracias a los cuales se logró un incremento en la base de contribuyentes y en consecuencia, en la recaudación de impuestos federales como el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto Sobre la Renta, lo que amplía la cantidad de los impuestos y derechos federales que son participables a los estados. Las aportaciones federales recibidas fueron 13 mil 521 millones 919 mil pesos, cuatro por ciento más que en el periodo anterior.

Los ingresos extraordinarios (convenios) ascendieron a cinco mil 28 millones 417 mil pesos, los que fueron destinados en su mayoría al sector educativo 50 por ciento y sector salud 13 por ciento.

En una segunda etapa del proceso de modernización catastral, se realizaron vuelos fotogramétricos con los que se conforman ortofotos, las que son imágenes sobre las cuales es posible medir con precisión suficiente para poder determinar superficies de construcción, predios y nuevos amezanamientos. A través de una digitalización detallada y minuciosa de

los elementos de construcción y prediales se integran las superficies más exactas.

La georreferenciación, es un elemento fundamental para el Sistema Catastral del Estado. En los vuelos propuestos este elemento resulta necesario para la ubicación precisa de los mapas catastrales y sus dimensiones. Lo anterior permitirá dar mayor certeza jurídica a los propietarios de los citados predios, actualizar los valores catastrales y reducir los tiempos en los trámites del Catastro, beneficiando a la fecha a los notarios de 36 municipios del Estado, pasando de un promedio diario de 45 a 75 trámites, lo que representa un incremento en la atención de un 70 por ciento.

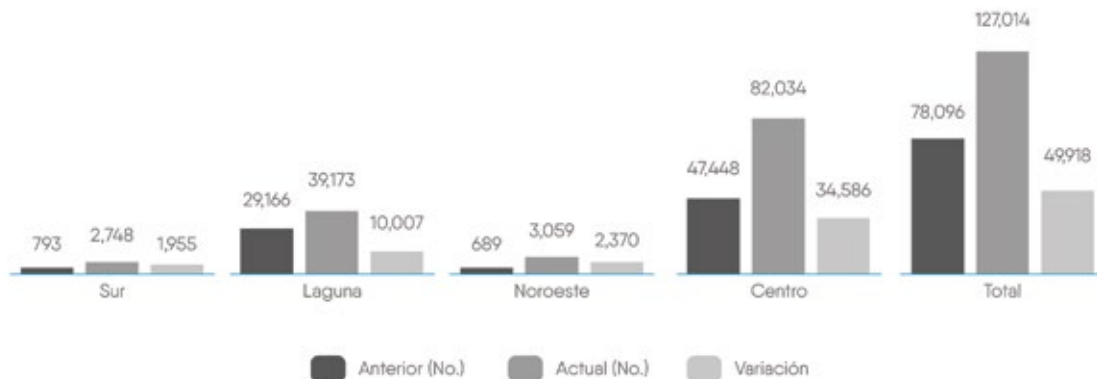
Estas acciones se realizaron en municipios como Coneto de Comonfort, Nazas, Tamazula,

Cuencamé, Ocampo, Tepehuanes, General Simón Bolívar, Otaéz, Tlahualilo, Guadalupe Victoria, San Luis del Cordero, Topia, Indé, San Pedro del Gallo, Mapimí, Santa Clara, Mezquital y Súchil.

Para llevar a cabo este programa, se efectuó una inversión de 17 millones 420 mil pesos.

Con la instalación de nuevos Cajeros Automáticos de Servicios Gubernamentales, se ha logrado ampliar las opciones para que los ciudadanos puedan realizar sus trámites relativos a la expedición de actas de registro civil de manera más rápida y sencilla, este servicio es cada vez más usado por la ciudadanía, ya que en el periodo que se informa se tuvieron 127 mil 14 trámites con una recaudación de 15 millones 85 mil pesos, 73 por ciento más que en el periodo anterior.

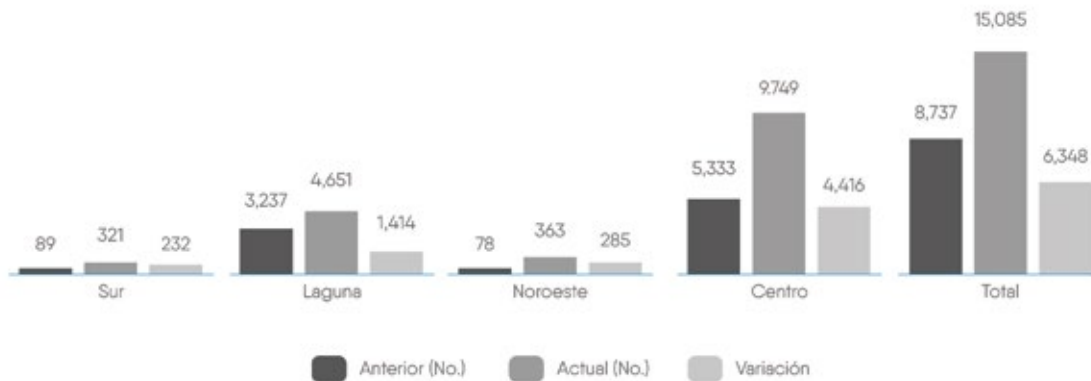
TRANSACCIONES EN CAJEROS AUTOMÁTICOS POR REGIÓN



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración, periodo 2018 - 2019

RECAUDACIÓN EN CAJEROS AUTOMÁTICOS POR REGIÓN

(Miles de pesos)



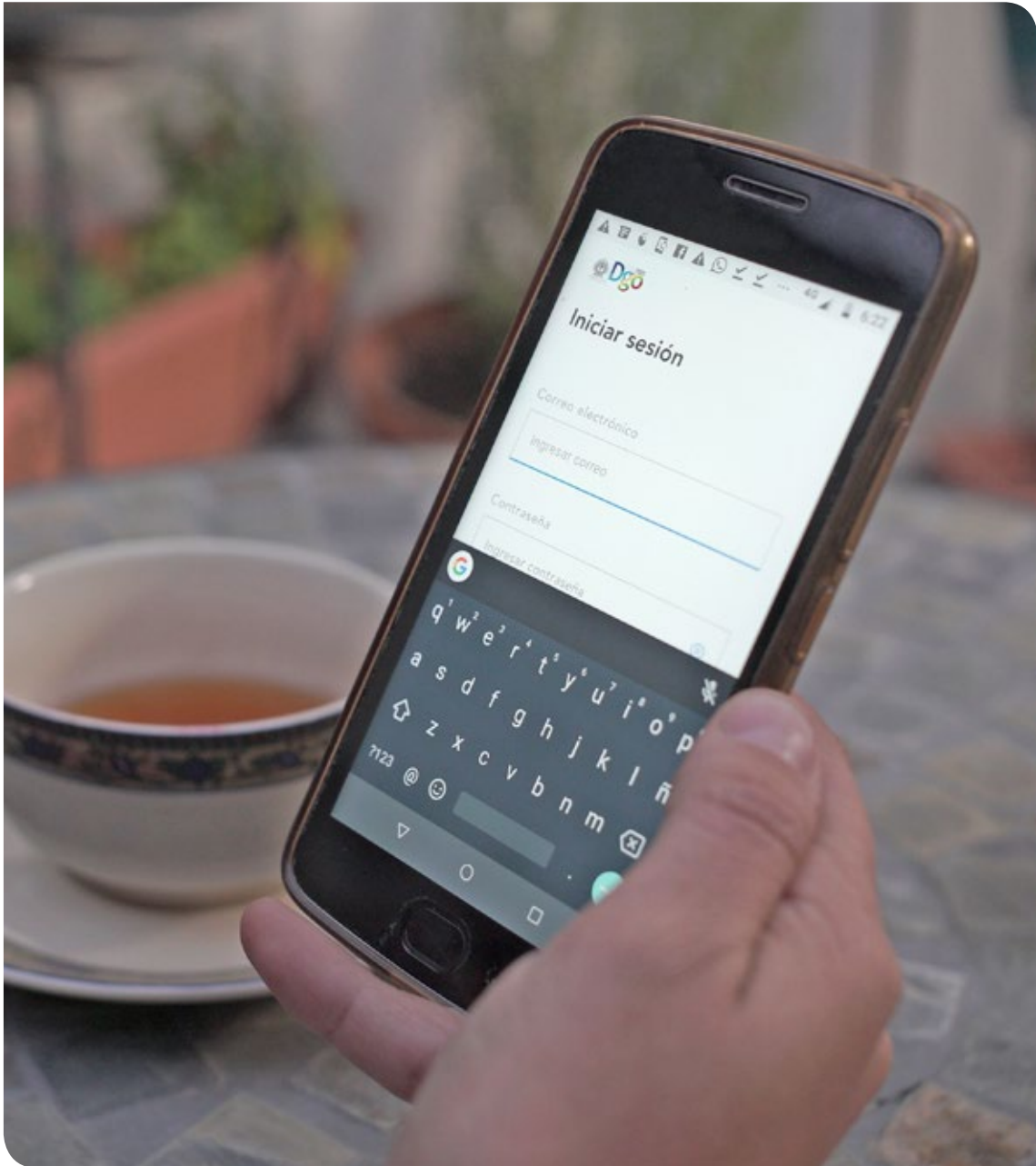
Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración, periodo 2018 - 2019

Además se implementó el Refrendo Express, ésta es una modalidad para realizar el pago en línea del refrendo vehicular, generando ahorro de tiempo en filas y traslado a oficinas gubernamentales.

Se mejoró la calidad de los servicios que prestan las oficinas de recaudación y auditoría fiscal a lo largo de todo el territorio Estatal, especialmente la atención al usuario, esto gracias a acciones de capacitación y modernización de infraestructura y equipo de trabajo. En lo que se refiere a recaudación, mediante el Programa de Modernización Recaudatoria, se capacitó a 282 servidores públicos en varios temas, lo cual les permite mejorar su eficiencia y trato al ciudadano, además, a fin de contar con un lugar donde se pueda prestar un servicio de buena calidad al contribuyente se remodelaron las instalaciones de dichas oficinas en varias regiones del Estado, mediante a una inversión de 274 mil pesos. En ese sentido, se modernizaron las

instalaciones de la Dirección de Auditoría Fiscal con una inversión de un millón 997 mil pesos y se adquirieron tres vehículos para uso en operativos fiscales lo cual mejora los beneficios que recibe el Estado derivado de las acciones de fiscalización, lo anterior a través de una inversión de 550 mil pesos.





Cumpliendo con una de las principales demandas que han manifestado los ciudadanos, inicia Durango Digital, una plataforma que facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la prestación de servicios, ya que permite que

los duranguenses efectúen trámites y hagan el pago de los mismos en línea, desde la comodidad de su oficina u hogar, con entrega de documentación a domicilio en los casos en los que así se requiera.

Entre los principales trámites que en una primera etapa ya están disponibles en la plataforma, destacan la emisión de actas de nacimiento, matrimonio, defunción, reconocimiento, divorcio y cartas de no antecedentes penales; así como el pago del refrendo vehicular, certificado de libre gravamen y la renovación de licencias de conducir.

Como parte del Programa de Modernización Catastral, se contempla la puesta en marcha de un módulo de notarios, a través del cual podrán verificar el estatus de los trámites y realizar los pagos en línea; con este proceso de automatización se dará un seguimiento oportuno a los trámites y se evitarán pagos presenciales en oficinas recaudatorias, este módulo estará disponible a finales del año en curso.

La implementación del Módulo de Notarios tendrá un impacto directo a todos los propietarios de 288 mil 92 predios registrados en catastro de los municipios y los potenciales compradores de propiedades y aquellos que tengan la necesidad de hacer uso de los servicios de notaría.

La inversión en este módulo ascendió a cinco millones 964 mil pesos.

Con el fin de lograr mayor presencia fiscal con los contribuyentes y continuar fortaleciendo los ingresos propios, que se traduzcan en obras y acciones en beneficio de los ciudadanos, se implementaron algunas estrategias para la vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones

de contribuyentes con rezagos en el impuesto sobre nóminas y de refrendo vehicular.

Se puso en operación el Programa Ponte al Corriente dirigido a contribuyentes con rezagos en el impuesto sobre nóminas; como resultado de lo anterior se generaron dos mil 925 pagos, logrando obtener un ingreso de nueve millones 849 mil pesos; asimismo, dentro del Programa de Vigilancia de Obligaciones Estatal, se seleccionaron dos mil 786 contribuyentes con rezagos en el cumplimiento del pago del impuesto sobre nómina, teniendo una recuperación por dicho concepto de 16 millones 365 mil pesos.

Asimismo, durante los meses de noviembre y diciembre de 2018, se emitieron requerimientos de pago dirigidos a los contribuyentes con rezagos en refrendo vehicular de periodos anteriores, generando con ello una recaudación de 13 millones 596 mil pesos; además, durante el segundo semestre del año, se enviaron cartas invitación, dirigidas a contribuyentes que tenían adeudos en el periodo 2018, de los cuales 24 mil 401 se presentaron a realizar su pago, obteniendo una recaudación de 39 millones 803 mil pesos.

Además, se llevó a cabo el Programa Crezcamos Juntos Afiliate, del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) 2018, logrando la incorporación de dos mil 423 contribuyentes, resultado de los recorridos realizados en los municipios de Victoria de Durango, Pueblo Nuevo, Vicente Guerrero, Gómez Palacio, Lerdo, Canatlán y Tlahualilo, con una inversión de seis millones 865 mil pesos.

Durante estos recorridos se detectaron contribuyentes omisos, a quienes se les brindó asesoría para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales; con ello, se logró la presentación de 111 mil 606 declaraciones, logrando superar en un 309 por ciento la meta de 36 mil 150 establecida por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT); además, se brindó apoyo a los contribuyentes para la generación de sus facturas.

Otra de las metas establecidas en el programa, fue la firma de convenios con algunos municipios que en suma comprenden al menos el 50 por ciento de la población del Estado; en dichos convenios se estableció solicitar como requisito que se incluya el Registro Federal de Contribuyentes en todos los trámites relacionados con actividades comerciales.

Como resultado de estas acciones, el Estado recibió incentivos por un total de 30 millones 447 mil pesos en el periodo que se informa.

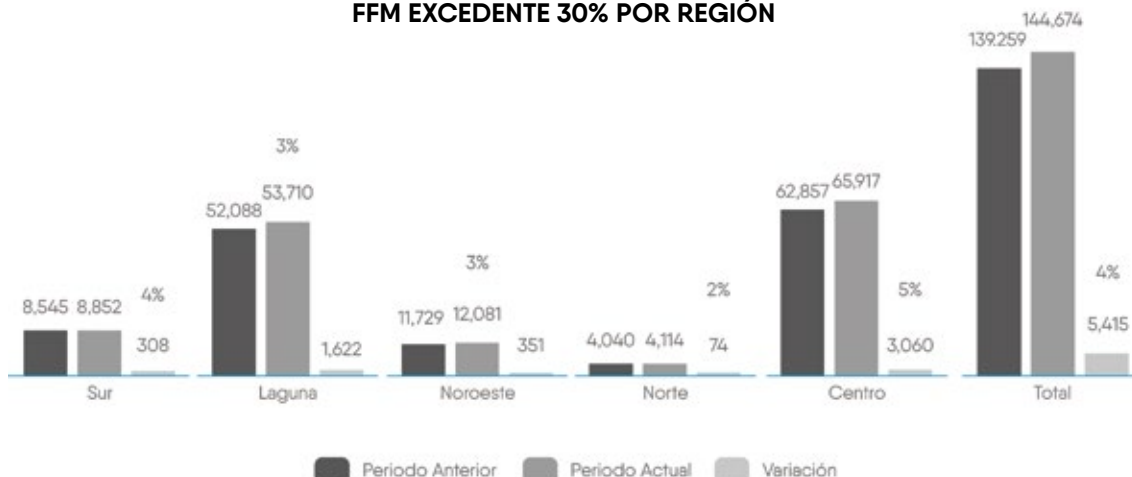
Además, se logró una recuperación de 28 millones 120 mil pesos, a través del Programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales Coordinado con el SAT, mediante el cual se emiten los Requerimientos de Obligaciones a contribuyentes que se encuentren omisos en la presentación de declaraciones de Impuesto sobre la Renta (ISR); Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Se destaca el otorgamiento de subsidios estatales ya que con ellos se benefició a 222 mil 92 contribuyentes entre empresas y población en general, al otorgarse subsidios a la tenencia estatal y otros impuestos, que tienen como propósito reducir rezago en el pago de impuestos y derechos estatales; el importe de estos subsidios en el periodo informado fue de 809 millones 207 mil pesos.

Derivado de los convenios que el Gobierno del Estado celebró con sus municipios, éstos pueden acceder a la distribución del excedente del 30 por ciento del Fondo de Fomento Municipal; en el periodo informado los municipios recibieron un total de 144 millones 674 mil pesos, mientras que en el periodo anterior ingresaron 139 millones 259 mil pesos, este incremento se traduce en beneficios para los habitantes del Estado.



FFM EXCEDENTE 30% POR REGIÓN

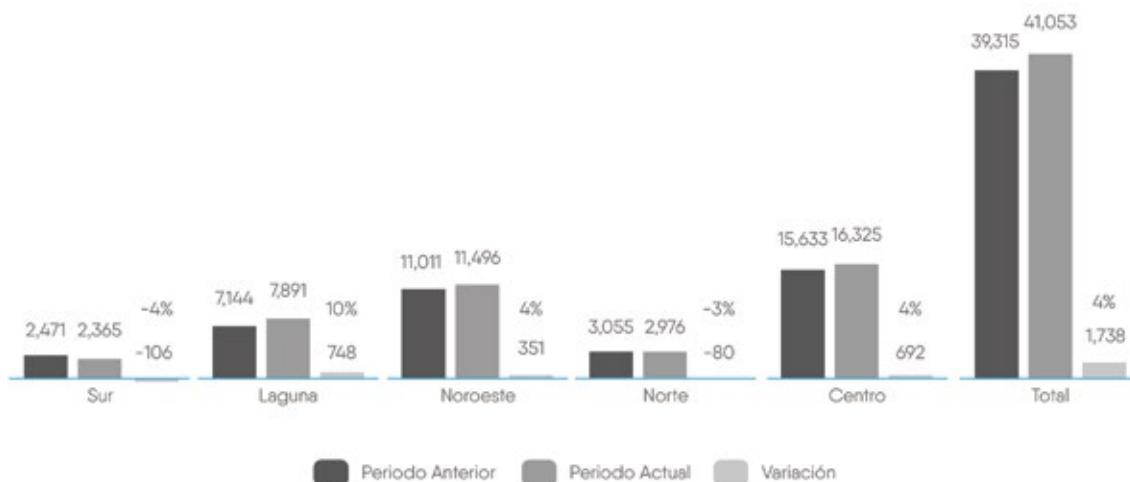


Fuente: SFA, Sistema Financiero

De la misma forma, cabe destacar que de los 36 municipios en los cuales el Gobierno del Estado realiza el cobro del impuesto predial a través de sus oficinas, se recaudaron 41 millones 53 mil pesos, logrando un incremento de un millón 738 mil pesos, es decir, cuatro por ciento más

respecto al mismo periodo inmediato anterior; ello permitió a los municipios contar con mayores recursos para la realización de obras y acciones en beneficio de su población; se destaca, que la firma de los citados convenios no afecta su autonomía.

RECAUDACIÓN PREDIAL POR REGIÓN



Fuente: Sistema Recaudador de la SFA

Como muestra de solidaridad, el Estado no realiza cobro a los municipios por este servicio, y el flujo de este impuesto se les reintegra en un periodo que no excede las 48 horas posteriores a su recaudación.

En este periodo, se integró el municipio de Otáez a los convenios para el cobro del Impuesto Predial por cuenta del Estado, por lo que se ha logrado la incorporación del 100 por ciento de los municipios de la Entidad a este esquema, destacando que solo tres Entidades en el país tienen este logro.

Este Gobierno se distingue por otorgar facilidades a los empresarios duranguenses en el pago de impuestos estatales y federales, invitándolos en primera instancia a cumplir con sus obligaciones fiscales, esto con el ánimo de

generar un ambiente de cordialidad y confianza mutua.

Con base en el Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se continúa con los procesos de fiscalización a contribuyentes, así como acciones de ejemplaridad en casos particulares.

Dentro de las acciones realizadas, destaca la Coordinación Interinstitucional a efectos de recuperar la cartera de créditos fiscales, mediante el intercambio de la información necesaria para el seguimiento de los créditos derivados de los actos de fiscalización.

El monto obtenido por incentivos de fiscalización en el periodo informado, asciende a 379 millones 53 mil pesos.



En relación a actos de fiscalización referentes a contribuyentes con conductas tendientes a la evasión y elusión de impuestos, durante el periodo que se informa, se cumplieron las metas establecidas dentro del Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal, para el método de ejemplaridad, fueron cumplidas en un 100 por ciento y para el método de fincar responsabilidades solidarias y delitos penales fiscales, su cumplimiento fue del 200 por ciento.

Es importante señalar que durante el periodo que se informa, se realizó la defensa de 136 Juicios de Nulidad que son tramitados ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en comparación con el año inmediato anterior se aprecia una disminución en el número de demandas presentadas derivado del mejoramiento en los actos de fiscalización realizados.

Además, se emitieron 83 resoluciones relativas a los recursos administrativos de revocación presentados por los contribuyentes, brindando atención oportuna en apego a las leyes aplicables, en este caso también se aprecia una disminución en la presentación de los recursos, evidenciando con ello la certeza jurídica de las actuaciones que se llevan a cabo como autoridad fiscalizadora.

Asimismo, se turnaron 743 asuntos provenientes de Juzgados de Distrito, consistentes en resoluciones, incidentes, cumplimientos de

resolución, requerimientos de información o documentación, todos atendidos de manera oportuna, respecto del año anterior se aprecia una disminución en los mismos, lo que genera una certidumbre jurídica respecto de las actuaciones del Gobierno del Estado en temas fiscales.

Con la finalidad de poder llevar a cabo una evaluación en el nivel de cumplimiento de los contribuyentes, y poder determinar aquellos que tienen una mayor importancia en la recaudación directa, se llevó a cabo la ejecución del Programa de cumplimiento Presencial donde se promueve que el contribuyente cumpla de manera espontánea sus obligaciones fiscales, a través de la emisión de cartas invitación, así como la correspondiente asesoría para el desahogo de dichas solicitudes, derivado de estas acciones se logró recuperar nueve millones 395 mil pesos.

Se tiene una comunicación eficaz y directa con las diferentes áreas del Servicio de Administración Tributaria y así como también con las diversas Direcciones de Gobierno Estatal.

Se proporciona en tiempo y forma el intercambio de información de acuerdo con la normatividad vigente.

Reducir el rezago en la regularización y titulación de los predios ubicados en los fundos legales y centros de población.



El Gobierno del Estado, preocupado porque las familias que habitan los fundos legales y/o centros de población, tengan certeza jurídica sobre su patrimonio, continúa con la emisión de títulos de propiedad, siendo mil 180 los emitidos. Esta actividad ha beneficiado en el periodo a 577 familias.

Para cada trámite de titulación, así como en aquellos en los que aún no se ha comenzado la integración del expediente, los posesionarios han sido asesorados jurídica y administrativamente para la regularización de sus lotes y así, cambiar su estado a propietario de su respectivo terreno lo más pronto posible.

Esta actividad ha beneficiado en el periodo que se informa a 368 familias que han comenzado a integrar su expediente, además, a todas aquellas personas que han sido asesoradas y por cuestiones personales aun no comienzan su trámite.

Como parte del proceso de titulación se requiere integrar cada predio en trámite en la

cartografía digital, así como su registro en el padrón catastral, de forma tal, que cada poseionario cambie su situación jurídica a propietario de cada uno de sus respectivos predios.

Continuando con el manejo sostenible de la Deuda Pública Bancaria de Largo Plazo, tenemos que desde su reestructuración en noviembre de 2017 a junio de 2019, se han obtenido ahorros en el flujo de efectivo por 157 millones 100 mil pesos relacionado con las amortizaciones y la tasa de interés vigente; adicionalmente la contratación del instrumento derivado en Diciembre del 2017 para la protección de las fluctuaciones en las tasas de interés reporta un beneficio positivo de 89 millones 500 mil pesos.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA BANCARIA DE LARGO PLAZO DE DIC 17 A JUN 19

Servicio de deuda sin reestructura (estimado)	1'100,542,709
Servicio de deuda con reestructura (real)	943,430,514
Ahorro obtenido por reestructura	157,112,196
Instrumento derivado SWAP	89,476,103
Total beneficio de la reestructura de deuda	246,588,299

*Pesos

Fuente: SFA

A junio de 2019 se mantiene una calificación CREDITICIA de las agencias HR Ratings: AAA y de Fitch Ratings AA+. Como resultado de los factores anteriores, las mismas agencias califi-

cadoras incrementaron su calificación SOBERANA (del Estado) en HR Ratings: A+ y en Fitch Ratings: A(mex) fundamentado en un desempeño financiero de la entidad.

En esta administración, de acuerdo a los Resultados del Sistema de Alertas de las Entidades Federativas publicadas por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP), Durango tiene un nivel de deuda sostenible.

Este sistema fue establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de con-

formidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y consiste en una evaluación de los niveles de financiamiento contratados por los entes públicos haciendo uso de tres indicadores que permiten dar puntual seguimiento al comportamiento de la deuda y de los cuales se deriva una clasificación según el rango donde se ubique el valor de la entidad correspondiente.

HISTÓRICO DE DURANGO DEL RESULTADO DEL SISTEMA DE ALERTAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Periodo	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)		Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)		Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)	
CP-2016	Sostenible	84.2%	Rango Bajo	7.4%	Rango Bajo	3.9%	Rango Bajo
2T -2017	Sostenible	73.5%	Rango Bajo	8.1%	Rango Medio	3.6%	Rango Bajo
3T -2017	Sostenible	71.6%	Rango Bajo	8.3%	Rango Medio	2.1%	Rango Bajo
4T- 2017	Sostenible	84.9%	Rango Bajo	8.5%	Rango Medio	-0.9%	Rango Bajo
CP -2017	Sostenible	84.9%	Rango Bajo	8.4%	Rango Medio	0.5%	Rango Bajo
1T-2018	Sostenible	83.3%	Rango Bajo	9.3%	Rango Medio	0.0%	Rango Bajo
2T -2018	Sostenible	81.0%	Rango Bajo	10.0%	Rango Medio	-4.2%	Rango Bajo
3T -2018	Sostenible	82.1%	Rango Bajo	10.2%	Rango Medio	-2.8%	Rango Bajo
4T- 2018	Sostenible	85.4%	Rango Bajo	10.2%	Rango Medio	5.6%	Rango Bajo
CP -2018	Sostenible	85.4%	Rango Bajo	10.0%	Rango Medio	5.8%	Rango Bajo
1T-2019	Sostenible	80.4%	Rango Bajo	9.5%	Rango Medio	3.7%	Rango Bajo

RANGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA DE ALERTAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Indicador	Bajo	Rango Medio	Alto
Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición	$\leq 100\%$	$\leq 200\%$	$\geq 200\%$
Servicio de la deuda y obligaciones sobre ingresos de libre disposición	$\leq 7.5\%$	$\leq 15\%$	$\geq 15\%$
Obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas sobre ingresos totales	$\leq 7.5\%$	$\leq 12.5\%$	$\geq 12.5\%$

Gracias a un manejo austero y orientado a resultados de las finanzas públicas y dando continuidad a la reestructuración de la deuda pública de 2017, se ha logrado mantener un nivel de financiamiento responsable con clasificación de endeudamiento bajo para dos de los indicadores, presentando únicamente en el segundo indicador un nivel medio al estar un dos por ciento por encima del límite establecido, según las cifras disponibles más recientes correspondientes al primer trimestre de 2019.

5. Eficiencia en el uso de los recursos públicos orientándolos al logro de resultados

Bajo el Modelo de Gestión para Resultados, este Gobierno se ha propuesto procurar un mayor bienestar a los ciudadanos, aumentando los recursos destinados a programas prioritarios de impacto social y reduciendo los gastos destinados a la operación del Gobierno.

En el ejercicio del gasto presupuestario, se ha buscado impulsar el crecimiento económico para lograr un desarrollo integral, equilibrio regional y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Estado, mediante la oferta de bienes y servicios públicos que atiendan sus necesidades. Se han implementado acciones de mejora y reorientado los recursos a actividades con mayor impacto positivo, logrando así que los recursos públicos de los duranguenses sean ejercidos con mayor calidad, eficiencia, transparencia y responsabilidad.

Uno de los objetivos primordiales del Gobierno, es el alcanzar el bienestar económico y el apoyo y protección de la ciudadanía y el medio que la rodea, por ello se han creado organismos descentralizados especialistas, como el Fondo de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, que tiene por objeto fomentar el desarrollo económico mediante el fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático

del emprendimiento y del desarrollo empresarial; el Instituto de Profesionalización Docente, que será responsable de diseñar, gestionar, coordinar, ejecutar y evaluar programas y propuestas formativas, proyectos y servicios para el desarrollo profesional docente, así como la investigación e innovación educativas en el Estado; la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango, que es un órgano con autonomía técnica y operativa para investigar y perseguir los hechos que sean materia de actos de corrupción; la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Durango, que es responsable de la vigilancia del cumplimiento de la legislación en la materia, normas, criterios y programas para la protección, defen-

sa y restauración del ambiente; y la Universidad Tecnológica de Tamasulá que representa un importante avance en educación y en oportunidades para los habitantes de la región, quienes contarán con acceso a educación superior de calidad sin alejarse de sus lugares de origen; todo lo anterior gracias a una inversión presupuestada de 42 millones 112 mil pesos.

Se apoyó la operación de los Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADIs), beneficiando a la población escolar básica y media superior que se atiende, con la aportación del Gobierno del Estado de 105 millones de pesos en el periodo que se informa, debido a que el recurso federal que se proporcionaba fue cancelado.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO EGRESOS EJERCIDOS JUL 2018- JUN 2019		
Capítulo del gasto	Ejercido	Variación
Servicios personales	12,402,899,102.38	7.1%
Materiales y suministros	634,724,095.79	5.2%
Servicios generales	1,220,349,895.31	10.9%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	13,807,890,812.14	-2.0%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	212,451,604.67	11.8%
Inversión pública	2,606,911,988.45	41.6%
Participaciones y aportaciones	5,072,891,317.71	12.0%
Deuda pública	1,560,678,746.77	27.0%
Total	37,518,797,563.22	6.7%



El gasto ejercido de este periodo ascendió a 37 mil 519 millones de pesos, el incremento es de un 6.7 por ciento en comparación con los egresos del periodo anterior, de los cuales se observa lo siguiente:

En el capítulo de servicios personales se tiene un incremento del 7.1 por ciento, como resultado de los incrementos salariales otorgados, en primer lugar se tiene el 6.25 por ciento al magisterio el cual es un 0.15 por ciento mayor al de 2018, del 10 por ciento a los cuerpos de seguridad, y del seis por ciento al personal sindicalizado así como otras prestaciones concedidas al mismo, pese a estos tres factores; se ha contenido el incremento en este tema en otras áreas de gobierno. Además se cubrieron las sentencias de resoluciones laborales conforme a derecho por un monto de 135 millones 600 mil pesos registrándose un incremento del 66 por ciento por este concepto respecto al periodo

anterior; durante los primeros tres años de esta administración el importe acumulado de laudos derivados principalmente de demandas en el sector educativo ascendió a 251 millones 600 mil pesos en cumplimiento con el eje rector de esta administración que es el respeto a los derechos laborales de los trabajadores.

En cuanto a materiales y suministros se presenta un incremento en este capítulo derivado principalmente del gasto en combustible, el cual es necesario para llevar a cabo los operativos y acciones de seguridad que tienen por objeto el salvaguardar a los duranguenses y su patrimonio. En servicios generales existe un incremento generado principalmente por el pago de los intereses de los préstamos bancarios de corto plazo, lo cuales fueron adquiridos a fin de solventar las nuevas necesidades de flujo de efectivo generadas por la cancelación de varios convenios federales.

En lo relativo a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, en el periodo que se informa se registraron aumentos por algunos conceptos, dentro de los que se destaca que desde el inicio de la administración, como muestra de solidaridad y a fin de fortalecer a todas las regiones del Estado se decidió que se mezclaran los recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) con los municipios, lo que permite potenciar la inversión pública y combatir la pobreza de manera más efectiva y focalizada, llegando a los rincones más alejados de la Entidad. Además derivado del proceso electoral de 2019 se elevaron los gastos correspondientes a ese concepto.

En contraste también se registraron disminuciones significativas, enfatizando que gracias a la reforma al sistema de pensiones se ha logrado estabilizar el flujo de recursos necesario para su mantenimiento, disminuyendo en 136 millones 230 mil pesos el subsidio destinado a la seguridad social de los pensionados y jubilados pertenecientes al Gobierno Estatal en el periodo que se informa, asimismo se registró una disminución importante en el gasto en seguros agrícolas ya que afortunadamente no se registraron catástrofes naturales en este periodo lo cual entre otros factores, permitió que se redujera lo ejercido en este capítulo en un dos por ciento.

En bienes muebles, inmuebles e intangibles, destaca, que derivado de una importante gestión, se compraron terrenos para varios proyectos, entre los que se encuentran para el sector educativo,

espacios para la construcción de escuelas de educación básica en Lerdo y la Universidad Tecnológica de Tamazula, iniciando además con la construcción de la misma, lo cual permitirá acercar educación superior de calidad a los jóvenes de esa región, procurando impulsar en todo momento a la educación en todos los niveles como pilar del desarrollo de la entidad, esta institución cuenta con una inversión inicial presupuestada de tres millones de pesos.

En el mismo municipio, se donó un terreno para un cuartel militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), que fortalecerá la presencia de los cuerpos de seguridad en el Estado a fin de garantizar la protección a los duranguenses.

Además, con la finalidad de modernizar y mejorar el servicio a la ciudadanía se están adquiriendo software y licencias por la implementación de varios sistemas informáticos innovadores, como es la Plataforma Durango Digital, el nuevo Sistema de Nómina para el Gobierno del Estado y la obtención de la Firma Electrónica que permitirá agilizar los trámites y disminuir los costos de operación, estos sistemas representan una inversión de 66 millones 303 mil pesos entre el costo de licencias, derechos intelectuales y el valor de los programas lo cual representa una variación de un 58 por ciento con respecto al ejercicio anterior.

En lo referente a inversión pública, el Estado de Durango resultó ser de las pocas entidades federativas beneficiadas con Fondos Metropolitanos gracias a que se participó en la gestión de

recursos, logrando la aprobación de dos obras, la construcción de una Red de Agua Potable en la colonia Las Rosas y el Distribuidor Vial de Villa las Flores en el Canal de Sacramento, esto con una inversión de 28 millones 794 mil pesos.

Además se continúa con la etapa final de la inversión en la construcción de un nuevo Centro de Readaptación Social (CERESO), el cual es de suma importancia para cubrir el déficit de capacidad que actualmente se tiene, y permitirá dotar de condiciones dignas para los reos y sus familiares, que favorecerán la realización de actividades para lograr su adecuada reinserción social.

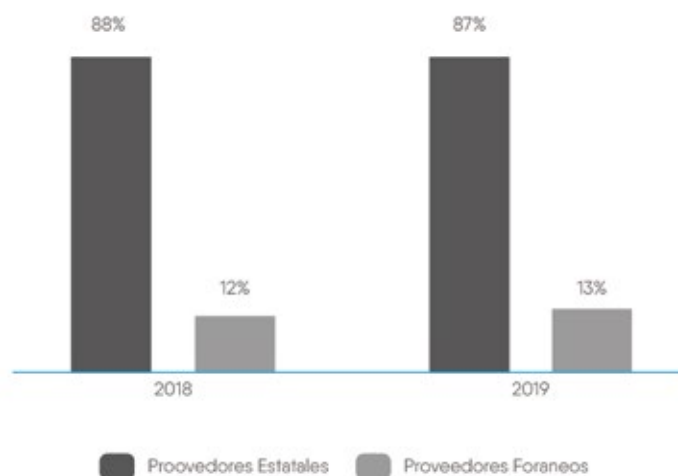
Asimismo, se ha registrado un aumento en la cantidad obras de infraestructura en todo el territorio estatal, destacando el puente vial Francisco Villa, el cual se está construyendo en la modalidad offsite, es decir fuera de su localización final, a fin de maximizar los flujos

vehiculares y evitar las demoras que se causan por el intenso tráfico y los inconvenientes que estos le generan a la ciudadanía.

Dentro de los apoyos realizados a los municipios, resalta el aumento en un 13.2 por ciento en participaciones de las entidades federativas a los municipios, mientras que en aportaciones se presenta una variación de 10.3 por ciento, generando un aumento global del 12 por ciento. Finalmente en el capítulo de deuda pública se observa un incremento que obedece a un ajuste en las Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) por 890 millones de pesos.

Es importante señalar que se ha impulsado la economía local con respecto a la prestación de bienes y servicios en el gasto público, ya que se estimula la participación de proveedores y contratistas del Estado, propiciando la generación de empleos y la derrama económica al interior de la Entidad Federativa.

PADRÓN DE PROVEEDORES



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración.



En cumplimiento a lo establecido por el Decreto Administrativo de Austeridad, en el periodo que se informa se logró que no se pagaran horas extras 12 millones 300 mil pesos, gracias a una mejor distribución de las cargas de trabajo y a la optimización de los procesos laborales.

Asimismo con el fortalecimiento y profesionalización de los servidores públicos del Gobierno del Estado, existe una menor necesidad de contratar servicios profesionales externos, lo cual genera ahorros importantes en este concepto equivalentes a 22 millones 900 mil pesos, un 11.6 por ciento menos que el periodo inmediato anterior.

En cuanto a material impreso e información digital necesarios para el cumplimiento de las fun-

ciones de la administración pública, se logró una disminución del 32 por ciento lo cual representa un ahorro de dos millones 300 mil pesos.

Gracias a medidas de contención del gasto se pudo reducir la erogación en telefonía tradicional en un 44 por ciento equivalente a dos millones 500 mil pesos, además por tercer año consecutivo se sigue sin pagar los servicios de telefonía celular a funcionarios públicos de primero y segundo nivel.

Se destaca que en periodo que se informa se registró una disminución importante en servicios de instalación, reparación mantenimiento y conservación por 38 millones 600 mil pesos un 24 por ciento menos que el periodo anterior, ello debido a la mejora de servicios preventivos

y un uso racionado de las instalaciones gubernamentales.

Se llevaron a cabo 136 reuniones de junta de gobierno de los organismos públicos descentralizados y 76 reuniones de los 20 fidecomisos, marco en el que se han logrado ejercer de ma-

nera responsable y orientado a resultados los recursos asignados a las entidades paraestatales. Se ha destinado el monto de tres mil 480 millones 136 mil pesos, mostrando una disminución en este rubro por el orden de los 360 millones 590 mil pesos respecto al ejercicio anterior.

RECURSOS ESTATALES ASIGNADOS A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS POR SECTOR

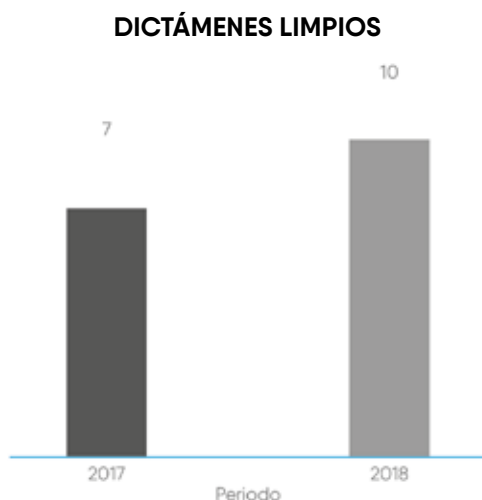
(Millones de pesos)

Sector	Jul 18 a Jun 19	Participación Porcentual
Sector Gobierno	\$526.389	15.13
Sector Finanzas	\$108.474	3.12
Sector Obras Públicas	\$132.575	3.81
Desarrollo Económico	\$33.341	0.96
Sector Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	\$127.502	3.66
Sector Salud	\$913.217	26.24
Sector Educación	\$1,057.308	30.38
Sector Recursos Naturales y Medio Ambiente	\$18.547	0.53
Desarrollo Social	\$136.969	3.94
Sector Turismo	\$79.646	2.29
Seguridad Social	\$324.214	9.32
Sistema Local Anticorrupción	\$21.952	0.63
Total	\$ 3,480.136	100.00

Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración.

Dentro de los organismos públicos descentralizados del Poder Ejecutivo, se puede observar que se registró un incremento de 273 millones 600 mil pesos en aquellos pertenecientes a los sectores educativo y de salud con recurso estatal, lo cual refleja el interés que tiene esta administración de impulsar tan vitales áreas del Estado, además se sigue fortaleciendo al Sistema Local Anticorrupción, incrementándose la inversión destinada al mismo en 10 millones de pesos, un 85 por ciento más que el periodo anterior.

Durante el periodo a informar se han logrado avances significativos en este tema, obteniendo un resultado favorable en los informes de auditoría. En este sentido, se generaron 10 dictámenes limpios en auditorías practicadas, es decir, sin inconsistencias en el ejercicio de los recursos. Esto representa un 42 por ciento más de revisiones sin observaciones con respecto al ejercicio anterior, como se muestra a continuación:



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración.

Con relación a la revisión efectuada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) durante el ejercicio 2018, en los procesos de auditoría mencionados en el párrafo anterior, de 13 procesos de revisión ejecutados se obtuvieron siete dictámenes limpios, y se observó el dos por ciento de la muestra revisada, en comparación con el ejercicio anterior donde se observó el 3.45 por ciento, se logró una disminución significativa del porcentaje del monto observado. De este se ha solventado un 83 por ciento; cabe destacar también que el Estado de Durango, obtuvo el tercer lugar entre las entidades con mejores resultados en los procesos de revisión a las cuentas en el ejercicio 2018.

En lo relativo a la revisión efectuada por la Secretaría de la Función Pública (SFP), se revisó el 100 por ciento de un total de 634 millones auditables, de este proceso derivaron seis auditorías, de las cuales se destaca que cuatro resultaron con dictamen en limpio.

Se mejoró el tiempo de respuesta en los procesos necesarios para dar uso a los recursos federales que llegan al Estado mediante nuevos esquemas de trabajo, logrando que pueda contar en tiempo con fondos para obras y acciones en beneficio de los ciudadanos de manera más expedita.

Se logró dar un mayor seguimiento a los municipios para reportaran la información de sus cuentas bancarias y cumplieran con mayor rapidez con los requisitos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios y así garantizar que se les radicara el recurso y se ejerza con claridad, eficiencia, transparencia y responsabilidad.

Además, se han generado medidas de control interno para los pagos por concepto de nómina hechos a través de cheques a los empleados del magisterio estatal, asegurando que tal recurso llegue únicamente al beneficiario, la implementación de dichas medidas se ha desarrollado por etapas segmentadas en organismos y zonas geográficas del Estado y actualmente se destaca que ya está implementada en el Sistema Estatal de Telesecundaria (SETEL).

Se realizan conciliaciones de plazas registradas con cargo a Fondo de Aportaciones para la Nó-

mina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y a la nómina del Magisterio Estatal, a fin de dar cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal; lo que ha generado medidas de control interno que aseguran que los pagos realizados con recurso estatal y federal sean aplicados correctamente.

Durango se situó en quinto lugar en el cumplimiento a nivel nacional según el resultado de la evaluación de armonización contable correspondiente al último trimestre de 2018.

Esto como resultado del apoyo para la constante capacitación y profesionalización de los servidores públicos en la materia, alcanzando capacitar a más de 380 de ellos.

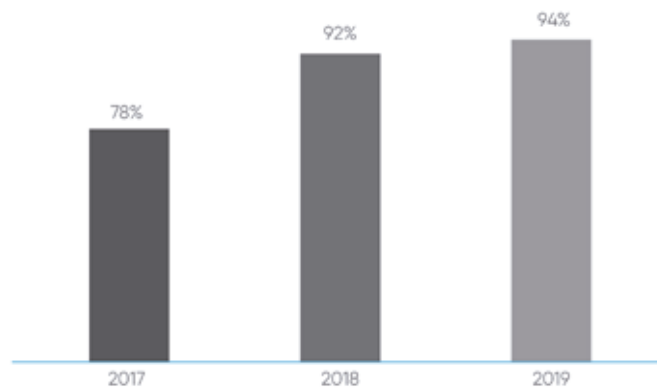


En ese sentido y con en el afán de coadyuvar a los diferentes municipios para que continúen con el proceso de armonización contable se apoyó con la adquisición de equipo de cómputo, así como con licencias y actualizaciones del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) a diferentes entes públicos, con una inversión total de un millón 125 mil pesos.

Con respecto a los informes trimestrales que se dan a conocer a la ciudadanía a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT),

se ha brindado capacitación a la totalidad de sujetos obligados en el Estado, por gestión y a través de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público, obteniendo un avance importante con respecto a la calidad de la información reportada, donde se logró en el primer trimestre del presente año el 94 por ciento de manera global, en comparación con el mismo periodo de 2018 y 2017 donde se obtuvo un 92 por ciento y 78 por ciento, respectivamente, lo cual representa una variación de dos y 12 puntos, respectivamente, como se muestra en el siguiente gráfico:

ÍNDICE DE CALIDAD EN LA INFORMACIÓN PRIMER TRIMESTRE



Fuente: Secretaría de Finanzas y de Administración.

En lo relativo a planeación, y comprometidos con la visión de futuro del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, se implementó por primera vez, un curso de inducción mensual a partir del presente año para todas las personas que se integran a trabajar al Gobierno del Estado, logrando con ello un capital humano altamente calificado, mediante la formación, atracción y conservación del mismo. Bajo la misma premisa,

se concluyó la etapa de formación de 36 servidores públicos quienes conformaron la primera generación de alumnos de la Escuela de Consultores del Gobierno del Estado, enfocada de manera integral al desarrollo de habilidades y conocimientos para lograr con ello formar consultores líderes para impulsar la mejora organizacional y directiva, y promover la nueva cultura del Buen Gobierno.

Asimismo, se continúa trabajando de forma coordinada con las diferentes dependencias y entidades del Gobierno del Estado bajo la estrategia de la sectorización en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño que permita diseñar políticas públicas orientadas al logro de resultados que mejoren la calidad de vida de las personas.

En el ejercicio de la participación democrática, se llevó a cabo coordinado por el Gobierno del Estado, la realización del Foro de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 del Gobierno Federal. Contando con una asistencia aproximada de más de 900 personas de distintos sectores de la sociedad en el Estado en donde de acuerdo con la temática de las mesas que se instalaron, participaban los asistentes con sus propuestas de planes de mejora a corto, mediano y largo plazo.

Con motivo de la instrumentación de la Agenda 2030, el Gobierno del Estado de Durango ha participado en tres sesiones de capacitación de un total de cinco que se tienen programadas, organizadas y dirigidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), correspondiente a “La Agenda 2030 desde una Perspectiva Subnacional Alineación de la Planeación y el Monitoreo Subnacional”, abordándose principalmente los temas de la integración del enfoque de Agenda 2030 en la planeación, la gestión,

el monitoreo y el financiamiento a nivel estatal, logrando asentar las bases para una mejor implementación y seguimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en la Entidad.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 186 capacitaciones relacionadas, es decir, un total de mil 916 servidores públicos que hoy conocen el Modelo del Buen Gobierno, el cual consiste en dar a conocer la esencia de los valores del servidor público, la regionalización y sectorización, así como el Plan Estatal de Desarrollo.

Así como los objetivos para los cuales desde sus funciones contribuyen al logro de estos. Se ha inculcado el compromiso en cada uno de, hacer de Durango un mejor lugar para trabajar, así como para proporcionar servicios de calidad a la sociedad en general.

Se está integrando el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica que sea base para los procesos de planeación, programación y evaluación, derivado de esto, a partir del mes de junio del presente año, se cuenta con el Centro de Información Estadística y Geográfica del Estado de Durango con la OVIE (Oficina Virtual de Información Económica) en la que próximamente se podrá consultar información referente a los aspectos socioeconómicos de las ciudades de Durango y Lerdo, con el objetivo de que los usuarios cuenten con una herramienta de información para sus análisis, desde la identificación de negocios, unidades

económicas, características poblacionales e información con un nivel de desagregación a nivel manzana o cuadra.

Se ha incrementado la calidad de los proyectos de inversión de la entidad, privilegiando la asignación de recursos a proyectos de alta rentabilidad social, a través de la contratación de estudios por ejemplo de la Presa Tunal 2 para garantizar la rentabilidad social del proyecto.

En materia de evaluación, el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (INEVAP) ha llevado a cabo 52 evaluaciones externas, lo que ha permitido conocer los retos de cada programa, la detección de áreas de oportunidad y mejora, para posteriormente contribuir a que los involucrados tomen decisiones más informadas permitiendo un mejor desempeño, resultado e impacto de los programas y acciones de las diferentes Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados, optimizando el uso de los recursos públicos en la atención de las necesidades de los duranguenses.

Derivado de las evaluaciones, se han fortalecido los instrumentos de planeación estratégica, la identificación del problema principal, se elaboran diagnósticos para identificar las regiones potenciales para la intervención en el Estado, se documenta el padrón de beneficiarios del programa, se especifica la contribución del programa a las metas estratégicas del Estado y a nivel nacional, se alinea el programa con los Acuerdos Internacionales recientes como los

Objetivos de Desarrollo Sostenible, se desarrollan e implementan sistemas de control de riesgos asociados al programa, se establecen y formalizan indicadores que permiten el monitoreo de la intervención del ente público en el programa, se perfeccionan las fichas técnicas de los indicadores, se fortalece la transparencia, rendición de cuentas y la participación ciudadana con la identificación y posterior publicación de documentos del programa, entre otras acciones positivas.

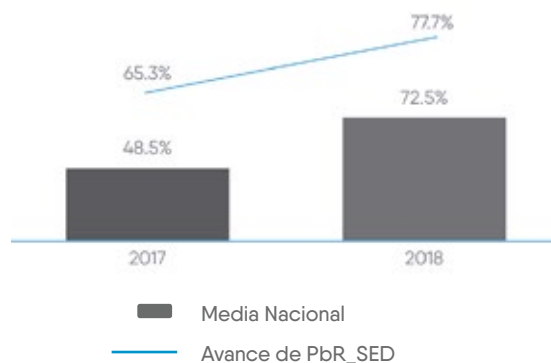
En cumplimiento en lo dispuesto por el Artículo 80, tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), debe hacer entrega anualmente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, un informe del avance alcanzado por las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Por lo descrito en el párrafo que antecede, fue necesario que el Estado de Durango, presentara evidencia suficiente para demostrar que cuenta con mecanismos o procedimientos formales para garantizar que las Dependencias y Entidades Paraestatales se informen o conozcan de manera oportuna las actualizaciones, modificaciones y reformas a la normatividad para dar cumplimiento del PbR-SED y que, dentro de la evidencia, se destaque la ubicación específica de dónde se encuentra la información.

El resultado del análisis de la información proporcionada por nuestra entidad, se muestra a continuación:

Año	Avance PbR - SED	Media Nacional
2017	48.5%	65.3%
2018	72.5%	77.7%

IMPLEMENTACIÓN PBR - SED



Fuente: SHCP

Como se puede apreciar, los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado de Durango para mejorar las capacidades existentes en los ámbitos clave de la gestión del gasto y del es-

tado en el que se encuentra la implantación y operación del PbR y del SED, han permitido una mejora en la calificación otorgada por la SHCP.



6. Gestión de los recursos humanos y materiales a fin de mejorar los servicios que el estado brinda a la ciudadanía

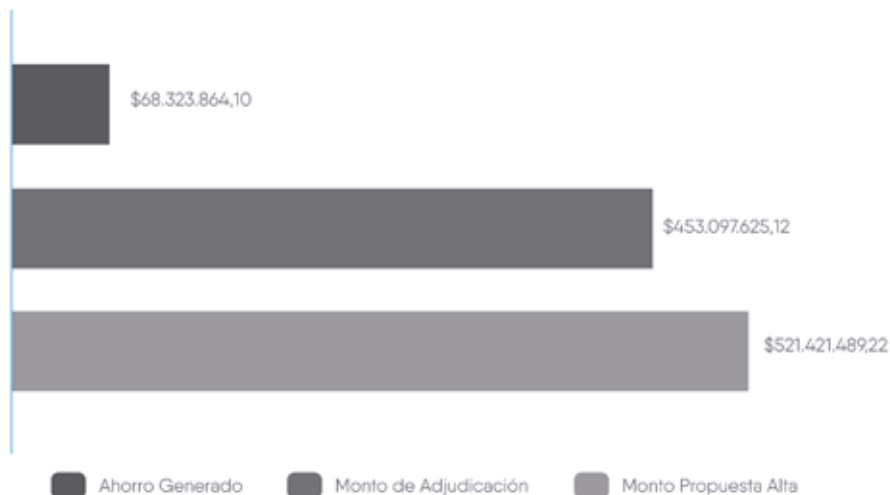
Actualizar los reglamentos internos, manuales de organización y de procedimientos, que permitan definir las responsabilidades, y con ello mejorar el desempeño de los servidores públicos.

A fin de garantizar el adecuado y eficiente funcionamiento de la administración pública, se ha logrado actualizar el marco normativo que regula su funcionamiento a un 90 por ciento de la meta establecida para el sexenio, mediante la elaboración y renovación de estructuras orgánicas, reglamentos internos, manuales de organización y manuales de procedimientos, que dan respuesta ágil a las necesidades del entorno, lo cual permite dar una mejor atención

a los ciudadanos que requieren los servicios de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

En el periodo que se informa se lograron concretar 44 licitaciones públicas mediante procesos realizados bajo previa planeación, programación y presupuestación contemplada en La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y su reglamento, vinculados con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, estos procesos son un importante avance para hacer más transparente el uso de los recursos públicos y además representan un ahorro significativo para el Gobierno del Estado ya que permiten obtener las mejores condiciones de precio y calidad del mercado de acuerdo a las necesidades que se tengan y en este caso la inversión total ascendió a 453 millones 97 mil pesos sumando los productos y servicios adquiridos.

AHORRO GENERADO POR LICITACIONES PÚBLICAS



Fuente: SFA, Dirección de Recursos Materiales

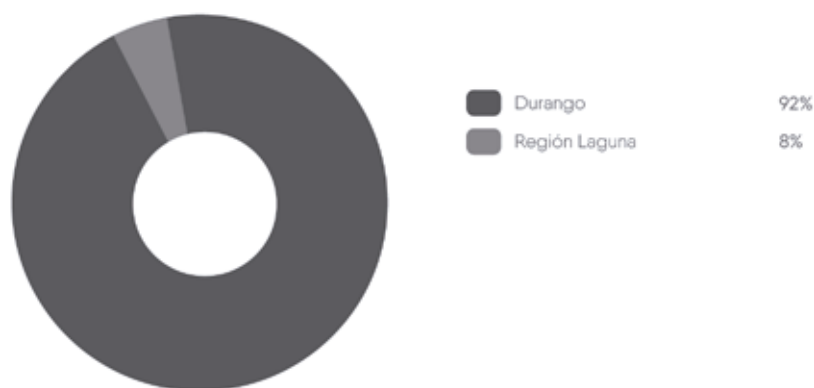
Por tercer año consecutivo se ha mantenido al 100 por ciento el oportuno y eficaz funcionamiento en la provisión de servicios básicos, mediante el trámite y pago, con lo cual se garantiza la ejecución de actividades del Gobierno Estatal, en cumplimiento a criterios de austeridad y a la suficiencia presupuestal autorizada.

Se ha logrado transformar el concepto de capacitación y competencia del servidor público mediante un proceso sistemático para formar y desarrollar nuevas habilidades y competencias en el mismo, impartándose un total de 297 cursos, con una participación de siete mil 87 servidores públicos en Durango y de 591 servidores públicos en Región Laguna; con una inversión de 284 mil pesos.

Cabe destacar que el uso de los recursos designados se ha optimizado al realizar convenios con importantes instituciones educativas y de capacitación, aumentando con ello la calidad de los cursos e incrementando la cantidad de participantes en los mismos.

Se ha establecido un nuevo Centro de Capacitación Estatal, incrementando a tres aulas de capacitación y dos salas de cómputo con servicios de voz, datos y video, a fin de que todas las dependencias de Gobierno del Estado y Entidades Paraestatales solicitantes cuenten con el acceso y uso de las instalaciones, lo anterior con una inversión de 694 mil pesos.

Número de Servidores Públicos Capacitados	
Durango	7,087
Región Laguna	591



Fuente: SFA, Dirección de Capital Humano.



La Administración Central del Ejecutivo del Estado de Durango, a la fecha, ha integrado los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés que propicien la integridad de los servidores públicos, teniendo como funciones principales:

- Vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y las Reglas de Integridad.
- Elaboración, revisión y actualización de su Código de Conducta; armonizado al Código de Ética y las Reglas de Integridad; el cual debe prever el actuar del servidor público en su quehacer cotidiano.
- Establecer y difundir el procedimiento de recepción y atención de los incumplimientos al Código de Conducta.
- Formular observaciones y recomendaciones en el caso de denuncias derivadas del incumplimiento al Código de Ética, de Conducta o Reglas de Integridad.

Es importante señalar que la conformación de los Comités de Ética, no implicó erogación adicional, ya que los miembros del mismo, son servidores públicos que forman parte de la misma dependencia y fueron elegidos por sus propios compañeros de trabajo. Existe un impacto favorable al interior de la propia Administración Central al propiciar la integridad de los servidores públicos y prevenir conflictos de interés.

Como contribución a la implementación del Servicio Civil de Carrera, la Dirección de Capital Humano ha fortalecido el subsistema de capacitación, manteniendo los registros y evidencias relacionados con la profesionalización de los servidores públicos de Gobierno del Estado con la fuerte convicción de impactar en el servicio ciudadano y desarrollo de cada trabajador.

Contratar de forma consolidada bienes y servicios, a fin de asegurar las mejores condiciones de calidad, eficiencia y economía.

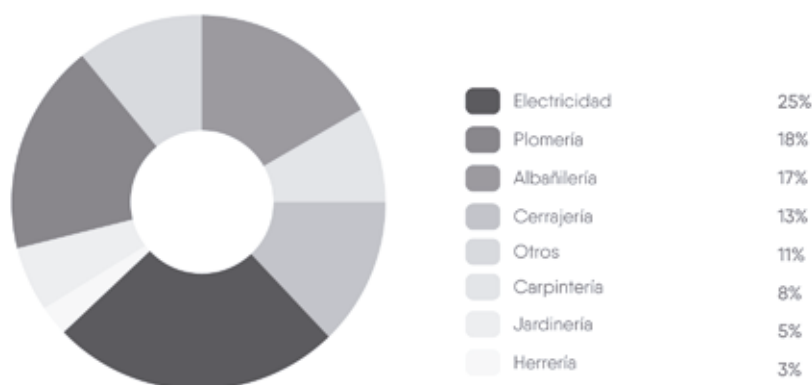
Por tercer año consecutivo se mejoró la eficiencia en la entrega de suministros a las dependencias y entidades para que cuenten con los recursos necesarios para operar eficazmente y de esta manera contribuir a la atención y provisión de servicios a la ciudadanía, lo anterior se

logró mediante un programa anual de consolidación de adquisiciones que contempla a todo el gobierno del estado. Con una inversión total de productos y servicios de 143 millones 822 mil pesos.

Se logró la adaptación y mantenimiento de instalaciones por tipo de servicio con las siguientes cantidades:

Concepto	Número de Servicios de Mantenimiento
Albañilería	117
Carpintería	56
Cerrajería	89
Electricidad	172
Herrería	19
Jardinería	35
Plomería	126
Otros	77

DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO



Fuente: Registros del Departamento de Mantenimiento y Conservación, de la Dirección de Servicios Generales.

Dando un total de 691 servicios contribuyendo a mejoramiento de infraestructura para impactar la calidad de atención ciudadana en las Dependencias de Gobierno del Estado.

Además, se ha logrado un ahorro del tres por ciento anual en promedio por mantenimiento del padrón vehicular propiedad del Gobierno del Estado, promoviendo el buen uso de los vehículos, así como el mantenimiento preventivo oportuno, colocando stickers que avisan del próximo mantenimiento, además de emitir circulares y el reglamento de uso vehicular, alcanzando a todas las dependencias de Gobierno del Estado.

También se ha logrado bajar la siniestralidad en accidentes vehiculares en el periodo que se informa en un 12.7 por ciento comparada con el mismo periodo del año anterior.

Se dotó a los recaudadores de rentas del Estado de 66 mil cinco juegos de placas y un millón 241 mil 817 formatos para registro y plásticos para licencias los cuales son proporcionados a los contribuyentes que lo solicitan a fin de satisfacer sus necesidades y cumplir cabalmente con las responsabilidades del Estado.

Durante el ejercicio, se logró actualizar y resguardar 82 mil 384 bienes del Gobierno del Estado, a fin de garantizar el correcto uso del patrimonio estatal y coadyuvar a los procesos de transparencia y rendición de cuentas, mediante la aplicación de los procesos de verificación física, la incorporación y baja de los activos de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado, con una inversión aproximada de 360 mil 291 pesos.



7. Servicios a la ciudadanía, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)

El presente año, se lanzó la primera etapa de la Plataforma Durango Digital.

La Plataforma Durango Digital es una herramienta tecnológica web y móvil que permite a los ciudadanos del Estado de Durango realizar trámites totalmente en línea de manera rápida y sencilla, además de consolidar el Padrón Único del Estado de Durango. Como parte del mismo proyecto el Estado de Durango se convierte en autoridad certificadora y mediante Durango Digital se emitirán los Certificados de Firma Electrónica Estatal Avanzada a los ciudadanos. Adicional a lo anterior se genera el expediente digital ciudadano, la credencial de identidad duranguense y aspectos biométricos del ciudadano.

De esta manera el ciudadano puede realizar trámites gubernamentales desde la comodidad de su hogar evitando largas e incómodas filas, presentar datos para acreditar identidad ante las dependencias de gobierno una sola vez, optimizar costos y tiempo invertido en estos trámites. Es así que a través de esta plataforma el gobierno del Estado de Durango facilita los trámites al ciudadano, mejora los servicios mediante un gobierno digital cercano, incrementa las opcio-

nes de servicio a la ciudadanía, disminuye el uso de documentación en papel.

Se implementó la Plataforma Durango digital en las oficinas representativas del Gobierno del Estado en la Ciudad de Chicago, Illinois, brindando a nuestros connacionales una magnífica opción que les ahorra significativamente en tiempo y recursos que antes tenían que erogar para trasladarse a nuestra ciudad con el fin de realizar trámites como: pago de refrendo vehicular, renovación de licencia, alta y baja vehicular, así mismo la obtención de actas de nacimiento, matrimonio, de defunción y divorcio.

En cumplimiento a la Ley de Víctimas del Estado de Durango, fue desarrollada la Plataforma de Registro Estatal de Víctimas, la cual permitirá a todos aquellos ciudadanos que se encuentren en situación de víctimas de delito o violación a los Derechos Humanos registrarse y ser canalizados para recibir apoyo necesario, beneficiando a 200 ciudadanos al año.

Se implementó en diferentes entes el Sistema Financiero Estatal, el cual permite registrar el ingreso, manipulación, generación y obtención de datos financieros en tiempo real de la información contable que les corresponde, estando homologados y cumpliendo con lo que establece el Consejo de Armonización Contable, beneficiando a más de 400 servidores públicos en sus dependencias y 53 mil proveedores del Estado.





8. Esquemas de seguridad social que garantizan una vida digna de las personas incorporadas al sistema de pensiones

Se cumplió con el pago puntual a jubilados y pensionados en el periodo que se informa, derivado de la reforma al marco normativo de la Dirección de Pensiones, el cual entró en vigor a partir del primero de enero de 2018, permitiendo una mayor captación de ingresos a través del incremento en las cuotas y aportaciones, con dichos recursos, se benefició a un total de cinco mil 663 jubilados y pensionados de los cuales son cuatro mil 613 pensionados directos y mil 50 pensionados indirectos, con un monto de mil 33 millones de pesos, este monto incluye

la aportación 348 millones 400 mil de pesos de subsidio por parte del Gobierno del Estado.

Asimismo, se logró beneficiar con una pensión a 482 personas que cumplieron con los requisitos que establece la Ley de Pensiones, el importe pagado a estos pensionados en el periodo que se informa asciende a 10 millones 300 mil pesos.

Los afiliados a la Dirección de Pensiones tienen la certeza de que, al solicitar un préstamo, existen recursos financieros específicos para tal fin, debido a la creación del Fondo de Préstamos y Ahorro para el Retiro (FONPAR), beneficiando a un total de 12 mil 353 afiliados en el periodo que se informa, con una inversión de 226 millones 600 mil de pesos.

Se realizaron acciones para obtener una generación mayor de utilidades de las Unidades Comerciales, a través de mejoras en la administración, contribuyendo de esta forma al fondo de pensiones con un importe de ocho millones 590 mil pesos en el periodo que se informa.

Se mejoró la recuperación de cartera vencida a través de la aplicación de cuotas a los adeudos, de los afiliados con baja definitiva, por adecuaciones al marco normativo permitiendo con esto una recuperación más efectiva, durante el periodo que se informa, se logró una recuperación total de cartera vencida de nueve millones 930 mil pesos, dicho importe incluye también la cobranza extrajudicial.

- Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Durango.
- Ley de Protección Civil del Estado de Durango; Ley Estatal de Desarrollo y Fomento Minero de Durango.
- Ley Orgánica de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Durango.
- Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil; Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Durango.
- Ley de Atención a Víctimas del Estado de Durango; Ley de Archivos para el Estado de Durango.
- Ley de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango, Ley Reglamentaria del Registro Público de la Propiedad del Estado de Durango.

Gobernabilidad y democracia

9. Fortalecimiento de la gobernabilidad y garantía de la estabilidad social

El Gobierno del Estado de Durango tiene la responsabilidad de trabajar en la actualización de la normativa que rige la APE para propiciar el Estado de Derecho y garantizar los derechos de los duranguenses, en este sentido y como resultado de los esfuerzos en conjunto del Poder Ejecutivo y el Legislativo, se aprobaron y publicaron las siguientes leyes:

- Ley de Pensiones del Estado.
- Ley del Notariado del Estado de Durango.

Se realizaron foros regionales en materia de Blindaje Electoral, con servidores públicos del Gobierno del Estado, con servidores públicos municipales, servidores públicos estatales y con servidores públicos federales, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Asimismo, se suscribió el “Programa de Trabajo en materia de capacitación, difusión, divulgación e intercambio de información para prevenir la Comisión de los Delitos Electorales y Fomentar la Participación Ciudadana” y el “Compromiso por el Blindaje Electoral”, para generar una nueva cultura de respeto a los principios elementales de ética en el servicio público.

Resultado de lo anterior fue que en el Estado de Durango la contienda electoral se desarrolló en un marco de seguridad, sin presentarse incidentes que pusieran en riesgo la gobernabilidad, o la integridad física de los actores políticos que participaron en este proceso.

A través de la Mesa de Gobernabilidad, se disminuyó al máximo las manifestaciones de los grupos afectados mediante acciones de proximidad y atención a sus necesidades a tiempo; asimismo, se desarrollan mecanismos de prevención y contención de conflictos, lo que ha dado como resultado que las manifestaciones callejeras se hayan reducido a su mínima expresión porque los conflictos se atienden antes de que surjan.

Se fijó un rumbo claro de entendimiento, coordinación y colaboración con todas las delegaciones y oficinas de representación del Gobierno de la República, derivado de la cual se han realizado acciones concretas y eficaces en materia de seguridad, gobernabilidad, desarrollo social, derechos humanos, protección civil, protección al consumidor, infraestructura, atención de contingencias, desarrollo agropecuario, entre otras.

Con estricto apego a la autonomía de los municipios se implementó una estrategia de apoyo y colaboración con los 39 Ayuntamientos, lo que ha derivado en un ambiente de entendimiento y respeto mutuo y para beneficio de los duranguenses. Los compromisos con los Gobiernos Municipales se cumplen, lo cual apunala una visión de cambio y equilibrio entre los órdenes

de gobierno, el respeto, la colaboración, el entendimiento y la coordinación son los puentes comunicantes y los criterios sobre los que se sientan las bases de este Gobierno en materia de municipalismo. Los municipios son el orden de gobierno más cercano a los ciudadanos, por lo que es necesario continuar fortaleciendo sus estructuras gubernamentales.

Se implementó una política de proximidad social con todos los sectores y sociedad en general, por lo que se han atendido todas las expresiones ciudadanas, tales como las dirigencias sindicales y federaciones estudiantiles y de académicos, de educación pública y privada, cuya problemática es parte de las facultades del Gobierno del Estado. Es la política de proximidad social uno de los pilares que sostienen la gobernabilidad y la paz social de la que se vive en Durango.

Para fortalecer la seguridad en el Estado, se encabezó con el Gobierno Federal la Mesa de Coordinación Estatal de la Construcción para la Paz del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024. Con la puesta en marcha de las Bases de Operaciones Mixtas se busca reducir la incidencia delictiva que afecta a la población del Estado como el narcomenudeo, el robo a comercios y casa habitación y el robo de vehículos. Además, se coordinaron acciones con los tres órdenes de gobierno para generar bases de datos para construir políticas para mejorar el Sistema Estatal de Seguridad Pública y la prevención social de la violencia.

De igual manera, se coordinó con los Ayuntamientos para el cumplimiento del Sistema Estatal de Seguridad Pública, entregando bimestralmente las estadísticas de los índices delictivos de sus comunidades, así como los avances o retrocesos en las estrategias planteadas; de igual manera, en coordinación con la SEDENA se han fortalecido las estrategias de seguridad que se implementan en el territorio estatal y en las cuales colabora personal militar.

Los resultados de esta coordinación interinstitucional son en beneficio de la sociedad duranguense, y se expresan a través de los mecanismos para medir los índices delictivos, especialmente en delitos de alto impacto como son el homicidio calificado, secuestro y robo con violencia, los cuales durante el segundo semestre del 2017 y hasta la fecha, se han man-

tenido a la baja, y ubican a nuestra entidad entre las cinco más seguras de nuestro país.

En reunión interinstitucional convocada por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, se entregó Convenio de Coordinación con el Mecanismo para la protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y el Gobierno del Estado, con una vigencia indefinida. Se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del organismo interinstitucional para la prevención, atención y erradicación de la trata de personas del Estado de Durango, cuyo objetivo fue dar a conocer a los integrantes del organismo el protocolo de actuación así como el programa anual de actividades del organismo interinstitucional para la prevención, atención y erradicación de la trata de personas en el Estado de Durango.



10. Servicios registrales con calidad y oportunidad a la población

En el presente año, con base en los Lineamientos del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros 2017, que emitió la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), se llevó a cabo la primera sesión del Comité de Evaluación del Programa, en la que se aprobó el Proyecto Ejecutivo Registral Durango 2017, en cuyas acciones se contempla la digitalización del acervo registral de los municipios de Lerdo, Gómez Palacio y Durango, con una aportación de cinco millones 433 mil pesos de participación federal y tres millones 625 mil pesos de participación estatal.

Se realizaron acciones para garantizar la certeza jurídica de los bienes, la propiedad y la transmisión de derechos de los duranguenses, se continuó con el fortalecimiento de los mecanismos para la digitalización y los procesos de mejora continua del trabajo de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como sus oficinas en los municipios de Gómez Palacio y Lerdo, contribuyendo a mejorar el servicio, la transparencia y eficiencia de los servicios registrales. Muestra de ello son los dos mil 845 asientos de actos inscritos en comercio durante el periodo que se informa.

Con el fin de puntualizar de manera más detallada la aplicación del marco normativo que nos rige en materia notarial, el Titular del Ejecutivo del Estado, dentro del plazo señalado en los Transitorios de la Ley del Notariado para el Estado de Durango, se expidió el Reglamento a la Ley. Dicho Reglamento asegura el bienestar y la seguridad de las personas; garantiza que los notarios tengan buenas prácticas y se rijan por estándares similares que favorezcan el bienestar de los individuos.

Para dar a conocer a los notarios, personal que labora en las notarías, e interesados en el tema de Derecho Notarial, la Ley y su Reglamento, en coordinación con el Colegio de Notarios de Durango, se realizó la Conferencia Magistral “La Nueva Ley del Notariado para el Estado de Durango, su Estructura y Naturaleza Jurídica”, posteriormente se organizó un Conversatorio sobre la nueva Ley del Notariado y su Reglamento.

De igual manera se atendió a la ciudadanía y a los juzgados familiares con la búsqueda de disposiciones testamentarias; el registro de testamentos ante el Registro Nacional de Testamentos de la Secretaría de Gobernación, dando aviso a los Notarios del ingreso correspondiente; y dando respuesta a las peticiones solicitadas; además se continuaron las labores de atención y cuidado al Archivo General de Notarías y búsqueda de escrituras y documentos necesarios para dar información solicitada; la expedición de copias certificadas de escrituras del Archivo de notarías; la conclusión de

trámites de aquellos Notarios que han fallecido, así como la respuesta a requerimientos de autoridades Estatales y Federales y la atención a usuarios en el área jurídica.

Con el objetivo de poner al alcance de la ciudadanía los trámites y servicios registrales, se han realizado diversas campañas en las zonas marginadas de diversos municipios del Estado.

Beneficiando a más de seis mil 500 familias duranguenses se ofreció el servicio gratuito de reposición de actas, transcripciones, registros de nacimiento, matrimonio, reconocimientos y legitimación; lo anterior con una inversión de 588 mil pesos.

Asimismo, se llevan a cabo campañas permanentes para atender a la población más vulnerable del Estado, con las que se realizaron más de 300 trámites gratuitos en la Región Norte; 220 en la Región Noroeste; 635 en la Región Centro, 350 en la Región Laguna y dos mil 300 trámites gratuitos en los municipios de Pueblo Nuevo y la zona indígena pertenecientes a la Región Sur del Estado. Se realizaron campañas especiales en el Centro Federal de Reinserción Social en Gómez Palacio, y el de Guadalupe Victoria, donde se apoyó con actas de matrimonio, actas de nacimiento, trámites de reconocimiento y regularización, a 700 internos.

Durante este periodo se llevaron a cabo 48 mil actos registrales que brindan seguridad jurídica a la población de tal modo que se atienden las necesidades de los duranguenses en cuanto al registro jurídico de su persona y su identidad lo cual resulta de suma importancia para las 79 mil personas atendidas y beneficiadas, ya que realizan diversos procedimientos ante dependencias de los tres órdenes de gobierno, que implica un gran beneficio en la vida cotidiana de cada uno de los duranguenses, según lo que mandatan los artículos primero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

El Archivo General del Estado de Durango se encuentra en un proceso de profunda transformación, lo que implica una modificación en los criterios de organización, atendiendo a las causas por la que fueron creados los documentos que integran su acervo histórico y documental y crear la fototeca estatal, en la cual se está llevando a cabo un trabajo para recoger toda la información visual de las administraciones gubernamentales. Se estableció el Programa “Papeles de Familia”, en el cual se recoge información familiar y doméstica de diversos personajes de Durango, que son importantes para la memoria histórica de la Entidad.

La digitalización del archivo por cuenta del Gobierno del Estado contiene más de 100 mil imágenes.

Con la Ley de Archivo se amplían progresivamente el derecho humano de los duranguenses

a la información pública y al resguardo y conservación de su historia gubernamental.

Se realizaron acciones con relación al fortalecimiento a los derechos humanos de las personas con discapacidad, en coordinación con el Gobierno Federal, a través del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, concretándose el proyecto de la adquisición de vehículos para el servicio público de transporte adaptados para el uso de beneficiarios con discapacidad; de éstos, 84 vehículos fueron equipados con rampas generando así un medio de transporte confiable, eficaz, moderno y seguro para este sector de la población y sus familias.

Por primera vez, se otorgaron cinco concesiones para choferes u operadores con discapacidad generando una fuente de empleo y sustento para sus familias, con el ánimo de fortalecer la inclusión de las personas con discapacidades en el gremio de los transportistas.

Asimismo, se impulsó una acción de igualdad en el sector del transporte público para el beneficio de mujeres cabeza de familia a través del Programa Taxi Mujer, mediante el cual se regularizó el servicio que prestaban 56 mujeres como operadoras, pasando ahora a ser conce-

sionarias y con ello se les otorgó la oportunidad de formar su propio patrimonio y el de sus familias. De igual manera, durante este periodo en el municipio de Durango se expidieron cinco mil licencias de chofer de servicio público que cumplen con los requisitos de la Ley y el Reglamento y dos mil 600 licencias fueron expedidas en la Región de la Laguna.

Como apoyo a la economía de las familias duranguenses, cerca de 100 mil duranguenses son beneficiados con tarifas preferenciales para estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Asimismo, la iniciativa de la Ley de Movilidad Sustentable, se encuentra en el Congreso del Estado para su análisis y, en su caso, aprobación y posterior publicación y entrada en vigor con un nuevo marco normativo, moderno, efectivo y que cumpla con las necesidades actuales en materia de transporte y movilidad sustentable; marco normativo que servirá para fundamentar las acciones gubernamentales para modificar el rostro de las diferentes modalidades del transporte público y fortalecer los sistemas de coordinación interinstitucional de los tres órdenes de gobierno en esta materia.

11. Impulsar el desarrollo municipal y regional

Se llevaron a cabo acciones para fortalecer las capacidades institucionales de los municipios, ayudar a detectar sus prioridades y diseñar las acciones que les permitan alcanzar resultados concretos y verificables, en coordinación con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) se implementó en 10 municipios el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, que comienza con la difusión del Programa a las Administraciones Municipales, para invitarlos a registrarse a sus actividades, y así mismo, con seis instituciones de educación superior que son las instancias verificadoras del programa.

El ejercicio de Entrega-Recepción, es un acto de la más alta importancia para el sano desarrollo de la vida pública de los Estados y sus Municipios. Con él, se garantiza a la sociedad

una transición administrativa ordenada, transparente, eficaz, apegada a la normatividad y abierta al escrutinio público, para ello se realizó un taller de Entrega-Recepción de Administraciones Municipales, con una asistencia de 200 funcionarios de los diferentes Municipios del Estado.

Se fortalecieron las capacidades de los funcionarios de los 39 Municipios del Estado para la gestión municipal en beneficio de 273 personas, en coordinación con el INAFED, se está realizando la concertación con autoridades municipales para que se registren en la plataforma de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal con la finalidad de iniciar el proceso de mejora continua y fortalecer las capacidades de los funcionarios municipales a través de esta herramienta que consta de dos módulos: Organización y Hacienda; al mes de junio de 2019, están registrados en dicha plataforma los municipios de Durango, Gómez Palacio, Ocampo, Santiago Papasquiaro y Tamazula.



12. Reformar el marco jurídico del estado acorde con el contexto socioeconómico actual

Durante el último año se elaboraron tres reglamentos interiores a fin de regular la estructura y funciones de las diferentes unidades administrativas que conforman las diferentes secretarías, para otorgar un mejor servicio y atención de los asuntos que son de su competencia.

Se emitieron dos Decretos Administrativos, entre los cuales es importante destacar el Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Tamasopo.

Por otro lado, el Decreto Administrativo mediante el cual se amplía el Programa Tradición, Educación y Desarrollo Económico en las Zonas Indígenas, cuya finalidad es contribuir al desarrollo económico de dichas zonas, por medio de la educación como un elemento primordial para abatir el analfabetismo y la marginación económica, política y social de la que han sido objeto dichas comunidades durante años.

El Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Durango, cuyo objeto es el de reglamentar las disposiciones contenidas en la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Durango, relativas a

los actos que lleven a cabo las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Durango y los fideicomisos públicos constituidos por cualquiera de las personas de derecho público antes mencionadas, para la celebración de una Asociación Público Privada.

El Reglamento de la Ley de Víctimas del Estado de Durango, que establece las bases de coordinación, a las que se sujetará la APE, los organismos autónomos e instituciones públicas y privadas, que intervengan en la atención, asistencia y protección a las víctimas de delitos y a sus derechos humanos que les confiere la Ley de Víctimas del Estado de Durango.

Se logró la certificación de la Consejería General de Asuntos Jurídicos con el Sistema de Gestión bajo la Norma ISO 9001:2015, lo que la coloca como la primera dependencia de esta administración en tener una certificación de este tipo, además de que a nivel nacional es la única Consejería, incluyendo la Consejería del Ejecutivo Federal, que, a la fecha, la tiene. La certificación avala que la dependencia cuenta con un programa de trabajo establecido, procedimientos apegados a la calidad, evaluación de resultados y mejora continua; lo que se traduce en que la actual administración está enfocada a la prestación de servicios de calidad.

13. Democracia participativa como proceso del fortalecimiento institucional

El Gobierno del Estado, se encarga del desarrollo de la política interna, teniendo como objetivo fundamental la preservación del Estado de Derecho, procurando fortalecer la gobernabilidad para garantizar la estabilidad social, construyendo consensos con los diversos sectores sociales y fuerzas políticas, buscando siempre la armonía en sus gobernados. Bajo esta premisa se realizaron acciones de coordinación entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los organismos con autonomía constitucional, así como entre los tres órdenes de gobierno, en un ámbito de respeto y consenso para el desarrollo estatal.

Dentro de su propio marco normativo, se da prioridad a la prevención de acciones o conductas fuera de la legalidad que pudieran sus-

citarse en el futuro, con la finalidad de preservar la paz social.

Con la permanente coordinación establecida con los órdenes de gobierno, se da seguimiento a diversa problemática social como la que se plantea en diversos asentamientos humanos irregulares en terrenos ejidales, controversias en las que se privilegia el diálogo con las partes involucradas, en búsqueda de acuerdos de concertación con los que finalmente se da certeza jurídica a través de los procedimientos legales. En el periodo que se informa se han atendido nueve mil 850 asuntos en diversas reuniones.

Se atiende y se da seguimiento a la problemática presentada por 30 organizaciones políticas en peticiones de vivienda, salud, comercio y organización interna. A 47 grupos campesinos y pequeños propietarios, en los diversos municipios que conforman nuestra entidad federativa.





Eje 1. Indicadores de Desempeño para el Desarrollo

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2015	2016	2017	2018	Semáforo
Prevención de la corrupción, transparencia y ética del servidor público	Corrupción	Porcentaje de población de 18 años y más que considera la corrupción como el problema más importante	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)	53.6%		52.6%		
Prevención de la corrupción, transparencia y ética del servidor público	Corrupción	Tasa de incidencia de corrupción por cada cien mil habitantes	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)	23,365		46,676		
Gobierno eficiente, moderno y de calidad	Gobierno eficiente	Índice de la calidad de la información	Transparencia Presupuestaria. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas	0.77	0.74	0.89	0.84	

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2015	2016	2017	2018	Semáforo
Gobierno eficiente, moderno y de calidad	Deuda	Deuda como porcentaje del Producto Interno Bruto por entidad Federativa (PIBE)	Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP). http://www.cefp.gob.mx/pub_estudiosnotas_gastofederalizado.htm Transparencia Presupuestaria. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#Estadisticas_Deuda	3.6%	3.1%	2.7%	2.9%	
Gobierno eficiente, moderno y de calidad	Deuda	Deuda pública como % de las participaciones en ingresos federales por acreditado	Transparencia Presupuestaria. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#Estadisticas_Deuda	89.6%	100.3%	87.2%	85.3%	
Gobierno eficiente, moderno y de calidad	Deuda	Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición (dyo/ild)	Sistema de Alertas de las Entidades Federativas publicadas por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP)		84.20%	84.90%	85.40%	
Gobierno eficiente, moderno y de calidad	Deuda	Servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición (sdypi/ild)	Sistema de Alertas de las Entidades Federativas publicadas por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP)		7.40%	8.40%	10.00%	
Gobierno eficiente, moderno y de calidad	Deuda	Obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas sobre ingresos totales (ocpypc/it)	Sistema de Alertas de las Entidades Federativas publicadas por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP)		3.90%	0.50%	5.80%	
Gobierno eficiente, moderno y de calidad	Gobierno eficiente	Índice de información presupuestal estatal (IIPE)	http://imco.org.mx/finanzaspublicas/indice-de-informacion-pre-supuestal-estatal/resultados/2017/10-durango	72.0%	71.0%	77.6%		

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2015	2016	2017	2018	Semáforo
Gobierno eficiente, moderno y de calidad	Transparencia	Índice de avance en la implementación del pbr - sed	SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED	78.20%	82.60%	48.50%	72.50%	
Gobierno eficiente, moderno y de calidad	Tic	Población que realiza trámites, pagos, servicios o contacto por internet	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)	0.3%		1.9%		
Gobierno eficiente, moderno y de calidad	Tic	Población que realiza trámites, pagos, servicios o contacto por internet, cajero automático o kiosko inteligente	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)	11.8%		18.8%		
Gobernabilidad y democracia	Gobernabilidad y democracia	Índice de desarrollo democrático	Índice de Desarrollo Democrático de México http://www.idd-mex.org	4,916		7,609	4,471	

A tres años en Transparencia y Rendición de Cuentas

De la mano de los ciudadanos se está haciendo de Durango un lugar en donde se combate la corrupción al dejar plataformas estructurales que garanticen que estos esfuerzos consoliden en una política pública permanente, sin vacilaciones, con un apoyo decidido al Sistema Estatal Anticorrupción, tomando el compromiso de sumar a Gobierno de Durango a las acciones y estrategias del Gobierno de la República y su Plan Nacional de Desarrollo.

Durante tres años se han impulsado modificaciones estructurales a la gestión pública del Gobierno Estatal y con ello se han adoptado criterios y comportamientos en materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Evaluación de Programas y Políticas Públicas.

Dichas modificaciones, hacen énfasis en cómo este Gobierno se capacita a través de la autocrítica y de instrumentos de transparencia y evaluación, para interpretar y actuar en consecuencia con los resultados que le permitan revisar su consistencia a los objetivos planteados.

A la mitad del camino de este Gobierno, se cuenta con la posibilidad de evaluar los resultados obtenidos en la aspiración de hacer de Durango el Mejor Lugar, escenario construido con la participación colectiva de los duranguenses en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

En lo referente a eficiencia y eficacia de este gobierno en materia de administración financiera, la mejor mirada al respecto la constituye la externa, aquella que permite la reflexión objetiva de los hechos y resultados. El indicador que mide la Implementación del PbR es el instrumento más eficaz para direccionar las reflexiones sobre la pertinencia de las decisiones en el uso de los recursos públicos. El indicador, aplicado por la SHCP proporciona esa “mirada externa” que ilustra sobre: la calidad del gasto, los avances en desempeño y el uso de evaluación como instrumento de mejora.

Dicho indicador permite posicionar en un primer plano, la eficacia de las estrategias emprendidas para el desarrollo y autoevaluamiento de nuestra entidad respecto a si se ha logrado propiciar que los recursos públicos se hayan orientado efectivamente al logro de resultados que impactan estructuralmente en las condiciones sociales y económicas de Durango.

El PbR ha permitido incorporar prácticas eficientes en el uso de recursos, vincular des-

empeño y gasto y ante todo tomar las mejores decisiones de política hacendaria en un marco de Transparencia, Responsabilidad y Eficacia de la Administración Pública.

La política de deuda pública ha estado orientada a realizar un manejo responsable y prudente de los pasivos públicos, satisfaciendo las necesidades de financiamiento del Gobierno Estatal con un nivel de costo y riesgo adecuado a sus finanzas públicas.

Así, durante tres años, las acciones en materia de manejo de deuda pública, estuvieron dirigidas a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno con bajos costos en un horizonte de largo plazo, con un bajo nivel de riesgo y ante todo a preservar la diversidad y acceso al financiamiento de una amplia gama de agentes económicos públicos y privados.

La acción más relevante en esta materia de endeudamiento público, se realizó en 2017 al reestructurar la deuda pública bancaria de largo plazo heredada, lo cual permitió mejorar en el plazo y una sobretasa ponderada menor, debido a lo anterior, el Servicio de Deuda disminuyó y garantizó la estabilidad financiera de esta administración, esto, permitirá potenciar los recursos destinados al gasto social y a la inversión en infraestructura para el desarrollo.



EJE 2

GOBIERNO CON SENTIDO **HUMANO Y SOCIAL**

Resultados
ESFUERZO DE TODOS



Principales resultados de un Gobierno con Sentido Humano y Social

La construcción de un Gobierno con Sentido Humano y Social, ha sido uno de los principales retos que se ha planteado la presente Administración Estatal, sobre todo en el diseño e implementación de políticas públicas eficaces y con perspectiva de transversalidad de derechos humanos, igualdad de género y desarrollo regional, que contribuyan a mejorar el bienestar y la calidad de vida de los duranguenses. En este sentido, las acciones de gobierno han tenido como centro de toda intervención pública a las personas y sus relaciones de flujo e intercambio que se generan en sus entornos familiares y comunitarios, así como las condiciones del territorio en el que habitan.

En este contexto, los objetivos de la política social establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, constituyen los elementos de focalización y alineamiento de las capacidades institucionales, competencias y recursos de las dependencias del Gobierno Estatal relacionadas con el cumplimiento de los mismos, en un marco de coordinación y transversalidad, que trasciende a los Gobiernos Federal y Municipales, y otros actores, instituciones y organismos interesados en participar activamente en los asuntos públicos.

En esta visión se plantean tres vertientes de intervención: Desarrollo Social con Inclusión y

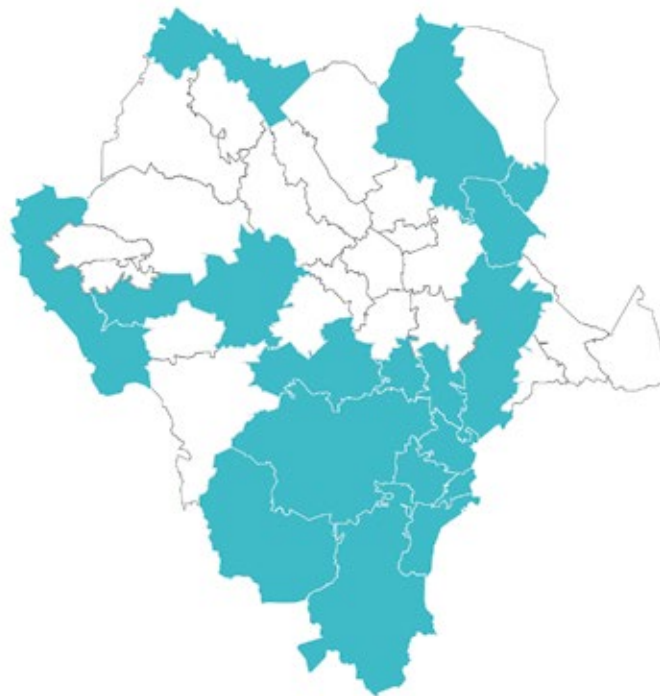
Equidad; Bienestar Social para el Desarrollo, y Vivienda y Servicios que brindan Calidad de Vida.

Desarrollo Social con Inclusión y Equidad

A la Escuela en Bicicleta es un Programa de inclusión social y educativa, dirigido a los estudiantes que realizan largos traslados para asistir a la escuela, a quienes se les entrega una bicicleta adecuada para su movilidad. En el presente periodo se apoyaron cuatro mil 655 estudiantes, con una inversión de 13 millones 100 mil pesos y una cobertura en 18 municipios.



A LA ESCUELA EN BICICLETA
Programa de Inclusión Social
(cobertura)



4,655
Beneficiarios

18
Municipios

13
Millones
100 mil
de pesos

- Canatlán ● Cuencamé ● Durango ● Gómez Palacio ● Guadalupe Victoria ● Lerdo
- Mapimí ● Mezquital ● Nombre de Dios ● Nuevo Ideal ● Ocampo ● Pánuco de Coronado
- Poanas ● Pueblo Nuevo ● Santiago Papasquiaro ● SÚchil ● Tamazula ● Vicente Guerrero

Municipio	Porcentaje de alumnos (*)	Bicicletas Entregadas	Porcentaje de Atención
Canatlán	9.51	113	34.04
Cuencamé	11.55	171	42.86
Durango	5.36	632	182.13
Gómez Palacio	6.32	190	36.12
Guadalupe Victoria	15.62	163	29.48
Lerdo	10.63	290	33.88
Mapimí	12.47	65	18.31
Mezquital	42.63	1,905	102.53
Nombre de Dios	15.97	124	37.35
Nuevo Ideal	10.73	148	53.82
Ocampo	9.47	13	14.29
Pánuco de Coronado	2.24	18	81.82
Poanas	15.01	73	18.67
Pueblo Nuevo	19.56	357	30.08
Santiago Papasquiaro	19.26	57	6.19
Súchil	20.78	84	65.63
Tamazula	20.58	200	33.73
Vicente Guerrero	17.53	52	13.47
Total	14.0	4,655	39.3

** Niños, niñas y adolescentes que se trasladan caminando a la escuela por mas de 16 minutos, residentes en localidades con menos de 50 mil habitantes*

Fuente: Con datos de la Secretaría del Bienestar Social del Estado de Durango / Encuesta Intercensal 2015 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)

Mediante el Programa Uniformes Escolares, se impulsó la inclusión educativa, la identidad social que aporta un uniforme escolar, y la identidad cultural de uniformes con la vestimenta tradicional de diversas etnias de la entidad; se contribuyó con la economía de las familias con la adquisición gratuita de uniformes escolares deportivos, sudaderas invernales y con los uniformes tradicionales; y se impulsó el desarrollo económico local, mediante la participación de talleres sociales y pequeñas empresas, en el proceso de producción de uniformes escolares, distribuyéndose un total de 460 mil 651 uniformes escolares, con una inversión de 148 millones 867 mil pesos, en los 39 municipios de Durango.

Comprometidos con el principio del interés superior de la niñez y la adolescencia, durante el presente periodo se emprendieron acciones relevantes. En este sentido se promovió la reforma de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango; se aprobó el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango, 2017-2022; y se instaló la Comisión de Restitución de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Además, se llevó a cabo la apertura del Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes en Gómez Palacio, que, aunado al existente en Durango, consolida la operación del Sistema, con lo que la entidad continúa como ejemplo nacional en el tema de Justicia para la infancia.





En este periodo, se brindó atención y protección a 55 menores migrantes no acompañados y se realizó el retorno seguro de dos adolescentes a sus lugares de residencia. Así mismo, se recibieron 418 menores en la Casa Hogar DIF y 70 adolescentes en el Centro Asistencia Mi Casa; en tanto que en La Casa Refugio se tuvo en recuperación a 33 mujeres y 75 niñas y niños, víctimas de violencia, quienes contaron con seguridad y asistencia integral.

En el marco de la política pública de atención a las personas con discapacidad, se gestionaron 60 millones 650 mil pesos para la puesta en operación de cinco nuevos Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) de carácter regional, con el propósito de brindar servicios especializados de diagnóstico, atención y prevención de la discapacidad. Actualmente ya se tienen en operación los CREE ubicados en los Municipios de Santiago Papasquiaro y Pueblo Nuevo, en los que se cuenta con transporte gratuito y adaptado de la Ruta Azul, con una estimación de atención promedio anual de cuatro mil 800 personas, en cada uno de ellos.

Los CREE restantes, ubicados en los Municipios de Vicente Guerrero, Tamazula y Durango, tendrán en conjunto una capacidad de atención anual de 43 mil 200 personas, contarán con transporte de la Ruta Azul y estarán en operación antes de concluir el presente año.

Además, con una inversión de ocho millones 591 mil pesos, se equiparon con tecnología de Telemedicina los CREE de Gómez Palacio y Durango, reforzándose también la infraestructura en tres áreas de atención de este último, el cual fue certificado como Centro de Enseñanza en Terapia Física, lo que coloca a la entidad a la vanguardia en materia de rehabilitación.

En el presente periodo se brindaron en estos Centros 18 mil 782 consultas médicas y 259 mil 846 sesiones de terapia física y de lenguajes a personas con discapacidad o en riesgo de adquirirla.

Durango es pionero al innovar con la Red de Transporte Adaptado y Gratuito Ruta Azul. A través de 19 rutas que operan en las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Tlahualilo, se otorgaron 64 mil 781 servicios de traslado a la población con discapacidad, facilitando su movilidad y accesibilidad a los centros recreativos, de atención médica y de rehabilitación, en un transporte seguro y gratuito.

Este año se crearon cinco nuevas rutas, ampliado los servicios y la cobertura a los CREE de Santiago Papasquiaro y Pueblo Nuevo, lo anterior con una inversión de siete millones 339 mil pesos.

Con el propósito de desarrollar las capacidades emprendedoras de los jóvenes, se impulsaron ocho mil 855 iniciativas productivas emanadas de su proceso de formación a través de La Casa del Emprendedor, que es el primer espacio de trabajo colaborativo gratuito para jóvenes emprendedores en el Estado, que proporciona herramientas físicas, intelectuales y tecnológicas.

Además, se apoyó con becas al 100 por ciento a 24 jóvenes incorporados a la Incubadora de Alto Impacto (ILAB), los cuales generaron ocho proyectos de alto impacto en rubros de salud animal, salud de las personas y agroindustria, y actualmente, se encuentran en capacitación 30 jóvenes que integran la segunda generación.

A través de los Programas “Oferta Joven” y “Ferias de Empleo”, se logró vincular a cuatro mil 100 jóvenes a vacantes laborales, facilitando su incorporación al mercado laboral formal.

El Gobierno del Estado reiteró su compromiso con los migrantes y sus familias en situaciones difíciles y de vulnerabilidad, en este periodo se colaboró en 62 traslados de los restos de sus seres queridos, a los Municipios: Pueblo Nuevo, Simón Bolívar, San Juan del Río, Durango, Poanas, Santiago Papasquiaro, Cuencamé, Nuevo Ideal y Nombre de Dios; lo anterior con una inversión de un millón 141 mil pesos.

A través del Programa de Reunificación Familiar “Abrazando Almas Durango”, se apoyaron a 333 adultos mayores duranguenses con el trámite de la Visa Estadounidense, para reencontrarse con sus hijos migrantes, siempre con la consigna de que la totalidad del proceso se lleve a cabo con calidez y buen trato, lo anterior con una inversión de dos millones 874 mil pesos.

Durante el viaje los adultos mayores, son acompañados por personal capacitado del Instituto de Atención y Protección al Migrante y su Familia, para así brindar cualquier tipo de apoyo tanto físico, moral y de orientación para presentación de documentos y entrevistas en el consulado. También los acompaña un médico calificado para atender cualquier eventualidad.



Bienestar Social para el Desarrollo

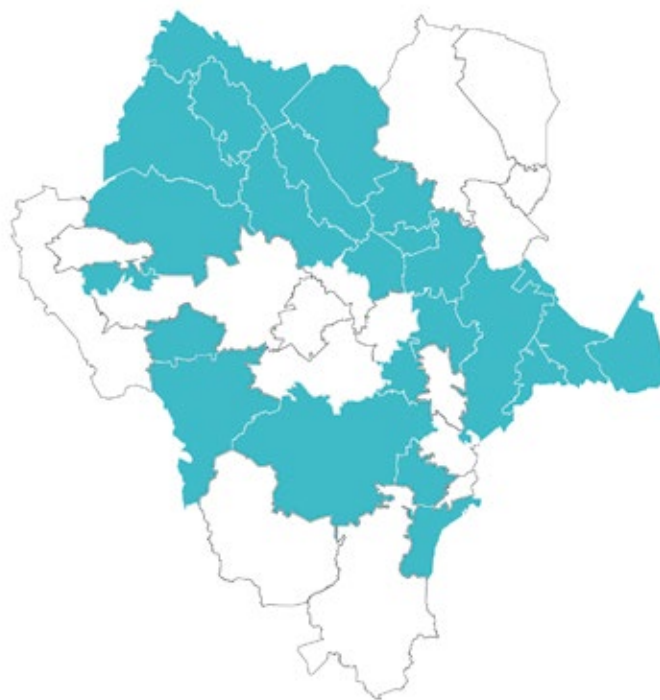
El uso de la Telemedicina ha permitido ampliar la cobertura de los servicios especializados de salud, sobre todo en las localidades de difícil acceso de la entidad.

En el presente periodo se incorporaron 12 nuevas unidades, ampliando la operación a 23 de las 26 contempladas en el proyecto inicial, en tanto que las tres restantes se encuentran en proceso de adecuación, de las instalacio-

nes eléctricas de la unidad, para facilitar su conectividad.

Mediante el Programa Médico en tu Casa, se brindan servicios integrales de salud a las personas con discapacidad, embarazadas, postradas o abandonadas, cuya condición les impide acudir a una institución de salud. Durante el año 2018 la cobertura del Programa se amplió de 154 a 190 colonias; realizándose 25 mil 777 visitas domiciliarias a cuatro mil 755 pacientes, 85.8 por ciento de éstos en edad de 65 años y más, con enfermedades crónico-degenerativas como diabetes mellitus e hipertensión arterial.

PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL PARA NIÑAS Y NIÑOS Cobertura de Atención



Fuente: SEDIF



Fuente: SEDIF

Con el Programa de Salud Integral para Niñas y Niños, que contempla las vertientes de prevención y atención de la salud de los menores de edad, durante este periodo se atendieron 39 mil 58 alumnos de 31 municipios, donde se llevaron a cabo 38 mil 344 exámenes optométricos, lo que permitió detectar ocho mil 312 niñas y niños con algún grado de debilidad visual, a quienes se les entregaron lentes acordes a sus necesidades.

De igual manera se realizaron 37 mil 394 revisiones de talla y peso, 36 mil 531 exámenes de salud bucal y 32 mil 437 estudios de laboratorio, con los cuales se detectaron, cuatro de diabe-

tes mellitus tipo I y 11 casos de anemia, a los que se les brinda ya la atención médica necesaria.

Los servicios de salud brindados en las unidades médicas, se atiende con enfoque intercultural y en hospitales que atiendan población indígena se cuenta con traductor para facilitar su atención.

En el Hospital La Guajolota, se cuenta con un consultorio de medicina tradicional para que los pacientes puedan elegir el tipo de atención, de hecho, en este Hospital se practica el parto vertical humanizado con 217 alumbramientos y

cero muertes maternas desde 2014. En este sentido, cabe mencionar que, se tiene un registro de 104 parteras tradicionales, todas ellas capacitadas y con insumos básicos para la atención obstétrica.

En la ruta por una mejor educación, seguimos avanzando en materia de cobertura en todos los niveles, de manera especial en educación superior y en Telebachillerato. Merece mención especial la oferta educativa con la Universidad Tecnológica en Tamazula y la Universidad Pública Abierta y Distancia del Estado de Durango.

Como parte de las acciones que complementa el combate a la pobreza se tiene una disminución de rezago educativo, de acuerdo a la Medición de Pobreza 2018 publicada por el CONEVAL, este análisis muestra que en el 2016 teníamos un 14.4 por ciento de población mayor a los 15 años con esta carencia mientras que en el 2018 es de 13.6 por ciento, esto representa a 11 mil duranguenses que salieron de esta condición.

Del análisis y avances en este renglón, podemos y debemos admitir que necesitamos redoblar esfuerzos para mejorar la calidad.

En este sentido, además del Programa A la Escuela en Bicicleta, la identidad de alumnos vía Uniformes Escolares, destacan el Modelo o Programa de Escuela de Tiempo Completo, en la que en 365 planteles se brinda alimentación a 19 mil 17 alumnos, se invirtieron 72 millones 145 mil pesos; el Programa Nacional de Inglés, el cual opera en 650 centros escolares de preescolar y primaria beneficia a 120 mil niños, esto gracias a una inversión de 25 millones de pesos; el fortalecimiento de un Programa sólido de Becas Escolares que otorga a 147 mil 60 niños, niñas y jóvenes un incentivo económico para que continúen con su preparación académica, con una inversión de 711 millones 349 mil pesos, provenientes de los tres órdenes de gobierno; además del mejoramiento de Programas de Estudios y su Certificación.

Otro componente importante de la educación es su infraestructura, la cual ha sido fortalecida a través de mil 143 obras realizadas en los tres niveles educativos, con una inversión de mil 163 millones 727 mil pesos.

Se siguen redoblando esfuerzos para vincular la ciencia y la investigación con las necesidades de Estado. Los Programas de Internacionalización de los valores de la ciencia e investigación, se canalizan preferentemente a niños y jóvenes.





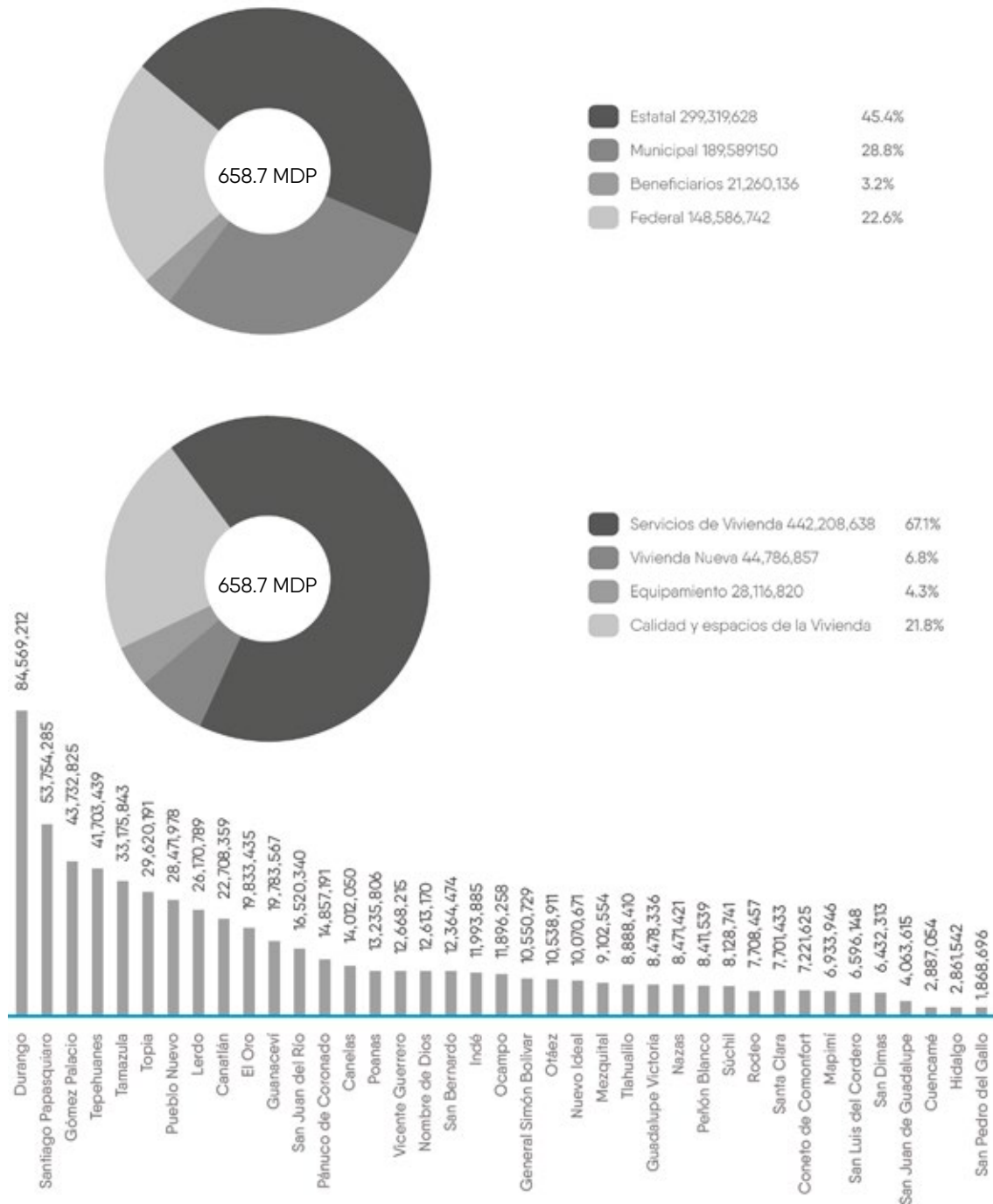
Vivienda y Servicios que brindan Calidad de Vida

Es innegable que la vivienda constituye un espacio vital para el desarrollo de las familias, brinda protección y seguridad, y contribuye al desarrollo social y la cohesión comunitaria. En este sentido, las políticas de intervención en materia de vivienda, tienen el propósito de hacer efectivo el derecho a una vivienda digna, adecuada a las necesidades de sus integrantes en calidad, espacios, equipamiento y servicios, contemplan acciones focalizadas en la atención

de las carencia relacionadas con la calidad de los materiales de pisos y techos, el apoyo para mejorar el equipamiento de las viviendas, y la introducción de infraestructura y equipamiento para elevar el nivel de acceso a los servicios básicos de agua potable, drenaje y energía eléctrica, asumiendo el derecho a una vivienda digna y adecuada a las familias duranguenses.

La política pública en materia de vivienda está relacionada, de manera directa, con ocho objetivos, cuatro de los cuales se ubican en la vertiente temática “Desarrollo Social con Inclusión y Equidad”, y cuatro en la de “Vivienda y

INVERSIÓN ÍNTEGRA EN VIVIENDA 2018 - 2019 FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL (PESOS)



Fuente: SEBISED, CAED, SECOPE y COESVI

Servicios que brindan Calidad de Vida”.

En este contexto, durante el presente periodo se realizó una inversión de 658 millones 755 mil pesos, distribuida en los 39 municipios de la entidad, en obras y acciones de infraestructura básica (67.1 por ciento), con el propósito de ampliar la cobertura y la accesibilidad de los servicios de agua potable, energía eléctrica, drenaje y saneamiento; de mejoramiento (21.8 por ciento), tanto en calidad como en espacio de la vivienda, mediante la sustitución de materiales precarios y de ampliación; así como las dirigidas al fortalecimiento del equipamiento (4.3 por ciento), que contribuyen al bienestar de las familias, con programas de calentadores solares, estufas ecológicas y depósitos de agua potable; además de los programas de apoyo para la construcción y autoconstrucción de vivienda nueva (6.8 por ciento) y las acciones dirigidas a la regularización de la tenencia de la vivienda que brindan certeza jurídica y consolidan el patrimonio familiar. Esta inversión se logró en mezcla de recursos con los gobiernos federal (22.6 por ciento), estatal (45.4 por ciento) y municipales (28.8 por ciento), así como las aportaciones de los beneficiarios (3.2 por ciento).

De acuerdo con los resultados de la Medición de Pobreza, 2018; publicados recientemente por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se registraron en la entidad avances significativos en los Indicadores de Carencia Social relacionados con la Vivienda, respecto a los correspondientes del 2016.

La población con Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda, disminuyó 30.6 por ciento.

Lo que representa 38 mil 433 personas residentes en cuatro mil 514 viviendas, que no reunían las condiciones mínimas indispensables de una vivienda digna, que les brindará una protección adecuada, sin riesgos para su salud física y mental, privacidad y espacios suficientes para el desarrollo de sus actividades cotidianas y la convivencia familiar. En términos relativos, entre el 2016 y 2018, la población con esta carencia pasó de siete a 4.8 por ciento; esto es, de 125 mil 429 a 86 mil 996 personas.

Así mismo, cabe mencionar la disminución del 37.3 por ciento de la población con esta carencia en localidades con menos de dos mil 500 habitantes.

Considerando los componentes de este indicador, se registraron avances importantes en la disminución de la población en viviendas con materiales precarios en pisos y techos, 21 y 33.6 por ciento, respectivamente; resaltando el 35 por ciento de las personas residentes en viviendas con hacinamiento, ya que representa el factor con mayor incidencia en esta carencia.

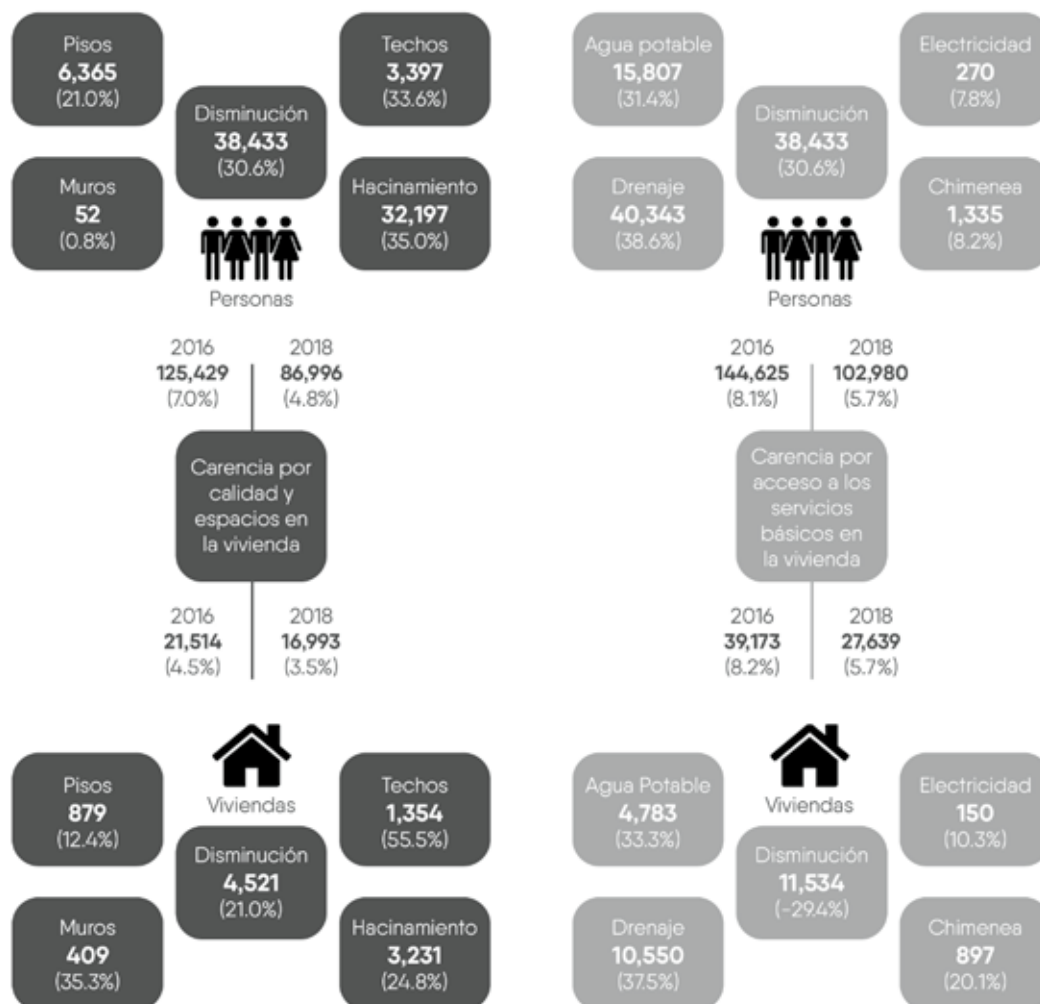
En Acceso a los Servicios en la Vivienda, se incrementó la cobertura de los Servicios de Agua Potable en cuatro mil 783 viviendas, de

drenaje en 10 mil 550 y energía eléctrica en 150 viviendas, además de la mejora en el equipamiento de 897 viviendas en las que se cocina principalmente con leña o carbón, mediante la incorporación de chimenea.

Con lo anterior, la población en situación de carencia por este indicador disminuyó 28.8 por ciento, lo que representa 41 mil 645 personas, residentes en 11 mil 534 viviendas.

La disposición de Servicios Básicos y el Equipamiento de la Vivienda impactan directamente en el bienestar y la calidad de vida de los integrantes del hogar, ya que son determinantes de las condiciones sanitarias y el acceso a otros servicios relacionados que les permite desarrollar sus actividades cotidianas dentro y fuera de ella.

SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN DURANGO POR CARENCIA 2018-2019 REFERENTE DE IMPACTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE VIVIENDA



SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN DURANGO POR CARENCIA 2018-2019

REFERENTE DE IMPACTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE VIVIENDA

Pisos: El material de los pisos de la vivienda es de tierra.

Techos: El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.

Muros: El material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.

Hacinamiento: La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor de 2.5.

Agua potable: El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada la adquieren por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante.

Drenaje: No cuentan con servicio de drenaje o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta.

Electricidad: No disponen de energía eléctrica.

Chimenea: El combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea.

Fuente: Con datos de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto en los Hogares (ENIGH), 2016 y 2018; INEGI

En este contexto, se enmarcan las acciones complementarias de los programas de tinacos y calentadores solares, implementados por el Gobierno Estatal, logrando un incremento en el equipamiento de estos que en el caso de

tinacos en azotea fue de un 5.3 por ciento beneficiando 18 mil 135 viviendas, y 34.3 por ciento beneficiando 16 mil 779 viviendas; en calentadores solares, se obtuvo un impacto positivo en localidades con menos de dos mil 500 habitantes.



Resultados del Eje 2. Gobierno con Sentido Humano y Social

Desarrollo social con inclusión y equidad

1. Apoyo al desarrollo de grupos vulnerables generando condiciones y oportunidades de acceso a bienes y servicios

En el periodo que se informa, se otorgaron 181 subsidios mensuales a igual número de Organizaciones de la Sociedad Civil, cuyo objeto social, actividades y proyectos de trabajo se encontraban conforme a lo establecido en las correspondientes Reglas de Operación. Con el fomento a las actividades que realizaron dichas Organizaciones, se benefició indirectamente a 184 mil 667 personas, dentro del ámbito de desarrollo mayoritariamente asistencial, así como humanitario, destinándose una inversión de ocho millones de pesos, distribuidas en 12 Municipios: Cuencamé, Durango, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Lerdo, Mapimí, Mezquital, Poanas, Pueblo Nuevo, Rodeo, San Dimas, Tlahualilo.

El Gobierno del Estado contribuye a la reducción de las desigualdades, y buscando mejorar la calidad de vida de los estudiantes que realizan largos traslados para asistir a la escuela, se implementó el Programa A la Escuela en Bicicleta, el cual consiste en la dotación de una bi-





cicleta que contribuya a mejorar el desempeño escolar. Se entregaron cuatro mil 655 bicicletas, con una inversión total de 13 millones 100 mil pesos, en 18 Municipios: Canatlán, Cuencamé, Durango, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria,

Lerdo, Mapimí, Mezquital, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Ocampo, Pánuco de Coronado, Poanas, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiario, SÚchil, Tamazula y Vicente Guerrero.

A LA ESCUELA EN BICICLETA Programa de Inclusión Social (cobertura)



4,655
Beneficiarios

18
Municipios

13
Millones
100 mil
de pesos

- Canatlán ● Cuencamé ● Durango ● Gómez Palacio ● Guadalupe Victoria ● Lerdo
- Mapimí ● Mezquital ● Nombre de Dios ● Nuevo Ideal ● Ocampo ● Pánuco de Coronado
- Poanas ● Pueblo Nuevo ● Santiago Papasquiario ● SÚchil ● Tamazula ● Vicente Guerrero

Fuente: SEBISED

Mediante el Programa 3x1 para Migrantes se impulsó la inclusión educativa con el apoyo a tres mil 321 beneficiarios de becas escolares, con una inversión de cuatro millones 152 mil pesos.

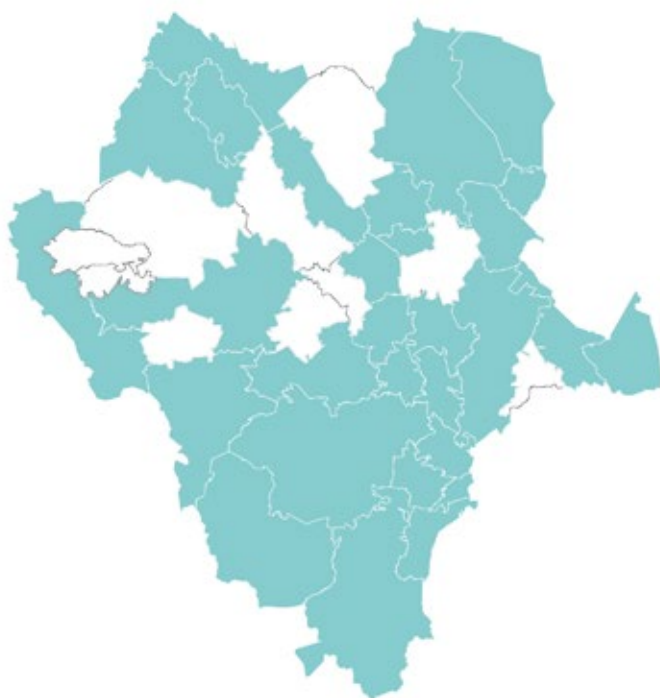
En apoyo a los migrantes en retorno a sus lugares de origen, a través del Fondo de Apoyo a Migrantes, se apoyaron 220 proyectos, clasificados en venta de abarrotes, papelería, cocinas económicas, productos lácteos, talleres de confección de ropa, servicio automotriz y herrería, con una inversión de cuatro millones 394 mil pesos.

Con el Programa Autoempleo para Jefas de Familia, se otorgaron financiamientos sin intereses, para aquellas mujeres que presentaron proyectos productivos viables y rentables.

Se benefició a 384 jefas de familia en condiciones de vulnerabilidad de ingresos, contribuyendo a aumentar sus recursos para la generación de pequeños negocios o actividades económicas que les permitan superar sus necesidades y carencias, para lo cual se destinaron siete millones de pesos, en 29 municipios: Canatlán, Cuencamé, Durango, General Simón Bolívar, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Guanaceví, Indé, Lerdo, Mapimí, Mezquital, Nombre de Dios, Ocampo, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Pueblo Nuevo, Rodeo, San Bernardo, San Dimas, San Juan de Guadalupe, San Juan del Río, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santiago Papasquiaro, Súcil, Tamazula, Tlahualilo y Vicente Guerrero.



**PROGRAMA
"AUTOEMPLEO PARA JEFAS DE FAMILIA"
(cobertura)**



384
Beneficiarios

29
Municipios

Municipios Beneficiados

Durango
Gómez Palacio
Pueblo Nuevo
Lerdo
Vicente Guerrero
Tamazula
Canatlán
Poanas
Nombre de Dios
Mapimí
Cuencamé
General Simón Bolívar
San Juan de Guadalupe
Peñón Blanco
Ocampo
Mezquital
Guadalupe Victoria
San Pedro del Gallo
Indé
Tlahualilo
Rodeo
San Luis del Cordero
San Bernardo
San Juan del Río
Pánuco de Coronado
Súchil
San Dimas
Santiago Papasquiaro
Guanaceví

Fuente: SEBISED

Se implementó el Programa Apoyo de Pañales para Adultos, con el objetivo de brindar atención y disminuir los gastos económicos de los adultos. El apoyo consistió en una dotación mensual de pañales para adulto en condición de pobreza y postración, en donde se benefició a un total de mil 574 personas, con una inversión de cuatro millones 500 mil pesos, con cobertura en los 39 municipios de la entidad.

A través del Programa de Subsidio a Transportación Terrestre, se otorgó un descuento en el costo del boleto de transportación. Se generaron cinco mil 118 subsidios, de los cuales el 98 por ciento de los apoyos fueron para acudir a citas semanales al Centro de Rehabilitación Integral (CRIT) Gómez Palacio y para atención médica, con una inversión de cinco millones de pesos.

Con el Programa Uniformes Escolares, se impulsó la inclusión educativa mediante la identidad social que aporta un uniforme escolar, y la identidad cultural de uniformes con la vestimenta tradicional de diversas etnias de la entidad; se contribuyó con la economía de las familias con la adquisición gratuita de uniformes escolares deportivos, sudaderas invernales y con los uniformes tradicionales; y se impulsó el desarrollo económico local, mediante la participación de talleres sociales y pequeñas empresas, en el proceso de producción de los uniformes escolares, distribuyéndose 375 mil uniformes deportivos, 65 mil 117 sudaderas y 20 mil 534 uniformes tradicionales, dando un total de 460 mil 651 uniformes escolares, con una inversión de 148 millones 867 mil pesos, en los 39 municipios de Durango.

TABLA DE UNIFORMES ESCOLARES

AÑO	NIVEL DE ESTUDIO		ESTUDIANTES INDÍGENAS	TOTAL	INVERSIÓN
	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN SUPERIOR			
Primero	375,000	76,500	18,125	469,625	142,867,000
Segundo	386,124	65,581	17,921.00	469,626	154,279,667
Tercero	375,000	65,117	20,534.00	460,651	148,867,180
Total	1,136,124	207,198	56,580	1,399,902	446,013,847

Fuente: SEBISED

En el periodo que se informa, se realizaron acciones de infraestructura social, en beneficio de 159 mil 336 personas, con 757 proyectos de agua potable y drenaje, con una inversión de 370 millones de pesos; y 354 proyectos de electrificación, con una inversión de 160 millones de pesos.

Mediante el Programa 3 x 1 Migrantes, se contribuyó a promover el desarrollo comunitario a través de la ejecución de obras de infraestructura social, con una inversión total de 25 millones 093 mil pesos; 11 obras de agua y drenaje, con una inversión de 16 millones 825 mil pesos; 10 obras de electrificación, destinándose una inversión de ocho millones 267 mil pesos.



2. Contribución al desarrollo integral de las comunidades con mayores carencias sociales

Mediante el Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social en el periodo que se informa, se beneficiaron a 171 mil 721 personas, mediante mil 622 proyectos en materia de vivienda mediante el FAIS, con una inversión de 258 millones de pesos; y 690 otros proyectos, con una inversión de 223 millones de pesos.

Se validaron 32 proyectos seleccionados en reuniones del Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM), a través del Programa 3 X 1 para Migrantes, con una inversión de 40 millones 988 mil pesos.

Mediante el Programa de Calentadores Solares, se realiza la dotación de un dispositivo para calentar agua. En el periodo que se informa, se entregaron dos mil 626 calentadores solares, con una inversión total de 24 millones 159 mil pesos, en 31 Municipios: Canatlán, Coneto de Comonfort, Cuencamé, Durango, El Oro, General Simón Bolívar, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Guanaceví, Hidalgo, Indé, Mezquital, Nazas, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Ocampo, Otáez, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Pueblo Nuevo, San Bernardo, San Dimas, San Juan del Río, Santa Clara, Santiago Papasquiario, Súcil, Tamazula, Tepehuanes, Topia y Vicente Guerrero.

A través del Programa de Estufas Ecológicas se entregaron 860 estufas ecológicas, con una

inversión de dos millones 224 mil pesos, 36 Municipios del Estado: Canatlán, Canelas, Coneto de Comonfort, Cuencamé, Durango, General Simón Bolívar, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Guanaceví, Hidalgo, Indé, Lerdo, Mapimí, Mezquital, Nazas, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Ocampo, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Pueblo Nuevo, Rodeo, San Dimas, San Juan de Guadalupe, San Juan del Río, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara, Santiago Papasquiario, Súcil, Tamazula, Tepehuanes, Tlahualilo, Topia y Vicente Guerrero.

Para contribuir al derecho social de contar con viviendas dignas y mejorar la calidad de vida, a través del Programa Techo de Lámina, se remplazaron dos mil 650 techos de material endeble por techos de lámina, los cuáles son más firmes y seguros; con una inversión de 10 millones 600 mil pesos, que se distribuyeron en 14 Municipios de la Entidad: Canatlán, Canelas, Durango, Guanaceví, Mezquital, Otáez, Pueblo Nuevo, San Bernardo, San Dimas, Santiago Papasquiario, Súcil, Tamazula, Tepehuanes y Topia.

Para garantizar el acceso de los duranguenses a un abasto suficiente de agua mediante la dotación de un dispositivo para almacenarla, a través del Programa Agua para Todos, se otorgaron mil 444 tinacos para familias en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, beneficiando a cinco mil 776 personas, con una inversión de un millón 732 mil pesos, en 38 Municipios: Canatlán, Canelas, Coneto de Comonfort, Cuencamé, Durango, General Simón Bolívar, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Guanaceví, Hidalgo,

Indé, Lerdo, Mapimí, Mezquital, Nazas, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Ocampo, Otáez, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Pueblo Nuevo, Rodeo, San Bernardo, San Dimas, San Juan de Guadalupe, San Juan del Río, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara, Santiago Papasquiaro, Súchil, Tamazula, Tepehuanes, Tlahualilo, Topia y Vicente Guerrero.

Se ejerce parte de los recursos del Estado, para la adquisición de servicios profesionales de capacitación integral, para fomentar los comités de prevención de violencia intrafamiliar participación ciudadana en el Municipio de Durango, con una inversión de un millón 100 mil pesos; así como el desarrollo de comités participativos para el bienestar social en espacios públicos en el Municipio de Gómez Palacio, con una inversión de un millón 50 mil pesos; de igual manera con el desarrollo de estrategias de participación ciudadana e intervención social para comités de parques y espacios públicos en el Municipio de Guadalupe Victoria, con un monto de 815 mil pesos, y con la integración y desarrollo de comités para el desarrollo comunitario en el Municipio de Nombre de Dios con una inversión de 815 mil pesos.

Se invirtieron 58 millones 275 mil pesos para el fortalecimiento de la infraestructura social, recuperando espacios públicos con el fin de motivar la sana convivencia de los habitantes,

asimismo la construcción de albergues, una ciclo vía y dos parques lineales en los siguientes municipios:

Con una inversión de 12 millones 975 mil pesos se construyó un albergue en el municipio de Nuevo Ideal beneficiando a más de 24 mil 245 habitantes; dos albergues culturales en los municipios de Lerdo y Durango beneficiando a 598 mil habitantes.

Se benefició a 526 mil 659 habitantes con la construcción del parque lineal en calle Puerto de Ensenada y calle Atlántida en el municipio de Durango con una inversión de 14 millones 785 mil pesos.

En el municipio de Nuevo Ideal se beneficiaron nueve mil 153 habitantes con la construcción del parque lineal al realizarse una inversión de un millón 986 mil pesos.

Se rehabilitaron cuatro plazas públicas: la Plaza de Armas en Gómez Palacio; la Plaza San Salvador de Horta en Rodeo, la Plaza Juárez en el municipio de Nazas y la remodelación de la Plaza Principal de la localidad Villa las Nieves en el municipio de Nazas con una inversión de 14 millones 514 mil pesos.



3. Mejora en el acceso a una alimentación suficiente y de calidad, potenciando el desarrollo de grupos vulnerables

Se contribuyó a contar con una alimentación accesible y variada, impulsando una mejor calidad de vida, a través del Programa de Huertos Familiares directo a la producción de hortalizas. Con dicho apoyo se benefició a 512 personas de 128 familias en condiciones de pobreza y carencia alimentaria, destinándose una inversión de cuatro millones 500 mil pesos, distribuidos en 22 Municipios del Estado: Canatlán, Cuen-

camé, Durango, El Oro, General Simón Bolívar, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Guanaceví, Indé, Lerdo, Mapimí, Mezquital, Nombre de Dios, Ocampo, Peñón Blanco, Rodeo, San Juan del Río, Santiago Papasquiaro, SÚchil, Tamazula, Tepehuanes y Tlahualilo.

A través del Programa de Empleo Temporal se contribuye al bienestar de las familias que tienen que enfrentar una disminución en sus ingresos o su patrimonio. Contemplando en el otorgamiento de apoyos económicos de carácter temporal, en reciprocidad por su participación en proyectos de beneficio social, mediante el pago de jornales. En este periodo

se apoyó a dos mil 205 personas que participaron en la ejecución de 20 proyectos, los cuales consistieron en 13 obras de rehabilitación de caminos rurales, seis rehabilitaciones de pintura de fachadas en viviendas y un proyecto de mejoramiento de viviendas con la construcción de 47 pisos firmes, con una inversión de 12 millones 210 mil pesos en 19 municipios: Canatlán, Coneto de Comonfort, Cuencamé, Gómez Palacio, Guanaceví, Indé, Nazas, Nombre de Dios, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Rodeo, San Dimas, San Pedro del Gallo, Santa Clara, Santiago Papasquiaro, Tamazula, Tepehuanes y Vicente Guerrero.

De igual manera, el desarrollo de habilidades para el emprendimiento social en el Municipio de Durango con una inversión de 820 mil pesos; una capacitación para el emprendimiento de técnicas productivas en el municipio de Durango, por un millón 200 mil pesos; y el fortalecimiento de actividades productivas del sector social de la economía en el municipio de Lerdo, con una inversión de un millón 100 mil pesos.

Con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar de las zonas indígenas, rurales y urbano marginadas se distribuyeron 10 millones 920 mil 485 raciones de desayunos fríos y calientes diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria. De esta manera 77 mil 312 niñas y niños recibieron un desayuno completo que les permite tener un mejor rendimiento escolar y realizar actividades diarias con la energía que requieren.

Con atención focalizada en las comunidades de alta y muy alta marginación, durante el periodo se distribuyeron 613 mil 416 paquetes alimentarios a 102 mil 236 adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad; de igual manera las familias de cuatro mil 500 menores de cinco años no escolarizados se vieron beneficiados con la entrega de 13 mil 502 paquetes alimentarios.

Con procesos educativos que motiven cambios en el comportamiento, la adopción de nuevos patrones de alimentación y el fortalecimiento de la cultura alimentaria en las familias, se imparten impartido 91 pláticas de Orientación Alimentaria, beneficiando a mil 114 personas con temas de preparación e higiene de alimentos, El plato del buen comer, Prevención de enfermedades crónico degenerativas y Activación física; a su vez las temáticas impartidas son replicadas por los Promotores Municipales quienes llevan la información a sus municipios creando redes de conocimiento en la alimentación correcta y la promoción de la actividad física.

A fin de asegurar ambientes dignos para la preparación y consumo de alimentos dentro de las comunidades se equiparon 27 espacios de alimentación para 24 municipios de Estado por un monto de un millón 389 mil pesos, favoreciendo con ello la preparación y la entrega de desayunos calientes a dos mil 27 niñas y niños en espacios dignificados.

Con la certeza de que el crecimiento y el desarrollo inician de abajo hacia arriba, es decir;

cuando las personas contribuyen al desarrollo de la comunidad, se realizó la entrega de 14 proyectos productivos (implementos de industrialización de la leche, proyectos avícolas, caprinos, etc) en beneficio de 33 comunidades de 21 municipios del Estado, generando con ello oportunidades de autoempleo y ampliación de conocimientos y habilidades para mil 167 personas que recibieron programas de capacitación para el buen manejo de sus proyectos.

Con la prioridad de coadyuvar en la mejora de la calidad de vida de las familias indígenas se brindó atención a 884 personas a través de los servicios que presta el Albergue de la comunidad de “La Guajolota” del municipio de

Mezquital, donde se otorga hospedaje, alimentación, fortalecimiento de la identidad cultural y fomento a actividades de recreación y esparcimiento a todos sus usuarios.

De igual manera, la población indígena es parte sustancial de los beneficios de la Asistencia Alimentaria, pues dentro de los apoyos alimentarios entregados se incluyen los llevados a la zona indígena, donde se distribuyeron un millón 140 mil raciones de desayunos escolares en beneficio de cinco mil 775 niñas y niños pertenecientes a 160 comunidades de muy alto grado de marginación y siete mil 500 paquetes alimentarios destinados a personas vulnerables.



4. Protección integral a las Niñas, Niños y Adolescentes

A través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se refrendó el compromiso de restituir los derechos vulnerados de la infancia con un enfoque de protección integral.

Se complementó el Sistema de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes con la apertura del segundo Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes, ahora en Gómez Palacio; en el que se atienden aquellos delitos que atentan contra el desarrollo integral de los menores de edad y se otorga asistencia y representación jurídica a las víctimas en un solo espacio de intervención. Con una inversión de 10 millones de pesos por Centro, Durango continúa como ejemplo nacional en el tema de Justicia para la infancia.

Aunado a estas acciones se instaló de la Comisión de Restitución de Derechos Niñas, Niños y Adolescentes, integrada por los titulares de las instituciones de Gobierno que intervienen en la atención de casos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que de manera articulada se brinde protección integral a los derechos y con agilidad se restituyan los derechos que vulneran a la niñez duranguense.

Con el fin de proporcionar los recursos necesarios en conocimientos y aptitudes a la población infantil y con ello evitar que se conviertan en víctimas de la explotación sexual se realiza-

ron acciones de prevención en favor de más de 16 mil 983 niñas, niños, adolescentes, padres de familia y maestros. Aunado a ello se formalizó la profesionalización para el personal de nueve Sistemas Municipales DIF a través de capacitaciones y certificaciones, de manera que cuenten con los conocimientos necesarios para atender las problemáticas de sus municipios.

Con una estrategia transversal entre las Instituciones de la Administración Estatal y Federal se han ejercido acciones en favor de niñas, niños y adolescentes que son madres y padres menores de 18 años de edad o que se encuentran en estado de gestación. Es el Organismo Asistencial quien encabeza la estrategia de “Familia Feliz, Bebé Seguro” y la prestación de servicios interdisciplinarios para otorgar apoyos como pañales, leche, ropa, accesorios para bebé y talleres de habilidades para las adolescentes. Con una cobertura de atención con tres sedes en el municipio de Durango, y seis distribuidos en los municipios Canatlán, Gómez Palacio, Pánuco de Coronado, Poanas, San Bernardo y San Juan del Río, se ha beneficiado a 79 adolescentes embarazadas o madres, 93 niñas y niños y nueve hombres (parejas de las adolescentes), resultando 91 familias beneficiadas de manera indirecta.

Con la prioridad de otorgar garantía y seguridad al cumplimiento de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes se realizó la supervisión a tres Centros en el Estado, con el objetivo de establecer mecanismos que nos

DIF
Estado de Orange
Dgo



Centro
de Justicia
para niñas, niños y adolescentes

FISCALIA
MÉXICO

permitan alcanzar este objetivo. Dentro de los Centros revisados se evaluaron las estructuras y procesos de los Centros de Asistencia Mi Casa y Casa Hogar de DIF Estatal, en los que no se encontró vulneración en los derechos de la población que albergan.

Asimismo, y antes de que finalice el año se dará inicio a las supervisiones en cuatro Centros de Asistencia de la Región Laguna.

Para contribuir al ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través del fomento de su participación activa en las situaciones de riesgo o problemáticas psicosociales se llevaron a cabo actividades de difusión de derechos, pláticas de sensibilización, talleres, actividades recreativas, deportivas y culturales donde 76 mil 62 personas se vieron beneficiadas con acciones de prevención y orientación a través de las temáticas de Prevención al Acoso Escolar, Prevención del Trabajo Infantil, Prevención de Adicciones, Prevención del Embarazo, Participación Infantil, Migración Infantil No Acompañada, Promoción de Buen Trato, Fomento a la Lectura y la atención a los migrantes infantiles dentro de los Centros comunitarios de Protección a la Infancia.

Con trámites ágiles para la adopción de niñas, niños y adolescentes resguardados en Casa Hogar, este año se concluyeron los procesos de adopción de 22 niñas, niños y adolescentes que ya forman parte de un entorno familiar. Bajo esta premisa en el Sistema Estatal DIF se llevó a cabo la actividad “Encuentro del Corazón” donde se dieron cita 19 matrimonios

y cinco personas solteras, quienes tuvieron la oportunidad de conocer e interactuar con 33 niñas, niños y adolescentes cuya situación jurídica se encuentra resuelta.

Con lo anterior se busca restituir a Niñas, Niños y Adolescentes su derecho a vivir en familia, lográndose la asignación por parte del Consejo Técnico de Adopciones de cinco niñas y niños con dos matrimonios y dos personas solteras, de manera que se encuentran en un periodo de convivencia previa a su entrega oficial.

Es importante mencionar que ha sido un logro que varias de las adopciones se dieron en infantes con edades de los cuatro a los nueve años de edad, lo que merece reconocimiento debido a que en el pasado los adoptantes preferían recibir nacidos.

Por su parte el Consejo Técnico de Adopciones continúa trabajando en la valoración de expedientes de los solicitantes, priorizando siempre los derechos de las niñas, niños y adolescentes a vivir, crecer y desarrollarse en familia.

En coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM) se brindó protección y resguardo a 55 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en la Casa Migrante; donde reciben de primera instancia valoración de su estado de salud y atención médica en caso de ser necesario. Posterior a la evaluación médica y psicológica los adolescentes son atendidos y protegidos en sus derechos bajo la observancia estricta a su interés superior mientras se



realizan los trámites de repatriación. Durante el periodo se atendió el retorno seguro de dos adolescentes a sus lugares de residencia.

Con la finalidad de otorgar herramientas para el desarrollo armónico de los individuos y las familias duranguenses, el Centro de Psicoterapia

Familiar recibió para su atención a cinco mil 717 personas a quienes se les atendió con 18 mil 292 terapias psicológicas, grupales, de pareja y familiares; valoraciones psicológicas, entrevistas de trabajo social, orientación familiar en procesos de adopción y convivencias supervisadas.

Para disminuir los índices de maltrato infantil en el Estado se fomentó la denuncia de violencia entre la población y derivado de ello se atendieron tres mil 383 reportes de maltrato, se realizaron tres mil 817 visitas domiciliarias y se presentaron 293 denuncias en los Ministerios Públicos.

Durante el periodo se otorgó atención y protección integral a 418 niñas y niños que se resguardaron en la Casa Hogar DIF, a quienes se les brindaron alimentos, asesorías pedagógicas, atención médica, representación legal y actividades culturales, deportivas y ocupacionales a fin de favorecer el adecuado desarrollo físico, mental y biopsicosocial para garantizar la restitución de sus derechos. Por su parte, 70 adolescentes reciben la misma atención acorde a su edad en el Centro Asistencial Mi Casa.

La recuperación de mujeres y sus hijas e hijos víctimas de violencia es prioridad en Durango, por ello se reafirma que el modelo de atención de La Casa Refugio es el mejor lugar para que las mujeres maltratadas reciban atención jurídica, psicológica, buen trato, cuidado y opciones de desarrollo para estructurar nuevos planes de vida. En el periodo 33 mujeres y 75 niñas y niños habitaron las villas del Centro y contaron con seguridad y atención integral.

Más de 618 mil 129, Niñas, Niños y Adolescentes, del Estado de Durango se ven beneficiados al contar con un Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, el cual, este año realizó su Tercera Sesión Ordinaria, en

la cual se aprobó el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango 2017-2022; que establece estrategias y líneas de trabajo, para avanzar en los siguientes tres años.

Se instaló la Comisión de Restitución de Derechos, conformada por nueve organismos de la administración pública, tanto estatales como federales, la cual tiene como uno de sus objetivos, que las instituciones que la integran, en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinen, articulen, promuevan, apliquen y den seguimiento al plan de restitución de derechos, emitido por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango.

Se realizó la segunda sesión de la Comisión de Secretarías Ejecutivas del Sistema Local y Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en la cual los 39 Secretarios Municipales recibieron capacitación en diversos temas; como: “El enfoque de Derechos de Niñas, Niños, y Adolescentes, “ Justicia Juvenil Internacional”, “Estrategias Preventivas e Intervención en Adicciones de Niñas, Niños y Adolescentes” e “Importancia de la Primera Infancia”; con el objetivo de que esto se implemente en los municipios del Estado para asegurar la garantía y el derecho de las niñas, niños y adolescentes.

Se aplicó la encuesta en línea “Opina”, mecanismo de participación, en el cuál se obtuvieron

dos mil respuestas de Niñas, Niños y Adolescentes de los diferentes municipios del Estado, para conocer cómo viven la violencia y las formas en la que quisieran que los adultos se dirijan a ellos, para evitar los golpes, gritos.

Se impartió el taller de “Comunicación con Perspectiva de Niñez y Adolescencia” al cual asistieron distintos medios de comunicación y personal de las áreas de comunicación del gobierno del Estado, con el objetivo de sensibi-

lizar a los medios sobre las vulneraciones a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

El Estado fue sede de la Novena Sesión de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y Entidades Federativas, en la cual se dio proyección turística al Estado, ya que asistieron los representantes de cada uno de los estados de la República y conocieron algunos de los lugares más emblemáticos de la ciudad capital.



5. Rehabilitación e inclusión social para todos

Congruente con los compromisos adquiridos a favor de los sectores más vulnerables, este año se logró gestionar para Durango una inversión de 44 millones 180 mil de pesos para la Atención a la Discapacidad ante el Sistema Nacional DIF, el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad y la Secretaría de Salud, para la puesta en marcha de dos nuevos Centros de Rehabilitación y Educación Especial en Santiago Papasquiaro y Pueblo Nuevo, los cuales brindarán servicio especializado de diagnóstico, atención y prevención a un promedio anual de cuatro mil 800 personas cada uno, por su ubicación en la región evitarán las largas distancias transitadas por los pacientes y sus familiares para recibir la atención que requieren; además cada Centro contará con transporte gratuito y adaptado de la Ruta Azul y con el equipamiento de Tanque Terapéutico para el tratamiento de diversas afecciones o condiciones en pacientes que requieran del agua como agente de terapia.

La encomienda de llevar los servicios de prevención y tratamiento oportunos de las diferentes formas de discapacidad es fundamental; por ello, antes de cerrar el año se estará dando apertura a otros tres Centros de Rehabilitación y Educación Especial en los municipios de Vicente Guerrero, Tamazula y Durango (zona oriente de la Capital), con una capacidad anual de atención de 43 mil 200 personas en los tres Centros.

En la tarea continua de brindar servicios de rehabilitación de primera calidad se reforzó la infraestructura del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango con la instalación de un nuevo tanque terapéutico para el área de hidroterapia y el equipamiento de las áreas de electroterapia, mecanoterapia y neurodesarrollo; con una inversión de 55 millones 500 mil pesos.

Con servicios de calidad, atención especializada y la mejor tecnología los Centros de Rehabilitación y Educación Especial de Durango y Gómez Palacio otorgaron, en conjunto, 18 mil 782 consultas médicas y 259 mil 846 sesiones de terapia física, ocupacional y de lenguaje a personas con discapacidad o en riesgo de adquirirla. Con el apoyo del Sistema Nacional del DIF hemos equipado y modernizado los Centros de Rehabilitación y Educación Especial de Durango y Gómez Palacio dotándolos de la tecnología de la Telemedicina, con un equipo interconsultante y uno más consultante. La inversión asciende a los tres millones de pesos y permitirá la prestación de servicios de medicina a distancia, de manera que con las tecnologías de información y comunicaciones adquiridas el paciente podrá obtener un diagnóstico certero y con el tratamiento adecuado, a distancia.

En este año el Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango consolida su certificación como Centro de Enseñanza de Licenciatura en Terapia Física, lo que coloca a Durango como un Estado vanguardista en materia de rehabilitación que forma profesionis-



tas de terapia física y terapia ocupacional con las herramientas necesarias para realizar acciones de prevención y atención a las personas con discapacidad.

Con un modelo de atención de reconocimiento nacional e internacional de desintoxicación y rehabilitación en problemas de adicciones se brindó tratamiento a 278 personas con deseos de recuperación; los servicios son efectuados por expertos certificados y asesorados constantemente por la Fundación Oceánica. De los 278 pacientes recibidos en el centro el 95 por ciento de ellos recibieron beca económica para costear su tratamiento.

A través de las diversas campañas de cirugía extramuros se valoraron y atendieron, de manera gratuita, 642 pacientes sin derechohabiencia a servicios de salud, otorgándoles cirugías de alta especialidad con las campañas de oftalmología, incluyendo catarata y corrección de estrabismo, elaboración y colocación de prótesis ocular, ortopedia con corrección de alteraciones estructurales de pie y artroplastia total de cadera y rodilla, cirugía plástica incluyéndose corrección labio y paladar hendido, cirugía de ortopedia permanente y cirugías de pterigión.



Con el Programa de Salud Integral para Niñas y Niños se da continuidad a la importante labor de prevención y atención de la salud de los menores de edad, durante este periodo se atendieron 39 mil 58 alumnos de los municipios de Durango, Súcil, Nombre de Dios, Pánuco de Coronado, Cuencamé, Guanaceví, Tepehuanes, Nazas, Rodeo, Santa Clara, El Oro, Peñón Blanco, Indé, San Pedro del Gallo, San Luis del Cordero, Otáez, General Simón Bolívar, San Juan de Guadalupe, Canelas, Ocampo, Hidalgo, San Bernardo, San Dimas, Topia, Lerdo, Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro, Vicente Guerrero, Tamazula, Pueblo Nuevo y Mezquital, donde se llevaron a cabo 38 mil 344 exámenes optométricos y ocho mil 312 niñas y niños recibieron lentes acordes a sus necesidades de visión, de igual manera se realizaron 37 mil 394 revisiones de talla y peso, 36 mil 531 exámenes de salud bucal y 32 mil 437 estudios de laboratorio. Con estos estudios ha sido posible detectar cuatro casos de Diabetes Mellitus tipo 1 y 11 casos de anemia, a los que se les brinda ya la atención médica necesaria.

Como parte de las acciones a favor de la inclusión de las personas con discapacidad se evaluaron las habilidades y destrezas de este grupo en los Centros de Rehabilitación y Educación Especial de Durango y Gómez Palacio, ambos provistos con el Sistema de Muestras de Trabajo Componentes VALPAR y que ha permitido atender y evaluar a 151 personas, 54 de los cuales han sido colocadas en un empleo formal

de acuerdo a sus habilidades, capacidades, destrezas, nivel de competitividad e interés.

Asimismo, en los Centros de Rehabilitación y Educación Especial se han realizado las valoraciones médicas necesarias para la emisión de mil 610 credenciales de discapacidad que acreditan la condición de discapacidad de la persona y le permiten a su portador ser beneficiario de descuentos en establecimientos y en el pago de servicios públicos.

Durango es pionero al innovar con la Red de Transporte adaptado y gratuito Ruta Azul, que a través de 14 rutas interconectadas cubre los puntos más importantes dentro de la mancha urbana de las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Tlahualilo facilitando conectividad y la movilidad de las personas con discapacidad a los principales centros de atención médica, esparcimiento y servicios públicos.

Con este servicio de transporte adaptado, accesible, seguro y gratuito se otorgaron 64 mil 781 servicios de traslado a la población con discapacidad, favoreciendo el libre y seguro desplazamiento de esta población a los diferentes centros recreativos, de atención médica y rehabilitación.

Es importante resaltar que los servicios y la cobertura de atención de la Ruta Azul en el Estado crecieron con la gestión realizada en este año, donde se obtuvo para Durango la asignación de siete millones 339 mil pesos para inversión en transporte público y con ello garantizar el derecho a la accesibilidad; la iniciativa obedece a la premisa de equipar con autobuses

adaptados a los nuevos Centros de Rehabilitación en el Estado, con lo que han entregado autobuses adaptados para iniciar cinco rutas nuevas para los municipios de Santiago Papasquiaro y Pueblo Nuevo y con ello contribuir al desarrollo integral e inclusión plena de las personas con discapacidad en las diferentes regiones del Estado.



La Ciudad del Anciano es el Centro Asistencial donde se ha demostrado que con atención y cuidado podemos otorgar plenitud y felicidad a las personas mayores, dicho Centro labora con personal especializado para ayudar y preservar la seguridad de los residentes y de quienes hacen uso de la estancia de día, apoyándolos en las tareas cotidianas, la toma de medicamentos y actividades de integración y esparcimiento, todo enfocado a encaminar y dignificar al adulto mayor, atendiendo a 944 usuarios en el periodo. Además, para complementar las necesidades de socialización, este año se llevaron a cabo 11 campamentos en los que reciben la visita de 402 adultos de diferentes Estados.

Por su parte la Escuela de la Tercera Edad y los Clubes de la Tercera Edad continúan pres-

tando atención y servicios a 295 adultos mayores, quienes encuentran en ellos actividades que fortalecen la independencia, capacidad de decisión, desarrollo personal y comunitario y recreación.

Legalmente también se protege a adultos mayores, otorgándoles asesoría jurídica gratuita, ayudándoles a resolver problemas legales en materia civil, familiar, de arrendamiento o testamentaria, además de protección ante cualquier caso de maltrato.

De esta manera se coordinan esfuerzos y acciones de cuidado, recreación, protección jurídica e integración social y familiar de mil 228 adultos mayores.





6. Fortalecimiento al desarrollo y calidad de vida de las familias

Con atención inmediata en los temas de Asistencia Social a la población en estado de vulnerabilidad, a través de la Coordinación de la Región Laguna del DIF Estatal se otorgan bienes y servicios para aminorar las necesidades de los habitantes de los 13 municipios de la región. Los municipios que conforman la zona han recibido atención directa a través de los diferentes programas asistenciales en beneficio de 321 mil personas.

Para impulsar y fortalecer la atención de la primera infancia, el Programa de Entrega de Cunas y Mi Primer Abrazo otorgó mil 65 cunas de madera acompañadas de un paquete de pañales, ropa para bebé, biberones y mamilas a las madres y sus hijos en estado de vulnerabilidad; para mejorar las condiciones que limitan el desarrollo de los infantes desde su nacimiento.

Los jóvenes representan una parte fundamental en la dinámica familiar, por ello se reforzarán las acciones a su favor con la estrategia Voces Jóvenes, donde alumnos de primaria, secundaria, bachillerato y nivel superior reciben información a través de temáticas de prevención de conductas de riesgo, proyecto de vida y otras actividades que promueven los valores sociales y familiares. De igual manera, a través de 167 jóvenes prestadores de servicio social y universitario se replicaron contenidos de habilidades sociales a tres mil 597 jóvenes y se hizo partícipe

a la sociedad en actividades formativas y de asistencia social.

Con la finalidad de apoyar el quehacer educativo de los docentes del Estado se llevó a cabo el primer Diplomado El Ser del Docente impartido por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango y con reconocimiento de la Secretaría de Educación del Estado. Esta primera etapa culminó con la formación de 30 participantes, de los cuales 13 fueron servidores públicos de los Sistemas Municipales DIF, seis colaboradores del SEDIF especializados en Desarrollo Humano y 11 Jefes de Sector de la Secretaría de Educación del Estado; todos ellos con la encomienda de replicar los conocimientos y herramientas adquiridas a más de 500 maestros en el Estado.

Como una acción corresponsable del Gobierno del Estado y el SEDIF, los grupos voluntarios, instituciones y sociedad civil se realizó la Kermesse para Todos 2018 con el objetivo de recaudar fondos para la compra y entrega de juguetes y aguinaldos a las niñas y niños de 0 a 12 años de edad de los 39 municipios. Este año se contó con la participación de 16 mil 934 ciudadanos que con su aportación hicieron posible que las niñas y niños del Estado disfrutarán de un regalo en Navidad.

De igual manera y con participación de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado se realizó la XIX edición del Radiomaratón y Maratón del Juguete en Durango y Gómez

Palacio, respectivamente. La solidaridad de los duranguenses se hizo palpable al superar la meta común y reunir más de 164 mil juguetes producto de la aportación de Dependencias de Gobierno, Instituciones Educativas, Asociaciones Civiles, Empresas y Ciudadanía en general.

Se implementó el Distintivo de Empresa Duranguense Familiarmente Comprometida, a través del cual se han beneficiado más de mil 460 trabajadores con programas para reconocer e incentivar acciones para su bienestar biopsicoemocional y que les permiten reforzar los lazos afectivos en sus familias.

En el cumplimiento del compromiso de fortalecer el tejido social se llevan a cabo campamentos de verano en el Centro de Formación y Desarrollo para la Familia “Oriente” y en el rancho el Duranguense; cada año cerca de 450 niñas, niños y adolescentes desarrollan competencias y actitudes relacionadas con actividades formativas, físicas, culturales e intelectuales en un ambiente donde fortalecen lazos de amistad y aprenden a convivir, compartir, respetarse y poner en práctica los valores sociales.

Conocedores de la vulnerabilidad social de los hijos de madres trabajadoras y jefas de familia que carecen de los servicios asistenciales y educativos para el cuidado y formación de sus pequeños, este año se dio apertura a un nuevo Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC); la guardería Chiquitines ubicada en el Centro de Formación y Desarrollo para la Familia “So-

ledad Vázquez” abrió sus puertas para recibir a niñas y niños y desarrollar en ellos habilidades y competencias sociales necesarias para su desempeño futuro.

Hoy se cuenta con cinco Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC) donde se ofrece protección temporal y formación integral a 104 niñas y niños de dos a cuatro años, a quienes bajo el resguardo del Centro se les brinda educación inicial, alimentación saludable y fortalecimiento de valores a través de la Escuelas para Padres.

Con el Programa Trascender como Persona más de dos mil 647 mujeres de la capital han recibido herramientas sociales para crear y fortalecer en ellas una conciencia de personalidad digna, inteligente y con cualidades. La capacitación de este sector de población se brinda de manera constante a través de mujeres replicadoras de conocimiento con el objetivo de disminuir los factores de vulneración, marginación y riesgos en la mujer.

Con la finalidad de concientizar y crear una cultura de prevención en la salud de la mujer, se llevó a cabo la campaña del Mes Rosa con actividades de sensibilización sobre el cáncer de mama, eventos informativos con paneles testimoniales, talleres de autoexploración, la segunda edición de la carrera 5k Vive Rosa con mil 500 participantes y la Campaña de Reco-



lección de Cabello con 250 trenzas donadas para la elaboración de pelucas oncológicas; el éxito de la colecta de cabello ha detonado en la proyección de la implementación de una Fábrica para elaboración de pelucas oncológicas que beneficiará a los pacientes del Centro Estatal de Cancerología.

En Durango, es prioridad esencial la atención corresponsable, en equipo y con sentido humano para la población en desventaja, por lo que, se continúa brindando ayudas asistenciales durante la temporada invernal, por ello se visitaron los 39 municipios del Estado y se realizó la entrega de 28 mil 742 suplementos alimenti-

cios para niños y adultos, 13 mil 553 despensas, 21 mil 518 cobijas, siete mil 550 paquetes de ropa invernal, 310 mil 770 juguetes, 396 mil 500 aguinaldos, 200 chamarras, 30 sillas de ruedas, 44 rollos de tela, 112 cajas de dulce fortificado y 108 apoyos variados entre pintura, estufas ecológicas, colchonetas, tarimas, colchones y sillas.

Se contribuyó en la atención de la población afectada por el Huracán Willa en Sinaloa, Durango y Gómez Palacio con la entrega de 31 mil 372 artículos como despensas, suplementos alimenticios, agua, colchonetas, cobijas, láminas galvanizadas, leche en polvo y líquida, ropa, calzado y madera.

Atentos a las carencias de la población con mayor vulnerabilidad se otorgó asistencia y ayuda al entregar cinco mil 229 apoyos diversos como material de osteosíntesis y cardiovascular, servicios funerarios, aparatos ortopédicos, estudios de resonancia, tomografía y laboratorio, de igual manera se otorgaron mil 505 aparatos funcionales como lentes, muletas, andaderas, bastones y auxiliares auditivos; además se benefició a mil 064 pacientes de hemodiálisis y mil 112 personas mejoraron su movilidad con la entrega de sillas de ruedas.

Para convocar, sensibilizar y ordenar jurídicamente a las parejas que decidieron formalizar su unión a través del matrimonio. Con el lema “Una Boda para Todos” se promovió la figura jurídica del matrimonio en dos mil 323 parejas de todo el Estado.

Con el reconocimiento y la consolidación de ser espacios de encuentro familiar donde se otorga a la población recreación, atención a la salud, talleres productivos y capacitación de calidad para el autoempleo los ocho Centros de Desarrollo Comunitario han ampliado su capacidad de atención para atender a más de 13 mil usuarios, quienes han recibido más de 41 mil 373 servicios a favor de su educación, desarrollo físico, cultura, recreación, salud y crecimiento laboral. El Gobierno del Estado se asegura de la

labor familiar y social que fomentan los servicios que los Centros otorgan y en este tenor se ha invertido en remodelaciones, mejoramiento de áreas y adecuaciones necesarias para otorgar servicios dignos y de calidad.

Se brinda apoyo a las mujeres de una beca semanal en el tema de la elaboración de prendas invernales, chamarras, sudaderas, entre otros apoyando la economía familiar.

Se dió inicio a la estrategia de Apoyo Integral de Reinserción Social donde 150 mujeres privadas de la libertad en el CERESO No. 1 se vieron beneficiadas con la impartición de talleres ocupacionales y los insumos necesarios para su aprendizaje; gracias al esfuerzo conjunto con el SEDIF, las Damas del Voluntariado DIF y la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias las beneficiarias aprenden oficios en los que puedan auto emplearse para su sana y productiva reinserción a la sociedad.

De la mano de los Sistemas Nacional y Estatal DIF se promovió el registro de 12 Asociaciones Civiles tanto Públicas como Privadas, con la finalidad de que dichas instituciones complementen el proceso para su integración al Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS); desde donde podrán sistematizar información como población atendida, mejores prácticas y modelos de atención, además facilitará la búsqueda de servicios y se prevé que sea a través de este registro, el otorgamiento de recursos federales y estatales.

7. Reforzamiento de políticas para la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas

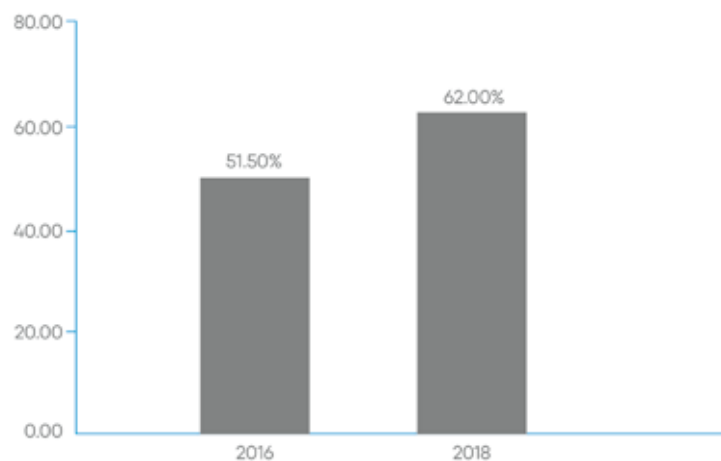
Para implementar una armonización legislativa acorde con los tratados internacionales aprobados y ratificados por el Estado Mexicano, en materia de derechos humanos de las mujeres se realizaron cuatro propuestas de reforma a: la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; y a las leyes de Prevención Atención y Erradicación de la Trata de Personas en el Estado y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; y la propuesta del

Anexo Transversal de Cuenta Pública con Perspectiva de Género.

Las cuales se realizaron con la participación de la Sociedad Civil y Funcionariado de la APE, y contribuyen a dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo (PED), así como recomendaciones de la federación y organismos internacionales para contar con un marco legal que fomente la igualdad y el pleno desarrollo de las mujeres en el Estado.

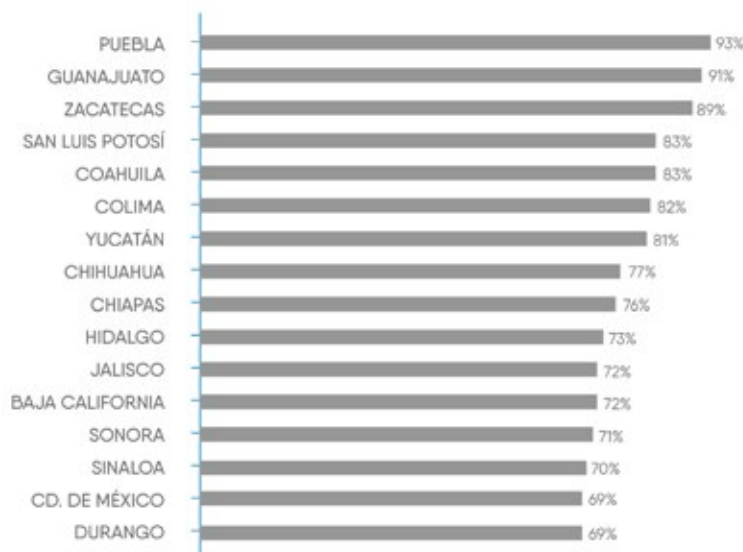
Un avance de igualdad, a través de la Plataforma México Rumbo a la Igualdad, los resultados indican un avance de 10.50 puntos entre 2016 (51.50) y 2018 (62.00) en materia de igualdad en el Estado de Durango.

AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD, INMUJERES 2018
(PROMEDIO ANUAL)
EN PORCENTAJE



Fuente: Plataforma <http://sie.cantaloop.mx/> Inmujeres

AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD, INMUJERES EN PORCENTAJE



Fuente: Elaboración propia, Instituto Estatal de las Mujeres (IEM) 2019. *Datos obtenidos de la Plataforma "México Rumbo a la igualdad"

En el 2018 Durango se posicionó a nivel nacional en el lugar 16 en el logro de la Igualdad de Género, puntuación que otorga el INMUJERES, por medio de la Plataforma México Rumbo a la Igualdad, la cual permite conocer los avances y áreas de oportunidad en materia de transversalidad del enfoque de género en sus principales instrumentos normativos, de política pública, presupuestarios y de rendición de cuentas.

Se actualizó el Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual, para prevenir, atender y sancionar las conductas de hostigamiento y acoso sexual, promover una cultura institucional de igualdad de género y un clima laboral libre de violencia

en la APE; dicho Protocolo, es una herramienta de apoyo y guía que permite atender de forma adecuada los casos que se presenten en el ámbito de trabajo, así como de definir los mecanismos de coordinación interinstitucional y la implementación de acciones que inhiban y erradiquen tales conductas al interior de la APE.

Se creó el Programa de Capacitación de Materia de Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Inclusión; teniendo entonces un referente para la implementación de la política formativa en materia de derechos humanos y perspectiva de género que permita a las y los servidores públicos de los diferentes órdenes

y ámbitos de Gobierno Estatal y Municipal, dar respuesta integral ante las diversas situaciones de violencia que viven las niñas y mujeres, de forma coordinada y bajo enfoques sustentados en principios de dignidad, libertad, igualdad y no discriminación.

Se incorporó a los hombres en la prevención del embarazo adolescente, con la capacitación de las y los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en Durango, concientizando acerca de la importancia de la perspectiva de género en la construcción de las masculinidades y brindando herramientas que permitan emprender la tarea de iniciar un cambio significativo hacia una sociedad más justa para todos y todas.

Se realizó el Programa de Difusión de “Los Derechos de las Mujeres”, con cobertura estatal mediante el diseño y reproducción de ocho cápsulas informativas en temas como la violencia en el hogar, derechos humanos, trata de personas, violencia obstétrica, hostigamiento sexual, inclusión, desaparición de mujeres y nuevas masculinidades. Aunado a ello, se llevó a cabo el Primer Concurso de Murales, en los Municipios de Durango, Lerdo y Gómez Palacio, a fin de fomentar la participación de las y los jóvenes en la construcción de una sociedad libre de violencia contra las mujeres y las niñas.

Se realizaron acciones para concientizar y sensibilizar a las autoridades municipales acerca de la violencia de género contra las mujeres ocurri-

da en el Estado, se impartieron pláticas informativas en los municipios de Tepehuanes, Vicente Guerrero, Mezquital, Pueblo Nuevo, Canatlán, Guanaceví, Rodeo, Cuencamé, Poanas, San Juan del Río, Pánuco de Coronado, Guadalupe Victoria, SÚchil, Nazas, Peñón Blanco y Ocampo, sobre la violencia de género y violencia feminicida; aunado a ello se realizó la pinta de bardas alusiva a la campaña “#PuntoFinal a la Violencia Contra las Mujeres”, en las cuales las autoridades municipales plasmaron su mano y firma como compromiso visible ante la comunidad de emprender acciones para erradicar la violencia contra las mujeres, sumándose a la pinta de bardas los municipios de Durango, San Dimas y San Juan de Guadalupe; así como la Universidad Tecnológica de Rodeo y el H. Congreso del Estado de Durango.

Se promovió la igualdad de género, para incidir en las asignaciones presupuestarias para mejorar las oportunidades sociales y económicas de mujeres y hombres en el Estado, se logró realizar acciones enfocadas a la planeación y programación de la política de igualdad, en la que se involucraron a instituciones de la APE y Ayuntamientos, teniendo como participantes 69 servidoras y servidores públicos responsables de las áreas de planeación, programación y presupuestación de dependencias y/o entidades del Gobierno del Estado, para realizar la revisión de los Lineamientos Estatales y la elaboración de los Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género.



Para el fortalecimiento de la política pública municipal se desarrollaron 10 talleres regionales en los municipios de Durango, Cuencamé, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Guanaceví, Nazas, El Oro, Poanas, Nuevo Ideal y Santiago Papasquiaro, dirigidos a las autoridades de los Ayuntamientos, además de servidoras y servidores públicos municipales y estatales, con la finalidad de iniciar la adopción de presupuestos etiquetados para la igualdad de género en los Gobiernos Municipales, así como orientar y promover la integración de igualdad de género en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas, que contribuyan a la transversalidad de la perspectiva de género.

Se llevaron a cabo acciones para garantizar el ejercicio pleno y sin discriminación de los derechos y libertades fundamentales y hacer efectivo el principio de igualdad; en coordinación con el Poder Judicial se realizó el Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, a fin de lograr la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos de planeación, reforma y modernización judicial y administrativa.

Asimismo, en coordinación con el Poder Judicial del Estado de Durango, el Colegio Académico de Jueces del Poder Judicial del Estado de Durango, A.C., y la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género, se impartió el taller Aplicación del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para incorporar la perspectiva de género en las sentencias que

dicta el Poder Judicial del Estado y contribuir a la eliminación de prácticas y conductas discriminatorias.

Se elaboró el diagnóstico y propuesta de incorporación de la perspectiva de género en la formación, ingreso, procedimientos y actualización de las instituciones de procuración e impartición de justicia y seguridad pública, con el objetivo de valorar las condiciones de sostenibilidad de la transversalización de la perspectiva de género en las acciones jurisdiccionales en la procuración e impartición de justicia y seguridad pública, identificando los principales retos y obstáculos del proceso de institucionalización.

Se impartieron cinco talleres regionales en los Municipios de Durango, Santiago Papasquiaro, Guadalupe Victoria, El Oro y Lerdo, sobre trata de personas y políticas de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; para profesionalizar y actualizar a los funcionarios públicos encargados de prevenir y atender violencia; así mismo, se realizaron tres talleres regionales en los Municipios de Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro y Durango, sobre las identidades y roles masculinos, en el marco de la igualdad de género para la prevención de la violencia contra las mujeres, los cuales tuvieron como objetivo sensibilizar y fortalecer al personal policiaco municipal, estatal y federal.

Se fortaleció la participación de las mujeres en espacios políticos, a través de la capacitación de 88 mujeres autoridades municipales y per-

tenecientes a partidos políticos del Estado, en participación política, mediante el análisis sobre la importancia de la presencia e influencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y la reflexión acerca de las capacidades, así como la contribución, su nivel de influencia en la solución de problemas concretos y complejos, que la ciudadanía demanda en una atención urgente y adecuada.

Se contribuye a la mejora de la política pública y la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género en las instancias Municipales, de 2016 a 2019 se ha realizado el Foro Estatal hacia una Agenda Municipalista a favor de las mujeres y la Igualdad de Género, y seis Encuentros Estatales de Fortalecimiento, dirigidos a las titulares de las 39 instancias municipales de la mujer, con la finalidad de brindarles herramientas útiles que les permitan promover e impulsar políticas para la incorporación de la perspectiva de género en programas y acciones en sus municipios.

En el otorgamiento de servicios de atención especializados para las mujeres, sus hijos e hijas en situación de violencia, se lograron concluir 650 procesos psicológicos y 250 procesos jurídicos. Además de realizar 323 canalizaciones de mujeres, a través de los distintos vínculos interinstitucionales, en coordinación con el Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia, Hospital de Salud Mental “Dr. Miguel Vallebuena”, Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) y el Sistema del Seguro Popular.

De igual forma, se beneficiaron 373 niñas adolescentes entre los seis y 17 años y 401 niños de los seis a los 11 años con servicios de atención psicológica por medio de las Unidades de Atención Especializada a mujeres en situación de violencia, de los Municipios de Durango, Lerdo, los Centros de Atención Itinerante de Guadalupe Victoria, Rodeo, Cuencamé y Pueblo Nuevo, la Unidad Móvil que visitó los municipios de Indé, El Oro, Hidalgo, Nuevo Ideal, San Bernardo, Santiago Papasquiaro y General Simón Bolívar, el fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres y las Instancias Municipales de las Mujeres en Lerdo y Gómez Palacio; y a través de los servicios que brindaron los Centros para el Desarrollo de las Mujeres que cubren los municipios de Canatlán, Guanaceví, Tepehuanes, Peñón Blanco, Súcil, Mezquital, Pánuco de Coronado, San Juan del Río Nazas, Ocampo, Vicente Guerrero y Poanas, mediante una inversión de un millón 235 mil pesos de recurso estatal y siete millones 974 mil pesos de recurso federal gestionados ante los programas del INDESOL e INMUJERES.

Logrando una amplia cobertura en el otorgamiento de los servicios de atención especializados a mujeres en situación de violencia, siendo el Región Centro en la que mayormente se otorgaron dichos servicios, seguida de la Región Laguna que equivale al 24 por ciento de la cobertura, mientras que el 20 por ciento se tuvo en la Región Norte, el 12 por ciento en la Región Noroeste y el ocho por ciento en la Región Sur.

COBERTURA REGIONAL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA



Fuente: Elaboración propia, Instituto Estatal de las Mujeres (IEM) 2019. *Datos obtenidos de la base de registro del área de planeación del IEM.

Se han brindado servicios de prevención de la violencia contra las mujeres a través de talleres de formación y sensibilización incidiendo en los polígonos de mayor índice de violencia del municipio de Durango, así como a través de los Centros de Atención Itinerante, los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, la Unidad Región Laguna y la Unidad Móvil beneficiando a 19 mil 028 personas de las cuales 12 mil 786 fueron mujeres y seis mil 242 hombres, ambos entre los seis y 60 años de edad, con una inversión de 321 mil pesos de recurso estatal y 598 mil pesos de recurso federal gestionados ante el INDESOL e INMUJERES.

Con inversión del Gobierno del Estado y mediante el Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres de las Entidades Federativas del INDESOL 2018, se adquirió un camión más equipado para hacer más eficiente, viable y de calidad el trabajo de la Unidad Móvil lo que permitirá acercar los servicios de prevención

y orientación a mujeres en situación de violencia, a los lugares de más difícil acceso y que no cuenten con los servicios de orientación y atención especializada, mediante una inversión estatal de 637 mil pesos y 599 mil pesos de recurso federal.

Cabe destacar que se realizaron acciones enfocadas a contribuir al desarrollo de entornos sociales y culturales libres de violencia para las niñas, adolescentes y mujeres, a través de talleres dirigidos a adolescentes internos del Centro Especializado de Readaptación y Tratamiento para Menores Infractores (CERTMI); además de jornadas de prevención del embarazo adolescente, a estudiantes de secundarias y preparatorias localizados en polígonos con mayor incidencia de violencia, así mismo, se desarrollaron talleres sobre la prevención de la violencia y derechos humanos, dirigido a mujeres en situación de discapacidad o madres y padres de hijos con discapacidad; así como

la implementación de un programa de empoderamiento para niñas y niños de las zonas y polígonos con mayor índice de violencia de la Ciudad de Durango.

Con la creación del Sistema Estatal de Georreferenciación con Perspectiva de Género, se genera información que permite visualizar de manera clasificada las zonas y polígonos con mayor incidencia de violencia, además del fácil acceso para realizar estadísticas de los diferentes tipos de afectaciones o necesidades que manifiestan las mujeres, así como el de contar con un expediente único de las mujeres en situación de violencia y generar diagnósticos con la caracterización por áreas geográficas de la incidencia de los fenómenos sociales y familiares que afectan a las mujeres, a fin de definir acciones y políticas públicas que incidan de manera focalizada en la prevención y atención de la violencia. Durante el tercer año

de gestión, se registraron tres mil 488 mujeres de la Ciudad de Durango, que han solicitado los servicios de atención especializada de la Unidad Estatal de Prevención y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

Durango se posicionó a nivel nacional en el lugar séptimo como el Estado que trabajan para la prevención y atención de la violencia de género, calificación que otorga la Secretaría del Bienestar por medio del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF). La calificación se compone de cuatro dimensiones: capacidades institucionales básicas, corresponsabilidad institucional, la eficiencia y calidad operativa y la eficacia en la agenda estatal de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, que dan como resultado anualmente el Índice de Fortalecimiento Institucional.

ÍNDICE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Fuente: Elaboración propia, Instituto Estatal de las Mujeres (IEM) 2019, con datos del Índice de Fortalecimiento Institucional, calculado por el Programa de Apoyo a las Instancias Federativas (PAIMEF).

PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

FONDO	2016	2017	2018
Estatal	6'801,221	9'698,618	11'029,573
Programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas (PAIMEF) del INDESOL	9'247,846	10'216,607	9'230,803
INMUJERES Programa de fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva	4'991,200	4'175,140	3'969,058
INMUJERES Centros de desarrollo para las mujeres	3'600,000	3'600,000	3'600,000

Se otorgaron servicios de atención especializada para las mujeres, sus hijos e hijas en situación de violencia, logrando cobertura de los servicios de atención especializada mediante 13 unidades de atención, las cuales corresponden a la Unidad Estatal de Prevención y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia del Municipio de Durango, la Unidad Región Laguna que ofrece servicios en los Municipios de Lerdo y Gómez Palacio, la Unidad Móvil, siete Centros de Atención Itinerante que cubren los Municipios de Durango, Guadalupe Victoria, Nombre de Dios, Mapimí, Tlahualilo, Rodeo, San Juan del Río, Cuencamé, Simón Bolívar, Santa Clara, Pueblo Nuevo, San Dimas, así como el fortalecimiento, al Centro de Justicia para las Mujeres y las Instancias Municipales de las Mujeres de los Municipios de Lerdo y Gómez Palacio, logrando atender a la fecha dos mil 809 mujeres de primera vez, quienes solicitaron los servicios de atención especializada de las unidades antes mencionadas, los servicios que se brindaron fueron, atención en trabajo social, atención y

consejería psicológica y atención y asesoría jurídica, así mismo, se han beneficiado a 155 niñas y 145 niños con servicios de atención psicológica, obteniendo como resultado la conclusión satisfactoria de 112 procesos jurídicos y 286 procesos psicológicos; aunado a lo anterior, se han brindado servicios de formación y sensibilización enfocados a la prevención de la violencia contra las mujeres y la perspectiva de la género, beneficiando a 10 mil 736 mujeres y cinco mil 713 hombres ambos entre los seis y 60 años de edad; además se realizó la instalación de los 12 Centros para el Desarrollo de las Mujeres, que atienden los Municipios de Canatlán, Vicente Guerrero, Pánuco de Coronado, Sunchil, Poanas, Guanaceví, Tepehuanes, Ocampo, Santiago Papasquiaro, Peñón Blanco, Nazas y el Mezquital, con el objetivo de contribuir a la transversalidad de la perspectiva de género en la política pública, lo anterior mediante una inversión un millón 363 mil pesos de recurso estatal y un millón 702 mil pesos de recurso federal del INMUJERES e INDESOL.



8. Contribución a la inclusión y al desarrollo integral de los jóvenes

La Casa del Emprendedor, es el primer espacio de trabajo colaborativo gratuito para jóvenes emprendedores en el Estado, que proporciona herramientas físicas, intelectuales y tecnológicas adecuadas para desarrollar actividades emprendedoras, además de ofrecer talleres que complementan las habilidades de emprendimiento. En este tercer año de Gobierno se han impulsado ocho mil 855 iniciativas productivas de jóvenes.

Por primera vez, la edición del Premio Estatal de la Juventud 2018 se efectuó en Etapas Regionales con una bolsa en premios para los participantes jóvenes, donde se reconoce el talento de la juventud en cada rincón y municipio. Con este certamen se premia la labor de las y los jóvenes en distintas disciplinas las cuales marcan un cambio positivo en sus propias vidas y en el desarrollo de Durango, teniendo una participación de 254 postulaciones a dicho premio con una inversión total de un millón 606 mil pesos, cubriendo las cinco regiones de la entidad: Región Sur, Región Laguna, Región Noroeste, Región Norte y Región Centro.

Las acciones de esparcimiento entre la juventud promueven ambientes de sana convivencia, activación deportiva y prevención del delito, en el marco del mes de la juventud, Durango contó con la visita de 20 jóvenes originarios de la Ciudad de Los Ángeles, California, como parte

del Intercambio Cultural Durango-Los Ángeles E.U.A., y 40 jóvenes de todo el mundo de la organización filantrópica Viva la Gente, quienes se integraron a actividades de rescate de espacios públicos como el Skate Park Acereros, convivencia con menores infractores e intercambio de experiencias en diversas escuelas secundarias y de media superior, además de la presencia de 25 Directores Municipales de la Juventud dentro del Segundo Encuentro Estatal de Instancias Municipales de Juventud, con lo que resultan beneficiados de manera directa a más de mil jóvenes en el Estado.

Con la generación de ocho proyectos de alto impacto en rubros de salud animal, salud de las personas y agroindustria, se llevó a cabo la graduación de la primera generación de la Incubadora de Alto Impacto (ILAB), donde sus 24 egresados recibieron por parte del Gobierno del Estado, una beca del 100 por ciento para su formación. Durante este tercer año de gestión se iniciaron las actividades de la segunda generación de la ILAB contando con 30 participantes, que buscan llevar a cabo la generación de Startups con base tecnológica o proyectos de alto impacto a través de la formación proporcionada por especialistas.

Se promovió la existencia de espacios de participación, libre expresión y liderazgo en contextos de inclusión social y cultural para las y los jóvenes del Estado, a través de la coordinación con el periódico El Universal, y la Fundación Ealy Ortiz, A.C., se concretó la etapa estatal del Concurso de Oratoria 2019, en el que participa-

ron jóvenes de diversas regiones y Municipios del Estado desde los 18 hasta los 29 años. Al cierre de este Tercer Informe de Gobierno, han participado 69 jóvenes en las diversas plataformas de expresión pública, quienes concursarán en la etapa Nacional por premios, con una bolsa acumulada de 200 mil pesos.

Mediante la presentación de proyectos públicos en favor de la juventud, la convocatoria para integrar el Primer Consejo Estatal de Juventud, así como la Asamblea Nacional de Consejos Ciudadanos de Seguimiento de Políticas Públicas de Juventud de las 32 Entidades Federativas, se logró reunir más de 230 asistentes en la Ciudad Capital, tomándose protesta a los 12 Consejeros Estatales de Juventud por el periodo 2019-2021, integrados bajo un criterio de paridad y representación regional 50 por ciento mujeres y 50 por ciento hombres, y quienes desde ahora podrán asesorar, proponer, opinar y apoyar programas y proyectos de la Política Pública en favor de las y los jóvenes. Con éste Consejo, el Gobierno del Estado por primera vez promueve espacios de incidencia ciudadana, para innovar en nuevas políticas y fortalecer la toma de decisiones del Gobierno del Estado con una mayor perspectiva de inclusión a la juventud.

Como parte de las acciones para un adecuado desarrollo socio económico de la población joven en el Estado, a través de Oferta Joven y las

Ferias de Empleo, se concentraron las vacantes de empleo del sector formal para las y los jóvenes que deseen incorporarse al sector formal y recibieron asesoría para el uso del Portal del Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se ha logrado vincular a cuatro mil 100 jóvenes a vacantes laborales, lo que facilita la pronta incorporación de este sector al campo laboral.

Con el Programa Por mí y por todos mis amigos, se impulsan acciones de sensibilización a la juventud sobre temas de autoestima, equidad de género, donación de sangre y sensibilización sobre la discapacidad, acciones que promueven ambientes escolares y sociales de inclusión y desarrollo emocional de las juventudes del Estado. Para este tercer año de Gobierno se ha contado con la participación de tres mil 338 jóvenes, los cuales han recibido asesoría e información que les permite un adecuado desarrollo integral en el contexto social y familiar.

En respuesta a la problemática de embarazos a edad temprana en el Estado, el Programa Las cosas como son, promueve un aprendizaje responsable sobre temas de sexualidad y noviazgos sanos atendiendo a dos mil 364 jóvenes en diversos centros educativos y ferias de la salud, lo que ha fortalecido las acciones de prevención de embarazo, complementando su formación en temas de salud sexual y reproductiva.

9. Contribución para que los habitantes de las comunidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios para su desarrollo integral

Con la finalidad de dotar de obras de infraestructura básica a las localidades indígenas elegibles, a través del Programa de Infraestructura Indígena, se ejecutaron seis obras de agua potable con una inversión de ocho millones 550 mil pesos y cuatro obras de alcantarillado y saneamiento, con una inversión de 10 millones 521 pesos beneficiando a dos mil 774 personas.

10. Apoyo a los migrantes duranguenses y a sus familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad

El Programa de reunificación familiar Abrazando Almas Durango, consiste en dar apoyo a adultos mayores para obtener su visa estadounidense de turista, para poder reencontrarse con sus hijos migrantes, se consolidó gracias a la excelente comunicación y trabajo en equipo con el Consulado de Monterrey, Nuevo León, contacto que se obtuvo posterior al apoyo recibido por dicho Estado durante el accidente aéreo ocurrido el 31 de julio del 2018 en éste Estado. Ha sido tal el impacto del Programa, que personas de otros Estados de la República han solicitando información al respecto. En este programa

se encuentran registradas al mes de junio del 2019, tres mil 150 personas, de las cuales 333 ya se reencontraron con sus hijos y sus familias; destinando para ello, una inversión dos millones 874 mil pesos. Los beneficiados aún siguen siendo exclusivamente del Estado de Durango.

En el mismo ámbito, para difundirlo se han realizado diversas jornadas migrantes, ruedas de prensa y difusión en fuentes abiertas, en redes sociales se ha alcanzado más de 35 mil visualizaciones en una sola transmisión en vivo, principalmente entre familias del Estado de Durango y residentes de los Estados Unidos de América.

A las personas beneficiadas con la obtención de su visa, se hace el acompañamiento en el viaje redondo a cualquiera de las sedes con las que se cuenta, ya sea Dallas, Texas, Los Ángeles, California, o Chicago, Illinois. Cabe añadir que se realizó el acompañamiento a dos de los eventos de reunificación familiar que se ejecutaron en Ángeles, California. y Chicago.

El Programa Pequeños Embajadores, trabajó para brindar a hijos de migrantes la experiencia de conocer Durango desde otra perspectiva ya que la mayoría de ellos sólo visitan la capital por motivos distintos a la recreación; se les ofrecieron eventos culturales, tales como la presentación de obras de teatro y la visita al Parque Temático Villas del Oeste y la visita personalizada al Museo Bebeleche, donde se



benefició a 215 infantes hijos de migrantes de los Municipios de Santiago Papasquiaro, Canatlán, Tepehuanes, Nazas y Nuevo Ideal, con una inversión de 78 mil pesos.

El Gobierno del Estado reiteró su compromiso con los migrantes y sus familias en situaciones difíciles y de vulnerabilidad, en este periodo se colaboró en el traslado de los restos de sus seres queridos a las entidades de El Salto, Simón Bolívar, San Juan del Río, Santiago Papasquiaro, Cuencamé, Nuevo ideal, Nombre de Dios y Poanas; realizando 62 traslados, esto con una inversión de un millón 142 mil pesos.

Con relación al pago de la pensión norteamericana, en el reporte de remesas del año 2018

se llegó a una cifra récord de 805 millones de dólares de ingreso, de los cuales 19 millones de pesos fueron concepto de pago de pensión estadounidense.

Se realizó la reunión de migrantes y jornadas para dar apoyo y orientación a las y los ciudadanos del Estado de Durango, donde se benefició a 912 duranguenses.

Se brindó apoyo en la obtención de apostillas para el trámite de doble nacionalidad a 186 beneficiarios, en su totalidad niños, dado que requieren dicho documento para ingresar o continuar con sus estudios.

Bienestar Social para el Desarrollo

11. Prevención de enfermedades protección y promoción de la salud

El Estado como ente regulador pretende asegurar a la población servicios de salud completos, seguros y oportunos y busca además integrar a todos los sectores de la población, garantizando que los grupos especiales, más necesitados o minoritarios tengan acceso a la atención médica.

Impulsando estrategias contra el sobrepeso y la obesidad, el Programa de Obesidad y Riesgo Cardiovascular, que atiende a la población mayor a 20 años, mismo que ha efectuado 148 mil 213 detecciones de sobrepeso y obesidad; además, se ha gestionado la contratación de 16 nutriólogos y ocho psicólogos encargados del seguimiento de los pacientes que presentan este riesgo para su salud, con los cuales se formaron 26 grupos de ayuda mutua en todo el Estado, mediante los cuales se busca dar apoyo integral en el proceso de atención a los pacientes identificados.

Con la finalidad de promover programas de actividad física que fomenten la práctica del deporte entre la ciudadanía, el Programa de Ali-

mentación y Actividad Física ha promocionado la alimentación saludable, el consumo de frutas y verduras, la actividad física, la importancia de la lactancia materna así como la alimentación tradicional, mediante nueve ferias de la salud controlando la mortalidad de las enfermedades crónico no transmisibles como Obesidad, Sobrepeso, Hipertensión Arterial, Dislipidemias y Diabetes mellitus, beneficiando a 895 mil 989 habitantes del Estado.

Comprometidos con garantizar los servicios de prevención de enfermedades, protección y promoción de la salud de manera efectiva, oportuna y con calidad, se han impartido 410 talleres para la adopción de estilos de vida saludable; asimismo, se ha capacitado constantemente al personal de los servicios de salud para la detección y seguimiento a pacientes con enfermedades crónico no transmisibles, reforzando la oportuna.

Se realizó la Semana Nacional de la Diabetes, realizando acciones como: Detecciones de Diabetes, Hipertensión, Obesidad, riesgo cardiovascular, dislipidemias y síndrome metabólico, beneficiando a 86 mil 115 personas con una inversión de seis millones 363 mil pesos.

Fortaleciendo los Programas de Prevención y Promoción de la Salud, durante la Temporada de influenza, se realizó una campaña de aplicación de vacuna anti influenza por el Sector Salud de 431 mil 757 dosis a la población.

También se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se publicitó la importancia de la aplicación de la vacuna en el transporte urbano con propaganda auto adherible.
- Se promovieron las medidas preventivas en la población en general con la instalación del publímovil en la Plaza de Armas de Durango.
- Así como la vacunación contra influenza estacional a la población en general y los grupos de ayuda mutua.
- Se atendieron a las escuelas en las que manifestaron ocurrencia de casos de Influenza.

Las enfermedades pulmonares como el ASMA y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) requieren de detección oportuna y tratamiento adecuado, por lo cual durante el año que se informa se han realizado 113 Espirometrías de diagnóstico, con las cuales se conoce la severidad del daño pulmonar y así se otorgó el tratamiento más adecuado, ya que en años previos los diagnósticos se realizaban solo mediante los síntomas que presentaban los pacientes, a la fecha se tienen registrados 56 pacientes con ASMA en tratamiento y 52 con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) detectados oportunamente.

La población beneficiada del programa de Alacranismo es de 717 mil 550 habitantes (aquellos que residen en las localidades endémicas a intoxicación por picadura de alacrán). Para 2019, la

inversión en la adquisición de Faboterápico (sue-ro anti-alacrán) fue de tres millones 500 mil pesos.

Con el fin de vigilar y reducir los riesgos epidemiológicos que afectan la salud de la población se llevaron a cabo acciones preventivas como: estudios entomológicos previos y posteriores, control Larvario, descacharrización en coordinación con los municipios, promoción de la salud con la estrategia “Tapa, Lava, Voltea y Tira”, nebulización térmica y a ultra bajo volumen, rociados intradomiciliarios con insecticida residual y Vigilancia entomológica con Ovitrapas (lecturas semanales a más de mil 287 ovitrapas instaladas en el estado), se logró disminuir y controlar la presencia del mosquito transmisor de enfermedades de Dengue, Zika y Chikungunya. Los municipios de: Durango, Tamazula, San Dimas, Gómez Palacio, Lerdo, Pueblo Nuevo, Mezquital y Rodeo son municipios endémicos y prioritarios, debido a que en estos se tiene la presencia de dicho mosquito.

En cuanto a la prevención y atención de la Tuberculosis, durante el periodo comprendido de enero a abril del año 2019 se han realizaron 78 baciloscopías de diagnóstico en los pacientes sintomáticos respiratorios de los diferentes centros de salud en las cuatro jurisdicciones sanitarias del estado de Durango; con lo cual se evitó que pacientes bacilíferos siguieran contaminando el ambiente y transmitiendo la enfermedad.



Se llevó a cabo la reunión del Comité de Estrategias de la Reducción de la Mortalidad Infantil donde se analizó la mortalidad por las diversas causas en el menor de 5 años; logrando una disminución en la mortalidad con una tasa de mortalidad del 2.62 por cada 100 mil habitantes, la cual está dentro de la media Nacional.

El programa de VIH por su importancia epidemiológica requiere de acciones permanentes a fin de eliminar la transmisión vertical del virus, por lo anterior se aumentó la cobertura de la atención prenatal y asistencia obstétrica calificada en el parto a 95 por ciento o más. Se incrementó la cobertura de tamizaje del VIH y Sífilis; en mujeres embarazadas a más del 95 por ciento, se aumentó la cobertura del manejo profiláctico adecuado del VIH y de la sífilis de mujeres embarazadas, a 98 por ciento o más y se fortalecieron los centros de atención primaria en salud que brindan servicios para el diagnóstico oportuno del VIH otras ITS y la vinculación con otros servicios (atención prenatal, salud sexual y reproductiva, servicios para adolescentes, Violencia de Género).

Se ha logrado disminuir la transmisión del virus de la rabia en toda la población del Estado que es de un millón 815 mil 966 habitantes, llevando a cabo acciones de vacunación antirrábica en animales caninos y felinos mediante campañas de vacunación, módulos de vacunación, brigadas y el programa permanente en el “Centro Antirrábico” y el “Centro de Control Canino”, teniendo en el estado 265 mil 502 animales va-

cunados, lo que significa el 98.3 por ciento de la meta establecida, que fueron 270 mil animales.

Sin embargo, aún y con las acciones estratégicas dirigidas a la prevención de la rabia en animales domésticos, se tiene una población susceptible al virus que no se puede vacunar como son los animales silvestres propensos al virus de la rabia (zorros, zorrillo, quirópteros, mapaches, coyote y otros carnívoros).

Con el fin de garantizar a la población que los productos que usa y consume, están siendo vigilados por la autoridad sanitaria y cumplen con las normas requeridas, en lo que se refiere al Sistema de Verificación Sanitaria el cual tiene como objetivo obtener información de las condiciones sanitarias del establecimiento, identificación de anomalías y deficiencias sanitarias y tomas de muestra cuando se requiere, en este sentido se han realizado tres mil 285 visitas de verificación con 185 muestreos, para fortalecer la salud ambiental y ocupacional. Esto se lleva a cabo mediante visitas a establecimientos y servicios relacionados con alimentos, bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas, tabaco, productos de aseo, limpieza, perfumería y belleza, así como las materias primas y aditivos que se utilizan en su elaboración.

Durante los meses de enero a abril se llevó a cabo vigilancia permanente en ciudad pecuaria rastro TIF No. 546 y durante ocho semanas de la temporada de cuaremas a los establecimientos de productos de pesca frescos y

preparados, a fin de garantizar que un millón 832 mil 43 habitantes del estado consumo de productos higiénicos.

En materia de reconocimiento y certificación de edificios y otros espacios libres de humo de tabaco se realizaron 352 visitas de verificación sanitaria a diversos establecimientos de las cuales se derivaron 62 cartas compromiso, así como pláticas de concientización de los espacios libre de humo de tabaco en tres hoteles de la ciudad y llevaron a cabo tres operativos a restaurantes y bares. Lo anterior a fin de beneficiar a 895 mil 989 habitantes.

Durante este año de gestión se redujo el porcentaje de suicidios en el Estado en 3.5 por ciento en relación al año 2017. Lo anterior, derivado de acciones de seguimiento a los intentos de suicidio, capacitación al personal operativo de primer contacto en materia de intervención

en crisis y primeros auxilios psicológicos de las Instituciones integrantes del comité Interinstitucional de prevención del suicidio.

Con la finalidad de impulsar la utilización de la telemedicina en las unidades médicas móviles, en el año 2017 inicia la operatividad del Programa Telemedicina en 12 unidades, otorgando 955 consultas a la población que habita localidades de difícil acceso a los servicios de salud especializados.

Durante el año 2018, gracias al programa de Telemedicina se proporcionó consulta a dos mil 213 personas.

Próximamente se atenderá a pacientes con discapacidad de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro, Pueblo Nuevo y Vicente Guerrero.



Estableciendo servicios integrales para las personas con discapacidad, embarazadas, postradas y abandonadas que estén impedidas para acudir a una institución, el Programa Médico en tu Casa durante el año 2018 amplió su cobertura de 154 a 190 colonias; 25 mil 777 casas visitadas; cuatro mil 755 pacientes, dos mil 161 visitas subsecuentes a pacientes y 94 pacientes de nueva inscripción. EL 85.8 por ciento de pacientes son de 65 y más años de edad con enfermedades crónico no transmisibles como Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial.

Contribuyendo a mejorar las condiciones de salud de la población en el Estado que habita localidades geográficamente dispersas y sin acceso permanente a servicios de salud, es

decir, localidades con menos de dos mil 500 habitantes; el Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica tiene como objetivo principal, otorgar servicios de salud a personas que cuentan con el mismo derecho constitucional pero que dadas las características de su residencia, no cuentan con los medios para acceder a la misma, beneficiando de esta forma a 77 mil habitantes.

En este año de la Administración se llevaron a cabo 11 mil 416 consultas de primera vez y nueve mil 580 subsecuentes; 17 mil 517 procedimientos incluidos en la estrategia de línea de vida; mil 82 consultas de control nutricional y 280 revisiones de control y seguimiento de embarazo y cinco mil 709 vacunas aplicadas.

COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD POR INSTITUCIÓN



Fuente: Microregionalización Operativa de Servicios de Salud de Durango 2018

Los indicadores de cobertura de los servicios de salud reflejan la medida en que la población del estado cuenta con algún servicio de salud. En el Estado, Consejo Nacional de Población (CONAPO) proyectó un

millón 815 mil 966 habitantes en 2018 y el porcentaje de cobertura se situó en un 99.54 por ciento. Esto indica que se tuvo un incremento en este indicador de 0.02 por ciento, con relación al año 2017.

Impulsando la cobertura de los servicios de salud en los diferentes niveles de atención médica, con esquemas novedosos y con el fin de fortalecer las Caravanas de la Salud y brindarle atención a la población que no tiene otra opción de salud en los municipios de Tamazula, Pueblo Nuevo, San Dimas, San Juan de Guadalupe, General Simón Bolívar, Mapimí, Tlahualilo, Canelas, Guanaceví, Otáez, Topia, Tepehuanes, Santiago-Canelas y San Bernardo, al inicio de ésta administración se adquirieron 20 vehículos nuevos; 15 camionetas con camper 4x4, dos camionetas compactas (pick up) para mantenimiento de infraestructura y equipo médico, y tres ambulancias, la población beneficiada de este programa es de 77 mil habitantes, con una inversión de 12 millones de pesos.

Se atendieron tumores malignos de mama, cuello uterino, próstata y tumores malignos de colon y recto siendo beneficiados seis mil 468 derechohabientes otorgándoles atención de tercer nivel en el Centro Estatal de Cancerología Durango.

Promoviendo la donación voluntaria de sangre en todo el estado, en el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea se logró aumentar el porcentaje de donadores altruistas de sangre de 6.7 por ciento en 2017 a 24.78 en diciembre de 2018, esto gracias a las acciones de sensibilización a la población, mediante campañas en escuelas facultades e Instituciones.



12. Protección de la salud de los recién nacidos y la mujer reduciendo la morbilidad y mortalidad femenina

La razón de muerte materna en el Estado de Durango es de 45.8 muertes por cada 100 mil nacidos vivos reportados, para disminuir este indicador, se ha realizado lo siguiente:

- Siete traslados aéreos, donde la morbilidad obstétrica era severa con riesgo de muerte en el sitio donde se generaba la emergencia obstétrica, en los municipios de El Mezquital, Pueblo Nuevo y Lerdo.
- 124 traslados terrestres de manera oportuna con pacientes en emergencia obstétrica hacia el hospital materno infantil de Durango, donde se resolvieron de manera exitosa.
- Capacitación en cultura de buen trato en la atención obstétrica dirigido a profesionales de la salud con atención durante el embarazo, parto y puerperio con énfasis en los hospitales con mayor demanda de atención.
- Campañas de Planificación familiar permanente de manera itinerante en el Estado de Durango.
- Instalación de Equipo de Respuesta Inmediata para la atención de la Emergencia Obstétrica en los hospitales resolutivos.
- Entrega de Plan de Emergencia a las muje-

res embarazadas para saber detectar señales de alarma y reconocer los hospitales resolutivos en el Estado de Durango, para un traslado oportuno reconociendo los medios de transporte en su localidad para el mismo.

- Adquisición de ambulancias para apoyar a los traslados de las pacientes en emergencia Obstétrica, entregando al Hospital Integral La Guajolota una de ellas.
- Se incrementó el Padrón de Madrinas y Padrinos en la zona indígena para apoyo directo de las mujeres durante el embarazo.
- Promoción constante en el uso y aceptación de métodos anticonceptivos de alto impacto como el implante sub dérmico, parches anticonceptivos y Dispositivo Intrauterino medicado y T de cobre.

En cuanto al Programa de Salud Sexual y Reproductiva de los adolescentes la tasa de fecundidad en el Estado ha presentado una ligera disminución del año 2000 al 2019, con una tasa de 69.6 a 68.3 nacidos vivos por cada mil mujeres que tienen entre 10 y 19 años de edad encontrándose por abajo de la nacional que es de 69.5.

Se logró proporcionar 786 consultas de primera vez en adolescentes beneficiándose 94 por ciento (736) de adolescentes mayores de 15 años y 6.36 por ciento (50) menores de 15 años y de estos el 23 por ciento fueron consultas por embarazo (181).



IMPACTO EN LA TASA DE FECUNDIDAD

TASA DE FECUNDIDAD ADOLESCENTE

(Número de hijos vivos por cada mil mujeres que tienen entre diez y 19 años de edad)

DURANGO		NACIONAL	
2000	2019	2000	2019
69.6	68.3	60.4	69.5

Fuente: CONAPO, Proyecciones de la Población en México, Estados, Municipios y Localidades 2000-2030

El Tamiz Metabólico es un procedimiento que se aplica a recién nacidos en apariencia sanos, para detectar alguna enfermedad grave que pueda causar retraso mental, discapacidad e hipertiroidismo congénito, antes de que esta se manifieste, y poder tratarla, evitando sus consecuencias.

Con la finalidad de continuar con esta prueba para beneficio de la población infantil en el estado, y dada la conclusión de la dotación de insumos a nivel federal.

Durango contrató los servicios de laboratorio privado para el análisis de las muestras de tamiz metabólico evitando la suspensión de tan importante prueba.

Durante el 2018 se analizaron 17 mil 227 pruebas de tamiz metabólico, presentando una cobertura del 117 por ciento, ya que un gran número de bebés que cuentan con Seguro Popular IMSS o ISSSTE que nacen en clínicas privadas para regresar a unidades de la SSA para la toma de tamiz metabólico, por ello se superó el 100 por ciento de cobertura.

Se identificaron 321 recién nacidos con probabilidades de desarrollar alguna enfermedad, que permitió localizar y estudiar al 93 por ciento de ellos, confirmándose enfermedad en 68 casos, todos ellos actualmente cuentan con tratamiento y seguimiento:

- 33 recién nacidos con Hipotiroidismo Congénito

- Cuatro recién nacidos con Hiperplasia Suprarrenal Congénita
- 31 recién nacidos con Deficiencia de Glucosa-6-Fosfato Deshidrogenasa.

13. Impulso a programas de salud para la población en situación de vulnerabilidad

Se entiende por Interculturalidad, al modo de convivencia en el que las personas, grupos e instituciones, con características culturales y posiciones diversas; conviven y se relacionan de manera abierta, horizontal, incluyente, respetuosa y sinérgica en un contexto compartido

En esta relación se reconoce al otro como un ser digno de ejercer todos sus derechos, valorando la diversidad como riqueza potencial.

Se ha brindado la atención a la población con enfoque intercultural y se han establecido las siguientes estrategias:

En los Hospitales que atienden población indígena como son Hospital General 450, Hospital Materno Infantil, H. I. Guajolota y H.I. Mezquital se cuenta con traductor de lengua indígena para facilitar la atención de la población.

Por respeto a la diversidad cultural, en el Hospital La Guajolota se cuenta con un consultorio de medicina tradicional para que la población pueda elegir el tipo de atención.

En relación a la atención de parto vertical humanizado el Hospital Integral La Guajolota atendió 217 partos los cuales son atendidos en una mesa obstétrica especial acorde a los usos y costumbres de la población indígena de El Mezquital. Con cero muertes materna en dicha zona desde el año 2014.

De igual manera se tiene el siguiente censo de parteras tradicionales, todas ellas capacitadas y con insumos básicos para la atención obstétrica:



PARTERAS TRADICIONALES	
MUNICIPIO	NÚMERO DE PARTERAS
EL MEZQUITAL	99
PUEBLO NUEVO	02
CUENCAMÉ	01
SANTA CLARA	01
PEÑÓN BLANCO	01
TOTAL	104

El Centro Estatal de Trasplantes con el apoyo de personal médico y enfermería del Hospital 450 el cual está acreditado para conservación de órganos, realizó extracción de órganos de dos donantes los cuales fueron: ambos riñones y tejidos, ambas corneas, un hígado, así como tejido musculo esquelético consistente en ambos fémur, rodillas, tibia y peroné y tendones, los órganos y tejidos donados fueron aceptados y trasladados para su trasplante ambos riñones y corneas al Hospital Central de San Luis Potosí y los Tejidos fueron trasladados al Instituto de Biotecnología A.C. en la Ciudad de Guadalajara. Ambos riñones fueron trasplantados con funcionamiento exitoso en el Hospital Central de San Luis Potosí de la Secretaria de Salud. En cuanto al hígado fue trasladado al Centro Médico Nacional “20 de Noviembre del ISSSTE” para responder a la urgencia nacional y beneficiando a paciente femenina de 14 años de edad.

En el mes de agosto del presente año, se realizó el primer trasplante de cornea en el Hospital General 450, con resultado exitoso.

El Patrimonio de la Beneficencia Pública entregó ayudas funcionales como sillas de ruedas, prótesis ortopédicas, beneficiando a dos mil 576 personas en estado de vulnerabilidad, con recurso estatal y federal de siete millones 901 mil pesos.

Además entregó medicamento general y oncológico a mil 350 personas que solicitaron el apoyo con una inversión de seis millones 745 mil pesos.

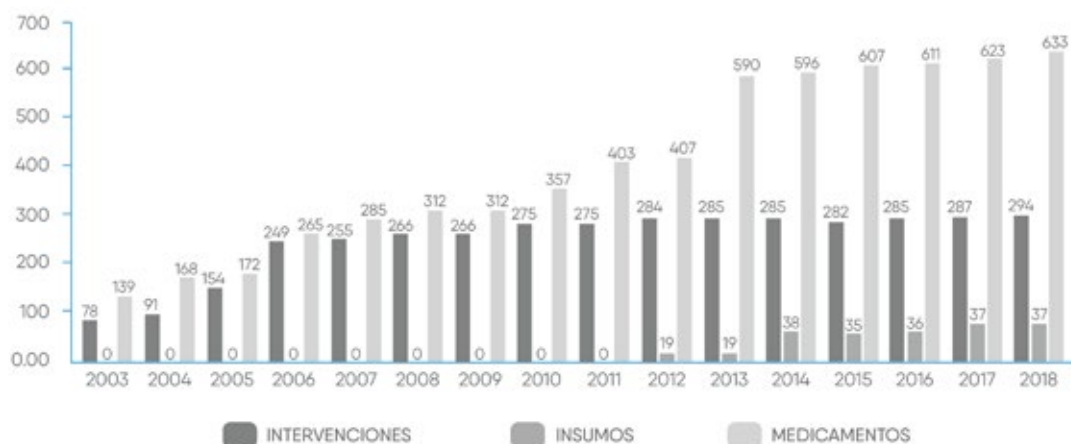
14. Atención médica de calidad mediante la profesionalización del personal

En este periodo ingresaron un total de 42 nuevos residentes a las distintas especialidades que se ofertan la Secretaría de Salud en sus cuatro Hospitales, sumando un total de 150 residentes en formación.

Ahora se mide el grado de satisfacción en cuanto al trato digno y adecuado a través de

un sistema, el cual arrojó como resultado para el mes de agosto un porcentaje de 86.3, presentando un incremento de 2.84 puntos porcentuales, ya que se reportó un 89.14 por ciento para el periodo que se informa.

Comprometidos en mejorar los servicios de salud en todos los niveles de atención, se reforzó la atención de los mismos mediante la inclusión de nuevas intervenciones en los siguientes catálogos:



2001-2003 En la primera emisión, este documento fue denominado “Catálogo de Beneficios Médicos” (CABEME).

2003-2006 Se nombra “Catálogo de Servicios Esenciales de Salud” (CASES).

2006- En este año se cambia a “Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), el cual

perdura hasta la fecha y para el año 2018, se amplía a 294 intervenciones (atenciones integrales en salud), que incluyen mil 807 enfermedades (CIE-10), 618 procedimientos médicos (CIE-9-MC), 633 claves de medicamentos y otros insumos asociados a cada intervención, con el objeto de fortalecer los esquemas de preven-

ción y tratamiento, alineados con las Guías de Práctica Clínica y Normas Oficiales Mexicanas vigentes.

Se realizaron las siguientes intervenciones:

41 diagnósticos y tratamientos de influenza, 104 diagnósticos de retinopatía diabética, 139 Terapias de lenguaje, 140 Neurorehabilitaciones, 149 diagnósticos y tratamientos de hipoglucemia secundaria a diabetes, 153 diagnósticos y estratificaciones del síndrome coronario agudo, 155 diagnósticos y tratamientos integrales del abdomen agudo, 174 diagnósticos de traumatismo craneoencefálico severo, 180 diagnósticos y tratamientos de varicocele e hidrocele y 197 diagnóstico de la enfermedad vascular cerebral isquémica.

Con el fin de garantizar el abasto de medicamentos, de manera complementaria se adicionaron 15 nuevos medicamentos, que benefician la atención integral de los usuarios de los servicios de salud.

Globalmente, se mantiene el padrón de beneficiarios al Sistema para el 2018 en 736 mil 363 y continuamos con la visita a 38 Alcaldías del Estado, con el propósito de promocionar las bondades del Seguro Popular.

15. Condiciones de infraestructura para el desarrollo integral con un enfoque de accesibilidad universal para las personas

Una infraestructura en salud de calidad es fundamental para favorecer la recuperación del paciente en el menor tiempo posible.

Esta Administración, se ha enfocado en diseñar estrategias que coadyuven a mejorar la atención que se brinda a la población en materia de servicios de salud, a través de la construcción, rehabilitación y mantenimiento de hospitales, clínicas, laboratorios, centros de salud y demás inmuebles y sus anexos que garanticen el bienestar de la población.

Para mantener y mejorar la calidad de los servicios de salud se realizaron 14 acciones consistentes en la remodelación, ampliación, y construcción en los diferentes centros de salud y hospitales de la Red Estatal de Sangre, teniendo una inversión de 45 millones 758 mil pesos.

Con la terminación de los tres puestos de sangre en las áreas de los centros hospitalarios de los municipios de Pánuco de Coronado, General Simón Bolívar y Peñón Blanco se concluye la red estatal con una inversión de un millón 117 mil pesos.

En las regiones Centro, Laguna y Noreste del Estado se mejoró la infraestructura de cinco

hospitales en los municipios de SÚCHIL, Gómez Palacio, Tamazula, Poanas y Canatlán con una inversión de dos millones 611 mil pesos, implementando acciones como la readecuación de la planta arquitectónica, cambio de instalaciones eléctricas, reposición de cancelería y pintura.

Con la construcción de tres nuevos Centros de Rehabilitación Integral (CRI) en su primera etapa, ubicados en Durango, Vicente Guerrero

y Tamazula se logra un incremento importante en la cobertura de estos servicios, con una inversión de 34 millones 651 mil pesos.

Se benefician a más de 88 mil 643 habitantes con la construcción de la segunda etapa de dos Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), ubicados en Santiago Papasquiaro y en El Salto municipio de Pueblo Nuevo, con una inversión de siete millones 889 mil pesos.

INFRAESTRUCTURA EN SALUD					
Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Inversión (\$)	Beneficiarios
Centro (1)	Súchil	Súchil	Ampliación de hospital integral de la Comunidad de Súchil, Dgo.	1'383,863.79	6,928
Centro (1)	Pánuco de Coronado	Francisco I. Madero	Acondicionamiento de puesto de sangre en Hospital Integral de la Comunidad de Fco. I. Madero en el Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.	378,673.49	11,886
Laguna (2)	General Simón Bolívar	General Simón Bolívar	Acondicionamiento de puesto de sangre en Hospital Integral de Simón Bolívar, Dgo.	362,162.1	9,569
Laguna (2)	Peñón Blanco	Peñón Blanco	Acondicionamiento del puesto de sangre en Hospital Integral de la Comunidad de Peñón Blanco, Dgo.	376,968.54	9,891
Centro (1)	Durango	Durango	Rehabilitación y mejoramiento Centro de Salud Bosques del Valle, en Durango, Dgo.	116,715.58	526,659
Noroeste (4)	Tamazula	Tamazula	Rehabilitación y mejoramiento Hospital Integral de Tamazula, Dgo.	200,000.01	25,888
Centro (1)	Poanas	Villa Unión	Rehabilitación y ampliación de Hospital Integral de la comunidad de Villa Unión Poanas, Dgo.	205,929.8	23,466

INFRAESTRUCTURA EN SALUD					
Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Inversión (\$)	Beneficiarios
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción y equipamiento del Centro de Rehabilitación integral (CRI) en Durango, Dgo.	16'086,294.03	526,659
Noroeste (4)	Vicente Guerrero	Vicente Guerrero	Construcción de Centro de Rehabilitación Integral en el Municipio de Vicente Guerrero (CRI) en el Estado de Durango 1ª etapa.	8'880,993.21	20,614
Centro (1)	Tamazula	Tamazula	Construcción de Centro de Rehabilitación Integral en el Municipio de Tamazula en el (CRI) Estado de Durango 1a. etapa.	9'683,729.06	25,888
Centro (1)	Canatlán	Canatlán	Rehabilitación Hospital Integral Canatlán, realizando los trabajos de: desmontajes y demoliciones, albañilería, cancelería de aluminio, pintura, salidas hidráulicas y sanitarias, muebles sanitarios, instalación eléctrica.	194,581.00	29,354
Sur (5)	Pueblo Nuevo	El Salto	Adaptación y ampliación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo. (Segunda etapa CREE.)	3'989,161.31	47,104
Noroeste (4)	Santiago Papasquiaro	Santiago Papasquiaro	Construcción del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Santiago Papasquiaro, Dgo. (Segunda etapa CREE.)	3'899,858.89	41,539
Total:				\$45'758,930.81	

16. Servicio educativo con calidad

La cobertura en los distintos tipos, niveles y modalidades de la educación, en el ciclo escolar 2018-2019, alcanzó una matrícula total de 546 mil 906 alumnos, atendidos por 34 mil 517 maestros, en cinco mil 904 escuelas de sostenimiento federal, estatal, particular y autónomo.

MATRICULA DEL SECTOR EDUCATIVO

	ESCUELAS		ALUMNOS		DOCENTES	
Ciclo	2017-2018	2018-2019	2017-2018	2018-2019	2017-2018	2018-2019
Inicial	136	135	8,453	8,138	487	563
Especial	103	103	11,887	11,757	911	911
Preescolar	1,685	1,705	72,212	71,265	3,776	3,811
Primaria	2,496	2,488	217,683	219,762	10,256	10,268
Secundaria	965	963	96,624	95,690	7,427	7,431
Media Superior	309	354	84,482	83,047	4,566	4,747
Superior	154	165	56,427	57,247	5,843	6,786
Total	5,848	5,904	547,768	546,906	33,266	34,517

Fuente: Departamento de Estadística y Sistemas de Información SEED.

El incremento en el número de docentes se debe a que con la Reforma Educativa fueron creadas nuevas figuras de apoyo a la función educativa y de gestión, como son subdirector de gestión, subdirector académico, maestro de taller de lectura y escritura, maestro de tecnologías de la información y comunicación, así mismo se han fortalecido nuestras escuelas al contar con docentes de educación física y artística a fin de contribuir con la educación integral en la educación básica.

Durante el ciclo anterior, la disminución de escuelas se debió a la migración poblacional a las cabeceras municipales y principales ciudades del estado, en la que en ocasiones llega al grado de no existir habitantes en edad escolar de algún nivel educativo; como referencia, en el ciclo escolar 2017-2018 el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) clausuró 66 centros de preescolar por falta de alumnos.

ESTADÍSTICA EDUCATIVA (EN PORCENTAJE)

Ciclo	Nivel	Cobertura	Reprobación	Deserción	Ef. terminal	Absorción
2018-2019	Preescolar	72.1				
	Primaria	96.6	0.42	0.61	95.33	
	Secundaria	96.49	9.45	6.82	80.00	98.11
	Media superior	80.71	27.35	16.55	57.14	114.34
	Superior	31.75		6.15		68.65

Fuente: Departamento de Estadística y Sistemas de Información SEED.

La tasa de absorción de nivel medio superior es de 114.34 por ciento, por que ingresan todos los egresados de secundaria, además de los jóvenes que habían pospuesto su preparación académica.

ESCOLARIDAD Y ANALFABETISMO

Indicador	2015-2016	Porcentaje 2017-2018
Analfabetismo (porcentaje)	3.1*	2.5
Grado promedio de escolaridad (años)	9.1	9.4

*FUENTE: INEGI 2015 Encuesta Intercensal 2015.

FUENTE grado de escolaridad y analfabetismo 2017: SEP-DGPPyEE Sistema de indicadores SISTESEP 2017-2018

Disminución del Analfabetismo del 3.1 al 2.5 por ciento. El dato del INEGI de 2015 indica que 39 mil 29 personas no sabían leer ni escribir, para el ciclo 2017-2018 solo son 30 mil 938 según fuente de la SEP, esto es que se alfabetizaron 8 mil 91 personas de 15 años y más. De cada 100 personas, 98 saben leer y escribir.

Con la finalidad de contribuir a la calidad educativa en las comunidades de difícil acceso se benefició a 241 figuras educativas, a través del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa se realizó el proceso de certificación y titulación en Licenciatura Preescolar/Primaria para docentes del medio indígena, como acción complementaria también se ofreció un

curso-taller para aprendizajes clave y diplomado para la enseñanza del aprendizaje de las matemáticas y comprensión lectora, preescolar y primaria, para ello se invirtieron 974 mil 966 pesos.

Con el fin de fortalecer el aprendizaje de un segundo idioma de 120 mil alumnos de educación preescolar y primaria, se realizó la contratación y pago de honorarios de 650 asesores externos especializados de inglés, con una inversión de 25 millones de pesos obtenidos del Programa Nacional de Inglés.

Se brindó acompañamiento y supervisión a 550 asesores externos de primaria, educadoras de preescolar y docentes de inglés de secundaria pertenecientes al Programa Nacional de Inglés, a través de mil 660 observaciones de clase y asesorías, con una inversión de 380 mil pesos. También se llevó a cabo una certificación internacional tanto de dominio del idioma y de la competencia docente, esto implicó una inversión de seis millones 600 mil pesos la cual benefició a mil 200 profesores y asesores externos de inglés.

Con el objetivo de dar fortalecimiento a la implementación curricular en las escuelas de educación básica, 26 docentes y 19 directores participaron en el encuentro regional Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, con una inversión de 216 mil 150 pesos.

Intercultural Indígena, en su acción de acompañamiento a directivos y docentes, llevó a cabo

reuniones de evaluación y seguimiento respecto a los Consejos Técnicos Escolares en cada zona escolar o microrregión, habiendo invirtiendo 88 mil pesos, y en cuanto a la supervisión escolar, en el periodo comprendido de agosto a diciembre se realizaron visitas a las 10 zonas de supervisión con la finalidad de reforzar el trabajo organizativo y académico en el campo, de igual manera revisar el control escolar.

Con el fin de que los planteles educativos mejoren su rendimiento escolar a través de las Tecnologías de la Información y comunicación (TIC's) se beneficiaron 38 mil 360 docentes administrativos y 11 mil alumnos pertenecientes a mil 353 escuelas y unidades administrativas, en donde se dieron mantenimiento a los bienes informáticos, servicio de telecomunicaciones y asesorías en el manejo de las TIC's, lo anterior con una inversión de un millón 192 mil pesos.

Se mantuvo la atención a nueve mil 570 docentes y 119 mil 166 alumnos, a través del acompañamiento a planteles de educación básica, con un costo de un millón de 944 mil pesos en la Región Laguna.

Con el fin de atender oportunamente la necesidades educativas en regiones lejanas se crearon dos zonas escolares la Núm. 35 con sede en Tamazula y la 36 con sede en Simón Bolívar, en beneficio de 26 escuelas Telesecundarias y 570 alumnos.

Con el fin de atender las necesidades educativas de las regiones del Estado, se llevó a cabo la



logística y reparto de los uniformes deportivos, útiles, mochilas escolares y sudaderas invernales para escuelas públicas de educación básica y media superior respectivamente, donde se benefició a 374 mil 899 alumnos de educación básica y 65 mil 21 alumnos de educación media superior. También se entregaron libros de texto gratuito con una inversión de 11 millones 655 mil pesos, beneficiando a 406 mil 708 alumnos y 19 mil 875 docentes de educación básica.

Para fortalecer y sistematizar los procesos de enseñanza aprendizaje en las materias de matemáticas y lenguaje y comunicación, se reprodujeron 35 mil ejemplares de la prueba PLANEA 2018, para aplicar a los alumnos de sexto de primaria con el fin de dar seguimiento a los re-

sultados obtenidos y conocer en qué medida se logran las metas establecidas.

Con la finalidad de atender a alumnos de educación básica con alguna condición de vulnerabilidad, se diseñó el plan de trabajo del Programa de Inclusión y Equidad Educativa de acuerdo a la convocatoria 2019, beneficiando así a tres mil 883 alumnos en la Región Laguna.

Con objeto de brindar atención optométrica y dotar de anteojos de alta calidad a los alumnos de secundarias, telesecundarias y educación especial, que padecen problemas de agudeza visual como miopía, hipermetropía y astigmatismo, se les dio atención a tres mil 315 alumnos de secundarias, telesecundarias y educación especial en ocho municipios.

Complementariamente se invirtió la cantidad de un millón 870 mil pesos para dar seguimiento, acompañamiento y asesoría al personal que imparte la asignatura de Inglés en las escuelas públicas de educación básica atendidas por el Programa Nacional de Inglés en el Estado de Durango, para contribuir a la mejora de la calidad del servicio que se presta.

Para el fortalecimiento y sistematización de mecanismos de coordinación interinstitucional se firmaron convenios con organismos estatales y locales para favorecer el desarrollo integral de beneficio de 12 mil 297, alumnos con aptitudes sobresalientes de educación básica en la Región Laguna.

Se dió atención a las necesidades educativas del Estado, beneficiando a seis mil 500 alumnos que terminan educación secundaria y cuatro mil 500 estudiantes que terminan educación media superior, a través de ExpOrienta 2019, la cual brinda un espacio de análisis, reflexión, comunicación y vinculación personal, con las instituciones educativas del nivel básico, medio superior y superior; a través de conferencias magistrales, talleres interactivos, así como actividades culturales: danza, música, canto, entre otras.

Para poder garantizar la correcta ejecución del Modelo de Escuelas de Tiempo Completo (ETC) y con ello impactar en la educación integral de los alumnos, se benefició a un padrón de mil centros educativos de los 39 municipios,

dotando de autonomía y compensación adicional a figuras educativas que participan en esta modalidad, se invirtieron 229 millones 151 mil pesos.

Con el objeto de impulsar el modelo de escuelas de tiempo completo para fortalecer el desarrollo integral de 19 mil 17 alumnos, se ofreció el servicio de alimentación en 365 escuelas de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí, Mezquital, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro y Tamazula, a través de una inversión de 71 millones 145 mil pesos.

Como parte de las acciones para atención al público en general, se atendieron 373 mil 838 ciudadanos con la emisión de certificados de educación básica, reportes de evaluación, revalidaciones de estudio, certificaciones de educación básica y certificados para egresados de educación normal.

Con la finalidad de incentivar la integración y participación de cinco mil 960 alumnos y dos mil 406 docentes, se estableció el Programa de Convivencia Escolar en 31 planteles de la Región Laguna.

Para fomentar la participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los hijos se convocaron a 11 mil 767 jefes de familia o tutores aprovechando las Juntas de Consejo Técnico, con acciones tales como: talleres



de lectura a madres y abuelas, matrogimnasia y reuniones de sensibilización de la importancia de la labor de los padres en la educación integral de los hijos todo esto en la Región Laguna e Indígena.

Para fortalecer la participación de los padres de familia en la vida escolar se capacitó a jefes de sector y supervisores en el correcto funcionamiento y reglas de operación de los Consejos Escolares de Participación, así mismo se formaron 145 Comités de Contraloría Social para los programas Escuelas de Tiempo Completo, de Reforma Educativa, de Inclusión Educativa, y de Convivencia Escolar.

Con el objetivo de apoyar e incentivar a 60 mil 80 niños, niñas y jóvenes de los diferentes niveles y tipos educativos, para que continúen sus estudios y mejoren su desempeño académico

se les otorgaron becas en el ciclo 2018-2019 por un monto de inversión de 230 millones 79 mil pesos.

Con el objeto de consolidar los 624 Consejos Escolares de Participación Social con los que cuenta el Sistema Estatal de Telesecundarias, a través de actividades tales como reuniones de planificación y gasto operativo, mismas que presentaron una inversión de 92 mil pesos.

Con el propósito de fortalecer y sistematizar mecanismos de coordinación interinstitucional 20 formadores de docentes participaron en un diplomado en productividad sobre la edición en productividad, edición y derechos de autor (ISBN, ISSN), con una inversión de 128 mil pesos. Para ampliar la cobertura educativa en comunidades alejadas en el Estado se atienden 717 alumnos, en 17 planteles de telebachilleratos en

el Mezquital y cinco en Pueblo Nuevo, con una inversión de 573 mil pesos.

Con el propósito de seguir mejorando los procesos de la calidad educativa dentro de los planteles de CONALEP en el estado, en los cuales se atienden a mil 783 alumnos, se gestionó la incorporación y permanencia de planteles en el padrón de buena calidad de la educación media superior.

Se concretó el Convenio de Cooperación con la Alianza Canadiense y CONALEP “Educación para el Empleo en la Alianza del Pacífico”, en el sector de energías renovables y fuentes alternativas de energía, lo cual representa una inversión de un millón de dólares canadienses, que beneficia a mil 54 alumnos.

Con la ampliación y diversificación de la oferta educativa de nivel medio superior y educación superior se benefició a mil 930 alumnos, esto a través de firmas de convenios entre CONALEP, John Deere y otras organizaciones del sector productivo permitiendo a los estudiantes realizar prácticas profesionales, reciban estímulos y donaciones, esto representa un monto de tres millones 100 mil pesos.

Con el fin de atender las necesidades educativas en los planteles de CECyTED y así beneficiar 96 alumnos, cuatro docentes y un director, se gestionaron proyectos de infraestructura, para la construcción del patio cívico del plantel EMSAD en San Bernardino de Milpillás, con una inversión de 354 mil pesos.

Con la finalidad de acompañar y supervisar a 300 alumnos de la Universidad Tecnológica de Rodeo, se adquirió una plataforma digital para el manejo de Programa Institucional de Tutorías el cual permite generar en tiempo real estudios socio-económicos, reportes anónimos y seguimiento de los tutores hacia los alumnos, aunado a esta compra se capacitó a 26 docentes y dos administrativos, con una inversión de 67 mil pesos.

En el Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro (ITSSP) se llevaron a cabo dos auditorías al Sistema de Gestión de Calidad Certificado bajo la norma ISO 9001:2015 con el objetivo de beneficiar a mil 285 alumnos.

Con el fin de que los docentes cuenten con las herramientas para atender a alumnos con discapacidad, la Universidad Tecnológica de la Laguna Durango (UTLD), a través del departamento de inclusión de la Universidad y del CONAPRED, impartió cursos, talleres y diplomados en materia de inclusión y equidad educativa. En 2019 se obtuvo la acreditación del programa de Licenciatura en Negocios Internacionales por parte de Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas (CACECA), con una inversión de 109 mil pesos con lo cual se beneficia a 359 alumnos.

Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio que se presta la Universidad Tecnológica de la Laguna Durango (UTLD), se ofrecen los Programas Educativos de Técnico Supe-

rior Universitario (TSU) e Ingeniería pertinentes, por lo que aproximadamente cada cuatro años actualiza los planes de estudios, en 2018 se actualizaron cuatro PE de TSU y los seis PE de Ingeniería.

Con el fin de diversificar la oferta educativa en la educación media superior y superior para que los jóvenes desarrollen su potencial en los sectores productivos en beneficio de 106 alumnos de la Universidad Tecnológica de la Laguna Durango (UTLD), egresó la segunda generación de Técnico Superior Universitario bajo el modelo bilingüe, internacional y sustentable, con un alto porcentaje de empleo. También esta misma Universidad beneficia a 235 personas entre adolescentes, adultos y tres estudiantes con discapacidad visual, con la apertura del Centro de Idiomas, esto a través de una inversión de 304 mil pesos.

Se logró que no se afectara la ministración de los recursos federales, garantizando así la buena operación y la calidad de los servicios educativos, del recurso estatal adeudado a los cuatro Institutos Tecnológicos en el periodo de enero a junio del 2018, cantidad que representaba 13 millones 893 mil pesos.

La Universidad Politécnica de Gómez (UP Gómez), obtuvo la Certificación en la Norma ISO 9001:2015 para la mejora de la gestión institucional, perfeccionamiento en la eficiencia, uso de los recursos y, por ende, un incremento de la rentabilidad organizacional, con la cual se

beneficia a mil 860 alumnos. Además, se acreditó el Programa de Licenciatura en Negocios Internacionales por parte del CACECA, con una inversión de 109 mil pesos, en beneficio de 440 alumnos.

Se fortalecieron tareas transversales en beneficio de del sistema educativo con la participación 500 docentes y 239 instituciones educativas, la cual consiste en la implementación de nueve proyectos en temáticas de interés social y educativo a través de licitaciones hecha por la Universidad Pedagógica de Durango (UPD), para concretar dichos proyectos se invirtieron cuatro millones 259 mil pesos.

En la presente administración se concreta la Alianza Estratégica entre el Gobierno del Estado de Durango y el Proyecto Educación para el Empleo (EPE) financiado por el gobierno de Canadá en Universidades y escuelas de países miembros de la Alianza del Pacífico, el cual suma un monto de inversión de dos millones de dólares canadienses.

La Universidad Politécnica de Cuencamé (UPC), promovió la certificación de la Norma ISO 9001:2008 y migración a la norma ISO 9001:2015 para así mejorar el servicio a sus alumnos.

Para brindar certeza jurídica a usuarios presentes y futuros, se les otorgó a tres instituciones de nueva creación el Registro de Validez Oficial.

Con el objetivo de que se cuenten con la emisión de títulos de electrónicos en las Instituciones de Educación Superior del Estado, se realizaron 300 cursos sobre la Estrategia Nacional de Emisión de Títulos Electrónicos.

Se instauró la Política de igualdad sustantiva y de atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia de género en beneficio de la comunidad escolar de los siguientes planteles: Instituto Tecnológico Superior de los Llanos (ITSRLL), Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro (ITSSP), Universidad Tecnológica de Poanas (UT Poanas), Universidad Tecnológica de Durango (UTD), Universidad Politécnica de Gómez Palacio (UPGOP), Universidad Tecnológica de Rodeo (UT Rodeo), a través de la certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, emitido por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.

Para proporcionar atención educativa a las niñas y los niños hijos de familias de jornaleros agrícolas migrantes en las regiones del estado donde se presenta este fenómeno migratorio, se atendieron a 504 alumnos de siete centros educativos situados en los municipios de Canatlán, Nuevo Ideal, Indé y Ocampo, lo cual representó una inversión de 778 mil pesos.

Para reforzar el acompañamiento educativo que realizan 12 Asesores Técnicos Pedagógicos (ATPs), 33 supervisores y cinco jefes de sector que atienden la región indígena, se destinó una inversión de 712 mil pesos.

A través de un sistema semiescolarizado se atiende a 173 estudiantes de comunidades indígenas, con apoyo de personal e instalaciones del COBAED.

Con la finalidad de contar con contenidos educativos contextualizados a la cultura indígena, se implementaron en los planteles de CECyTED 06 Charcos y 08 Guajolota, actividades de desarrollo del enfoque intercultural en lengua materna.

Para coadyuvar a la mejora continua en el servicio educativo, a 580 trabajadores del Sistema de Educación Indígena se les impartió capacitación en las temáticas de aprendizajes clave, evaluación y enseñanza del inglés, la cual se cubrió con una inversión de 450 mil pesos.

Se atendieron a las necesidades de alimentación de los estudiantes de origen indígena que asisten a la Universidad Tecnológica del Mezquital, con una inversión de 350 mil pesos.



17. Infraestructura y equipamiento escolar

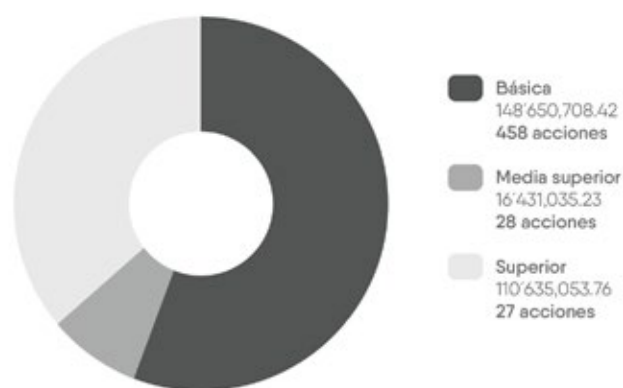
Fortalecimiento de la infraestructura Educativa con la finalidad de brindar a la sociedad espacios e instituciones dignas y de calidad en este tercer año de gobierno con el fin de garantizar

la calidad educativa en las cinco regiones que comprende el estado de Durango, mejorando 363 planteles, en los cuales los alumnos de los diferentes niveles educativos pueden recibir una educación integral, con una inversión de 445 millones 865 mil pesos.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

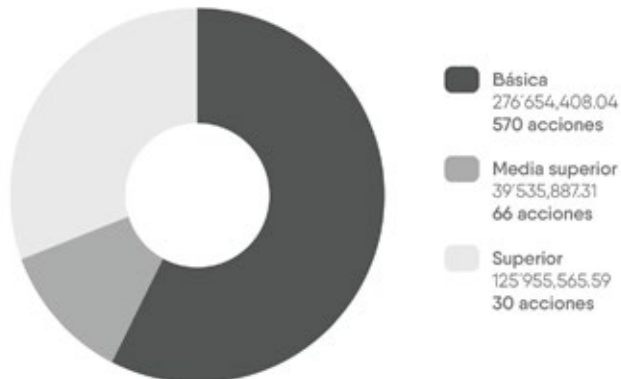
Nivel	1er Informe		2do Informe		3er Informe		Total	
Básica	256	\$148'650,708.42	403	\$276'654,408.04	300	\$240,793,176.28	959	\$666,098,292.74
Medio Superior	30	\$16'431,035.23	44	\$39'535,887.31	37	\$44,021,815.09	111	\$99,988,737.63
Superior	14	\$110'635,053.76	33	\$125'955,565.59	26	\$161,050,099.80	73	\$397,640,719.15
Total	300	\$275'716,797.41	480	\$442'145,860.94	363	\$445,865,091.17	1,143	\$1,163,727,749.52
Gran total							1,143	\$1,163,727,749.52
							obras	inversión

1ER INFORME



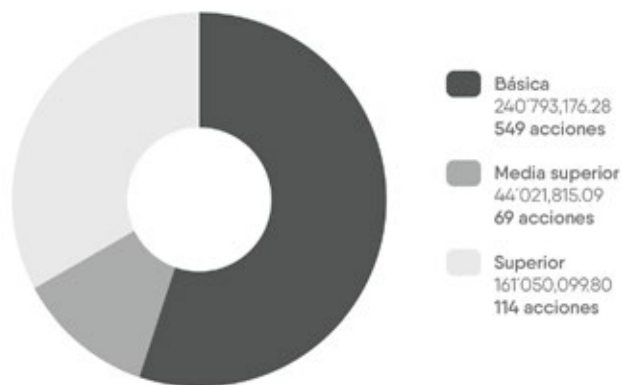
Inversión	Obra	Acciones
275'716,797.41	300	513

2DO INFORME



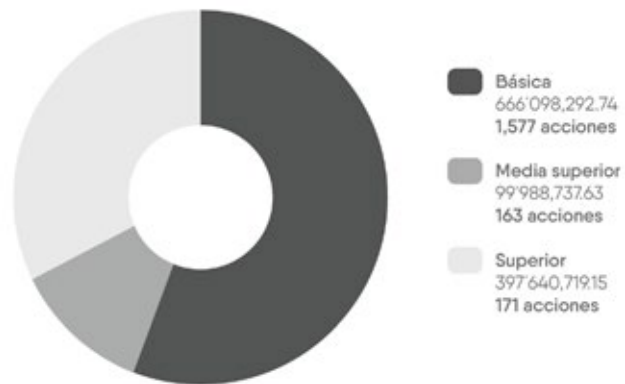
Inversión	Obra	Acciones
442'145,860.94	480	666

3ER INFORME

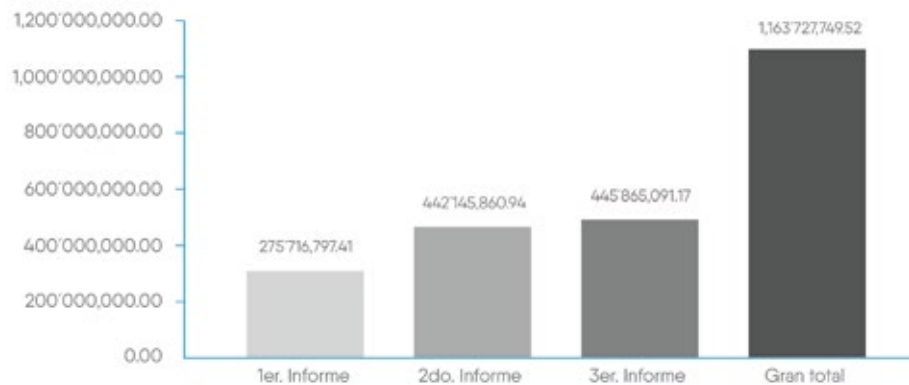


Inversión	Obra	Acciones
445'865,091.17	363	732

INFORME "3 AÑOS DE GOBIERNO"



Inversión	Obra	Acciones
1,163'727,749.52	1,143	1,911



Una infraestructura educativa en buen estado incide directamente en el desempeño de los estudiantes, fomenta la asistencia e interés por el aprendizaje de los estudiantes y maestros creando un efecto positivo en la calidad educativa.

Con 31 obras se beneficiaron más de 805 mil habitantes alcanzando una inversión de 27 millones 817 mil pesos, destacando la Unidad de Actualización del Instituto de Profesionalización Docente del Estado de Durango con una inversión de nueve millones 712 mil pesos y la obra

complementaria de la Facultad de Enfermería y Obstetricia ubicadas en la ciudad de Durango con una inversión de ocho millones 847 mil pesos; y en la región noroeste en el municipio de Santiago Papasquiaro, la rehabilitación del Instituto del Mueble con una inversión de dos millones 392 mil pesos.

Se finalizó la construcción del laboratorio de minería en el Instituto Superior Tecnológico en el municipio de Santiago Papasquiaro con una inversión de dos millones 443 mil pesos, beneficiando a la población estudiantil.



18. Administración eficiente de los recursos humanos

Se instrumentó la estrategia 24/7 con la finalidad de dar acompañamiento a los docentes participantes tanto en los procesos de promoción como de permanencia, en el servicio profesional docente.

En la Región Laguna para el ingreso al servicio docente, en el proceso de preregistro, registro y complementación de evaluación 2018-2019, se aceptaron como idóneos a 253 aspirantes, y 52 para funciones directivas.

Como la parte de las acciones de fortalecimiento a la profesionalización de 42 mil 885 trabajadores de nivel básico entre docentes, directivos y administrativos, se realizaron cursos, talleres, diplomados y seminarios, esto con una inversión de 42 millones 439 mil pesos.

Con la parte de las acciones de fortalecimiento a la profesionalización de tres mil 548 trabajadores de nivel medio superior entre docentes, directivos y administrativos, se realizaron cursos, talleres, diplomados y seminarios, esto con una inversión de un millón 395 mil pesos.

Como parte de las acciones de fortalecimiento a la profesionalización de 24 trabajadores de nivel básico entre docentes, directivos y

administrativos, se realizaron cursos, diplomados y seminarios, esto con una inversión de 434 mil pesos.

En beneficio de 146 catedráticos de nivel superior, se entregaron estímulos al desempeño y reconocimiento docente, esto con una inversión de un millón 523 mil pesos.



19. Oportunidades de acceso a la cultura como un medio para el desarrollo integral

La diversidad en este tipo de infraestructura responde a la visión cultural y a los diferentes contextos históricos y sociales de cada región o municipio, complementando y generando una sinergia cultural altamente positiva.

La infraestructura cultural cumple un rol fundamental en la reconstrucción del tejido social, así como en la proyección de una región o localidad.

Para dar cumplimiento a las políticas y estrategias para alcanzar un desarrollo con equidad en el Estado, se benefició a más de 900 mil habitantes, con una inversión total de 30 millones 224 mil pesos en obras como la construcción de un Centro Cultural en el municipio de Tamazula; la rehabilitación del Teatro Dolores del Río y el Museo de Arte Moderno en Gómez Palacio; se realizaron diversos trabajos de rehabilitación en el Teatro Ricardo Castro, Teatro Victoria, Instituto de la Cultura y el Museo Francisco Villa en la ciudad de Durango. Así mismo se llevó a cabo la construcción de siete Casas de la Cultura distribuidas en los municipios del Mezquital, Lerdo y Durango.

Dando seguimiento a actividades de rehabilitación o ampliación de espacios culturales y

beneficiando a 15 mil duranguenses, se rehabilitó la Casa de la Cultura “Ernestina Gamboa” ubicada en la ciudad de Gómez Palacio que es un espacio que atiende las diferentes áreas de cultura, siendo un lugar de encuentro de los duranguenses de la región, en el cual a partir del año 2011, la inscripción y asistencia de los alumnos se elevó en un 96 por ciento por lo que ha sido necesario continuar con su desarrollo.

Para lograr la difusión del libro y la lectura y ampliar la participación de artistas promotores y creadores logrando beneficiar a 910 personas, se llevó a cabo el encuentro nacional de escritores que en su edición 2019 recibiendo a grandes escritores los cuales participaron en diferentes ponencias, mesas de análisis, conferencias, talleres y presentaciones de libros, con una inversión de 100 mil pesos.

Con el fin de ampliar la participación de artistas y creadores con un total de asistentes de 103 personas se realizó el XI Concurso nacional de Guitarra Clásica con una inversión de 150 mil pesos.

Con gran entusiasmo se llevó a cabo el Teatro en Durango 2018, con el objetivo de fomentar la operación y sustentabilidad de industrias orientadas a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios culturales con 14 mil 119 asistentes y una inversión final de un millón 14 mil pesos

Con el objeto de impulsar a Durango como la tierra del cine y con una asistencia de tres mil 225 personas, se llevó a cabo el X Festival de Cine Mexicano donde se dió a conocer el trabajo y talento de los participantes por medio de la proyección de documentales y muestras de cortometrajes donde convergen los realizadores del séptimo arte con el público, con una inversión de 400 mil pesos.

Morán de esta manera se honró la memoria del distinguido maestro de la plástica, el premio fue otorgado por un monto de 150 mil pesos.

Para promover el uso de la red digital en la creación de productos artísticos y culturales con un número de 18 mil 15 beneficiarios, se realizaron kioscos interactivos, plataformas digitales de cinema, proyectos de cortometraje y la segunda etapa del atlas del patrimonio del camino real tierra adentro con una inversión de 500 mil pesos.

Con el motivo de incentivar la actividad lectora en la población y beneficiar a autores duranguenses, se les facilitó la edición gratuita de sus libros, esto a través de una inversión de 600 mil pesos.

Con la finalidad de fortalecer y ampliar la creación artística se benefició a 581 participantes, a través del premio de pintura Guillermo Bravo

En materia de culturas comunitarias y divulgación del patrimonio inmaterial se dieron a conocer y apreciar las expresiones culturales con seis mil 983 beneficiarios con acciones como la difusión y promoción de la artesanía duranguense, festividades y tradiciones populares con una inversión final de tres millones 85 mil pesos.



20. Impulso a la ciencia, tecnología e innovación como palanca para el desarrollo económico y el bienestar social

En este año y para seguir apoyando en la formación de jóvenes de nivel educativo medio superior y superior, se entregaron dos mil 491 becas por un monto total de un millón 537 mil pesos, a los estudiantes que han prestado su servicio social dentro del programa de Guías Educativos “Amigos”, quienes además del apoyo económico, recibieron capacitaciones sobre trabajo en equipo, mejora de comunicación y desarrollo personal.

Para promover en niñas, niños y jóvenes la ciencia y la tecnología, y en particular temas de paleontología y prehistoria, se inauguró en “Bebeleche, Museo Interactivo de Durango” la sala temporal “Dinosaurios”, un espacio que exhibe más de 20 ejemplares animatrónicos de dinosaurios en dimensiones de tamaño reales con sonidos y gesticulaciones, y que a la fecha ha recibido a 35 mil 72 visitantes (15 mil 365 fueron niñas y niños que disfrutaron de esta exposición de forma gratuita como regalo por el mes del niño). Esta sala tuvo una inversión de un millón 825 mil pesos.

Durante el tercer año de la Administración Estatal, se continúa impulsando el fortalecimiento de las actividades científicas, tecnológicas, en coordinación con instituciones de educación superior, centros de innovación, or-

ganismos, empresas y miembros de la comunidad duranguense, para posicionar a la ciencia y la tecnología, como palanca para el desarrollo social, económico, científico y cultural del Estado. Fomentar e impulsar una cultura de la innovación, a través del modelo de la triple y cuádruple hélice de la innovación, es una estrategia que el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango (COCYTED) está impulsando fuertemente. Y por ello, se están desarrollando las acciones necesarias para integrar el Ecosistema de la Innovación, el cual se basa en la colaboración generosa a través de la vinculación academia-empresa-gobierno.

Se inauguró el Centro de Innovación y Competitividad en Energías Renovables y Medio Ambiente; el cual funciona como una unidad del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV Unidad Durango), que forma parte del sistema de Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología cuya sede se ubica en Chihuahua, Chihuahua y cuenta con una Unidad en Monterrey, Nuevo León, además, de la establecida en Durango, con lo que se pretende la formación de recursos humanos de alto nivel que permita generar ciencia de frontera, elevar los indicadores de patentes, la transferencia del conocimiento y generar las bases para una economía del conocimiento, beneficiando a estudiantes de maestría y doctorado, investigadores y empresas del Estado. Actualmente, el CIMAV Unidad Durango, cuenta con 10 investigadores de manera permanente en sus instalaciones, los



cuales desarrollan investigaciones enfocadas a los sistemas y dispositivos solares, el uso eficiente de la energía en edificaciones, tratamiento del agua y sus afluentes, el manejo integral de residuos, cambio climático y recursos forestales y se cuenta con dos programas académicos inscritos al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) la Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental y el Doctorado en Ciencia y Tecnología Ambiental. A través del Fondo Mixto

CONACYT – Gobierno del Estado de Durango, fue financiada la primera etapa de este centro con una inversión de 72 millones de pesos.

Se difundió la ciencia a 375 estudiantes e investigadores, mediante la estrategia de Café Ciencia, realizando foros en instituciones de educación superior y centros de investigación con la participación de investigadores y tecnólogos en un ambiente informal.

Para mejorar las prácticas docentes de educación básica y media superior, 65 docentes impartieron a mil 500 alumnos, cursos y talleres aplicando el modelo educativo y apoyados en la ciencia y tecnología.

En el área de ciencia y tecnología, se desarrollaron tres talleres de promoción y actualización de los maestros y profesores de educación básica y media superior, invirtiéndose 18 mil pesos.

Se promovió la formación de científicos y tecnológicos a estudiantes de educación básica y media superior a través de la difusión de la ciencia, tecnología e innovación, con la realización de la 25ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en la cual se contó con 14 mil 400 participantes de 10 municipios, en actividades tales como: concursos de experimentos, impartición de talleres interactivos, visitas guiadas, conferencias y demostraciones científicas desarrolladas en coordinación con diferentes Instituciones del Estado, destinando para ello la cantidad de un millón de pesos.

Se impulsó el desarrollo de vocaciones científicas en niños y jóvenes mediante la realización de la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías (FENACI) y el 5º Encuentro de Jóvenes Investigadores con la finalidad de propiciar su incorporación a carreras científicas y tecnológicas, necesarias para la innovación, generando mecanismos e instrumentos que hagan del conocimiento, un pilar fundamental para la innovación y la investigación, entre los estudiantes de todos los niveles, participando en

dichos eventos 225 estudiantes de nivel medio superior y superior de los municipios de Durango, Santiago Papasquiaro, Lerdo, Guadalupe Victoria, Rodeo, Poanas, Cuencamé y El Oro, con una inversión para la realización de estos eventos de 800 mil pesos.

Para fortalecer la productividad científica y tecnológica de los investigadores estatales e incrementar los indicadores científicos, tecnológicos y de innovación del Estado, se otorgaron 139 apoyos a investigadores de 20 instituciones, organismos y asociaciones del Estado, para la realización de estancias técnicas de investigación (nacionales y en el extranjero), asistencia a



congresos nacionales e internacionales y publicación de libros y artículos científicos, lo que fortalece el número de posgrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y el número de Investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Invirtiéndose en estas acciones un millón 220 mil pesos.

Reconociendo la labor de investigación realizada por la comunidad científica duranguense, se realizó la entrega del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología y el Premio a la Mejor Tesis de Posgrado, entregando reconocimientos y estímulos económicos a 14 investigadores y nueve estudiantes de posgrado, destinándose la cantidad de 200 mil pesos.

Promoviendo el desarrollo de las mujeres indígenas del Estado y coadyuvando con su ingreso a programas de posgrado que atiendan las necesidades de sus comunidades, a través del “Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional”, se logró fortalecer las capacidades académicas de dos mujeres duranguenses de origen indígena pertenecientes al municipio del Mezquital, a través de la impartición de cursos remediales de las áreas de inglés, redacción, liderazgo, y computación, quienes fueron becadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y pudieron realizar una estancia de un mes de duración en Canadá para fortalecer su conocimiento del idioma inglés, invirtiéndose para el desarrollo de los talleres y las estancias 400 mil pesos.

Fomentando la aplicación de la ciencia, fueron actualizados en el tema de metodología de la investigación 28 docentes de Educación Superior, pertenecientes a la Universidad Politécnica de Cuencamé, lo que permitirá impactar en alrededor de 460 estudiantes de los municipios de la Región Laguna del Estado.

A través del Programa de Atención a Niñas y Niños con Aptitudes Sobresalientes, se logró atender a 590 estudiantes, 480 en Durango y 110 en Gómez Palacio, consistiendo este en un programa extra clase, que permite proporcionar cursos para los alumnos sobresalientes en los temas de ciencias y robótica, apoyando a los padres de familia y a los maestros, para dar atención adicional a los niños y jóvenes a quienes su estructura normal de clases les resulta insuficiente.

Se fomentó la innovación y se contribuyó a su fortalecimiento mediante la impartición del Diplomado de Innovación, en el cual participaron cuatro empresas del estado, especialmente MiPyMES, logrando que desarrollaran un programa de identificación de oportunidades de innovación, permitiéndole a las mismas la generación de un portafolio de herramientas que les permite desarrollar proyectos de alto grado de innovación, los cuales buscan financiarse a través de diversas ventanillas de financiamiento nacionales como internacionales, fortaleciendo sus procesos productivos y contribuyendo a

mejorar los ingresos de las mismas, por lo que para realizar estas acciones se invirtieron 450 mil pesos. En el mismo tenor y con la finalidad de desarrollar capacidades para la innovación en los estudiantes de nivel superior del Estado, se capacitó a 37 docentes de 16 instituciones de educación superior, a través de un Programa en la Enseñanza de la Innovación, en el cual se invirtieron 350 mil pesos, y que beneficiará a cerca de mil estudiantes de dichas instituciones.

Contribuyendo a elevar la calidad de la educación que se imparte en el Estado, se logró a través del Programa de la Apropriación Social de la Ciencia, beneficiar a nueve mil 957 alumnos de educación primaria y secundaria en 41 planteles educativos de cuatro municipios del Estado, a través del desarrollo de caravanas de la ciencia, las cuales, mediante la participación de los estudiantes en actividades lúdicas, aprenden acerca de la ciencia, la tecnología, la innovación y sus diversas aplicaciones, elevando la calidad de la educación puesto que es un instrumento valioso para enseñar y despertar el interés por los temas de ciencia y tecnología.

Como complemento a este programa, se apoyó a tres mil 696 alumnos de 59 centros escolares para que visitaran el Museo Interactivo Bebeleche con la finalidad de acercarlos a la ciencia y la tecnología, y de igual forma se desarrolló el Cuarto Concurso “Creando con Ciencia” en el cual se contó con la participación de 267 estudiantes de primaria y secundaria. La inversión total para el programa de Apropriación Social de la Ciencia, fue de tres millones de pesos.

Se fomentó el desarrollo de vocaciones científicas en niños y jóvenes, así como el fortalecimiento de la enseñanza de las ciencias y humanidades de los docentes de educación básica y media superior, logrando capacitar a 91 docentes, de 10 municipios de los niveles secundaria y bachillerato, de los subsistemas, de Secundarias Técnicas, Secundarias Generales, Colegio de Bachilleres, CECyTED y CBTIS, mediante la impartición de dos talleres para el Diseño de Clubes de Ciencias y de Proyectos de Ciencias con Impacto Regional en el Estado, en los municipios de Gómez Palacio y Durango, lo que permitirá que estos docentes, establezcan clubes de ciencias en sus instituciones para fortalecer los programas académicos e impulsar la creatividad y una cultura científica.

Con la finalidad de analizar las causas estructurales que han generado la crisis de inseguridad y violencia que vive la región así como coadyuvar a entenderlas y plantear posibles soluciones a los fenómenos sociales derivados, como lo es el desplazamiento de familias, se llevó a cabo el primer Foro de Violencias Estructurales y Educación, en la ciudad de Gómez Palacio y Durango, en los cuales se contó con buena asistencia y de donde se derivarán proyectos para el PRONACES (Programas Nacionales Estratégicos), que impulsa el CONACyT y de donde se financiarán proyectos de investigación e intervención en nuestras comunidades.



21. Fomentar el deporte social

Se logró impulsar el deporte de las personas con discapacidad, mediante la participación de 100 deportistas en competencias nacionales como lo son: los campeonatos nacional sobre silla de ruedas, nacional

paradeportistas ciegos y débiles visuales, abierto de paranatación y la parolimpiada nacional 2018, logrando obtener el lugar 21 en el medallero con 11 de oro, nueve de plata y 10 de bronce, para un total de 30 preseas, todo ello con una inversión de 900 mil pesos.

Fomentando la actividad física en la población se convocó a dos mil 303 nadadores a participar en “Nado por mi corazón” en coordinación con el gobierno federal a través de la CONADE teniendo como sede diferentes instalaciones y clubes acuáticos de la entidad, todo ello con la finalidad de apoyar a cirugías de corazón a niños de escasos recursos a través de diferentes fundaciones. Consiguiendo la aportación de 700 mil pesos.

Con el fin de fomentar la actividad física en la población, se llevó a cabo el “Día del Desafío”, convocada por el Gobierno Federal con una participación de 26 mil 683 asistentes quienes realizaron diversas actividades físicas en el Instituto Estatal del Deporte y en instalaciones de los municipios de Nombre de Dios, San Luis del Cordero y Poanas.

La Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte contó con una participación de nueve mil 620 participantes, convocada por el Gobierno Federal, todo ello mediante diversas actividades físicas desarrolladas en escuelas, espacios deportivos, unidades deportivas y el Instituto Estatal del Deporte.

Se logró fomentar la actividad física al activarse 17 mil 412 personas en el municipio de Durango, a través de eventos masivos de activación física, torneo nacional de tercias y campeonato nacional de habilidades físicas motrices del programa federal Muévete, con una inversión de seis millones 506 mil pesos.

Se realizó la entrega de estímulos económicos a 136 deportistas y entrenadores ganadores de medalla en olimpiada nacional y nacional juvenil 18, con una inversión de 517 mil pesos.

Se llevó a cabo la capacitación a 130 profesores de educación física, a través del Curso para Entrenadores Deportivos del Colegio Profesional de Licenciados en Entrenamiento Deportivo CPLED, esto mediante el programa federal de (CEDEMS), con un monto de 100 mil pesos.

Se profesionalizó a 10 entrenadores, a través de la clínica de entrenadores: metodología del entrenamiento y fundamento para formativas y categorías del entrenamiento con instructor certificado a nivel internacional.

Se fortaleció la profesionalización 40 instructores, entrenadores y profesores, a través del Seminario para Emprendedores del Programa Integral de Capacitación de la Federación Mexicana de Voleibol (FMVB) 2019 en el mes de mayo, teniendo como sede el gimnasio Alejandro “Candón” Guzmán, dicho curso fue impartido por el experimentado entrenador de la Selección Nacional, Jorge Miguel Azair López, donde los participantes recibieron su certificación avalada por la FMVB, que los acredita de haber participado en este curso con la especialidad en “Acomodador”.

22. Formación y participación de deportistas de alto rendimiento

Durango fungió como sede de la copa panamericana de Voleibol PanAm cup GirlsYouth U18, el cual otorgaba dos boletos al mundial de la especialidad, recibiendo a 96 deportistas, 35 personas del cuerpo técnico de los equipos, 15 árbitros y 11 personas del comité técnico de control de los países participantes, en el evento se tuvo la participación de los representantes de Honduras, Guatemala, República Dominicana, Cuba, Perú Chile, Puerto Rico y México. Como organizadores del evento, a las delegaciones se les apoyó con el servicio de hospedaje, alimentación y traslados para los deportistas así como a entrenadores, cuerpos técnicos y árbitros. El evento se llevó a cabo con una inversión de tres millones 467 mil pesos del Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE.

Se realizó la entrega de estímulos a tres deportistas y un entrenador, a través del Premio Estatal del Deporte consistente en 110 mil pesos repartidos entre los cuatro ganadores.

Se logró la participación de dos mil 24 deportistas dentro de la Olimpiada Estatal, esto a través del apoyo de hospedaje, alimentación y transporte interno a los deportistas que asisten de los municipios facilitando su participación con una inversión de dos millones 448 mil pesos.

Se participó como sede en algunos deportes de la etapa regional, beneficiando a 626 deportistas de los estados de Zacatecas, Chihuahua, Aguascalientes y San Luis Potosí, todo ello mediante el servicio de hospedaje, alimentación y transporte interno de los deportes que así lo requirieran según acuerdos de la región con una inversión de 740 mil pesos.



Se logró la participación de mil 300 deportistas dentro de la etapa regional, macro regionales y nacionales clasificatorios, todo ello mediante el apoyo de metodologías deportivas con un equipo multidisciplinario, así como con el apoyo de uniformes, traslados y alimentación en las sedes que así lo requirieron con una inversión de dos millones 641 mil pesos.

Fomentando la participación de atletas de alto rendimiento en competencias nacionales se beneficiaron a 534 duranguenses, los cuales participaron en la Olimpiada Nacional y el Nacional Juvenil en donde se lograron 47 medallas, siendo 12 medallas de oro, 12 de plata y 23 de bronce.

Las sedes de estos eventos fueron los estados de Aguascalientes, Quintana Roo, Chihuahua, Colima, Guanajuato y Yucatán, en los deportes de: ciclismo, boxeo, gimnasia artística, natación, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, ajedrez, fútbol, hockey sobre pasto, levantamiento de pesas, luchas asociadas, taekwondo, triatlón, atletismo, baloncesto, baloncesto 3x3, softbol, voleibol sala, frontón, tiro deportivo, surfing, voleibol playa, boliche, canotaje. En el cual se les apoyó con traslado, alimentación en el traslado y equipamiento con un monto de dos millones 500 mil pesos.

Buscando la activación física de la población en condiciones vulnerables en donde conflu-

yeron 34 municipios y 650 participantes entre hombres y mujeres, se llevó a cabo en el mes de febrero la eliminatoria estatal de Street Soccer de la calle a la cancha en convenio con fundación Telmex, cabe señalar que para poder llegar a la etapa estatal pasaron por su eliminatoria municipal y regional las cuales tuvieron sedes en los municipios de Santiago Papasquiaro, Gómez Palacio, Cuencamé, Santa María del Oro, Mezquital y Guadalupe Victoria.

Se logró el apoyo al deportista César Antonio Medina Salazar, para participar en el Centroamericano de Baloncesto sobre silla de ruedas celebrado en Costa Rica, obteniendo su lugar para los Panamericanos 2019 a celebrarse en Perú, con apoyo de 100 mil pesos.

Para garantizar la formación de atletas de alto rendimiento, se apoyó a nueve entrenadores y 180 deportistas en el Estado, mediante la aplicación del programa federal de talentos y reservas, con una inversión de más de un millón de pesos.

Se logró la preparación de deportistas con miras al alto rendimiento y con una participación de 288 deportistas, se llevó a cabo el Torneo Nacional de Basquetbol y Voleibol de jóvenes entre 15 y 17 años con la participación de 9 estados, esto a través del programa federal CEDEMS (Centros Deportivos Escolares Municipales), con una inversión de un millón 500 mil pesos.

23. Desarrollo programado de infraestructura deportiva

Esta infraestructura es un detonador para la práctica deportiva promoviendo en la población la actividad física para mejorar su salud y bienestar. Con 19 acciones en este rubro se han beneficiado a más de 504 mil 712 habitantes con una inversión de 33 millones 95 mil pesos destacando lo siguiente:

Nueve construcciones de canchas de usos múltiples en los municipios del Mezquital y El Oro; rehabilitación del estadio del béisbol en Santiago Papasquiaro; construcción de la Unidad Deportiva en el municipio de Coneto de Comonfort; mantenimiento mayor para el campo de softbol “Carita Medina”; diversos trabajos en los estadios “Francisco Villa” y “Francisco Zarco” en la ciudad de Durango y construcción del gimnasio auditorio en concurrencia con el municipio de Pánuco de Coronado.





Vivienda y servicios que brindan calidad de vida

24. Desarrollo urbano sustentable y ordenamiento territorial en beneficio de la ciudadanía

En cumplimiento con los objetivos y metas a nivel federal de la Ley General de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y a nivel estatal por el Plan Estatal de Desarrollo, se promueven acciones encaminadas a lograr un adecuado Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano tomando la sustentabilidad, atención a zonas marginales y movilidad urbana como principales criterios en beneficio de la ciudadanía.

En atención a dichos objetivos y metas se implementan las siguientes acciones: Puesta en operación del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Durango 2014 que a través de los usos de suelo identifica las características de las áreas aptas para el Desarrollo Urbano.

Compilación de información del año 2019 a la fecha sobre los Programas de Desarrollo Urbano de los 39 municipios dando como resultado que solo los municipios de Durango, Gómez Palacio, y Lerdo están actualizados no así los restantes 36 municipios por lo que en atención a la Ley General de Asentamientos

Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano se impulsan las acciones encaminadas a su actualización.

Para la actualización de Programas y Esquemas de Desarrollo Urbano del Estado de Durango se diseñó en un modelo de aplicación basado en la normatividad de la SEDATU y base de datos del INEGI el cual se presentó en el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica teniendo como ejemplo el proyecto final de actualización del Esquema Simplificado de Planeación del Centro de Población de Nombre de Dios el cual está listo para su revisión y publicación ante el H. Cabildo Municipal.

Como soporte jurídico a la nueva Estrategia de Planeación Urbana se realizaron los trabajos de actualización de la Ley General de Desarrollo Urbano en coordinación con la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso del Estado en la Legislación número LXVII del año 2016 al 2018 documento que se encuentra en proceso de análisis y publicación.

En cuanto a la implementación de nuevas estrategias de movilidad urbana se realizó y publicó conjuntamente con la comisión de atención a personas con discapacidad, la Ley de Accesibilidad para el Estado de Durango y el Reglamento respectivo.

Las zonas metropolitanas son importantes centros de atención nacional por lo cual se actualizo el Programa de Desarrollo Urbano Metro-

politano de la zona de la Laguna, instrumento fundamental de planeación y gestión que impulsará de manera ordenada el desarrollo social y económico de la región.

En estos primeros tres años de Gobierno en cuanto a la Planeación, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano podemos mencionar que al momento el trabajo realizado de diagnóstico, pronóstico, integración de información y generación de estrategias a concluido con lo cual se cuenta con los elementos y herramientas necesarios para que de manera conjunta con el inicio de las nuevas administraciones municipales a través de la conformación de los Consejos Municipales de Desarrollo y la actualización de los Esquemas Municipales, Programas Regionales y el Programa Estatal de Desarrollo Urbano se logre en los próximos tres años el adecuado ordenamiento territorial y desarrollo urbano que llevara al Estado a un adecuado crecimiento socioeconómico sustentable.

25. Impulso a la generación y aplicación de nuevas tecnologías para la construcción de viviendas

Se realizaron dos proyectos ejecutivos para la construcción de 120 departamentos en las Ciudades de Durango y Santiago Papasquiaro, con una inversión de 48 millones de pesos, para beneficio de más de 480 personas, garantizando el óptimo aprovechamiento de terrenos baldíos que cuentan con todos los servicios en las prin-

cipales Ciudades del Estado, y promover los proyectos de vivienda vertical.

Para el caso de la Ciudad de Santiago Papasquiaro, se considera la construcción de 96 departamentos distribuidos en cuatro edificios de 24 departamentos, para con ello dar respuesta a la gran cantidad de demanda que existe sobre todo de personas de otras regiones del Estado que van a estudiar a esta Ciudad. Con una inversión de 35 millones 500 mil pesos, beneficiando a más de 384 personas.

Para el caso de la Ciudad de Durango, se considera la construcción de 24 departamentos distribuidos en un edificio, aprovechando el importante número de lotes que se encuentran muy bien ubicados en la mancha urbana, que cuentan con todos los servicios y que no tienen ningún uso en la actualidad, buscado beneficiar a familias de escasos recursos con la oferta de vivienda vertical a precios muy accesibles. Con una inversión de 12 millones 500 mil pesos, beneficiando a más de 96 personas.

Se logró fomentar el uso de materiales locales con un proceso de fabricación que no contaminan el medio ambiente, además de facilitar los procesos de autoconstrucción de viviendas, cuartos adicionales, muros, baños, entre otros; se adquirieron dos máquinas para elaborar block, para beneficio de las familias de más escasos recursos de las Ciudades de Durango y Gómez Palacio, con una inversión total de un millón 717 mil pesos. Las máquinas que elaboran

block tienen una capacidad de producción de más de tres mil blocks por turno de ocho horas, lo que le permitirá entregar en especie la parte que le corresponde aportar en las diferentes modalidades de realización de vivienda.

Para promover y mejorar el uso de sistemas constructivos y el uso de nuevos materiales, para la edificación de vivienda en el estado,

respetando el uso de materiales tradicionales, los usos y costumbres de las diferentes regiones del Estado, se elaboró la convocatoria para la realización del Premio Estatal de Vivienda.

Los proyectos que resulten ganadores, se harán acreedores a la entrega de premios en efectivo y con la opción de poder implementar su proyecto en un prototipo de vivienda.



26. Establecimiento y promoción de una adecuada oferta financiera y de nuevos productos a la población con necesidades de soluciones de vivienda

Se logró atender la gran demanda de vivienda que existe en la Cabecera Municipal de Pueblo Nuevo, y disminuir los índices de hacinamiento de esta localidad mediante la realización de acciones de vivienda, logrando la realización del Acuerdo de Colaboración con el Intermediario Financiero, Grupo Aqua, la Comisión Nacional de Vivienda, el Municipio de Pueblo Nuevo y de los beneficiarios para la construcción de 57 viviendas en el Fraccionamiento La Forestal de la Ciudad de El Salto Pueblo Nuevo, Dgo., con una inversión total de 13 millones 440 mil pesos, con un beneficio directo a más de 228 personas.

Se realizaron acciones para incrementar la oferta de vivienda en sus diferentes modalidades, y disminuir los índices de pobreza, en el Apartado de Calidad y Espacios en la Vivienda, lográndose concertar Convenios de Coordinación con los Gobiernos Federal y Municipal, y con los beneficiarios de los Programas de Vivienda para realizar la entrega de mil 742 acciones de vivienda en las modalidades de: autoproducción de vivienda, vivienda nueva, cuartos adicionales y baños con una inversión total de 131 millones 866 mil pesos, para beneficio de seis mil 968 personas en 33 Municipios del

Estado, distribuidos de la siguiente manera:

Con la mezcla de subsidios y recursos de los Gobiernos Federal, Estatal, Municipal y de la aportación de los beneficiarios, se logró establecer los Convenios de Colaboración para que 314 familias de 14 municipios, se beneficiarán con el otorgamiento de una vivienda nueva a través del Programa Autoproducción de Vivienda, con una inversión de 54 millones 521 mil pesos, para beneficio de mil 256 personas.

Con la mezcla de subsidios y recursos de los Gobiernos Estatal y Municipal, y de la aportación de los beneficiarios, se logró establecer los Convenios de Colaboración para que 300 familias de ocho Municipios en el Estado, se beneficiarán con la construcción de un cuarto adicional a la vivienda a través del Programa Ampliación de Vivienda, con una inversión de 15 millones 467 mil pesos, para beneficio de nueve mil 200 personas.

Se mejoraron las condiciones sanitarias de familias en situación de vulnerabilidad que no contaban con un baño en su vivienda, mediante la construcción de un baño completo, para mil 71 familias en 32 Municipios del Estado, con una inversión de 48 millones 527 mil pesos, para beneficio de más de cuatro mil 284 personas que cumplieran con los requisitos establecidos por el Programa, logrando con ello mejorar las condiciones de salud de sus ocupantes.

27. Regularización de la tenencia de la propiedad que existe en la entidad

En este periodo se logró avanzar en la regularización de la tenencia de la propiedad en el Estado; se ubicó 17 mil 511 lotes por regularizar en 146 colonias en nueve Municipios del Estado. De éstas 146 colonias, 85 son propiedad del Estado y el resto se participa con apoderados de los propietarios para emitir los títulos de propiedad a aquellas personas que han liquidado sus lotes. Así mismo, se tiene en proceso de negociación con los propietarios de otros terrenos, otros dos mil 91 lotes más.

El Programa de Regularización, asegura la certeza jurídica de la propiedad, mediante la entrega de un título de propiedad o una carta de instrucción a Notario y con ello, garantizar a los ocupantes del suelo y la vivienda, certeza patrimonial. Los asentamientos irregulares se entienden en términos de la carencia de títulos de propiedad, como consecuencia de asentamientos creados por la invasión, compra irregular o fraccionamiento informal; o bien, por la urbanización de predios con un uso distinto al urbano, se realizó la entrega de mil 152 títulos de propiedad y 107 cartas de instrucción a Notario en nueve Municipios del Estado, con un beneficio directo a cinco mil 36 habitantes de estos municipios.



28. Impulso y promoción a la adquisición de reserva territorial

En el Estado de Durango se desarrollan, ejecutan, promueven esquemas, instrumentos, mecanismos y programas de financiamiento para la dotación de suelo y vivienda, para atender a la población en situación de pobreza, riesgo o vulnerabilidad, y en conjunto con la Organización Social “Movimiento Antorchista, A.C.” y el dueño de la Parcela Número 47 del Ejido Benito Juárez de la Ciudad de Durango, se realizó un Convenio de Colaboración con la finalidad de adquirir 4.5 hectáreas, con un importe total de 13 millones 500 mil pesos. Cabe mencionar que el Gobierno Estatal, solo actúa como intermediario entre las partes y receptor de los ahorros de los beneficiarios para pagarle al propietario de la reserva territorial.

29. Cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento y fomentar su buen uso

Las acciones y obras efectuadas durante el periodo septiembre 2016 a junio 2019, se realizan con la participación de las instancias: federal, estatal y municipal. Se han atendido las demandas de diversos grupos sociales con el propósito de disminuir los rezagos en los servicios básicos, mediante la construcción y mejoramiento de obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento, acciones que contribuyen al desarrollo integral de las comunidades, con

especial atención en aquellas con mayores carencias sociales y en pobreza extrema.

El agua como elemento sustancial para la vida, debe considerarse como un factor de justicia social, por lo que se debe garantizar el acceso al recurso de manera suficiente, asequible y de buena calidad. Reconocer formalmente el agua como un derecho humano y generar las condiciones para hacer efectivo este derecho, permitirá intensificar los esfuerzos para satisfacer las necesidades humanas básicas.

En Durango se debe favorecer un cambio cultural haciendo que el ciudadano participe de manera comprometida en el desarrollo sustentable, proponiendo un uso del recurso cada vez más productivo para generar una adecuada gestión, administración y manejo integrado del agua.

El desarrollo social con inclusión y equidad se puede lograr mediante la implementación de acciones tales como: el incremento en la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, Así como, con la promoción de su buen uso; mediante la coordinación de las diferentes instituciones de la administración pública que intervienen en materia hidráulica.

La siguiente tabla describe los elementos esenciales que representan los trabajos y esfuerzos realizados en materia de agua potable y alcantarillado, en cumplimiento con lo establecido dentro del Plan Estatal de Desarrollo del Estado 2016 a 2022.

**RECURSOS PERIODO SEPTIEMBRE 2016 A JUNIO 2019
PROGRAMAS FEDERALIZADOS CON
PARTICIPACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL**

Programa	Inversión
Apartado Zonas Urbanas y Rurales	\$1,018'087,555.01
Consejos de Cuenca	\$8'040,000.00
Apartado Agua Limpia	\$ 12'468,653.00
Cultura del Agua	\$8'694,250.00
Apoyo a Organismo Operadores	\$ 4'735,818.00
Inversión global	\$1,052'026,276.01

Fuente: Comisión del Agua del Estado de Durango

A través de este programa, se mejoró la calidad del agua en el estado, se realizaron acciones de desinfección en los sistemas de abastecimiento y distribución del agua, beneficiando a la población de los 39 municipios del estado, mediante la instalación y reposición de equipos hipocloradores, refacciones para equipos, monitoreos de cloro residual, rehabilitación de equipos de desinfección, utilización de equipos colorimétricos, hipoclorito de calcio, suministro y distribución de desinfectantes, y la protección de fuentes de abastecimiento, lo que ha permitido brindar

agua de calidad a la población. Solamente en este aspecto podemos hablar de más de cuatro mil 29 acciones, con una inversión total de 12 millones 468 mil pesos.

Se ha dado difusión de la cultura y el buen uso del agua, mediante el manejo y aplicación de diversas acciones; la educación y la cultura, son piezas fundamentales para transformar valores, creencias y conductas, a favor del manejo sustentable del agua y el medio ambiente. Mediante la difusión en los centros recreativos, comunidades y escuelas; y la celebración de

convenios de colaboración con los diferentes organismos operadores. El Gobierno del Estado ha promovido el uso eficiente de este recurso, en aras de reducir su desperdicio, sobreexplotación y deterioro de su calidad.

Para ello la Cultura del Agua tuvo presencia en los 39 municipios del Estado, donde se realizaron 227 acciones relacionadas con actividades de capacitación, cursos, eventos y fortalecimiento sobre la adquisición de conocimientos para promover el uso racional del agua, cumpliendo con los objetivos de la promoción, difusión y fortalecimiento de los valores que se traduzcan en el uso eficiente del agua en nuestro Estado, promoviendo la participación de la sociedad en todos los usos, a fin de valorar el recurso vital y estar en condiciones de garantizar en mediano y largo plazo la disponibilidad del mismo en cantidad y calidad, lo que se traducirá a una mejor calidad de vida para los duranguenses, para ello se asignaron ocho millones de pesos.

Se ha coordinado la participación de la sociedad organizada, así como de las instituciones de la administración pública en los tres niveles de gobierno, a través de los Consejos de Cuenca, en la toma de decisiones en torno al uso y manejo del agua con los cuales se garantiza la sustentabilidad del recurso, en tal razón, se gestionó el apoyo en las actividades operativas que dichos organismos promueven, de tal manera que para el periodo septiembre 2016 a julio 2019 se lograron conseguir recursos por casi ocho millones de pesos para bene-

ficiar a 23 poblaciones pertenecientes a los municipios de Canatlán, Cuencamé, Nombre de Dios, Súchil, entre otros. Cumpliendo con los objetivos de auxiliar a los usuarios de las diferentes cuencas hidrológicas del Estado de Durango, a través de la coordinación de actividades, consulta y asesoría, así como, participar y proponer proyectos y acciones de mejora en los diferentes usos del agua para la operación eficiente de los consejos de Cuenca.

Se conocen las graves carencias financieras y de equipamiento que en muchos casos tienen los Organismos Operadores del Estado, por ello y a fin de apoyar su operatividad que al final redundará en un mejor servicio a la población, con una inversión de cuatro millones, se realizaron más de 600 acciones, destacando la extracción e instalación de equipos de bombeo, el desazolve de pozos y de redes de alcantarillado, la rehabilitación de tanques, así como el suministro de agua potable a través de pipas, en 30 localidades con deficiente cobertura y agravada por la época de estiaje en los municipios de Tlahualilo, Mapimí, Durango y Tamazula.

Con un monto de tres millones 806 mil pesos, en mezcla de recursos al 50 por ciento estatal y federal, se realizó la reconstrucción del revestimiento del Arroyo Temazcal en una longitud de dos mil 560 metros y se realizaron acciones de limpieza y desazolve el vaso y del canal, con lo que se reestablecieron y mejoraron las condiciones mínimas de seguridad por el riesgo en que se ubicaron más de 20 mil habitantes de la parte norte de la ciudad de Durango.

Es importante comentar que se gestionará ante el nuevo gobierno, la sobreelevación del bordo de la Presa del Hielo a fin de reforzar la seguridad de este importante sector de la Ciudad.

Es de todos conocida la grave problemática de calidad y cantidad del agua que tiene la Región Lagunera, lo cual no solo limita su desarrollo sino lo más grave, significa una fuerte amenaza a la salud de sus habitantes, por ello de manera conjunta en una proporción del 50 y 50 por ciento y en apoyo al compromiso de la pasada administración federal, se destinaron este año 69 millones 969 mil pesos para mejorar la calidad del agua que se abastece y completar 21 pozos donde a través de 16 plantas potabilizadoras

se limpia y quita el arsénico a un total de mil 110 litros por segundo de agua, en beneficio de 331 mil 13 habitantes de los municipios de Gómez Palacio, Lerdo y Tlahualilo.

Con los programas, se logró reducir el rezago de los servicios básicos de las comunidades con poblaciones vulnerables; en el periodo septiembre 2016 a junio 2019, a través de 449 acciones relacionadas con agua potable alcantarillado y saneamiento relacionadas con ampliación de redes de drenaje, sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, construcción de plantas tratadoras de aguas residuales, sustituciones de emisores, capacitación y supervisión de acciones, donde, se invirtieron mil 18 millones 87 mil pesos.



Eje 2. Indicadores de Desempeño para el Desarrollo

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2015	2016	2017	2018	Semáforo
Desarrollo social con inclusión y equidad	Pobreza	Población en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx		35.99%		37.30%	
Desarrollo social con inclusión y equidad	Pobreza	Población en situación de pobreza moderada	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx		33.22%		35.1%	
Desarrollo social con inclusión y equidad	Pobreza	Pobreza extrema	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx		2.77%		2.20%	
Desarrollo social con inclusión y equidad	Pobreza	Rezago educativo	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx		14.43%		13.60%	
Desarrollo social con inclusión y equidad	Pobreza	Carencia por acceso a los servicios de salud	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx		14.09%		13.10%	
Desarrollo social con inclusión y equidad	Pobreza	Carencia por acceso a la seguridad social	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx		49.04%		48.10%	
Desarrollo social con inclusión y equidad	Vivienda	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx		8.09%		5.70%	

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2015	2016	2017	2018	Semáforo
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Carencia por calidad y espacios en la vivienda	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx		7.02%		4.80%	
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Carencia por acceso a la alimentación	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx		18.59%		18.80%	
Bienestar social para el desarrollo	Cohesión social	Tasa de mortalidad infantil (Defunciones de niños menores de 1 año de edad por cada mil nacidos vivos)	Catálogo Nacional de Indicadores. Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). INEGI. http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=11&ind=6300000011&gen=146&d=n Indicadores de Resultado de los Sistemas de Salud. http://www.gob.mx/salud/documentos/indicadores-de-resultado-de-los-sistemas-de-salud?state=published	14.0	14.86	15.2	14.25	
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Tasa de trabajo infantil	Encuesta Nacional de Empleo / Módulo de trabajo infantil. INEGI	11.4%		11.20%		
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Índice de envejecimiento	Consejo Nacional de Población (CONAPO). https://www.gob.mx/conapo/articulos/envejecimiento-en-mexico?idiom=es	22.41%	23.00%	23.82%	24.71%	
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Razón de dependencia por vejez	Consejo Nacional de Población (CONAPO). https://www.gob.mx/conapo/articulos/envejecimiento-en-mexico?idiom=es	10.4%	10.60%	10.77%	10.97%	
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Porcentaje de adultos mayores que no cuentan con seguridad social	Encuesta Intercensal 2015 (INEGI). http://www.bets.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/	11.34%				

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2015	2016	2017	2018	Semáforo
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Porcentaje de hogares con jefatura femenina	INEGI. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH). http://www.bets.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enh/2016/default.html INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 http://www.bets.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/	25.9%	27.9%	29.10%		
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Índice de desigualdad de género	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/PNUDMx_Base_IDHyG_Web_VF.xlsx?download					
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Ninis	INEGI. Panorámica de la población joven por condición de actividad. http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/investigacion/experimentales/pob_joven/presentacion.aspx	18.1%	16.90%			
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Remesas (millones de dólares)	http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79	533.5979	603.9663	669.7031	805.1000	
Bienestar social para el desarrollo	Salud	Esperanza de vida al nacer	SINAIS/CONAPO	75.63	75.71	75.68	74.92	
Bienestar social para el desarrollo	Salud	Camas censables por cada cien mil habitantes	http://www.gob.mx/salud/documentos/indicadores-de-resultado-de-los-sistemas-de-salud?state=published	0.96	0.96	0.96	0.95	
Bienestar social para el desarrollo	Salud	Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud	Microrregionalización Operativa SSD	0.48	0.48	0.47	0.46	
Bienestar social para el desarrollo	Salud	Razón de médicos en instituciones de salud por cada cien mil habitantes	http://www.gob.mx/salud/documentos/indicadores-de-resultado-de-los-sistemas-de-salud?state=published	197.08	195.51	194.5	191.62	

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2015	2016	2017	2018	Semáforo
Bienestar social para el desarrollo	Salud	Mortalidad materna	http://www.gob.mx/salud/documentos/indicadores-de-resultado-de-los-sistemas-de-salud?state=published	31.1	40.1	29.2	45.8	
Bienestar social para el desarrollo	Salud	Mortalidad infantil	http://www.gob.mx/salud/documentos/indicadores-de-resultado-de-los-sistemas-de-salud?state=published	14.21	14.86	15.2	14.25	
Bienestar social para el desarrollo	Educación	Eficiencia terminal de educación primaria	http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html	98.20%	98.20%	96.00%	94.60%	
Bienestar social para el desarrollo	Educación	Eficiencia terminal de educación secundaria	http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html	80.20%	79.70%	81.30%	79.0%	
Bienestar social para el desarrollo	Educación	Eficiencia terminal de media superior	http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html	60.7	58.7	60.5	59.5	
Bienestar social para el desarrollo	Educación	Cobertura en educación superior	DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SEED		29.24%	30.40%	31.33%	
Bienestar social para el desarrollo	Educación	Grado promedio de escolaridad (años)	http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html	9.03	9.14	9.26	9.4	
Bienestar social para el desarrollo	Educación	Analfabetismo	http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html	2.7	2.9	2.7	2.5	
Bienestar social para el desarrollo	Deporte	Tasa de participantes en la olimpiada nacional por cada cien mil habitantes	http://olimpiadanacional2017.conade.gob.mx/ResultadosOlimpiada.aspx	23.4	17.6	16.3	11.06	
Bienestar social para el desarrollo	Deporte	Promedio de medallas en la olimpiada nacional por participación (eficiencia)	http://olimpiadanacional2017.conade.gob.mx/ResultadosOlimpiada.aspx	11.60%	12.50%	11.00%	12.40%	
Vivienda y servicios que brindan calidad de vida	Vivienda	Porcentaje de viviendas con pisos de tierra	INEGI. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	1.72%	0.89%	1.05%		
Vivienda y servicios que brindan calidad de vida	Vivienda	Porcentaje de viviendas con techos de materiales de construcción frágiles	INEGI. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	1.49%	0.17%	0.21%		

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2015	2016	2017	2018	Semáforo
Vivienda y servicios que brindan calidad de vida	Vivienda	Porcentaje de viviendas con paredes de materiales de construcción frágiles	INEGI, Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	0.14%	0.20%	0.15%		
Vivienda y servicios que brindan calidad de vida	Vivienda	Porcentaje de personas en condición de hacinamiento	INEGI, Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	8.95%	7.08%	6.46%		
Vivienda y servicios que brindan calidad de vida	Vivienda	Disponibilidad de agua entubada en la vivienda o el terreno	INEGI, Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	97.28%	97.27%	97.86%		
Vivienda y servicios que brindan calidad de vida	Vivienda	Disponibilidad de energía eléctrica	INEGI, Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	99.41%	99.43%	99.83%		
Vivienda y servicios que brindan calidad de vida	Vivienda	Promedio de habitantes por viviendas	INEGI, Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	3.92	3.90	3.76		

A tres años en Gobierno con Sentido Humano y Social

En el ámbito de las competencias y capacidades institucionales, desde el inicio de la presente Administración Estatal, se propuso construir un modelo de desarrollo más humano, inclusivo y equitativo, que brinde a los duranguenses, alternativas reales y efectivas para superar sus carencias y vulnerabilidades, potenciar sus capacidades y elevar sus niveles de bienestar y de calidad de vida.

En Desarrollo Social, con una inversión de tres mil 84 millones 298 mil pesos, se han realizado

73 mil 354 obras y proyectos, beneficiando a un millón 382 mil duranguenses, durante los tres primeros años de este Gobierno.

Hoy, con transparencia y honestidad, se muestran los resultados alcanzados en el tercer año de gobierno; informando avances significativos en el cumplimiento de las metas y objetivos que se plantean como prioritarios en el Plan Estatal de Desarrollo, pero también, reconocer que nos quedan tareas pendientes.

Con la participación de los gobiernos federal y municipales, la de los propios beneficiarios, así como de los organismos e instituciones que desde la sociedad civil han sumado esfuerzos para hacer de Durango el mejor lugar, se ha lo-

grado avanzar en la mayoría de los indicadores contemplados en la medición de la pobreza multidimensional.

Considerando los indicadores de seguimiento del Plan Estatal de Desarrollo, y con base en los resultados de la Medición de la Pobreza 2018 del CONEVAL, se registraron avances en cinco de los indicadores de carencia social.

En Calidad y Espacios de la Vivienda, se registró una disminución de 2.2 puntos porcentuales de la población con esta carencia (38 mil 433 personas); en Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda, 2.4 puntos porcentuales (41 mil 645 personas); en Acceso a los Servicios de Salud, 1 punto porcentual (14 mil 65 personas); en Rezago Educativo, 0.8 puntos porcentuales (11 mil 32 personas); y Acceso a la Seguridad Social, 0.9 puntos porcentuales (857 personas). En el caso de la Carencia por Acceso a la Alimentación, se registró un incremento del 0.2 puntos porcentuales (nueve mil 447 personas).

Por lo que respecta a la Población en Situación de Pobreza y Pobreza Moderada, se incrementaron 1.3 puntos porcentuales (36 mil 743 personas) y 1.9 puntos porcentuales (45 mil 896 personas), respectivamente; en tanto que la población en situación de pobreza extrema, disminuyó 0.6 puntos porcentuales (nueve mil 153 personas).

Los resultados de los indicadores de referencia anteriores, constituyen un marco propicio para

el análisis y evaluación de las políticas públicas implementadas durante los primeros tres años de la presente Administración relacionadas con el combate a la pobreza en Durango y de manera particular con la pobreza extrema, al ser esta una manifestación inaceptable de la exclusión al desarrollo de los grupos más vulnerables de la sociedad. Se trata pues, de potenciar las mejores prácticas que se han logrado y elevar la efectividad e impacto de aquellas que no han cumplido con las expectativas planteadas.

Lo anterior es sustentado bajo la siguiente administración de recursos estatales y federales:

- Desarrollo Social: 3 mil 84 millones
- Educación: 45 millones 871 mil pesos
- Salud: 10 mil 758 millones de pesos
- Vivienda: mil millones de pesos
- Agua: más de mil 100 millones de pesos

Situado a la mitad del camino del periodo constitucional de éste Gobierno, se encuentra en un entorno de cambio que plantea retos importantes, pero también una amplia gama de oportunidades para enfrentarlos.

En este contexto, es necesario propiciar el establecimiento de agendas comunes y objetivos compartidos tanto en el ámbito público como con los sectores privado y social; es necesario que en un marco de corresponsabilidad se sigan sumando esfuerzos por el desarrollo de la sociedad duranguense.





EJE 3

ESTADO DE **DERECHO**

Resultados
ESFUERZO DE TODOS



Principales resultados de Estado de Derecho

El Estado tiene como responsabilidad fundamental, garantizar la seguridad a los ciudadanos y mantener el orden social; lo anterior, considerando que una sociedad donde prevalece la seguridad y la justicia, es una sociedad de progreso social y económico.

El problema de inseguridad, se ha convertido en uno de los principales retos para los tres órdenes de gobierno, que ha impactado en el desarrollo económico y cultural de la sociedad y en consecuencia en el detrimento de su tejido social, convirtiéndose en un círculo vicioso, en el que el deterioro de las condiciones de vida, la falta de valores y los demás factores de riesgo, contribuyen al incremento de esta problemática.

Con base en las acciones realizadas, se ha estado revirtiendo la percepción negativa en las políticas de seguridad pública y de la procuración de justicia; se continuarán redoblando esfuerzos para la profesionalización en la persecución de los delitos; se enfrenta con responsabilidad el reto para reducir los índices de

impunidad, y se mantendrá un intenso ritmo de trabajo en el marco jurídico.

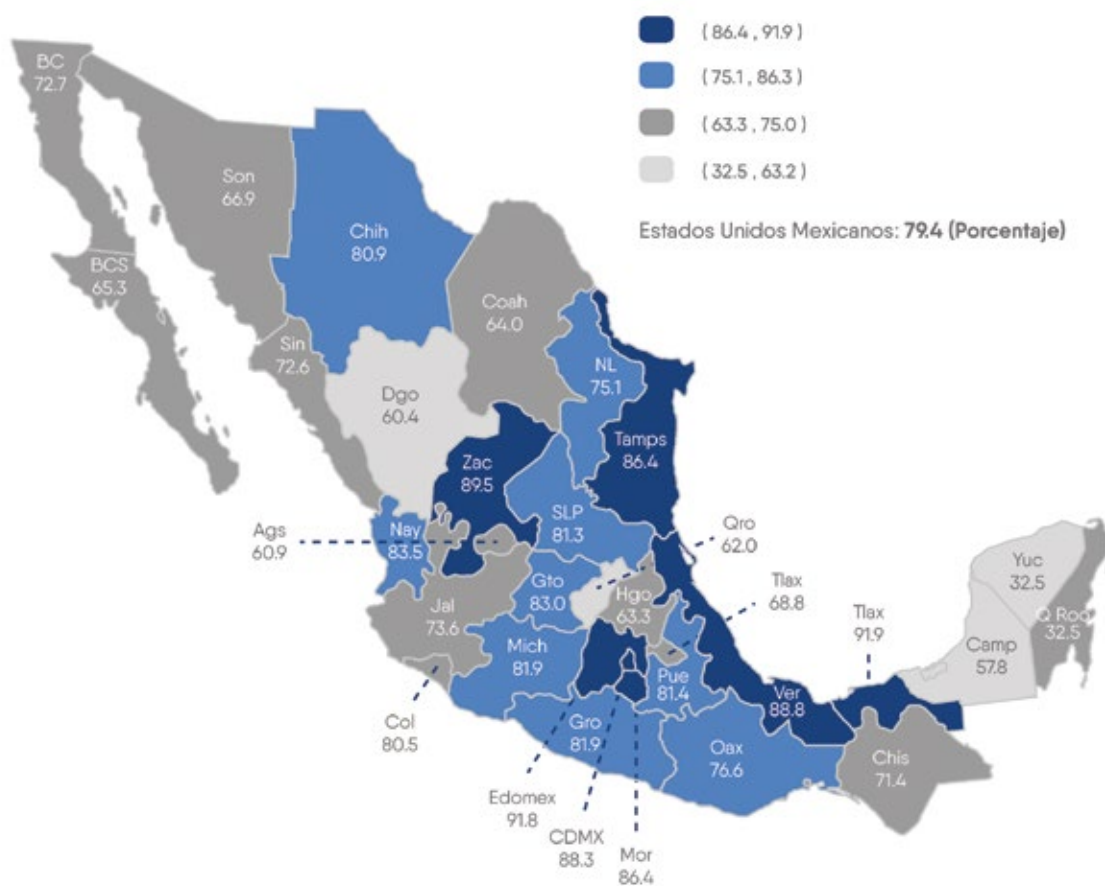
Seguridad Pública y Prevención del delito

El año pasado se informó que con base en los indicadores de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) emitida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Estado de Durango se situaba entre las entidades más seguras del país. Este año, Durango ratificó sus tendencias al ubicarse en el cuarto lugar nacional en el Indicador de Percepción de Inseguridad, logrando obtener una de las más bajas percepciones en éste rubro.

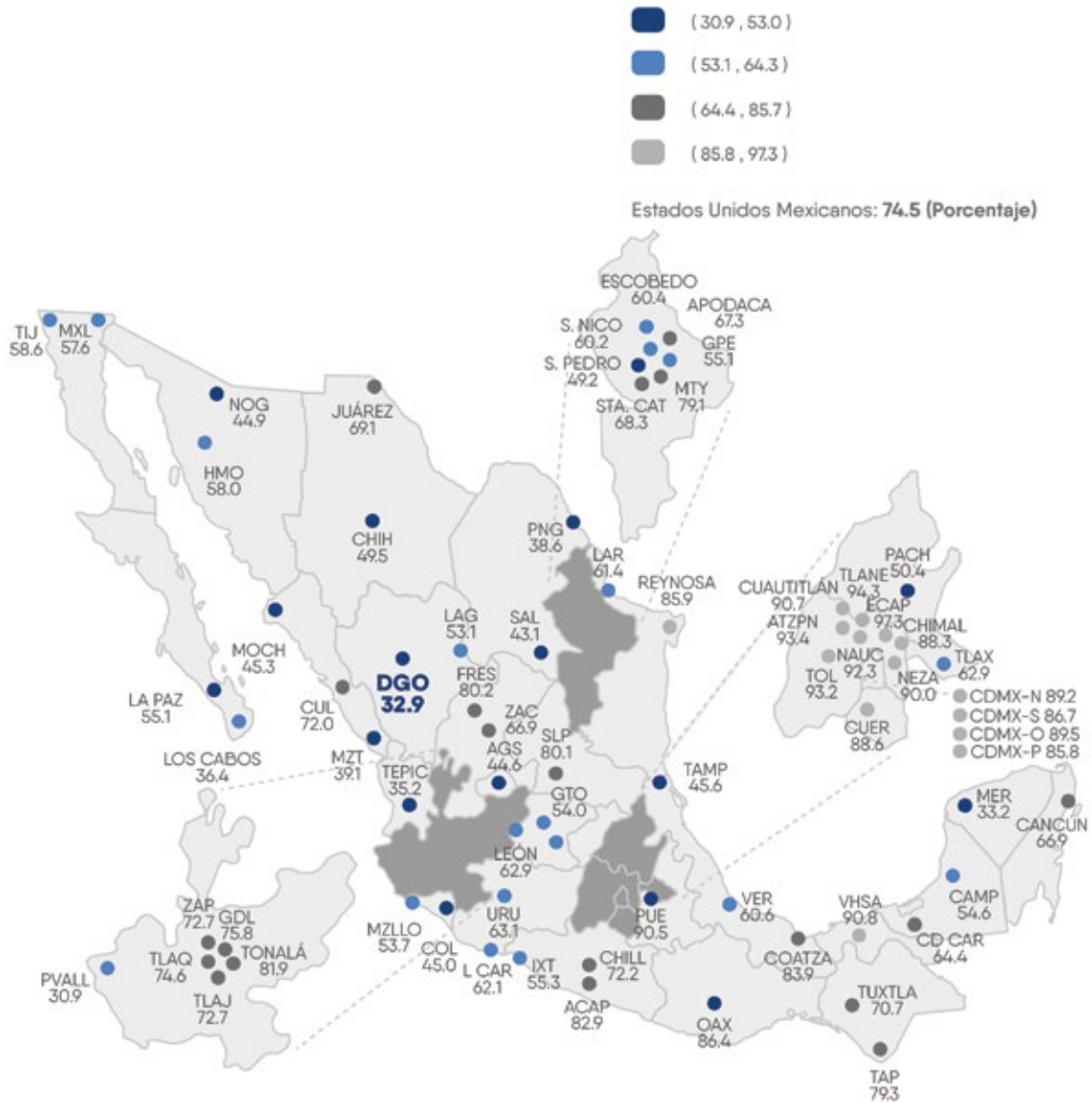
Asimismo, en materia de Seguridad Urbana, en la medición de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), información que complementa a la ENVIPE, en el trimestre abril – junio de 2019, la ciudad de Durango se ubicó en el grupo de ciudades con mayor seguridad del país. En el caso concreto de Seguridad en Transporte Público, se posicionó en el segundo lugar nacional.



**PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN RESPECTO DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA
EN SU ENTIDAD FEDERATIVA**



PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS QUE DURANTE JUNIO DE 2019 MANIFESTÓ SENTIRSE INSEGURA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO



Lo anterior, aunado con otras mediciones como la del Índice de Paz 2018 desarrollado por el Instituto para la Economía y la Paz, publicado en México por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en el que Durango se ubicó

en el lugar 11, después de haber transitado del lugar 15 en el año 2016, confirma la tendencia de los últimos tres años: el Estado de Durango se ha convertido en una de las entidades más seguras del país.

Estado	Calificación	Clasificación	
Yucatán	1.066	1	●
Campeche	1.374	2	●
Tlaxcala	1.390	3	●
Chiapas	1.641	4	●
Hidalgo	1.808	5	●
Coahuila	1.909	6	●
Querétaro	1.959	7	●
Veracruz	1.975	8	●
Puebla	2.115	9	●
Durango	2.121	10	●
Aguascalientes	2.219	11	●
Sonora	2.369	12	●
San Luis Potosí	2.438	13	●
Oaxaca	2.482	14	●
Nayarit	2.568	15	●
México	2.574	16	●
Nuevo León	2.592	17	●
Michoacán	2.714	18	●
Jalisco	2.761	19	●
Ciudad de México	2.767	20	●

Estado	Calificación	Clasificación
Tabasco	2.809	21 ●
Sinaloa	2.912	22 ●
Tamaulipas	2.916	23 ●
Morelos	2.926	24 ●
Baja California Sur	3.247	25 ●
Zacatecas	3.392	26 ●
Guanajuato	3.602	27 ●
Chihuahua	3.680	28 ●
Quintana Roo	3.720	29 ●
Colima	4.021	30 ●
Guerrero	4.063	31 ●
Baja California	4.553	32 ●



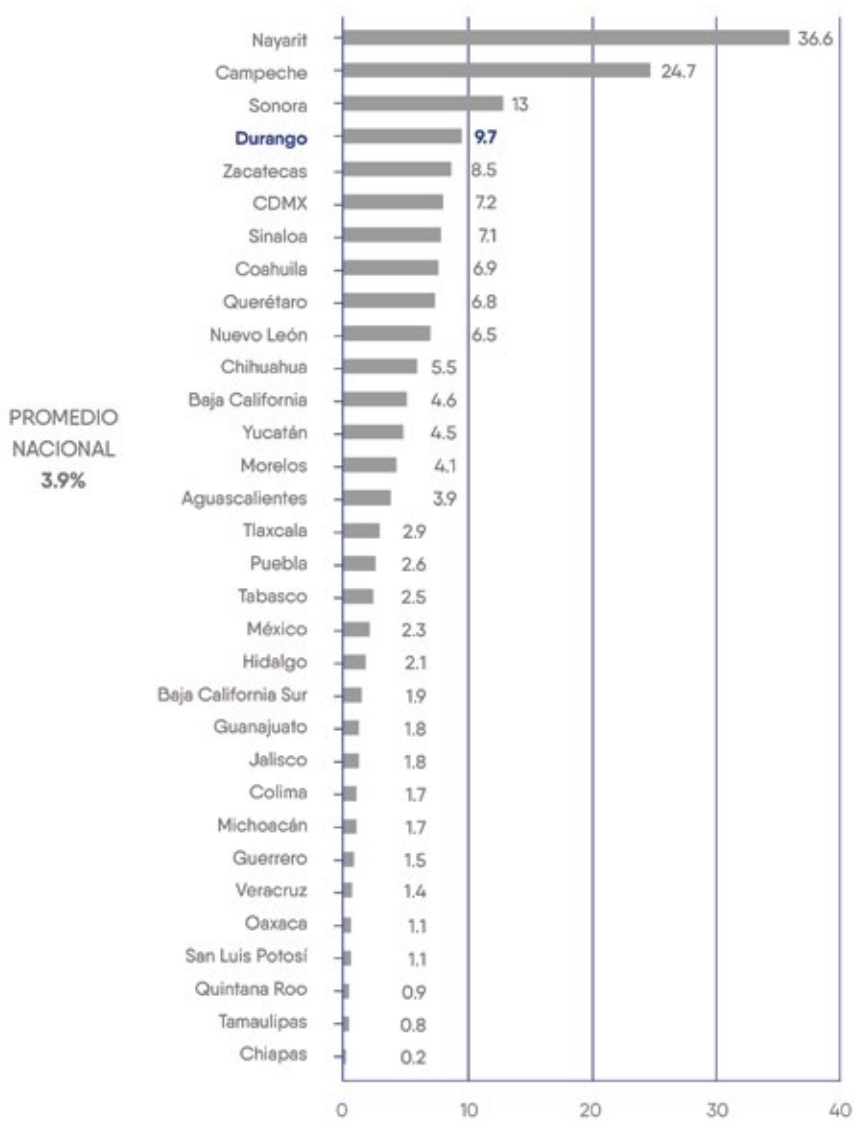
Procuración de Justicia

El Gobierno del Estado, ha puesto en práctica acciones exitosas para el combate a la delincuencia y a la impunidad; buscando fortalecer, capacitar y profesionalizar a los agentes del Ministerio Público y modernizar con apoyo de la ciencia y la tecnología, los procesos de investigación y persecución del delito.

La Organización No Gubernamental (ONG) México Evalúa, realiza un análisis,

seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal en México, observando en su publicación Hallazgos 2018 que el porcentaje de asuntos que fueron vinculados a proceso en el Estado de Durango fue de 9.7 por ciento, encontrándose por encima del promedio nacional, el cual fue de 3.9 por ciento, calificando de manera aceptable la actuación de la Fiscalía General de la Entidad en varios rubros. El nuevo modelo implementado con apoyo de la tecnología ha dado resultados alentadores que contribuyen al marco de tranquilidad al que nos hemos referido.

PROCEDIMIENTOS VINCULADOS A PROCESO DURANTE 2018



Fuente: Hallazgos 2018 México Evalúa



Reinserción Social

Con el objetivo de fortalecer la política de inserción social de los internos en los diferentes reclusorios, como tema prioritario en seguridad, se realizaron importantes programas que han permitido tener tres Centros Penitenciarios y la Dirección General de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, certificados por la Asociación de Correccionales de América (ACA).

Este proceso de certificación utiliza 138 estándares internacionales centrales, de los cuales

39 son obligatorios; estos estándares se dividen en siete áreas principales, cada una con metas y resultados medibles: Seguridad, Protección, Orden, Cuidado, Programa y Actividades, Justicia, Administración y Gestión.

Asimismo, con el próximo funcionamiento del Centro de Reinserción Social de Mediana Seguridad, se tendrá posibilidad de subsanar las observaciones que diversos organismos de Derechos Humanos han realizado respecto al hacinamiento en el reclusorio de esta Ciudad.

Resultados del Eje 3. Estado de Derecho

Seguridad pública y prevención del delito

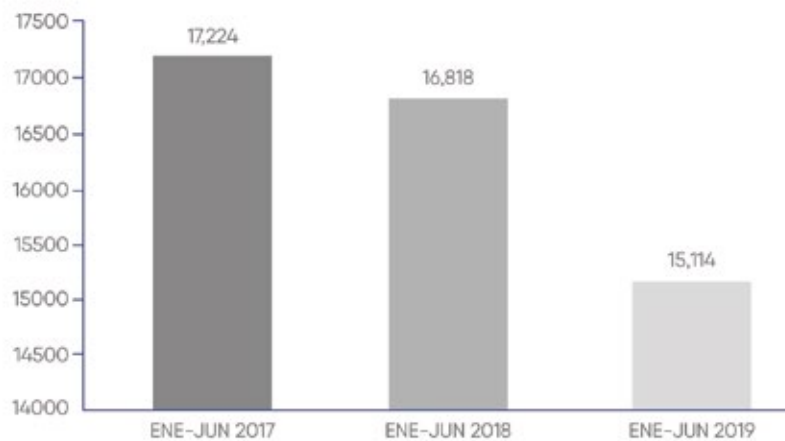
1. Modelo integral de seguridad pública que garantice el Estado de Derecho, el orden y la paz social.

La Seguridad Pública es uno de los motores primordiales para el Gobierno del Estado, por eso es de suma importancia detonar la tranquilidad y la paz social, salvaguardando con ello la integridad de la sociedad en general.

Como resultado de la implementación de un modelo de seguridad con enfoque preventivo, mediante el cual se rediseña la operación de la Policía Estatal, Durango es uno de los estados más seguros.

Según los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2019 presentó una reducción de 11 por ciento en el total de delitos en comparación al 2018, lo que lo ubica en el cuarto lugar a nivel nacional con mayor reducción en el número de denuncias, con 39 mil 542 acciones de prevención, seguridad y vigilancia.

COMPARATIVO TOTAL DE DENUNCIAS



Se incrementó un 58 por ciento la cobertura territorial de la Policía Estatal, beneficiando a un millón 458 mil 727 habitantes, en comparación con el 2016, pasando de 12 municipios en 2016 a 19 en 2019. Actualmente se cuenta con cuatro Comandancias Regionales y 18 estaciones, esto derivado de la instalación de la Comandancia Regional de Cuencamé y de las estaciones de Guadalupe Victoria, Santa Clara, Indé, Mapimí, Huazamota, San Francisco de Ocotán en el Mezquital y La Ciudad en Pueblo Nuevo.

Se mejora la actuación policial en la prevención y atención de delitos de derechos humanos, la Policía Estatal no tiene ninguna recomendación por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y redujo un 48 por ciento el número de quejas recibidas, para lo cual se firmó un convenio de colaboración con esta Comisión Estatal, que incluye capacitación constante a los policías.

El intercambio de conocimientos con instituciones policiales de otros países se ha fortalecido, a través del Programa Iniciativa Mérida, 96 elementos de la Policía Estatal han sido capacitados en el extranjero, replicando lo aprendido entre sus compañeros.

El delito de robo en 2019 presenta una reducción del 10 por ciento en referencia con 2018, esto como resultado de las 16 mil 477 acciones bajo el esquema del Mando Único.

Los delitos de alto impacto tienen una reducción en 2019 del 25 por ciento en homicidios

dolosos, 33 por ciento en robo de vehículo y 100 por ciento en secuestro, ubicando sus tasas entre las más bajas del país, gracias a la conjunción de la Junta de Coordinación Estatal de Construcción de la Paz y las Juntas Regionales instaladas en las cinco zonas que dividen la entidad, donde la Policía Estatal a través de las Bases de Operaciones Mixtas realizó 563 acciones para mejorar la seguridad y mantener los esquemas de protección a los ciudadanos y reforzando la colaboración con los estados colindantes.

Se presenta una reducción del ocho por ciento en los delitos de alto impacto en comparación con 2018 en los municipios de Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí y Tlahualilo, gracias al Mando Especial.

Se incrementó un cuatro por ciento en comparación con 2018, el padrón de empresas que prestan legalmente los servicios de seguridad privada, esto derivado de las 174 visitas de supervisión realizadas.

Se cuenta con más y mejores policías, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2018) el desempeño de la Policía Estatal es del 50.10 por ciento, gracias a los 10 indicadores del Modelo Óptimo de la Función Policial establecido por el Sistema Nacional de Seguridad (SNSP)

para el fortalecimiento de las instituciones policiales, incrementando un 20 por ciento el estado de fuerza de Policía Estatal y 11 por ciento los elementos municipales en comparación con el 2016, entregando equipo policial por un monto de 44 millones 188 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), 211 elementos terminaron el bachillerato y 120 se encuentran cursándolo, la formación inicial de 120 elementos de la Policía Estatal y 200 municipales, así como capacitación especializada; además de aplicación de evaluaciones de control de confianza, competencias básicas policiales y desempeño, necesarias para que el 69 por ciento del estado de fuerza de las corporaciones cuenten con el Certificado Único Policial, ubicando a Durango entre los primeros lugares a nivel nacional por el porcentaje alcanzado.

El Instituto Superior de Seguridad Pública cumple con los 12 rubros para la operación de las Academias e Institutos de Seguridad Pública, siendo seleccionado para capacitar a dos mil 492 policías municipales de los estados de Campeche, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco.

El Centro Estatal de Acreditación y Control de Confianza recibió del Sistema Nacional de Seguridad Pública la reacreditación de sus procesos.

Se avanza en la dignificación de la función policial, realizando por primera vez la entrega de reconocimientos y estímulos a 293 elementos de la Policía Estatal y Policía Penitenciaria mediante la entrega de condecoraciones al valor policial, con una inversión de cuatro millones 622 mil pesos.

La percepción de confianza en la Policía Estatal es de un 50.3 por ciento, según la ENVIPE 2018 mejoró un cinco por ciento en comparación con el 2016, como resultado de las 757 acciones de vinculación social, así como 572 acciones de apoyo a la comunidad, las cuales han generado vínculos de cooperación y confianza entre la comunidad y la policía.

Con respecto al recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del estado de Durango, realizado por Programa con Prioridad Nacional y diferenciando el origen y ejercicio del monto autorizado de 218 millones 838 mil pesos en el año 2018 y con un porcentaje pagado del 99.51 por ciento, así mismo se autoriza un monto de 235 millones 104 mil pesos para el Ejercicio Fiscal vigente 2019 con los siguientes porcentajes: 56 ministrado, 18 ejercido y 16 comprometido al cierre del primer semestre del presente año.

Así mismo el Secretariado Ejecutivo se compromete a garantizar y contribuir en el Estado con: Equipamiento, Capacitación y Suministro

de elementos necesarios para que los órganos encargados de la prevención, procuración y administración de justicia, y reinserción social, cumplan con sus objetivos a fin de garantizar un ambiente de sana convivencia de la sociedad.

2. Prevención social de la violencia y la delincuencia bajo la premisa de la participación de todos los sectores sociales

En Durango se brindan espacios para la participación real de la ciudadanía en temas de seguridad, se cuenta con 35 Consejos Ciudadanos Municipales donde participaron 19 mil 788 personas en las 521 actividades realizadas, que han permitido a la población del interior del Estado, adquirir herramientas positivas para generar comunidades seguras.

A fin de fomentar la cultura de la legalidad, la prevención del acoso escolar y prevención de violencia familiar, nueve mil 891 personas entre estudiantes, maestros y padres de familia asistieron a las 52 conferencias realizadas en coor-

dinación con el Consejo Cívico Ciudadano, canalizando a las instituciones correspondientes a 108 personas que requirieron contención.

Para mejorar la seguridad en su comunidad, 16 Comités Vecinales integrados por 320 duranguenses participaron en 78 acciones que promueven el acercamiento de la autoridad.

Se proporcionan herramientas para que los niños y adolescentes puedan relacionarse con su entorno fomentando la cultura de la legalidad y la prevención del delito, el Programa Índigo atendió a 20 mil 916 estudiantes de 85 escuelas, realizando 513 acciones, provocando un cambio de percepción sobre las conductas violentas y delictivas.

A fin de desarrollar y estructurar planes de vida positivos evitando situaciones de violencia y delincuencia, 776 jóvenes integrados al Programa GenerAcción Joven, se atendieron de manera constante, favoreciendo la reestructuración de su identidad mediante la sensibilización, la diversión y la capacitación.

Se atiende en materia de prevención del delito a los alumnos y padres de familia del Sistema de



Colegios de Bachilleres del Estado de Durango a través de la firma de un convenio de colaboración, realizando a la fecha 100 acciones en 13 planteles.

Se fortalece la sana convivencia y se genera una cultura de la paz en las niñas y niños: dentro de la campaña “Las armas ni de Juego” se intercambiaron siete mil 248 juguetes bélicos por juguetes educativos cuyo objetivo es evitar el uso de juguetes que incitan la práctica de la violencia en instituciones educativas de preescolar y primaria.

Se tiene mayor y mejor coordinación interinstitucional para dar atención a la prevención de violencia y delincuencia.

El Centro Estatal de Prevención del Delito en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito capacitó a 249 elementos de la Policía Estatal mediante el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Teniendo ya un total de 462 en lo que va de la administración; además por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) se ha capacitado a 80 servidores públicos de diferentes dependencias en el tema de Trata de Personas.

Con el propósito de vincular a la sociedad civil en el análisis del fenómeno delictivo, contribuyendo en la transformación de las condiciones de seguridad, justicia y legalidad de la entidad, las corporaciones estatales de seguridad y procuración de justicia se suman a los esfuerzos del grupo multidisciplinario que conforma el Observatorio Ciudadano de Durango en Seguridad .

Se fortaleció la atención a víctimas del delito y la violencia, brindando seguimiento continuo a 580 mujeres que han vivido violencia de género dentro de las 40 redes del programa MujerEsMas recibiendo orientación para cambiar su estilo de vida por uno no violento y salvable, además 366 hombres han integrado siete redes que trabajan en los talleres de promoción de la nueva masculinidad logrando así cambiar la percepción en relación a la violencia de género propiciando cambios en los patrones que perpetúan el machismo.

El Programa Esmeralda atiende 22 mil 406 llamadas en el 9-1-1 relacionadas con la violencia familiar y de género, culminando 947 de ellas con denuncias ante la Fiscalía General del Estado; asimismo la Unidad Móvil para la atención de casos de violencia extrema atendió a 788 personas en un total de 423 casos, dando seguimiento a 81 casos de los cuales 34 ya han sido concluidos. Además se capacitó a 344 elementos policiales en los temas de

Intervención en crisis para la atención de conductas suicidas; 287 en Acciones para eliminar los estereotipos sexistas, las prácticas discriminatorias y cualquier otra acción u omisión que constituya violencia de género; 26 personas recibieron capacitación como formadores en temas de género y 712 servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Fiscalía General del Estado, asistieron a cursos talleres y conferencias relacionados con la materia.

3. Mecanismos de inteligencia e información en materia de seguridad, mediante el uso de las nuevas tecnologías

Durango es el cuarto estado con mejor percepción de seguridad según los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2018).

Esto gracias al trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno, en donde apoyados en la Unidad Estatal de Análisis se han podido generar estrategias focalizadas y oportunas para mantener un clima de seguridad basadas en la información recolectada oportunamente por medio de la tecnología para facilitar buses de integración para bases de datos locales, estatales y federales así como la elaboración de mapas sobre el comportamiento delictivo que permitan la operación policial eficaz y oportuna.





Se mejoró la calificación de las bases de datos de Plataforma México, cuatro de las seis bases de datos criminalísticas fueron calificadas por el Centro Nacional de Información del Sistema Nacional de Seguridad Pública por encima de la media nacional hasta por 26 puntos.

Para dar certeza en la posesión de vehículos de procedencia extranjera se cuenta con el Registro Estatal Vehicular, a la fecha se tienen 30 mil 340 integrados a este Registro, instalando dos módulos fijos en Durango, Gómez Palacio y un módulo itinerante.

Se fortalece en más de un 80 por ciento el Sistema de Video Vigilancia en el Estado de Durango, lo cual apoyará para inhibir actividades ilícitas en zonas de alta incidencia delictiva, ampliando la cobertura en principales cruceros y avenidas, así como en los accesos a la ciudad con cámaras de video vigilancia y arcos carre-

teros cuya finalidad es la detección de placas y lectura de chips de Radio Frecuencia, lo anterior con una inversión de más de 153 millones de pesos.

El fortalecimiento al sistema ha sido constante, ya que, desde el inicio de esta Administración, el Gobierno del Estado reemplazó más de 90 equipos que llegaron al fin de su vida útil por cámaras con mejor tecnología, ya que a diferencia de las antiguas, solo procesaban imágenes en escalas grises; las nuevas cámaras IP funcionan óptimamente en situaciones de poca luz, esto se debe a que cuentan con mejor calidad de imagen y video. Este esfuerzo por un Estado seguro continúa y se prevé la renovación de 79 cámaras más, lo que dará como resultado la actualización a tecnología en el 100 por ciento en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

La Unidad de Policía Cibernética realiza ciber-patrullajes las 24 horas para detectar actos que pudieran ser constitutivos de algún ilícito

en la modalidad de Ciberdelitos o Delitos Informáticos. En el periodo que se informa, se ha tomado conocimiento de mil 39 casos tendientes a la comisión de delitos como fraude, ventas ficticias, robo de identidad, pornografía, cyberbullying e intento de extorsión, entre otros; además se atendieron 54 casos de detección de documentos apócrifos tendientes a cometer fraude y 318 oficios de colaboración con la Fiscalía del Estado.

Ante la posibilidad de ser víctima de un delito cibernético, 311 personas fueron asesoradas por la Unidad de Policía Cibernética, además se detectaron, a través de ciber-patrullajes, 54 sitios de Facebook que promueven venta de droga, armas y/o medicamento controlado, así como la venta de otros artículos a través de páginas falsas de internet, sitios que, algunos de ellos, se han dado de baja o están en proceso

de retirarlos de la red, además de ser canalizados a la Fiscalía para su investigación.

La ciudadanía cuenta con mayores herramientas para el uso correcto de las redes sociales, siete mil 324 jóvenes recibieron orientación a través de 158 pláticas realizadas por la Unidad de Policía Cibernética y la Coordinación de Redes Sociales.

Se da cumplimiento a la Norma Técnica de Estandarización del Servicio de Emergencia 9-1-1 para dar un mejor servicio a la ciudadanía, otorgando a todo el personal del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia tanto en el C5 Durango como en los C4 de Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro y de Pueblo Nuevo.



El índice de llamadas en broma recibidas en el 9-1-1 presenta una reducción del ocho por ciento en comparación con el inicio de la Administración, ya que en 2016 el 80 por ciento del total de las llamadas recibidas eran de broma, en la actualidad se cuenta con un registro del 73 por ciento, esta reducción es gracias a la constante interacción y concientización que ha llevado a cabo a través 83 pláticas, recorridos al C5 así como campañas de difusión sobre el uso adecuado del 9-1-1 dirigidas a diferentes grupos sociales.

Procuración de justicia

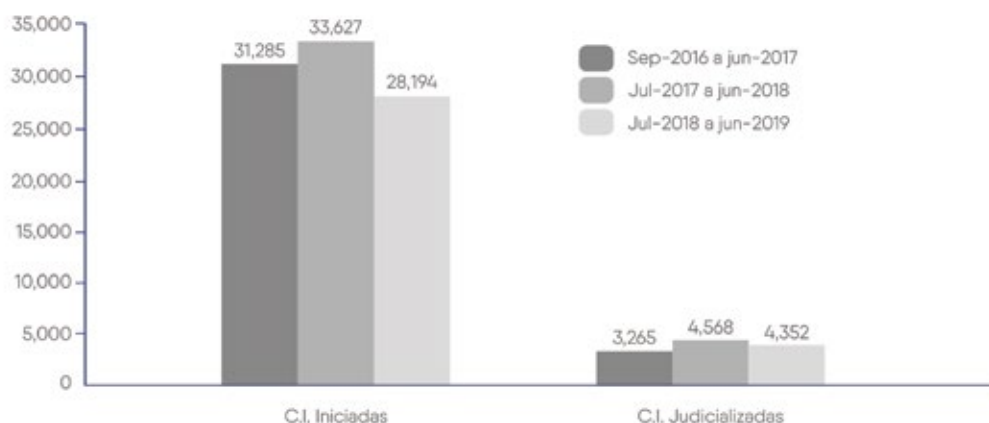
4. Gestión de nuevos modelos de atención e investigación que garanticen la procuración de justicia

Durante el periodo que se informa, se iniciaron 28 mil 194 carpetas de investigación y de las

cuales se judicializaron cuatro mil 352, de las que dos mil 300 fueron por control de detención, 505 mediante orden de aprehensión, y mil 546 relativas a citación para formulación de imputación.

Asimismo, entre carpetas iniciadas en el periodo en referencia, se concluyeron mil 541 carpetas de investigación por acuerdo de no ejercicio de la acción penal, es decir aquellas que no cuentan con los elementos suficientes para continuar con la investigación. Además, se determinaron 16 mil 177 carpetas de investigación por archivo temporal que son aquellas en las que no se cuentan con los datos o indicios para esclarecer los hechos, en caso de tener elementos se procede a la reapertura de la investigación. También, se obtuvieron mil 185 sentencias condenatorias, de las cuales, mil 57 corresponden a procedimientos abreviados y 128 a sentencias de juicio oral.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS Y JUDICIALIZADAS



Mediante la implementación y consolidación de las distintas bases de datos integradas al Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, a través de peritos expertos, registra diariamente las distintas bases de datos delictivas con datos criminales y forenses logrando con ello el ingreso de 591 registros al Sistema Integrado de Identificación Balística, siete mil 368 ingresos al Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares, la obtención e ingreso a la base de datos nacional de 847 perfiles genéticos tanto de cuerpos y/o restos no identificados y de familiares en búsqueda de personas no localizadas, dando como resultado el fortalecimiento y certeza de las investigaciones de manera científica y técnica. Así mismo se emitieron por parte del Servicio Médico Forense 22 mil 434 entre dictámenes y certificados, de igual forma por parte del área de química se emitieron ocho mil 930 dictámenes, en relación al personal que corresponde al área de campo, emitió un total 10 mil 674 dictámenes, por parte del Departamento de Dactiloscopia se emitieron seis mil 728 dictámenes, por parte de Psicología se atendieron y emitieron ocho mil 312 dictámenes.

En el periodo que se informa se atendieron un total de 92 mil 924 solicitudes hacia la Dirección de Servicios Periciales traducidas en dictámenes e informes en las 16 distintas especialidades en toda la entidad federativa, lo que contribuye a través de la ciencia a dar certeza jurídica a los actos de investigación, en el descubrimiento,

recolección, aportación y análisis de la evidencia, así como en el trato digno.

En ese mismo periodo comprendido, ingresaron cuatro mil 697 carpetas a Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC), incrementando los ingresos de carpetas en un 12 por ciento en relación al periodo anterior, de las cuales, tres mil 546 fueron resueltas por las diversas formas de conclusión establecidas en la Ley, de estas se resaltan los Acuerdos Reparatorios, siendo estos mil 405 y por perdón legal mil 033, resultando en total dos mil 438, en los cuales de inmediato se cubrió o se estableció la Reparación del Daño a favor de las víctimas, con un incremento de 445 casos, que representan un 25 por ciento de incremento en relación al periodo anterior.

El Modelo Integral de Justicia para Durango, gira en torno a la implementación de un modelo de gestión a la medida del Estado, insertando procesos, protocolos, estandarización de formatos y bases de datos, fortaleciendo el equipamiento tecnológico y la infraestructura física y de telecomunicaciones de las distintas sedes dispersas en la geografía estatal.

DIMENSIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN

DEL MODELO DE GESTIÓN A LA MEDIDA DEL ESTADO



Para el logro de dichos objetivos, la implementación del Modelo Integral de Justicia para Durango, considera como dimensiones las siguientes:

- Sistema Informático de Gestión Institucional AROS y fortalecimiento al equipamiento tecnológico para la operación.
- Ingeniería de procesos y establecimiento de protocolos de actuación y guías de valoración de casos como parte del Modelo Integral de Justicia
- Re-estructura operativa funcional para lograr una mayor eficiencia, creando con ello las Direcciones de asuntos de alto impacto, la dirección de integración inmediata, la dirección de asuntos de prioridad social, la unidad de imputado no identificado, asimismo, se adscriben al Departamento de Inmediata Atención agentes de la Policía Investigadora de Delitos, por otra parte, se crea el grupo de Policía Investigadora de Delitos Informáticos.
- Alineación normativa, generando los insumos para detonar las reformas a la ley orgánica de la Fiscalía General del Estado y su Reglamento.

Con tales acciones, El Gobierno del Estado de Durango, confirma su compromiso con la sociedad duranguense y sienta las bases de su transformación integral.

Se ha logrado la automatización de los procesos sustantivos del Sistema de Justicia Penal Acusatorio operados por la Fiscalía General del Estado:

- Unidades de Inmediata Atención y Unidades de integración inmediata.
- Control de Detenidos.
- Orientación de casos.
- Dirección de Justicia Penal Restaurativa.
- Unidades de Investigación Especializada.
- Unidad de Imputado no Identificado.
- Cadena de Custodia y gestión de indicios.
- Comunicación electrónica con Policía Ministerial y Servicios Periciales.
- Registro Electrónico Automatizado de Casos y Expedientes Electrónicos.
- Bases de datos geoespaciales de incidencia delictiva.
- Generación del expediente electrónico de Carpetas de Investigación y demás trámites de la Fiscalía General.

- Modelo Integral de Justicia que considera las buenas prácticas de modelos dogmáticos como el Modelo Homologado de Procuración de Justicia.
- Cumplimiento con las disposiciones del Registro Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias.
- Fortalecimiento de la comunicación transversal y el seguimiento de casos mediante la implementación del número único de caso.
- Cercanía con la ciudadanía mecanismos de comunicación digital que coadyuven en la mejora de la percepción de seguridad a través de la publicación de servicios virtuales de consulta de trámites.
- Denuncia virtual.
- Denuncia anónima.
- Generar información estadística de incidencia delictiva.

Siguientes Iniciativas:

- Profesionalización de la Unidad de Inteligencia Financiera.
- Mujer Segura: Plataforma de Alertamiento Temprano de violencia contra las mujeres duranguenses y seguimiento a medidas de protección .

Con la finalidad de lograr un ambiente de seguridad a la población, se ha establecido una proximidad con la ciudadanía consiguiendo así mayor confianza hacia la justicia. Para ello, se han incrementado la regularidad y eficacia de los operativos de seguridad que se ponen en marcha, sin dejar de lado las labores de

investigación, seguimiento y cumplimiento de la Ordenes de Investigación que llegan a las diversas Unidades Operativas de esta Policía Investigadora, programando e implementando además, Operativos Conjuntos de Coordinación Interinstitucional con autoridades Estatales, Federales y/o Municipales, en los cuales se ha pretendido abarcar la totalidad del territorio duranguense. Reportando durante el periodo julio 2018 a junio del año 2019, un total de tres mil 341 Operativos en los que participaron elementos pertenecientes a esta Policía Investigadora de Delitos, beneficiando a más de un millón 754 mil 754 pobladores que habitan nuestro Estado.



Operativos conjuntos realizados en el periodo que se informa:

OPERATIVOS CONJUNTOS

Comandancia Regional	Municipio	Operativos	Beneficiarios
Zona I	Durango	370	Más 654 mil 876 habitantes
Zona I	Guadalupe Victoria Nombre de Dios Poanas Vicente Guerrero Pánuco de Coronado Súchil Mezquital	204	Más de 160 mil 097 habitantes
Zona II	Cuencamé Nazas Peñón Blanco General Simón Bolívar Santa Clara	223	Más de 76 mil 493 habitantes
Zona III	Gómez Palacio Lerdo San Juan de Guadalupe Mapimí Tlahualilo San Pedro del Gallo San Luis del Cordero	214	Más de 554 mil 113 habitantes
Zona IV	Ocampo El Oro San Bernardo Hidalgo Rodeo Indé	200	Más de 46 mil 587 habitantes
Zona V	Santiago Papasquiaro Tepehuanes Tamazula Guanaceví Otáez Canelas Topia	220	Más de 115 mil 521 habitantes
Zona VI	Pueblo Nuevo San Dimas	196	Más de 69 mil 800 habitantes
Zona VII	Canatlán Coneto De Comonfort San Juan Del Río Nuevo Ideal	207	Más de 77 mil 267 habitantes



OPERATIVOS CONJUNTOS

Descripción	Operativos
Operativos para detectar y asegurar motocicletas con reporte de robo	74
Operativos a yonkes y autotianguis, con la finalidad de inhibir la adquisición de vehículos o artículos de procedencia ilícita (robados)	131
Operativos a casas de empeño, revisión para ubicación de artículos robados	288
Operativos para la disminución de robo a casa habitación	1,014

5. Capacitación profesional con sentido humano para la procuración de la justicia

En la presente administración el Gobierno del Estado de Durango con apoyo del Instituto de Ciencias Penales y Formación Policial, de la Fiscalía General del Estado, se benefició a mil 693 asistentes a través de 12 capacitaciones, dirigidas a las diferentes áreas de la Fiscalía, consistentes en cursos de actualización y especialización, evaluación y talleres en diferentes materias, en los cuales participaron Agentes del Ministerio Público, Peritos, Policías Investigadores de Delitos y Facilitadores, con un costo total de seis millones 545 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2018), cabe mencionar, que algunos cursos se impartieron de forma gratuita.

Con la finalidad de fortalecer los conocimientos de los elementos y se desarrollen profesional-

mente, lo cual se traduce en una mayor y mejor atención a la población y un sentido de pertenencia a la institución, se beneficiaron un total de 158 elementos a través de ocho cursos-talleres y un curso de actualización para Policía de Investigación con un costo de dos millones 20 mil pesos.

A fin de que tengamos policías más capaces, que ofrezcan a la sociedad un buen trato y sobre todo respeten sus derechos humanos con nuevos conocimientos adquiridos; se llevaron a cabo dos talleres referentes a la investigación criminal conjunta, participando en el primero de ellos 53 policías y en el segundo 450, y en la eficacia en los primeros actos de investigación, con un costo de los dos talleres de 502 mil pesos. Por otra parte, se llevó a cabo un curso y evaluaciones de competencias básicas para policías de investigación, participando un total de 196 elementos con un costo de inversión de 655 mil pesos. Del mismo modo, se llevó a cabo

una evaluación del desempeño en la que participaron un total de 241 policías los cuales fueron sin costo para la Fiscalía. Asimismo se impartió un curso de atención y cuidado psico-emocional para los servidores públicos del Centro de Justicia para las Mujeres, y por otra parte se impartió el curso de capacitación en materia de desaparición forzada de personas cometidas por particulares y Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, sin costo de inversión.

Por otro lado, en lo que respecta a la capacitación de Agentes del Ministerio Público bajaron considerablemente las quejas por dilación que se tenían en diversas materias; y la ciudadanía lo ha visto reflejado, pues se les impartieron cuatro cursos que corresponden a sus funciones, los cuales son:

- Actualización para agentes del ministerio público en el Sistema de Justicia Penal, asistiendo 72 personas, con una inversión de un millón de pesos.
- Atención y Cuidado psico-emocional para los servidores públicos del Centro de Justicia para las Mujeres, sin costo para la fiscalía.
- Capacitación en materia de desaparición forzada de personas por particulares y Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, sin costo alguno para la Fiscalía.
- Vinculación e inteligencia social, participando 12 agentes del ministerio público, sin costo para la Fiscalía.

En lo que se refiere a los Servicios Periciales, ya cuentan con las herramientas suficientes para cumplir las solicitudes y requerimientos del Ministerio Público, haciendo uso de la tecnología en beneficio de la sociedad duranguense; ya que se impartió un curso de actualización para perito criminalista con un costo de un millón 386 mil pesos para 95 personas, y otros tres cursos en las diferentes disciplinas periciales, los cuales no implicaron erogación alguna para la Fiscalía, y que consistieron en:

- Atención y cuidado psico-emocional para los servidores públicos del Centro de Justicia para las Mujeres.
- Capacitación en materia de desaparición forzada de personas por particulares y Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
- Proximidad, vinculación e inteligencia social, participando 12 peritos, a fin de capacitar a los servidores públicos en la materia.

La ciudadanía percibe el reflejo en la mejora del desempeño de sus funciones, ya que se cuida de una forma particular el resarcimiento del daño a la víctima, así pues, se benefició a 17 personas de la Dirección de Justicia Penal Restaurativa con la impartición de un curso de Especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, sin costo.

Dentro del Programa Integral de Capacitación (PIC), se benefició a un total de siete servidores públicos entre ellos policías investigadores



de delitos y agentes del ministerio público a través de un curso de especialización para las Unidades Especializadas en Combate al Delito de Secuestro, sin costo de inversión para la Fiscalía.

Con el objetivo de dar seguimiento a la meta establecida de que los elementos de esta Fiscalía cuenten con el Certificado Único Policial (CUP), participaron un total de 196 policías, en un curso y evaluaciones de competencias básicas para policías de investigación, con un costo de inversión de 982 mil pesos.

A fin de garantizar que el personal operativo no tenga nexos con la delincuencia organizada y determinar si los servidores públicos cuentan con los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes, necesarias para realizar sus funciones, se realizaron con un costo de dos millones 100 mil pesos, 350 evaluaciones y control de confianza, reingreso, promoción y de permanencia; y de estos últimos fueron 286 con resultado de aptos y 14 no aptos.

6. Cultura de respeto a la legalidad y a los derechos humanos

Se obtiene un resultado en la reducción de la incidencia en cuanto a los delitos y así formar niñas, niños y adolescentes como agentes de cambio de conciencia desde edades tempranas; estableciendo una cultura orientada al respeto de los derechos humanos, así pues, se logró beneficiar de manera directa a 75 mil 244 personas, incluyendo a estudiantes, docentes y población en general, en 737 sesiones, 155 escuelas, en 13 municipios por medio de pláticas, conferencias e información impresa, a quienes se les informó cómo prevenir los delitos y las acciones a emprender en caso de ser víctimas del mismo.

Se llevaron a cabo campañas contra la extorsión telefónica, informando y explicando a la ciudadanía de manera directa y detenida sobre medidas de prevención para evitar dicho delito, que daña el patrimonio y la estabilidad emocional de una familia en los municipios de Santiago Papasquiaro y Canatlán.

Con la finalidad principal de pugnar, velar y defender las garantías constitucionales, orientándolos y canalizándolos al área correspondiente, a efecto de difundir las acciones necesarias y con ello lograr la reducción en la incidencia de los delitos, se realizaron campañas de prevención, en las cuales se acudieron a instituciones educativas para impartir pláticas sobre violencia



familiar, acoso sexual, violencia en el noviazgo, violencia, robo, extorsión, prevención de factores psicosociales en las adicciones, valores, autoestima, proyecto de vida, prevención de accidentes, prevención de delitos en redes sociales y prevención del suicidio.

Poniendo énfasis en la atención a los grupos vulnerables, el Gobierno del Estado en conjunto con la Dirección de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito de la Vicefiscalía de Derechos Humanos y Atención a Víctimas, atendió durante el periodo que nos ocupa a un total de 911 víctimas del delito, de los cuales 594 corresponden a mujeres y 317 a hombres, otorgándoles diversos servicios y apoyos consistentes en atención psicológica, visitas domiciliarias, traslados a domicilios, gestión de descuentos en servicios funerarios, asimismo se proporciona a su vez contención y acompañamiento con terapia breve intensiva y de urgencia, dando un seguimiento posterior al termino del procedimiento y atención de la víctima del delito.

Con la finalidad principal de llevar a cabo un Diplomado en el Tema de Derechos Humanos y Perspectiva de Género se celebró un convenio de colaboración por parte de la Universidad Judicial, dependiente del Poder Judicial del Estado y la Fiscalía General del Estado.

Previniendo conductas irregulares y actos ilícitos de los elementos, una de las principales tareas de la Vicefiscalía de Control Interno, Análisis y Evaluación, es el combate frontal a la

corrupción y a la impunidad, así como transparentar y eficientar la actuación del personal sustantivo ante la ciudadanía, mediante los procedimientos, análisis y evaluación, garantizando la oportuna prevención y sanción de conductas irregulares del cuerpo sustantivo. Gracias a su operación se lograron determinar algunas irregularidades en personal de la Fiscalía, lo cual resultó con una destitución del puesto, 15 servidores públicos con suspensión, entre peritos, agentes del ministerio público y agentes de la policía investigadora de delitos, así como la amonestación privada de 15 elementos y dos amonestaciones públicas, adicionalmente se emitieron cuatro resoluciones sin responsabilidad para el servidor público. Cabe mencionar, que de las 270 quejas presentadas por la ciudadanía en este periodo, 98 corresponden a policías investigadores de delitos, 145 a agentes del ministerio público, 11 peritos, tres a personal administrativo, 10 que corresponden a vicefiscales, directores y coordinadores de ministerios públicos y tres médicos.

Es importante mencionar, que durante el periodo que se informa se emitieron 58 acuerdos por desistimiento, 51 por falta de interés, 330 por falta de elementos, 46 por imposibilidad material y dos por incompetencia.

Asegurando un trato respetuoso y protegiendo los derechos de las personas, Gobierno del Estado creó la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) la cual está integrada por las diferentes direcciones y áreas: Comisión

nada Ejecutiva Estatal, Dirección del Registro, Dirección del Fondo, Jefatura Administrativa; y la Dirección de Asesoría Jurídica, esta cuenta con los siguientes departamentos: asesores jurídicos victimales, área de primer contacto, psicología, área médica y de servicio social.

Durango es pionero a nivel nacional en la implementación de un Sistema Estatal de Registro de Víctimas en beneficio de mil 297 personas

Los municipios de Victoria de Durango, Gómez Palacio, Nombre de Dios, Guadalupe Victoria, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro, Canatlán, San Juan del Río, Lerdo, Rodeo, Mezquital, Tlahualilo y Pánuco de Coronado, son los municipios beneficiados con el Sistema Estatal de Registro de Víctimas, el cual contiene los datos y registros de las víctimas en una Plataforma segura que garantiza un eficiente resguardo, administración y visualización de los registros, además de garantizar la compatibilidad y estandarización de la gestión de la información con

la Plataforma Federal (RENAVI) Registro Nacional de Víctimas con una inversión de 155 mil pesos. Poniendo énfasis en la atención a los grupos vulnerables, a partir del mes de abril del año 2018 a la fecha, se han brindado seis mil 734 asistencias, atenciones y protecciones a víctimas, se encuentran validadas dentro del Registro Nacional de Víctimas (RENAVI) mil 297 víctimas registradas, se recibieron 42 recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Protegiendo los derechos de las personas en materia civil, y derivado de tener relación con víctimas indirectas, se promovieron 35 juicios de presunciones de muerte, dos juicios sucesorios intestamentarios y un divorcio incausado. Asegurando un trato respetuoso, el departamento de asesoría jurídica ha otorgado dos mil 485 atenciones en donde los ciudadanos fueron asesorados, asistidos y representados por un asesor jurídico adscrito a esta institución interviniendo en las diversas etapas procesales.





7. Equipamiento e infraestructura para mejorar la procuración de justicia

En Santiago Papasquiaro, se continúa con la construcción del Servicio Médico Forense y la Unidad Pericial, se contempla ponerla en marcha el presente año, la cual a la fecha tiene un costo de inversión de 10 millones 101 mil pesos, beneficiando a una población de 142 mil 799 habitantes de los municipios de Canelas, Guanaceví, Otáez, Tamazula, Tepehuanes, Topia, Nuevo Ideal y Santiago Papasquiaro, con la finalidad de que todos los usuarios de los municipios antes mencionados tengan un beneficio directo al no tener que trasladarse a la ciudad capital para llevar a cabo el trámite y la emisión de dictámenes periciales, certificados médicos y la identificación de cadáveres.

En Cuencamé, se puso en marcha la Unidad y Comandancia Regional, con una inversión de ocho millones 250 mil pesos, impactando

directamente a 69 mil 100 habitantes de los municipios de Cuencamé, Peñón Blanco, Santa Clara, San Juan de Guadalupe y General Simón Bolívar, poniendo los servicios periciales y los de procuración de justicia al alcance de los usuarios de los municipios antes mencionados y aledaños.

Se concluyó la construcción de las Unidades de Investigación de los Agentes del Ministerio Público, al interior de la Vicefiscalía Zona I Región Laguna con sede en Ciudad Lerdo, Dgo., con un monto de inversión de 22 millones 39 mil pesos, con un equipamiento de cuatro millones 330 mil pesos, atendiendo las necesidades de los habitantes de los municipios de Lerdo, Gómez Palacio, Mapimí, Tlahualilo, General Simón Bolívar, Peñón Blanco, San Juan de Guadalupe, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara y Nazas, con un total de 631 mil habitantes beneficiados, logrando mejores condiciones de trabajo para el personal operativo encargado de la investigación y la procuración de justicia, y ofreciendo una adecuada atención a

los usuarios que requieren de estos servicios. Se dotó de equipamiento táctico por un monto de siete millones 976 mil pesos, cartuchería por la cantidad 575 mil pesos y 50 vehículos por un monto de 19 millones 30 mil pesos, para mejorar la capacidad operativa y de investigación terrestre, resguardando asimismo la integridad física de los agentes investigadores.

Se inició la construcción de la Ludoteca, Casetas de Acceso, Andadores y Velarias de la Fiscalía General del Estado, la cual a la fecha lleva una inversión de cuatro millones 230 mil pesos, estando programada la terminación en el presente año.

Se rehabilitó el salón de usos múltiples, el stand de tiro y las luminarias del Instituto de Ciencias Penales y Formación Policial, con una inversión de 355 mil pesos.

Se concluyó la bodega de evidencias y continúa la construcción del edificio de la Unidad Pericial Forense ubicada en Santa María del Oro, con un costo de inversión de nueve millones 396 mil pesos, beneficiando a cinco mil 878 habitantes.

Se convierte Durango en la entidad con los primeros Centros de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes operando a Nivel Nacional.

Se concluyó la construcción de los Centros de Justicia de Niñas, Niños y Adolescentes; el





primero de ellos en Durango capital, con una inversión de 14 millones 64 mil pesos, este beneficia a un área de influencia que cuenta con una población 917 mil 625 habitantes, del Municipio de Durango y los alrededores; y el segundo en Gómez Palacio, con una inversión de 10 millones 143 mil pesos, con 631 mil habitantes en su área de influencia de los municipios de Lerdo, Gómez Palacio, Mapimí, Tlahualilo, General Simón Bolívar, Peñón Blanco, San Juan de Guadalupe, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara y Nazas, estos centros integrales concentran todas las instituciones gubernamentales que participan en la procuración de la defensa de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, en una sola instalación que es capaz de brindarles la ayuda especializada y los cuidados profesionales que necesitan, siempre velando por la procuración e impartición de justicia, en atención al interés superior del menor.

Con el objetivo de fortalecer y mantener la infraestructura de Seguridad Pública en el Estado, como tema prioritario en esta administración, se realizaron importantes acciones entre las que destaca el Centro de Reinserción Social de Mediana Seguridad, obra cuyo costo es de

tres mil millones de pesos. En el periodo que se informa se ejercieron 905 millones para la continuación de esta obra.

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la infraestructura de seguridad pública, se construyeron espacios destinados a la impartición de justicia y a promover el bienestar social a través de 18 acciones con una inversión total de 52 millones 139 mil pesos. Entre las principales obras se destacan:

- La continuación de la construcción de la segunda etapa de tres salas de Juicios Orales con una inversión de cuatro millones 300 mil pesos.
- El equipamiento y remodelación de la Sala de Audiencias para Juicios Orales Mercantiles del Primer Distrito Judicial;
- La construcción de la segunda etapa del Centro de Datos, Resguardo y Custodia de Causas Penales y Almacenamiento de Bienes Asegurados, Decomisados y en Abandono (Bodega de evidencias) con un monto de un millón 635 mil pesos.
- La continuación de cuatro Centros de Justicia Penal ubicados en Canatlán, Guadalupe Victoria, San Juan del Río y Tamazula con una inversión de 14 millones 681 mil pesos.

INFRAESTRUCTURA EN SEGURIDAD PÚBLICA

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Inversión (\$)	Beneficiarios
Centro (1)	Durango	Durango	Supervisión externa para la "construcción" de obra complementaria en las instalaciones del centro de reinserción social de mediana seguridad ubicado en el Municipio de Durango.	4'310,344.83	526,659
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Centro de Justicia para niñas, niños y adolescentes, en Gómez Palacio, Dgo. (Obra extraordinaria).	1'998,125.64	304,515
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción de tres salas de juicio oral en Durango, Durango (2da. etapa).	4'300,312.21	526,659
Centro (1)	Durango	Durango	Sala de juicio oral 4, 5 y 6 en Durango (2da. etapa).	1'100,807.57	526,659
Centro (1)	Durango	Durango	Adecuación del Instituto de la Defensoría Pública en Durango, Dgo. (2da. etapa).	968,778.93	526,659
Centro (1)	Guadalupe Victoria	Guadalupe Victoria	Centro de Justicia Penal en Guadalupe Victoria, estado de Durango (2da. etapa).	2'414,700.89	32,058
Centro (1)	San Juan del Río	San Juan del Río	Centro de Justicia Penal en San Juan del Río, Durango (2da. etapa).	3'934,681.99	10,634
Centro (1)	Durango	Durango	Centro de Atención a Víctimas del Delito, Durango, Dgo. (2da etapa).	285,878.52	526,659
Centro (1)	Durango	Durango	Unidad de atención lúdica al menor y de acceso a los usuarios de la FGED, en Durango, Dgo.	4'227,999.42	526,659
Centro (1)	Durango	Durango	Continuación de los trabajos complementarios de supervisión externa para la terminación de los trabajos, relativo a la construcción del "centro de reinserción social de mediana seguridad, en el Municipio de Durango.	8'103,448.28	526,659
Centro (1)	Durango	Durango	Equipamiento y remodelación de sala de audiencias para juicios orales mercantiles del primer distrito judicial del estado de Durango.	822,432.63	526,659
Total				\$32'467,510.9	

Reinserción social

8. Sistema penitenciario para lograr una efectiva reinserción social y productiva de los internos

Con un 95 por ciento de eficiencia terminal, el Programa Educativo de Reinserción se posiciona como de los más exitosos, entregando desde el inicio de la administración certificados de conclusión de estudios a 704 personas privadas de su libertad. Actualmente 535 adultos y 16 adolescentes cursan algún nivel de educación, además el CERESO No. 1 fue seleccionado por el Gobierno de México como el primer centro en el que se entregaron Becas Benito Juárez a 25 personas privadas de su libertad que cursan el bachillerato a través del CECyTE Durango.

A fin de que las personas privadas de su libertad desempeñen un oficio durante su internamiento y a su vez contribuyan a la economía familiar, en los centros penitenciarios se imparten nueve diferentes talleres, se instaló una maquila para la elaboración de uniformes escolares además de una purificadora de agua para suministro interno en el Centro de El Salto, Pueblo Nuevo.

Para proporcionar una estancia digna de las personas privadas de su libertad, los Centros de El Salto, Pueblo Nuevo y de Santiago Papasquiaro realizaron trabajos de ampliación, construcción y equipamiento de diversas áreas. Asimismo se continúa con la construcción del

nuevo Centro Penitenciario el cual presenta un avance de 90 por ciento lo que permitirá reducir la sobrepoblación del CERESO No. 1.

Estas acciones han permitido tener tres Centros Penitenciarios y la Dirección General de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad certificados por la Asociación de Correccionales de América, manteniendo una buena gestión de las vertientes de seguridad, protección, orden, cuidado de las personas privadas de la libertad, programas y actividades, justicia y administración de los mismos.

Protección Civil

9. Sistema integral de protección civil que garantice la prevención y el auxilio de la población

Esta administración históricamente amplió el ejercicio presupuestal 2019, para la Coordinación Estatal de Protección Civil de un millón 900 mil pesos a cuatro millones 71 mil pesos correspondiendo un 47 por ciento de incremento, aumentando la plantilla de personal de 30 a ser 40 elementos.

Se publica el Reglamento de la Ley Estatal de Protección Civil, y al cual se deberán homologar los 39 municipios del Estado, en él se establecen los derechos y obligaciones en materia de protección civil de los habitantes del Estado y la participación de los medios de comunicación





en la divulgación de la información de manera responsable, oportuna y veraz ante un fenómeno de riesgo; los lineamientos para establecer el Sistema Estatal y Municipales de Protección Civil; las políticas públicas en materia de protección civil acorde al Plan Estatal de Desarrollo; así como las funciones de la Coordinación Estatal y las Coordinaciones Municipales, grupos voluntarios, terceros acreditados, sociedad civil e instituciones; de igual forma se reglamentan nuevos servicios como dictámenes de riesgo, capacitación, estudios de vulnerabilidad y análisis de riesgo; facultades para inspección, control vigilancia y sanción a quien incumpla el presente reglamento.

125 mil 395 pobladores resultaron afectados por contingencias climatológicas durante el primer trimestre del año 2019, siendo ocho municipios los afectados por este fenómeno hidrometeorológico, siendo Tamazula, Topia, Tepehuanes, Otáez, Canelas, El Mezquital, Pueblo Nuevo y Guanaceví, habiendo brindado apoyo el Gobierno del Estado a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil con insumos de 14

mil 773 colchonetas, igual número de cobijas y siete mil 386 despensas.

Para reforzar la función de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), se apoya a esta con parque vehicular nuevo para optimizar la función de la prevención; se benefició con cinco vehículos y un equipo de Extracción Vehicular después de siete años que no se había realizado una entrega de vehículos, con una inversión de dos millones 350 mil pesos.

Por primera vez se instituye la Dirección de Gestión Integral del Riesgo, con 15 elementos, quienes están distribuidos en una Dirección, el Departamento del Atlas de Riesgo cinco elementos, el Departamento de Inspección con cuatro elementos, y el área de capacitación con cinco elementos, quienes son los encargados de llevar acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción que involucra a los tres niveles de

Gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible, que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad. Involucra las etapas de: identificación de los riesgos y/o su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción.

Dentro del Atlas Estatal de Riesgo, durante el primer semestre del 2019, se han generado dos capas más de información dando un total de 268, dentro de estas se actualizaron cinco capas de información y se han realizado 31 mapas de riesgos tanto geológicos como Hidrometereológicos.

Se constituye por primera vez el Sistema Estatal de Protección Civil cuyo objetivo es definir el conjunto legal, orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establezca el programa de protección civil y sus subprogramas, sobre las dependencias y entidades del sector público estatal entre sí, con las organizaciones de los

diversos grupos voluntarios, sociales, privados y con las autoridades federales y de los municipios, a fin de realizar acciones que permitan el desarrollo de las fases de prevención, mitigación, preparación, respuesta y reconstrucción en relación a la Gestión Integral del Riesgo y materia de Protección Civil.

El Sistema Estatal forma parte del Sistema Nacional y la vinculación entre sí, es a través de las Delegaciones Federales. A su vez se articula con los Sistemas Municipales y la intención del trabajo conjunto para coordinar a los participantes antes, durante y después de una emergencia o desastre.

Se realizaron cuatro campañas de prevención en los 39 municipios del Estado, durante el primer trimestre del año, con recomendaciones de medidas preventivas derivados del Programa Preventivo Invernal.

Se instala el Comité Estatal de Evaluación del Programa Hospital Seguro, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

Se participó en el Subcomité Permanente de Evaluación de daños del Sector Educativo.



Eje 3. Indicadores de Desempeño para el Desarrollo

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2015	2016	2017	2018	Semáforo
Seguridad pública y prevención del delito	Seguridad pública	Percepción de inseguridad en la entidad	INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	68.0%	57.0%	49.50%	50.60%	
Seguridad pública y prevención del delito	Seguridad pública	Incidencia delictiva del fuero común por cada cien mil habitantes	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	1648	1805.8	1985.81	1697.77	
Seguridad pública y prevención del delito	Seguridad pública	Confianza en la policía estatal	INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	41.8%	47.7%	51.1%	50.3%	
Seguridad pública y prevención del delito	Seguridad pública	Tasa de quejas presentadas ante la comisión estatal de derechos humanos por cada cien mil habitantes	CEDH, Comisión Estatal de Derechos Humanos Durango http://cedh-durango.org.mx/wp/?cat=2	48.7	55.4	64.33	57.95	
Procuración de justicia	Procuración de justicia	Confianza en el ministerio público y la procuraduría	INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	49.7%	55.1%	61.4%	55.1%	
Procuración de justicia	Procuración de justicia	Tasa de víctimas de delito	INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	22,949	22,260	19,761	18,209	
Reinserción social	Reinserción social	Calificación de centros penitenciarios por entidad federativa	CNDH, Diagnostico Nacional de Supervisión Penitenciaria	6.14	6.51	6.62	6.36	
Reinserción social	Reinserción social	Internos reincidentes	Informes SSP	16	40	58	67	

A tres años en Estado de Derecho

En los tres años de este Gobierno con una mezcla de recursos, se autorizaron 580 millones de pesos con lo cual, se han impulsado las estrategias de prevención, combate y sanción de los actos delictivos, cuidando en todo momento el respeto a los derechos humanos y el derecho de los ciudadanos a vivir en un ambiente seguro, el acceso a la justicia y la reparación integral, todo esto con una inversión total en lo que va de ésta administración de más de seis mil 890 millones de pesos de recurso Federal y Estatal.

A partir de la instalación del Consejo Estatal de Seguridad Pública que se realiza en coordinación con el Gobierno de la República, el seguimiento diario a los índices delictivos que se generan en nuestra entidad, y bajo estrategias de colaboración para la prevención, combate y sanción de los actos delictivos. Se obtuvo en varios indicadores nacionales, la calificación de una de las más seguras del país.

Con incremento del 20 por ciento de los elementos de la Policía Estatal, así como el rediseño en su operación, incrementamos un 58 por ciento la cobertura territorial en comparación con el inicio de la administración, pasando de 12 municipios en 2016 a 19 en este 2019 en beneficio de un millón 458 mil 727 habitantes. Actualmente tenemos cuatro Comandancias Regionales y 18 estaciones.

El Modelo Integral de Justicia implementado en el estado de Durango permitió a la entidad posicionarse dentro de los 10 primeros lugares

en el reporte que presenta México Evalúa 2017 y 2018. En comparación con los niveles de los años 2015 y 2016, representa variaciones de 8 a 10 lugares en las variables que mide dicho Ranking.

Los indicadores que esta ONG utiliza pone el énfasis en las capacidades de las situaciones de procuración de justicia para realizar investigaciones criminales confiables y científicas.

La estrategia que utiliza la Fiscalía General gira en torno a la implementación de un modelo de gestión a la medida del Estado de Durango, insertando procesos, protocolos, estandarización de formatos y bases de datos, fortaleciendo el equipamiento tecnológico y la infraestructura física y de telecomunicaciones de las distintas sedes dispersas en la geografía estatal.

De la combinación de esfuerzos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia en nuestra entidad, se traducen los avances en combate a la impunidad que culminan con las acciones del Sistema de Justicia Penal que aplica el Poder Judicial de Estado.

En Materia de Reinserción Social en 2016 no se encontraba ningún Centro Penitenciario Certificado por la Asociación Nacional de Correccionales de América. Actualmente los Tres Centros Penitenciarios se encuentran Certificados. En esta tarea destaca la Eficiencia Terminal (95 por ciento) del Programa Educativo de Reinserción. Lo que los posiciona dentro de los más exitosos en beneficio de las personas privadas de su libertad de los reclusorios del país.



EJE 4

DESARROLLO CON **EQUIDAD**

Resultados
ESFUERZO DE TODOS



Principales resultados de Desarrollo con Equidad

Este cuarto Eje Rector está orientado a mejorar e impulsar el desempeño económico del Estado, que éste sea menos dependiente del crecimiento económico nacional y llegue a crecer a una tasa media igual o mayor que la nacional. Se consideran cinco grandes temas para lograr un mayor desarrollo con equidad, el desarrollo económico y empleo, turismo y cinematografía, infraestructura para el desarrollo, campo competitivo y medio ambiente.

Para asegurar un desarrollo económico sostenible se han impulsado actividades estratégicas relacionadas con los procesos de producción, distribución y consumo a nivel local, municipal, regional y estatal.

Desarrollo Económico y Empleo

Uno de los principales problemas que se presentan en el país para lograr un desarrollo económico más armónico, apoyado en un adecuado crecimiento, es la falta de una buena integración entre las actividades primarias, secundarias y terciarias. Durango no es la excepción en este aspecto. El Gobierno del Estado ha implementado actividades para apoyar a los diferentes productores, principalmente a los micro, pequeños y medianos, así como facilitar su incremento y participación. Uno de estos esfuerzos es la promoción y creación de clústeres, así como la integración entre empresas y gobierno.

Para impulsar la producción y la integración de las empresas, se ha promovido la formación, operación y consolidación de diferentes clústeres, tales como el de Servicios Turísticos, el Forestal y del Mueble; el del Mezcal y las Tecnologías de la Información e Innovación, en la Región Centro; de la Confección, Manufactura Avanzada y de Tecnologías de la Información, en la Región Laguna; los seis clústeres que operan en el Estado generan actualmente 11 mil 225 empleos.

En conjunto con el Instituto Nacional del Emprendedor, se invirtieron de manera tripartita, entre beneficiarios, Estado y Federación, 32 millones de pesos, beneficiando a 181 Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) en proyectos de los sectores de comercio, madera, construcción, agroindustrial, joyero y de servicios. En los tres últimos años se han apoyado cinco mil 483 PyMES.

Cabe resaltar la operación del Programa iLAB, que a la fecha ha generado 32 proyectos de alto impacto en los sectores agroindustrial, salud, ciudades futuras y gestión ambiental, en el que han participado 50 jóvenes emprendedores, becados y que trabajan con una metodología del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Asimismo, se ha apoyado el mejoramiento y desarrollo de empresas duranguenses por medio del Programa Impulso, que permitirá colocar en su segunda etapa 100 millones de pesos para préstamos a tasas preferenciales.

En este sentido, las actividades gubernamentales dirigidas al incremento de la producción y al



mejoramiento de la productividad han tenido un alto contenido social y sustentable.

En este último año, se puede destacar la inversión en 22 proyectos por un monto de mil 747 millones de dólares y la generación de cuatro mil empleos. En este rubro, la inversión en los tres años de gobierno, ha sido de tres mil 700 millones de dólares, generándose a la fecha 14 mil 353 empleos.

Respecto a la actividad minera, hay que resaltar la aplicación del Fondo Minero en el año 2018 en 63 proyectos ubicados en comunidades mineras de 16 municipios, con una inversión de 240 millones de pesos.

Relativo a la Planeación para el Desarrollo se ha realizado un esfuerzo significativo para lograr una integración armónica, tanto en el mediano como en el largo plazo, siendo éste la constitución del Consejo para el Desarrollo de Du-

rango (CODEDUR), el cual, con la participación conjunta del Gobierno, empresarios y sociedad, tiene como tarea principal el fomento al desarrollo económico regional y contribuir a la planeación a largo plazo a través del Plan Estratégico Durango 2040, que pretende sentar las bases para impulsar el desarrollo presente y futuro del Estado, así como dar seguimiento a los proyectos y acciones derivadas del mismo.

Este Gobierno ha modificado la Ley de Fomento Económico para el Estado de Durango, creando una instancia de coordinación, que conjuntamente con la sociedad elaboró y dará seguimiento a los proyectos estratégicos para el desarrollo de Durango.

Se han hecho otros esfuerzos para la búsqueda de una mejor articulación productiva, pero aún quedan tareas pendientes para lograr los objetivos planteados para este sexenio.

La participación de los empresarios y sindicatos es fundamental para el desarrollo económico y la productividad, y para ello es de vital importancia que haya armonía entre estos principales actores y el Gobierno.

Para lograr lo anterior, se firmó el “Pacto por la Modernidad y Estabilidad Laboral” entre Gobierno, Sindicatos y organizaciones empresariales.

Para asegurar el éxito de dicho pacto, se contará con la asistencia técnica de la Organización Internacional del Trabajo.

El empleo es una tarea pendiente en este último año, la coyuntura internacional y nacional presenta un reacomodo en los aspectos relacionados con el trabajo, los salarios y las prestaciones de los trabajadores y ya no es el único referente de medida el número de afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Sin embargo, es necesario redoblar esfuerzos en

este rubro y buscar nuevos esquemas para la creación de empleos.

Respecto al trabajo, hay que señalar que en Durango, durante los tres últimos años, el salario diario creció un 18.5 por ciento, que no ha habido ninguna huelga, que se solucionó el 50 por ciento de las demandas laborales y que se disminuyó el tiempo para las primeras audiencias.

Asimismo, se solucionaron más del 95 por ciento de los problemas planteados con asesoría o conciliación, procurando en todo momento la armonía entre los medios de la producción. En este sentido, se puede informar con satisfacción que Durango goza de un buen clima laboral.

En relación con los resultados de la Medición de Pobreza 2018 realizada por el CONEVAL, recientemente publicados, se considera que



fortaleciendo y focalizando varias de las acciones en este Eje se podrá seguir disminuyendo la pobreza extrema y revertir el pequeño incremento que se presentó de la pobreza moderada, debido sobre todo al aumento en la carencia por acceso a la alimentación y en el porcentaje de población que cuenta con un ingreso inferior a la línea de pobreza.

El crecimiento y desarrollo de la producción industrial y agropecuaria que impacta en la inversión, el empleo y en la producción de alimentos, así como en el autoconsumo de estos, son factores que permitirán revertir estos indicadores.

Para mejorar estos indicadores se debe impulsar, aún más, el crecimiento y desarrollo de la producción industrial y agropecuaria con lo cual impactaremos en la inversión, el empleo, la producción de alimentos, así como en su autoconsumo.

Aunado a lo anterior, los programas federales como Sembrando Vida y Crédito Ganadero a la Palabra, así como la derrama de los programas de Bienestar Social, contribuirán, aún más, a mejorar dichos indicadores.

El Gobierno del Estado invertirá más esfuerzos, creatividad y recursos, de manera planificada y eficiente, para mejorar todos los indicadores que contribuyen al bienestar de todos los duranguenses.





Turismo y Cinematografía

Otro aspecto a destacar es el relacionado con el turismo, ya que dicha actividad ha generado para el Estado una derrama económica de tres mil millones de pesos durante la administración en sus cuatro vertientes, cultura, cinematografía, turismo de reuniones y turismo alternativo.

Lo anterior, ha permitido tener un incremento del 16 por ciento en el número de turistas recibidos en hoteles en el Estado; hospedando a 317 mil 367 en 2016 y 377 mil 667 en este último año.

Se prevé incrementar este flujo con la disponibilidad de tres rutas aéreas nuevas, y con el

mejoramiento y la ampliación de sitios turísticos como el Pueblo Mágico de Nombre de Dios, el parque nacional El Tecuán y el Temático Viejo Oeste, la Ruta del Mezcal y otros atractivos turísticos alternativos.

Es un propósito de este gobierno y de muchos duranguenses, convertir al turismo en toda una industria, al igual que a la cinematografía.

Infraestructura para el desarrollo

El Gobierno del Estado implementó un Programa de Regionalización que ha permitido mejorar la conectividad, impulsar el desarrollo económico de las diferentes regiones e integrar de



manera articulada a los municipios. Esta estrategia de regionalización, basada en un modelo de crecimiento y desarrollo sustentable ha contribuido a la equidad en el uso eficiente de los recursos públicos y ha favorecido el combate a la pobreza, la desigualdad y la marginación de los duranguenses.

En el marco de esta estrategia, un factor muy importante ha sido la ampliación de la infraestructura carretera, para lo cual se han invertido 581 millones 233 mil pesos en 85 obras, de los cuales se invirtieron 170 millones 632 mil pesos en carreteras alimentadoras; 15 millones 183 mil pesos en caminos rurales, 354 millones 587 mil pesos en vialidades urbanas de varios municipios.

De igual manera este último año se destacó de manera importante con una inversión de 412 millones 277 mil pesos, la construcción de espacios públicos, de salud, educativos, asisten-

ciales, de conservación y restauración al patrimonio histórico y cultural.

Campo Competitivo

Este Gobierno tiene el compromiso de desarrollar el campo con la participación de todo el sector. Durante los últimos años ha ido recuperando la importancia que tiene para el desarrollo estatal, por su aportación al empleo en la producción de alimentos, acceso a los mercados local, nacional y externo, pero sobre todo por representar el sustento de miles de familias duranguenses.

Los resultados obtenidos durante este último año han sido satisfactorios, sin embargo, es necesario redoblar esfuerzos para consolidar, ampliar y mejorar las acciones que se han venido implementando. Además, tenemos ante nosotros el reto de diversificar, incrementar y darle valor agregado a la producción agrícola y pecuaria.

Producción y Exportación Pecuaria en Durango

Tipo de ganado	No. Cabezas (millones de cabezas)	No. de productores	Exportación (No de cabezas)	Producción (Millones de litros)	Lugar Nacional	Valor de la producción (Millones de pesos)
Bovino	1.2	43,000	170,000	-	3er	2,500
Lechero	0.3	1,300	-	1,223	3er	7,849



Uno de los retos de este Gobierno es incrementar los niveles productivos y reproductivos de los hatos ganaderos bovinos productores de carne, sin menos cabo de las demás especies pecuarias como parte de la diversificación de las actividades ganaderas, esto con un enfoque de desarrollo regional y amigable con el medio ambiente.

Es necesario dar valor agregado a los principales productos generados en el Estado, tales como la carne bovina y el frijol, este último por cierto ha pasado desapercibido como una ventaja competitiva de Durango.

Medio Ambiente

Vale la pena destacar que Durango, hoy por hoy, es el principal productor de madera en rollo en el país, representando el 35 por ciento de la producción nacional. Al mismo tiempo, es la principal reserva forestal de México.

En este periodo, se invirtieron 291 millones de pesos en la restauración de suelos, en reforestación, en caminos y en infraestructura forestal, en plantaciones forestales en zonas de baja productividad agrícola, en el incremento del valor de la producción forestal, así como en la recuperación y restauración de áreas degradadas.

Muchos duranguenses viven del bosque y en el bosque, de tal manera que resulta indispensable promover el aprovechamiento sustentable de éste. Por su gran capacidad de preservar el medio ambiente, los bosques, las selvas y la vegetación de las zonas áridas de la entidad, que son un importante patrimonio y que son prioritarios conservar para la regulación del régimen hidrológico, la recarga de los acuíferos, la retención del suelo, el hábitat para la flora y fauna silvestre, la regulación del clima y la captura eficiente del carbono de la atmósfera. Para estos fines, tenemos como tarea pendiente aplicar más recursos y programas. Consideramos que el bienestar futuro de los duranguenses estará muy ligado al uso y manejo sustentable de su superficie arbolada.

Mención especial merece la gestión realizada por el Gobierno del Estado ante la Presidencia de la República para solicitar la inclusión de Durango, al programa federal Sembrando Vida, logrando ser considerados como el único Estado del norte del país beneficiado para este año 2019, el cual está dirigido a la población rural, para impulsar su participación efectiva en el desarrollo integral, incentivándolos a establecer cultivos agroforestales, combinando la producción de cultivos tradicionales con árboles frutales y maderables, con lo que se contribuirá



a generar empleos, incentivar la autosuficiencia alimentaria, mejorar los ingresos de los pobladores y recuperar la cobertura por hectárea.

Cabe señalar que se ha cumplido con la meta propuesta para este año 2019 al registrar a 10 mil beneficiarios, poseedores de 25 mil hectáreas. Cada propietario se beneficia con la entrega de cinco mil pesos mensuales durante todo el sexenio federal, de los cuales 500 pesos se destinan a un fondo de ahorro; los propietarios beneficiados pertenecen a zonas de alta y muy alta marginación de 15 municipios de cuatro regiones del Estado, seleccionados de acuerdo con los indicadores de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y Consejo Nacional de Población (CONAPO), proponiendo las especies aptas a plantar y los cultivos intercalados. Generándose con este programa una derrama económica de 51 millones de pesos mensuales en esos Municipios.

Por gestiones posteriores directas, ante el Presidente de México, se logró la autorización para el año 2020, la inclusión al programa de 25 mil hectáreas adicionales para beneficio de 10 mil campesinos duranguenses, con lo que se incrementará la superficie a 50 mil hectáreas y 20 mil beneficiarios.

Para percibir el impacto que este programa puede llegar a tener en algunos de los municipios, se pueden considerar a San Pedro del Gallo y San Juan de Guadalupe, en los que se está ya apoyando a 400 y 600 productores respectivamente, cubriendo en el primer caso al 63 por ciento de la población del municipio con una derrama de dos millones de pesos mensuales; y en el segundo caso, se cubre al 35 por ciento de la población con una derrama de tres millones de pesos mensuales.

Como beneficios adicionales de esta gestión, hay que resaltar que la Secretaría de Bienestar, contrató a 111 profesionistas duranguenses (Técnicos operativos y sociales) para la operación del programa.

Además, para apoyar las labores de los técnicos, la Secretaría de Bienestar, contrató a 842 becarios, del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro y que son originarios de las mismas comunidades.

Cabe destacar que del total de “Sembradores Actuales”, el 30 por ciento son mujeres y el 20 por ciento son jóvenes menores de 30 años.

Resultados del Eje 4. Desarrollo con Equidad

Desarrollo económico y empleo

1. Competitividad del aparato productivo estatal y el atractivo del Estado como destino de inversión

En este tercer año de administración se han logrado capitalizar mil 747 millones de dólares asentados en 22 nuevos proyectos económicos

para la entidad, que derivan en la proyección de cuatro mil empleos de calidad a desarrollarse en los próximos tres años. Estos resultados son propiciados gracias a los esfuerzos y la implementación de una labor efectiva de promoción del Estado de Durango.

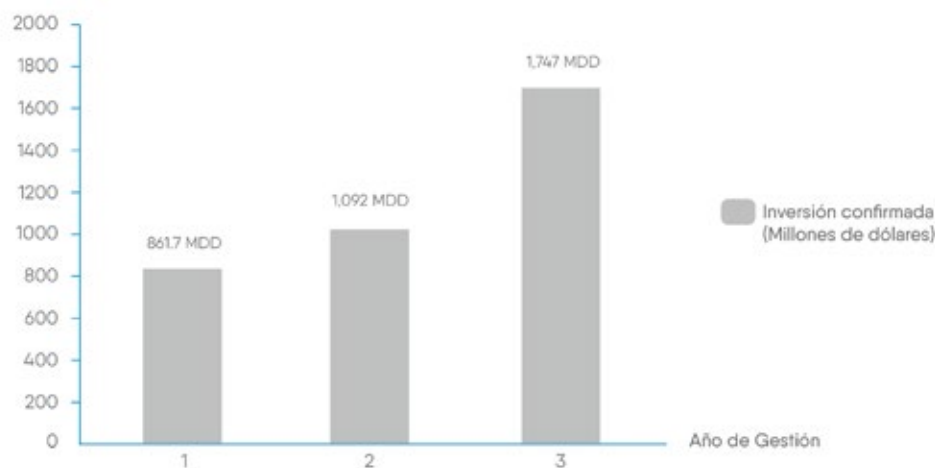
De los 22 nuevos proyectos que se desarrollarán en la entidad, 13 se localizan en la Región Laguna y los nueve restantes estarán en la Región Centro, cuya competencia se encuentra en los sectores: Automotriz, Químico, Biocombustibles, de Servicios, Infraestructura, Construcción, Metalmecánico, Forestal, de Energías Renovables y Avícola.

NUEVOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, TERCER AÑO DE GESTIÓN: POR REGIÓN

Región	Número de proyectos	Monto de inversión anunciada (Millones de dólares)	Empleos Proyectados
Centro	9	281.87	923
Laguna	13	1,465.17	3,078
Total	22	1,747.04	4,001

Se logró concretar un incremento del 60 por ciento en la captación de inversión este tercer año de trabajo, con respecto al segundo, lo que denota a Durango como una entidad de confianza y certidumbre para invertir, a pesar de las circunstancias adversas por las que se encuentra atravesando el país.

INVERSIÓN CONFIRMADA DURANTE LA ADMINISTRACIÓN



De la inversión concretada durante el tercer año de administración, 510 millones de dólares, fueron resultado de la promoción del Estado, durante las giras realizadas por Asia, América del Norte y Europa, lo que representa el 29.2 por ciento de la inversión total captada.

A través de la realización de giras se ha logrado establecer un monto acumulado de mil 214 millones de dólares de inversión, durante los tres años de gestión, representando el 33 por ciento del total la inversión total confirmada.

Cabe destacar que durante el periodo transcurrido de la administración, se ha logrado com-

prometer una inversión de tres mil 700 millones de dólares, a tan solo tres años de gestión.

Durante el año 2019, el sector laboral ha registrado dos mil 265 empleos, con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social al mes de junio. El Gobierno del Estado ha implementado diversos mecanismos y estrategias, para motivar la creación de empleos.

Durante el tiempo transcurrido por esta administración la generación de empleo ha crecido en 6.2 por ciento traducido en un aumento de

14 mil 353 empleos, estableciendo una cifra de 245 mil 916 empleos formales, de acuerdo a datos aportados al mes de junio por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

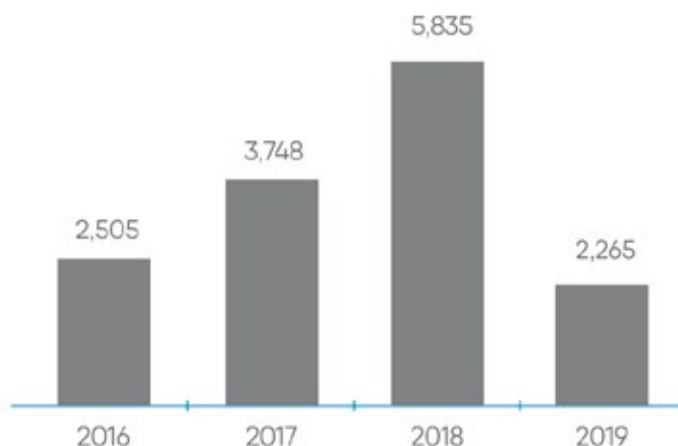
Es de destacar que durante el mes de octubre de 2018 se registró la cifra más alta de trabajadores asegurados en la historia de nuestra entidad, llegando a un total de 248 mil 177.

Desde el inicio de esta administración los empleos anuales registrados por el Instituto Mexicano del Seguro Social han establecido que

Durango ha logrado generar una tendencia favorable en la generación de nuevos empleos, lo que representa incrementos de 50 por ciento y 56 por ciento en los años 2017 y 2018 respectivamente, en comparación con su año inmediato anterior.

Al mes de junio se cuenta con un avance del 39 por ciento del total de los empleos generados durante 2018, lo que demuestra el esfuerzo que realiza el Gobierno del Estado, para generar las condiciones que propicien el desarrollo del ámbito laboral en Durango.

NÚMERO DE EMPLEOS ANUALES DURANTE LA ADMINISTRACIÓN. SEP 2016 - JUN 2019





En el tercer año de gobierno el nivel salarial se ha mantenido en un constante avance, alcanzando un aumento del 18.5 por ciento desde el inicio de la administración, pasando de \$248.10 a \$294.00 al mes de junio, este aumento fue superior a la media nacional en un 17.4 por ciento según datos reportados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En el mes de mayo de 2019, el Gobierno del Estado, Municipios, Sector Empresarial y Sindicatos, firman el Pacto por la Modernidad y Estabilidad Laboral en Durango, por medio del cual se fomenta una coordinación adecuada, oportuna y necesaria entre las partes para consolidar la estabilidad en el rubro laboral, requerida hoy en día para el progreso de la propia sociedad en sus generaciones presentes y futuras.

Se continuó con la generación de ventajas competitivas para los sectores estratégicos del Estado con la formación y el arranque de operaciones de los Clústeres del Mezcal y de Tecnologías de la Información e Innovación en la Región Centro, así como los clústeres de la

Confección, y el de Manufactura Avanzada en la Región Laguna.

Asimismo durante este tercer año de la administración se consolidaron y pusieron en marcha las actividades tanto del clúster de Servicios Turísticos, como del clúster Forestal y Diseño del mueble, siguiendo la línea estratégica para el desarrollo de agrupamientos industriales con miras a consolidar el mayor desarrollo del estado de Durango. Destacando que en conjunto los seis clústeres que operan a la fecha en el estado agrupan a 118 empresas, mismas que generan 11 mil 225 empleos.

Durante este tercer año cuatro marcas productoras de mezcal lograron obtener la certificación ante el Consejo Regulador del Mezcal, permitiendo consigo, que durante el lapso transcurrido de la administración la entidad cuente con 30 marcas certificadas, lo que las acredita como empresas con calidad exportadora.



Permitiendo al Estado de Durango posicionarse en el tercer lugar nacional de exportación de Mezcal, con la colocación de una cantidad cercana a los 18 mil litros en mercados internacionales, con presencia en Estados Unidos, Canadá, Japón, Hong Kong, Australia y España, generando una derrama económica superior a los 22 millones de pesos. Además, el Estado de Durango se ha logrado colocar en el segundo lugar nacional de producción de Mezcal alcanzando una cifra de producción de 500 mil litros de los cuales 100 mil litros se encuentran certificados.

En colaboración con PROMEXICO, se llevó a cabo la “Rueda de negocios de bebidas y destilados de México” a nivel internacional, donde se generaron ventas por un monto de 20 millones de pesos, aunado a la proyección del Estado y exposición de productos regionales, de los sectores de bebidas y destilados, a través del evento en la capital del Estado, para lo cual se dispuso de una inversión conjunta de dos millones de pesos.

El monto de las exportaciones en el Estado asciende a dos mil 500 millones de dólares, este rubro ha mantenido un ritmo de crecimiento favorable durante el tercer año de la administración, mostrando un aumento de casi el 51 por ciento, según los datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, al primer trimestre del año 2019. A nivel nacional las exportaciones han manifestado una caída del 1.3 por ciento.

Los principales sectores exportadores en el Estado son: Automotriz (manufactura avanzada), Ganadería, Agrícola y Agroindustrial, Textil y Minería.

Por otra parte, en el sector agroalimentario, Durango cuenta con empresas con la certificación FDA (Administración Federal de Drogas por sus siglas en inglés), certificación con la que debe contar toda empresa que quiera comercializar en Estados Unidos productos para consumo humano o de animales.

De igual manera, Durango es uno de los primeros Estados autorizados por la Secretaría de Economía para emitir certificados de origen para exportación de mercancías con destino a países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

En el ámbito de mejora regulatoria se aprobaron importantes reformas a la Ley de Desarrollo Urbano, la Ley Reglamentaria del Registro Público de la Propiedad y la Ley General de Catastro, derivado del estudio de análisis de los trámites para la construcción de fraccionamientos de vivienda.

En concordancia con la Ley General de Mejora Regulatoria, se actualizó la misma para el Estado de Durango, con lo cual se fortalece su política en cuanto a su carácter de observancia general, para Durango y los municipios que lo conforman.

Se llevó a cabo la presentación del Proyecto Estratégico Durango 2040 donde se presentan

las ideas, proyectos y acciones que fortalecerán el desarrollo de la entidad y permitirán la consolidación del Estado como el Mejor Lugar Para Vivir.

Una vez instituido el Consejo para el Desarrollo de Durango (CODEDUR), en este tercer año de la administración, se dio inicio a su conformación y estructuración. Este consejo dará seguimiento y desarrollo a los proyectos derivados del Proyecto Estratégico Durango 2040, en el largo plazo, acción que se realizará de manera conjunta con el sector empresarial.

Esta administración ha fomentado el auge y desarrollo del sector energético, aprovechando la ventaja de que México cuenta con el triple de intensidad solar que la media internacional según el banco mundial, permitiendo establecer proyectos económicos que potencialicen el desarrollo económico de la entidad, desde dicho sector. A la fecha se cuenta con tres huertos solares en operación que producen en conjunto 200 megawatts, ubicados en los municipios de Durango y Tlahualilo, además que a la fecha se encuentran en desarrollo cuatro nuevos huertos fotovoltaicos, que en conjunto proyectan la generación de más de 350 megawatts en los municipios de Durango, Canatlán y Mapimí.

Con la finalidad de continuar mejorando la infraestructura óptima para la atracción de inversiones, se dio continuidad al mejoramiento de los servicios que brinda el Centro Logístico e Industrial de Durango, otorgando así una mayor calidad de operación a las empresas ya instaladas como en proceso de instalación.



2. Acelerar el desarrollo industrial de los sectores económicos del Estado

Con una inversión total de 26 millones 200 mil pesos, se logró consolidar el proyecto de reactivación e impulso de la productividad del mercado municipal “Gómez Palacio”, como parte de los proyectos con mezcla de recursos con la federación. Con estos recursos se pusieron en marcha los programas de capacitación y equipamiento productivo para sus locatarios, y se licitó el proyecto de infraestructura, el cual se iniciará en los próximos meses.

Adicional a lo anterior, derivado del convenio celebrado con el Instituto Nacional del Emprendedor, durante este tercer año de administración con una inversión tripartita entre beneficiarios, Estado y Federación de 32 millones de pesos, a la fecha se cuenta con un padrón de 181 beneficiarios de PYMES de la entidad, con un avance del 60 por ciento en la ejecución de los proyectos, en los sectores de comercio,

madera, construcción, agroindustrial, joyero y de servicios, incluyendo el impulso y activación económica en el turismo de aventura.

Durante los tres años de esta administración, con una inversión acumulada superior a los 130 millones de pesos, se logró apoyar a cinco mil 483 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPYMES) en el Estado, en los sectores comercial, alimenticio, agroindustrial, turismo, de servicios y el empoderamiento de la mujer, mediante la ejecución de proyectos y programas con mezcla de recursos, con el Instituto Nacional del Emprendedor.

En la búsqueda del mejoramiento y desarrollo de las empresas duranguenses, se puso en marcha la segunda etapa del Programa Impulso, con una aportación estatal de 20 millones de pesos, mismos que Nacional Financiera potencializa 10 veces, constituyendo un monto a colocar en préstamos a través de la banca comercial con tasa preferencial por 100 millones de pesos.

Un proyecto social de gran relevancia, ha sido el programa de Crédito a la Palabra para mujeres, donde cinco mil 415 mujeres han sido beneficiadas con 41 millones de pesos en créditos a tasa cero colocados durante el tercer año de administración, llegando a 20 municipios del estado. Es de resaltar que durante este año se estableció un aumento significativo del 105 por ciento en la colocación de recursos y un 56 por ciento de mujeres beneficiadas, en comparación con el segundo año de la administración.

En lo que va de la administración se han beneficiado con este proyecto a 11 mil 319 mujeres de 20 municipios del estado, mediante el Programa de Créditos a la Palabra para Mujeres, colocando un monto de préstamos con tasa cero, de más de 75 millones de pesos, representando una inversión acumulada de seis millones de pesos por parte del Gobierno del Estado.

Durante el tercer año de la administración se fortaleció de manera directa a 39 pequeñas y medianas empresas de los sectores comercial, industrial, de servicios y agroindustrial, mediante el programa Fondo Durango, con igual número de financiamientos y un monto colocado de un millón 800 mil pesos.

En lo que va de la administración se ha logrado colocar un monto cercano a los cinco millones de pesos en 109 empresas beneficiadas en el

estado, ratificando el compromiso de fomentar el desarrollo económico de las PyMES. Cabe destacar que este programa ha logrado un 99 por ciento de efectividad en la recuperación de cartera de los financiamientos otorgados.

Durante el tercer año de la administración se impartieron 39 cursos de capacitación con los que fueron beneficiados mil 776 MiPyMES, empresarios, emprendedores, profesionistas, y estudiantes del Estado de Durango en temas como: formas alternas de financiamiento; mercadotecnia, ventas, servicio y atención al cliente; eficiencia energética para edificaciones; generación de modelos de negocios; generación de proyectos de Alto Impacto; innovación en minería; eficiencia y seguridad en minas a cielo abierto; técnicas para el impulso de productos y servicios; mejoramiento de productos regionales y educación empresarial, entre otros.

Continúa en operación el Programa iLAB, que a la fecha cuenta con la generación de 32 proyectos de alto impacto en los sectores Agroindustrial, Salud, Ciudades Futuras y Gestión Ambiental, con este programa se han formado a la fecha 50 emprendedores, que de forma intensiva trabajaron con la metodología desarrollada por iLAB en conjunto con el Instituto Tecnológico de Massachusetts. Estos emprendedores cuyo rango de edad va de 18 a 42 años, recibieron una beca del 100 por ciento para su formación, como resultado del apoyo del Instituto Nacional del Emprendedor y el Gobierno del Estado. El monto de inversión con mezcla de recursos federal y estatal para el programa iLAB fue de ocho millones de pesos.



Siguiendo con el compromiso realizado al inicio de esta administración el Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario, continúa siendo un espacio para los duranguenses.

En este año se realizaron más de mil 260 sesiones fotográficas beneficiando a más de 14 mil personas que de manera gratuita tuvieron como marco este emblemático lugar. A la fecha este recinto ha sido sede de más de mil 200 eventos, recibiendo a casi 400 mil asistentes, estos eventos correspondieron en un 74 por ciento a eventos gubernamentales, ocho por ciento a eventos privados, siete por ciento a eventos del sector empresarial, seis por ciento a eventos educativos y cinco por ciento a eventos de organizaciones sociales.

El poema de luz y sonido sobre cantera sigue siendo un atractivo para turistas y visitantes, es así que esta proyección se realizó en más de 90 ocasiones, tanto en su versión en español, como en su versión en idioma inglés, mostrando la historia de Durango a más de cuatro mil 300 personas. Asimismo se realizaron 47 visitas guiadas al recinto a más de mil 200 turistas y visitantes locales.

La ex Hacienda La Ferrería y Parque Fundidora siguen siendo un espacio preferido para realizar eventos sociales, es así que este tercer año se realizaron más de 110 eventos.

Por la importancia de preservar el buen estado de edificios y jardines, este tercer año se invirtieron casi cinco millones de pesos en el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del Centro de Convenciones del Estado, la ex Hacienda La Ferrería y Parque Fundidora.

3. Impulsar la industria minera en el Estado

En minería el Estado de Durango ocupa el cuarto lugar por el valor y volumen de su producción, siendo uno de los seis principales estados productores del país. En la producción de minerales Durango ocupa el cuarto lugar en producción de oro, el tercero en producción de plata, plomo y zinc y el séptimo en producción de cobre, con número a mayo de 2019 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Cinco municipios del Estado destacan a nivel nacional en la producción de minerales metálicos: En oro San Juan del Río ocupa el 10° lugar; en plata Santiago Papasquiaro es el séptimo y Mapimí el octavo; en fierro el municipio de Durango es el tercero y en Zinc Cuencamé el segundo.

El Sector minero en Durango dio empleo de manera directa a 14 mil 755 trabajadores, que representa un 3.9 por ciento del capital humano ubicado en el sector minero a nivel nacional, en base a datos que reporta anualmente la Cámara Minera de México.

A la fecha, Durango cuenta con 24 minas en producción de la mediana y gran minería, en 17 municipios de la entidad.

El Gobierno del Estado, continúa siendo un facilitador para el desarrollo de los programas de exploración de las empresas con minas en producción, destacan nuevos proyectos en los municipios de Santiago Papasquiaro, Canelas, Cuencamé y Tepehuanes.

Con el objetivo de garantizar la continuidad de las operaciones de las empresas mineras se participó como mediadores y facilitadores para la resolución de 11 conflictos de ocho empresas mineras ubicadas en los municipios de Pánuco de Coronado, San Juan del Río, Santiago Papasquiaro, San Dimas, Mapimí y Nombre de Dios, entre otros.

En cuanto al Fondo Minero, el correspondiente al año 2017, ejercido en el año 2018, correspondieron al estado de Durango 304 millones de pesos, de los cuales se han autorizado 63 proyectos con una inversión de 240 millones de pesos, ubicados en las comunidades mineras de 16 municipios, la cantidad restante está pendiente en espera de la autorización de los proyectos por parte del Gobierno Federal, en los que serán aplicados. En lo referente al Fondo Minero 2018, está pendiente que se emitan las reglas de operación para su aplicación por parte de la Secretaría de Economía.

4. Empleo de calidad para todos

Con el fin de procurar la armonía entre los medios de la producción para conservar la paz laboral, en Durango se firmó el “Pacto por la Modernidad y Estabilidad Laboral”, fundamentado en el tripartismo: gobiernos, sindicatos y organizaciones empresariales, en donde se refuerzan los mecanismos enfocados a desarrollar el diálogo social a través de consultas e intercambios en el ámbito laboral y productivo del Estado y sus municipios. Además, se considera la participación de los industriales en la trascendencia y desarrollo de la productividad y economía, que se mantiene y perdura con aspectos como la confianza, liderazgo y cooperación, para juntos construir un blindaje y buena voluntad para otorgar mejores condiciones a los trabajadores duranguenses. Se contará con la asistencia técnica de la Organización Internacional del Trabajo para el desarrollo de dicho pacto.

Se logró tener un acercamiento con los trabajadores del Estado a través de redes sociales, con la implementación de “Asesorías Laborales por Facebook Live”, logrando que 11 mil 911 personas visualizaran dichas asesorías y mil 749 interactuaran de manera directa. El programa cuenta con abogadas especialistas en el ámbito laboral e invitados especiales en temas específicos que solicitan los usuarios con anterioridad en páginas oficiales.



El Gobierno del Estado dirigió sus esfuerzos a privilegiar la conciliación como mecanismo para evitar conflictos laborales como un principio que guíe las relaciones entre los factores de la producción mediante el diálogo y el entendimiento entre las partes, con el propósito de asegurar la paz y armonía en los centros de trabajo.

En el periodo que se informa, el estallamiento de huelgas en el Estado fue nulo, gracias a que en la entidad se llevaron a cabo dos mil 176 audiencias de avenencia presenciales entre Sindicatos y Patrones, en las cuales se llegó a acuerdos conciliatorios y donde 301 emplazamientos a huelga se resolvieron mediante la firma del contrato colectivo de trabajo, 143 por revisión salarial, 194 por desistimiento y 447 pendientes por resolver.

En el mismo periodo se recibieron dos mil 111 demandas laborales de las cuales el 50 por ciento se solucionaron a través de la conciliación, en donde el término para la primera audiencia se redujo de cinco a tres meses de espera. El trabajador califica la calidad del servicio como “bueno” al trato y a la atención que se le brinda dentro de dichas audiencias, esto basado en la aplicación de encuestas de calidad en los servicios, que genera la Secretaría de Contraloría.

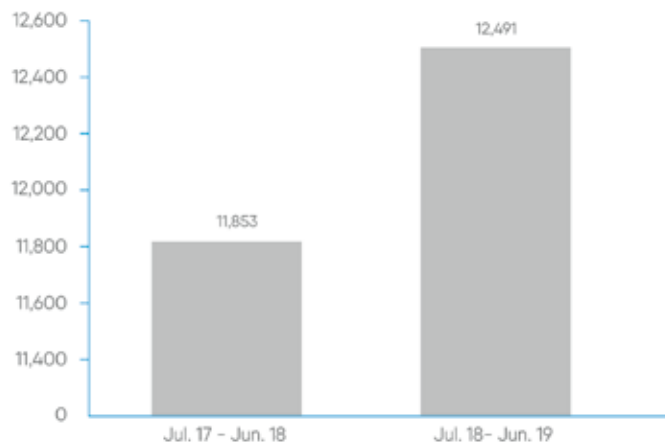
Con el fin de salvaguardar los derechos de los trabajadores, se creó la unidad de exhortos para atender las demandas presentadas por trabajadores en otras entidades, así como las presentadas en Durango para emplazar a las empresas establecidas en otras ciudades. A la fecha se atendieron 406 exhortos.

El Gobierno del Estado en coordinación con las organizaciones sindicales llevaron a cabo el

desfile del Primero de Mayo, en conmemoración al movimiento obrero del Día Internacional de los Trabajadores, donde aproximadamente 20 mil trabajadores duranguenses de 13 sindicatos expresaron libremente sus demandas y exigencias laborales. Al mantenerse sólidamente las instituciones sindicales en el Estado, se ha logrado que los trabajadores obtengan mejores condiciones generales de trabajo.

Para fortalecer la protección de los derechos de los trabajadores en el estado, de los 13 mil 44 problemas laborales planteados por trabajadores, se solucionó un 95.76 por ciento con asesoría o conciliación, procurando en todo momento la armonía entre los medios de la producción, 12 mil 491 ciudadanos se beneficiaron con la solución de sus conflictos laborales, mayor porcentaje al del periodo anterior que fue de 95.19 por ciento.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS CON CONCILIACIÓN



Fuente: STyPS

La Dirección de Inspección Laboral se fortaleció de manera constante con un incremento del 50 por ciento de personal, capacitación, establecimiento de procesos laborales y equipo de movilidad, que han permitido acciones en campos agrícolas en municipios de la Región Laguna.

Se perfeccionó en todo su conjunto el ámbito jurídico administrativo; agotándose por primera vez el procedimiento en su totalidad, mejorando los niveles de prevención mediante sanciones económicas.

Se inspeccionaron mil 816 centros de trabajo en el territorio estatal, con un alcance a 24 mil 186 trabajadores revisando sus condiciones laborales, donde 12 mil 65 fueron mujeres y 12 mil 121 fueron hombres, de los cuales un 67.15 por ciento goza de prestaciones conforme a Ley Federal del Trabajo; con ello superando el 53 por ciento respecto al año anterior.

Para garantizar los derechos laborales, se llevaron a cabo campañas de acercamiento directo a los trabajadores, en las cuales se les dio a conocer información sobre sus derechos y obligaciones, jornadas y tiempo extraordinario de trabajo, así como días de descanso, periodo vacacional, salario mínimo diario, aguinaldo, utilidades y seguridad social.

Para el Gobierno del Estado ha sido una prioridad la creación de empleos formales, una condición en donde a cada mujer y hombre duranguense se le garantice una mejor calidad de vida para ellos y su familia. En lo que va de esta administración se han generado 14 mil 353 empleos formales, con un récord histórico de 248 mil 177 trabajadores, cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, en donde el salario diario asociado a trabajadores aumentó desde el inicio de la administración a la fecha con un 18.5 por ciento, siendo el crecimiento del promedio nacional de un 17.4 por ciento.



El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, revela en los resultados trimestrales en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en el periodo enero-marzo 2019, en donde registra un total de 768 mil 576 trabajadores activos, siendo el 61 por ciento hombres y el 38 por ciento mujeres, que a diferencia al periodo enero-marzo de 2018, se reconoce un incremento de 25 mil 425 personas ocupadas generando un bien o prestando un servicio.

La ENOE en el primer trimestre del 2018 y en el presente 2019, reflejó un incremento de 14 mil 760 trabajadores por cuenta propia. Cabe mencionar que, del total de la población ocupada, el 42 por ciento tuvo acceso a las Instituciones de Salud, cifra superior en 28 mil 570 personas, respecto a las del mismo trimestre en 2018.

Durango ocupa el lugar 14 en cuanto a la menor tasa de informalidad laboral, que se refiere a un 51.8 por ciento estando por debajo del promedio nacional que es de 56.9 por ciento.

Los servicios que ofrece la plataforma digital del Portal del Empleo ha transformado la manera de vinculación de los buscadores de empleo y empresas, teniendo ventajas únicas en cuanto a la seguridad de datos, disponibilidad y servicio gratuito. A la fecha se han colocado mil 262 trabajadores.

Con el objetivo de mantener una comunicación constante con los buscadores de empleo, se imprimen siete mil ejemplares de manera mensual del periódico de ofertas de empleo instrumento que permite a los buscadores de empleo concertar citas de forma directa con empleadores que tienen vacantes registradas dentro de la bolsa de trabajo. Esta comunicación les permite conocer las condiciones y salarios que ofrecen sin necesidad de recurrir al lugar, ahorrándoles tiempo y recursos para el traslado.

El alcance de las plataformas digitales, tiene un total de 22 mil 776 seguidores, siendo un número positivo para el promedio de páginas institucionales brindando servicios de asesoría y vinculación a trabajadores en el Estado.

En la mejora de la atención que se otorga a la población trabajadora y desempleada que acude a solicitar algún trámite y servicio, se logró la eficiencia de canales de comunicación y difusión para mantener a las y los trabajadores en el estado mayormente informados sobre los programas y servicios de la institución.

Conforme a las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y como instrumento de apoyo al sector empresarial, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 49, el decreto de creación del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Durango (ICATED), en donde se contará con una opción de capacitación específica de

acuerdo a las necesidades reales de las empresas, dependencias y grupos sociales; además de aumentar la empleabilidad a través de la capacitación en el trabajo e incrementar la productividad y la vinculación con las empresas.

Con una inversión de nueve millones 518 mil pesos mediante el Programa de Apoyo al Empleo, se brindaron 58 mil 880 atenciones, un incremento en un 2.1 por ciento en comparación con el periodo anterior, en el que se realizaron 57 mil 650 servicios de atención con el otorgamiento de apoyos económicos mediante becas de capacitación, entrega de maquinaria, equipo y herramienta para iniciar actividades por cuenta propia a través del sub programa de Fomento al Autoempleo, Servicios de Vinculación Laboral, Movilidad Laboral y la atención a Repatriados Trabajando.

Con la estrategia Abriendo Espacios, cuyo objetivo es apoyar a buscadores de empleo en situación vulnerable al contar con alguna discapacidad o bien, ser adultos mayores y que por su condición, se les dificulta insertarse dentro del mercado laboral, se atendieron dos mil 461 solicitantes, colocando a 406 personas a través de los servicios de vinculación y del programa de Apoyo al Empleo.

Con una inversión de 995 mil pesos, se apoyaron 29 nuevas iniciativas de ocupación por cuenta propia mediante el subprograma de Fomento al Autoempleo, en beneficio de 49 personas de forma directa y de cerca de 147 de forma

indirecta, de las cuales el 55 por ciento fueron mujeres y el 45 por ciento hombres desempleados que recibieron maquinaria, equipo y herramienta para la realización de negocios propios.

A la fecha se ha logrado que 85 por ciento de las iniciativas de ocupación por cuenta propia se encuentren dentro de la formalidad al haber realizado sus trámites para registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dando como resultado un 33 por ciento más que en el periodo anterior.

A través de las ocho ferias de empleo realizadas en los municipios de Durango y Gómez Palacio en este periodo, se ofertaron más de tres mil 104 vacantes en 271 empresas, dando atención a tres mil 785 buscadores de empleo.

En la realización de cada evento se busca ser más eficiente en el uso y ejercicio de los recursos, ya que el presupuesto destinado por la federación para la organización de Ferias de Empleo se ha visto reducido en un 62.95 por ciento, pasando en 2018 de tener recursos por 358 mil pesos, a 132 mil pesos para el ejercicio 2019, por lo que los eventos que se organizan, ofrecen a los buscadores de empleo mejores oportunidades de colocación en un empleo formal.



Por medio del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) se han logrado 489 vinculaciones de los 607 trabajadores del programa que año con año regresan a laborar en las temporadas de cosecha a Canadá, lo que representa un avance del 80.6 por ciento, y una vez que se encuentran en el lugar de trabajo envían remesas a sus familias mejorando su calidad de vida.

A través de los programas Mecanismo de Movilidad Laboral y el Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales (PTET), se logró vincular a un puesto de trabajo a 79 personas en Canadá, a 98 personas en Estados Unidos y cuatro personas más en Alemania. Esto abre una gran ventana de oportunidades para se-

guir favoreciendo el crecimiento económico y social al Estado de Durango mediante el reclutamiento y selección de personal, garantizando contrataciones seguras, legales y gratuitas en el extranjero.

El Programa Movilidad Laboral Interna está destinado a personas interesadas en trabajar en municipios dentro del estado, o bien en otros estados de la república como Sinaloa, Baja California y Chihuahua en vacantes de cultivos de melón, arándano, frambuesa, tomate, chile, pepino y manzana. En este periodo se ha atendido a mil 101 jornaleros de los cuales 730 son hombres y 371 son mujeres, con una inversión autorizada de 995 mil pesos.

Con el fin de promover el trabajo digno para grupos vulnerables e impulsando acciones para favorecer una cultura de trabajo digno y decente para personas con discapacidad, como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, en el marco del día Internacional de las Personas con Discapacidad, se entregó el Premio al mejor trabajador con discapacidad y el Premio a la Persona con Discapacidad con el Mejor Desempeño en Autoempleo. Los ganadores fueron cinco trabajadores seleccionados por sus logros, esfuerzos y aportaciones en el ámbito laboral, entregándoles un apoyo económico de 12 mil pesos a cada uno. Con esta acción se hace un reconocimiento al trabajador y a los centros de trabajo que emplean políticas laborales de desarrollo, inclusión y no discriminación. Esta administración otorga incentivos fiscales a aquellas empresas que contraten a personas con discapacidad y a personas mayores de 45 años.

Son 47 mil 457 niños aproximadamente en la entidad en actividad laboral no permitida ante el Módulo de Trabajo Infantil del INEGI.

Al inicio de la administración había más de 54 mil menores, ocupando el séptimo lugar en los estados con mayor trabajo infantil. Actualmente Durango ocupa la posición número 18.

Con el fin de coadyuvar y realizar acciones necesarias encaminadas a la erradicación del

trabajo infantil en ocupación no permitida, en el marco del Día Internacional en Contra del Trabajo Infantil, se entregaron 25 reconocimientos a empresas socialmente responsables, en donde se abstienen de contratar menores de 15 años y que de contratar menores en edad permitida para desempeñar una actividad remuneradora, lo hagan apegados a la normatividad; igualmente a aquellos centros de trabajo que implementan o han implementado prácticas laborales que contribuyan a la prevención y erradicación del trabajo infantil, la protección de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida, con el fin de garantizar los derechos humanos de la niñez y adolescencia, a la luz del marco jurídico.

El Gobierno del Estado de Durango, se encargará de difundir en los centros de trabajo bajo su jurisdicción estrategias para la generación y puesta en marcha de prácticas que eviten, en el propio centro de trabajo, la utilización de mano de obra infantil, protejan a las y los adolescentes trabajadores en edad permitida y garanticen el respeto del marco jurídico vigente en la materia, lo que consecuentemente coadyuvará a un posicionamiento ante sus inversionistas, clientes, proveedores, autoridades y sociedad en general al, ser reconocido como centro de trabajo "Sin Trabajo Infantil". Lo que sin duda coadyuva a la inserción y posicionamiento de sus productos o servicios en los mercados nacionales e internacionales, logrando determinar incluso un incremento al valor comercial de sus productos o servicios.

En el subprograma de Capacitación para el autoempleo del Programa de Apoyo al Empleo, se capacitaron en distintos cursos a 585 personas, donde el 86 por ciento de los participantes destacó por ser mujeres en situación de vulnerabilidad, obteniendo como resultado crear una independencia económica no solo para ellas, sino para sus familias.

Turismo y cinematografía

5. Desarrollo del sector turístico, mediante la promoción y la ampliación de la infraestructura

Con el fin de fomentar la calidad de la promoción para coadyuvar a que el turismo se consolide como una industria del Estado, se generaron campañas efectivas de promoción que impulsaron el interés de los visitantes, prueba de ello fueron los 17 eventos de promoción de la marca “DURANGO” con una inversión de más de 13 millones de pesos. Asimismo, con una derrama económica aproximada de 64 millones de pesos en el periodo que se informa y con una inversión de dos millones de pesos, se realizaron distintas estrategias de promoción donde se buscó la difusión de Durango como destino turístico, fomentando el patrimonio cultural y natural de nuestro estado mediante nuevos materiales de promoción tanto impresos como digitales. Dentro de estas estrategias se tuvo la participación de la Secretaría de Turismo en importantes eventos de difusión de nuestro destino.





Como complemento de lo anterior, se llevaron a cabo las siguientes Giras Promocionales: “Durango Medical Destination”, a los Ángeles, California, en febrero de 2019, “Gira Promoción de Verano”, en Chicago, Ill., en mayo 2019, Gira Promoción FENADU, por las Ciudades de Dallas, Torreón, Monterrey, Culiacán, Mazatlán, Ciudad de México, Tijuana y Guadalajara.

Para mantener la estrategia comunicacional y de difusión del Estado, se mantuvieron las campañas en medios nacionales e internacionales para el posicionamiento de la marca “DURANGO” al igual que la marca “Quiero estar Ahí”, los medios más destacados fueron: México desconocido, líderes mexicanos, Televisa, TV Azteca Nacional, así como en espectaculares y autobuses de ruta en Mazatlán y Culiacán, con una inversión en conjunto con el Consejo de Promoción Turística de México, de 13 millones de pesos.

Se gestionó publicitar los atractivos turísticos de Durango, en las revistas de las líneas aéreas que llegan a Durango, las cuales son: Star News de TAR, EnViva de Viva Aerobus y Viaja Volaris de Volaris.

Asimismo y con una inversión de siete millones 500 mil pesos, se realizó una Campaña de Promoción FENADU 2019, que incluye televisión y radio local, espectaculares, redes sociales, teniendo presencia en las Ciudades de Sinaloa, Torreón, Chihuahua, Jalisco, Monterrey, Tijuana, Zacatecas y Ciudad de México.

Con mismos fines publicitarios y de promoción de nuestro Estado, se recibió a la producción del programa Master Chef para realización del mismo en el parque temático, Paseo del Viejo Oeste, promocionando al Estado como destino turístico.

Como resultado de la diversidad de promoción en materia cinematográfica y con una inversión de 67 millones 300 mil pesos, se logró traer a

nuestro Estado un total de siete producciones vinculadas y dos series televisivas que se mencionan a continuación: “El Diario de Karen”, INFIDEL, “Poderoso Victoria”, 8888, “Even Beatiful Things Must Die”, de la productora JT PRODUCCIONES, “The Exorcism of God”, de la productora KUHN y “MEXZOMBIES” de la productora DRAKO, Charros y Jacarandas. Teniendo como derrama para el Estado 145 millones 100 mil pesos.

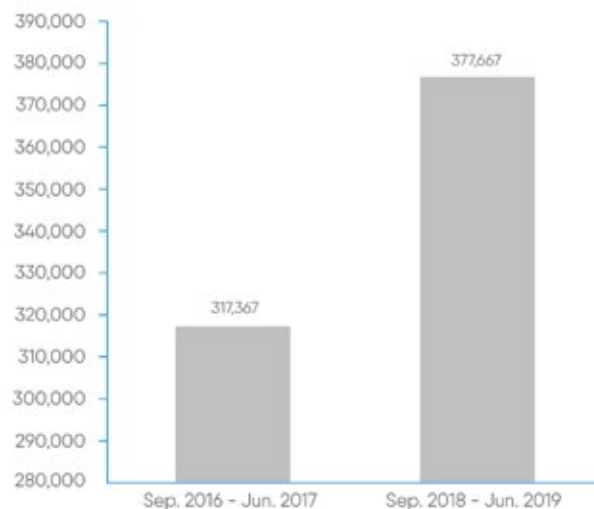
Respecto al Centro de Cinematografía y actuación Dolores del Río, se incrementó la matrícula de 30 a 60 alumnos, asimismo, se incrementó la duración de los diplomados de uno a

dos años. Resultando 175 capacitados en cursos y talleres.

En el mismo Centro, se atendió a un público de 364 personas a través de muestras de cine, proyecciones, conferencias y charlas con realizadores. Produciendo además tres cortometrajes y talleres de cine para 60 niños con una inversión de seis millones de pesos teniendo un total de 760 beneficiarios.

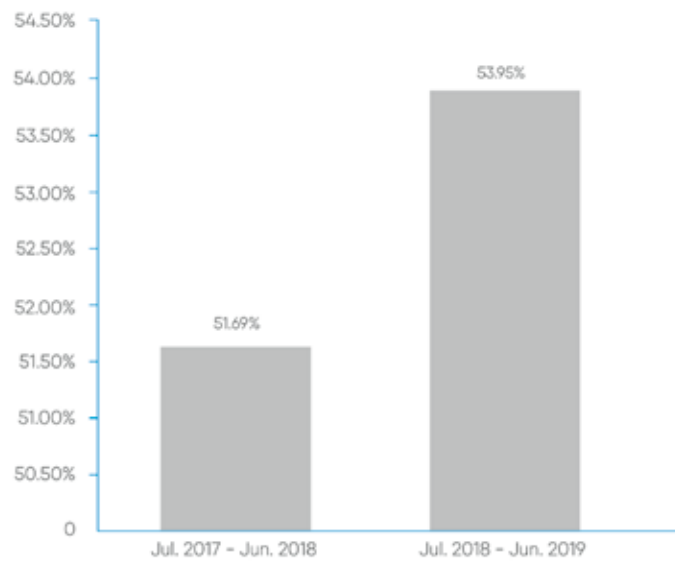
En el periodo que se informa se tuvo un crecimiento del 19 por ciento de turistas recibidos en hoteles respecto el periodo anterior informado.

TURISTAS RECIBIDOS EN HOTELES EN EL ESTADO



Fuente: SETUED

OCUPACIÓN HOTELERA



Fuente: SETUED

Se tuvo un récord histórico en las cifras de ocupación hotelera en el periodo de Semana Santa, ya que fue en promedio del 80 por ciento y el Fin de Semana Santa 98 por ciento. Referente a la Semana de Pascua, se reportó un 74.5 por ciento, teniendo una derrama económica en el Estado de 90 a 100 millones de pesos, así como aumento de ventas en el sector comercio de un 10 por ciento y un incremento en el Sector Restaurantero de un 15 por ciento.

Se realizaron 52 eventos de turismo alternativo en el Estado con un monto de inversión de cinco millones de pesos, contando con la participación de 20 mil 302 participantes y generando una derrama económica de 84 millones de pesos en el periodo informado.

En las acciones de promover el incremento de rutas aéreas nacionales y regionales de bajo costo, se da el inicio de operaciones de la aerolínea Viva Aerobus Dgo-Mty. Contando con 38 mil asientos anuales. Asimismo se abre una nueva ruta Durango-Dallas/Fortworth, diariamente, con la aerolínea American Airlines. A su vez, se cuenta actualmente con una conectividad Aérea de tres nuevas rutas, con la aerolínea VOLARIS.

1.- Ruta:	2.- Ruta:	3.- Ruta:
Ciudad de México- Durango. MEX-DGO	Dallas TX- Durango. DFW-DGO	GDL- Durango. GDL-DGO
Durango- Ciudad de México. DGO-MEX	Durango-Dallas TX. DGO-DFW	Durango-GDL DGO-GDL



Con el fin de desarrollar estrategias de cultura turística, se diseñó e implementó la “lotería turística”, en diversas escuelas del Estado para que los niños conozcan y aprendan sobre los sitios turísticos de Durango.

Dando cumplimiento a fortalecer los sitios de atracción para que sean considerados como Pueblos Mágicos, dentro de la feria de Pueblos Mágicos 2018, la Secretaría de Turismo (SECTUR), le otorga a Nombre de Dios la Distinción de Pueblo Mágico, para ello se potenció la ruta del mezcal, cuyo proyecto refuerza la oferta turística del Pueblo Mágico de Nombre de Dios, con la optimización de 14 vinatas artesanales, y una inversión aproximada de 700 mil pesos.

Con el fin de facilitar el acceso de visitantes a lugares certificados y de calidad, es que se ha promovido que en el periodo que se informa, 131 empresas se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo. Asimismo se ha incrementado el número de empresas certificadas con distintivos y sellos de calidad contando en el estado con: Un Punto limpio, Seis Distintivos H, Cinco Distintivos M y Un Distintivo S (sustentabilidad) para el Aeropuerto Internacional de Durango.

Con el fin de garantizar los servicios que se ofrecen en el Estado es que se ha llevado a cabo una clasificación de hoteles y se mantiene de acuerdo a lo siguiente: Un Hotel de cinco estrellas, 10 Hoteles de cuatro estrellas, tres Hoteles de tres estrellas.

Se mejoró la operación de los dos módulos de información turística atendiendo a más de 22 mil visitantes proporcionándoles las distintas opciones para hacer de su visita a Durango una grata experiencia.

Con el ánimo de fomentar la profesionalización de los prestadores de servicios mediante programas de capacitación integral en el sector turístico, se llevaron a cabo diversas actividades entre las que se encuentran la impartición de un curso de atención a turistas beneficiando a 20 empresas de los paseos turísticos de Constitución y Dolores del Río. Asimismo se impartieron 11 cursos y talleres de capacitación en beneficio de más de 250 emprendedores y microempresarios del sector turístico en Nombre de Dios y Mapimí.

Con el objetivo de atraer avituristas de todo el mundo en cinco municipios: Durango, Nombre de Dios, Pueblo Nuevo, Mapimí y Peñón Blanco, se desarrolla en el Estado el proyecto de Aviturismo mediante el cual se capacita sobre el particular, como producto turístico en el Estado e impactar 10 centros eco turísticos y dos pueblos Mágicos (Mapimí y Nombre de Dios), con una inversión aproximada de 300 mil pesos.



Los proyectos de infraestructura en turismo, son herramientas que fomentan el desarrollo regional, consolidan o detonan destinos turísticos competitivos con alternativas de alojamiento y esparcimiento para un beneficio social y un impacto positivo en la economía del Estado, con este fin, se invirtió en dicho tema un monto aproximado a los 80 millones de pesos destacándose las siguientes obras: Cuarta etapa del parque temático del Viejo Oeste, rescate de la imagen urbana de Nombre de Dios, específicamente en la calle Fray Jerónimo de Mendoza, además, el rescate de fachadas del Predio Canoas, mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico de Durango y de la calle Independencia en la Ciudad de Gómez Palacio.

Se construyó también, en el parque El Tecuán, una pista Cross Country para bicicleta de montaña, en la cual se realizó la tercera fecha nacional de la Federación Mexicana de Ciclismo.

En total se realizaron 109 eventos con 46 mil 360 asistentes y una derrama económica de 371 millones de pesos.

En la presente administración, la Feria Nacional Durango (FENADU) 2018 se ha posicionado como una de las mejores en México, convirtiéndose en un importante atractivo turístico, ofreciendo seguridad a las familias visitantes y locales, brindando un amplio y diverso programa de diversión y entretenimiento un evento con sentido turístico pero también con sentido social y económico ya que es accesible a todo el público en general y genera derrama económica en otros sectores.

Para poder brindar una mayor participación a la sociedad civil y empresarial, así como optimizar el uso de las instalaciones durante todo el año, se dio a conocer que la Feria Nacional Durango 2019 (FENADU 2019) sería dirigida por un nuevo patronato cuyos integrantes son representantes de distintos sectores y familias duranguenses. Dicho patronato se establece de manera permanente en beneficio de potenciar la participación de la sociedad para promover y difundir de manera local, nacional e internacional a la FENADU en próximas emisiones. El eje central de la administración del Patronato es la trans-

parencia y la rendición de cuentas, en el afán de rendir mejores resultados a la sociedad de Durango.

Durante el periodo que se informa se atendieron un total de 188 mil 439 visitantes en los diferentes espacios como el Museo Túnel de Minería, Teleférico, Paseo Ecoturístico “El Pueblito”, Viernes de ópera y Activaciones Físicas,

generando un 99.9 por ciento de satisfacción en los visitantes atendidos.

Más de 12 mil personas disfrutaron del increíble concierto que se llevó a cabo en la Velaria de las Instalaciones de la Feria, en el que nos deleitaron con su música Los Ángeles Azules y Ximena Sariñana con motivo de la presentación de la cartelera de espectáculos de la FENADU 2019.



Infraestructura para el desarrollo

6. Infraestructura carretera moderna que coadyuve en el desarrollo económico y social

Durango enfrenta retos para lograr el desarrollo integral de sus habitantes y una mayor competitividad en la modernización de vías de comunicación, así como para la construcción de espacios públicos, de salud, educativos, asistenciales, de conservación y restauración al patrimonio histórico y cultural.

Los programas y acciones de infraestructura carretera e infraestructura en edificación se llevan a cabo para dotar de un mayor potencial a nuestro Estado y mejorar la calidad de vida de la población, por lo que se han invertido un total de 412 millones 277 mil pesos en 194 obras con 176 contratos en infraestructura en edificación y se invirtieron 581 millones 233 mil pesos en 85 obras con 101 contratos en infraestructura carretera en las cinco regiones del Estado con un total de inversión de 993 millones 510 mil pesos en 279 obras realizadas con 277 contratos, los cuales 451 millones 548 mil pesos son de recurso federal y 538 millones 327 mil pesos son recurso estatal.

MONTOS TOTALES DE INVERSIÓN POR REGIÓN EN EL PERIODO DEL 3ER INFORME DE GOBIERNO

Región	Inversión
Sur	\$25'721,751
Norte	\$28'831,494
Noroeste	\$157'287,269
Laguna	\$191'517,919
Centro	\$590'151,799
Total	\$993'510,232

Tabla 1.- Total de obra pública por región (ver anexo de obra pública).

MONTOS DE INVERSIÓN POR REGIÓN EN EL PERIODO DEL 3ER INFORME DE GOBIERNO

Región	Infraestructura en Edificación	Infraestructura Carretera
Sur	\$20'080,897	\$5'640,854
Norte	\$9'497,159	\$19'334,335
Noroeste	\$60'173,607	\$97'113,662
Laguna	\$74'100,148	\$117'417,771
Centro	\$248'425,358	\$341'726,441
Total	\$412'277,169	\$581'233,063

La infraestructura para el desarrollo es la base para la transformación en el modo de vida en las diferentes regiones del Estado, y, por ende, crea la necesidad de tener mejores proyectos que generen logros cada vez más ambiciosos.

Asimismo, la inversión en infraestructura de calidad, es indispensable para el desarrollo económico y social del Estado, ya que fortalece la competitividad y la expansión de la economía al satisfacer las condiciones básicas para el avance y el desarrollo de las actividades productivas.



Se benefició a más de 49 mil 75 habitantes con la instalación de domos, contribuyendo a que las actividades de educación física y recreación se realicen sin el riesgo de contraer enfermedades provocadas por los altos índices de radiación solar o las inclemencias del clima.

Con una inversión de 46 millones 666 mil pesos, se construyeron 37 domos, de los cuales 30 corresponden a infraestructura educativa, cuatro a infraestructura social y tres a infraestructura deportiva.

DOMOS		
Región	Cantidad	Inversión
Centro	15	17'211,190.55
Laguna	11	13'498,043.01
Noroeste	9	13'349,304.67
Sur	2	2'607,781.55
Total	37	\$46'666,319.78

La inversión en infraestructura urbana provoca un fuerte impacto en la vida de la población. Se han beneficiado 778 mil 551 habitantes con una inversión de 29 millones 660 mil pesos en diversas acciones:

Fueron construidos o sustituidos seis sistemas de agua potable en los municipios de Tamazula, San Bernardo y Lerdo; se perforaron y equiparon cuatro pozos para el abastecimiento de agua potable en los municipios de Durango, Tamazula y Lerdo.

Se construyeron las redes primarias y secundarias de media tensión, en diversas localidades de los municipios de Topia y Tamazula; se realizó la construcción de línea de distribución eléctrica de 12.4 kilómetros de la comunidad de San Jerónimo a la comunidad Los de Diarte municipio de Tamazula; construcción de línea

eléctrica y red de distribución eléctrica de la localidad Vega Larga hacia la localidad Rancho Viejo en los municipios de Topia y Tamazula. Con estas acciones se atendió una de las regiones de más alta marginación, mejorando la calidad de vida de la población.

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana se realizó una inversión de 14 millones 716 mil pesos, construyéndose obras en las que destacan la restauración del árbol-escultura en el Paseo Las Cuchillas del Blvd. Domingo Arrieta en la ciudad de Durango; la construcción de una escalera peatonal para unir las colonias Gobernadores y Valle Dorado en el municipio de Durango y la renovación de la imagen urbana del periférico "Ejército Mexicano" en el municipio de Gómez Palacio.

INFRAESTRUCTURA URBANA

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Inversión (\$)	Beneficiarios
Noroeste (4)	Tamazula	El Palmito Carricitos y Palma Cuata	Construcción de la línea primaria de media tensión de la localidad san Jorge a las Localidades el Palmito Carricitos y la Palma Cuata, del Municipio de Tamazula, Dgo.	\$8'250,000.00	25,888
Centro (1)	Durango	Durango	Trabajos de perforación de pozo suministro y colocación de tubería para ademe, fosas para lodos, registro eléctrico, estudio y análisis de calidad de agua y aforo en 72 Hrs. en Durango, Dgo.	\$1'099,010.98	526,659
Centro (1)	Durango	15 de Septiembre	Equipamiento de pozo y línea de agua potable en Poblado 15 de Septiembre, en el municipio de Durango, Dgo.	\$274,286.99	656
Centro (1)	Durango	Durango	Colector pluvial en el Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Juárez del Estado de Durango.	\$225,103.88	526,659
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción de escalera peatonal para conectar las Colonias Gobernadores y Col. Valle Dorado, en Durango, Dgo.	\$432,575.87	526,659
Laguna (2)	Nazas	Benito Juárez	Trabajos complementarios en puente colgante peatonal, en la comunidad de Benito Juárez del municipio de Nazas, Durango.	\$730,760.43	399
Laguna (2)	Nazas	Mezquitillo	Trabajos complementarios en puente colgante peatonal en la Comunidad de Mezquitillo en Municipio de Nazas, Durango.	\$669,154.71	443

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Inversión (\$)	Beneficiarios
Laguna (2)	Nazas	Eufemio Zapata	Trabajos complementarios en puente colgante peatonal en la Comunidad de Eufemio Zapata del Municipio de Nazas Durango	\$716,323.52	443
Centro (1)	Durango	Durango	Restauración para el árbol-escultura titulado: "Canto a la Vida" instalado en el paseo "Las Cuchillas" en el Blvd. Domingo Arrieta en Durango, Dgo.	\$999,840.48	526,659
Norte (3)	San Bernardo	San Bernardo	Reposición del sistema de agua potable en el Poblado la Providencia del Municipio de San Bernardo, dgo.	\$2'482,500.01	854
Noroeste (4)	Tamazula	Los Otates	Construcción y equipamiento de pozo profundo de 49 mts. de profundidad para abastecimiento de agua potable en la Comunidad Los Otates, Municipio de Tamazula, Durango	\$779,377.71	24
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Regeneración de imagen urbana quinta etapa en periférico Ejército Mexicano en la ciudad de Gómez Palacio, Dgo.	\$1,772,635.64	526,659
Laguna (2)	Lerdo	Lerdo	Reposición de red de agua potable en sector centro primera etapa en la ciudad de Lerdo, Dgo	\$4'324,318.34	71,373
Laguna (2)	Lerdo	Lerdo	Reposición de colector Las Cruces segunda etapa en la ciudad de Lerdo, Dgo.	\$3'526,957.21	71,373
Laguna (2)	Lerdo	Lerdo	Construcción de pozo profundo de agua potable en la Col. Juan José Rojas, de Villa León Guzmán en la ciudad de Lerdo, Dgo.	\$3'377,570.81	71,373
Total				\$29'660,416.58	

La red carretera en el Estado es la columna vertebral del crecimiento económico en los diferentes sectores, favorece el traslado de bienes y servicios integrando las diferentes regiones del Estado. Es el medio más relevante no solo comercial, sino también de la vida diaria de los habitantes del Estado al tener mejor conectividad entre las ciudades.

Las diversas acciones que esta administración ha llevado a cabo para lograr los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 inician con la estrategia de la Regionalización basada en un modelo de crecimiento y desarrollo sostenible, que favorece la equidad en el uso eficiente de los recursos públicos, con el objetivo de combatir la pobreza, la desigualdad y la marginación de la población.

Dentro de la Infraestructura Carretera se invirtieron un total de 581 millones 233 mil pesos en 85 obras con 101 contratos.

De los cuales 170 millones 632 mil pesos se invirtieron en Carreteras Alimentadoras, con una meta alcanzada de 57.17 kilómetros de pavimento asfáltico y 360 metros cuadrados de pavimento hidráulico, incluyendo puentes y las zonas metropolitanas de La Laguna y Durango; 15 millones 183 mil pesos en Caminos Rurales, con una meta de 37.75 kilómetros, incluyendo puentes y las zonas metropolitanas de Durango y La Laguna; y 354 millones 587 mil pesos en



Vialidades Urbanas, con una meta de 142 mil 819 metros cuadrados de pavimento, incluyendo puentes, estudios, señalamientos, imagen urbana, obras eléctricas, infraestructura sanitaria y zonas metropolitanas de Durango y La Laguna.

Para elevar la calidad en la atención de las diferentes regiones del Estado, se establecieron cinco regiones conformadas de la siguiente

manera, Centro, Laguna, Norte, Noroeste y Sur, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 para las cuales se establecieron cinco puntos estratégicos dentro de ellas, a las que se les asignaron residencias de obra que son las responsables de la supervisión y observancia de las condiciones físicas de las carreteras alimentadoras, caminos rurales y vialidades urbanas.

No. Región	Región	Municipio
1	Centro	Canatlán Coneto de Comonfort Durango Guadalupe Victoria Nombre de Dios Pánuco de Coronado Poanas San Juan del Río Súchil Vicente Guerrero
2	Laguna	Cuencamé Gómez Palacio Lerdo Nazas Peñón Blanco Rodeo San Juan de Guadalupe San Luis del Cordero San Pedro del Gallo Santa Clara General Simón Bolívar Tlahualilo Mapimí
3	Norte	El Oro Hidalgo Indé Ocampo San Bernardo

No. Región	Región	Municipio
4	Noroeste	Canelas Guanaceví Nuevo Ideal Otáez Santiago Papasquiaro Tamazula Tepehuanes Topia
5	Sur	Mezquital Pueblo Nuevo San Dimas

Con el Programa de Regionalización, hemos mejorado la conectividad de los municipios e impulsado el desarrollo económico de las regiones, así como atendido el rezago histórico que tenían las vías de comunicación al interior del Estado, donde a través de diferentes modelos de participación se ha logrado integrar a los Gobiernos Municipales y a las Organizaciones Civiles, lo que permite que se potencien los proyectos y se realicen obras de mayor envergadura con mezcla de recursos.

Con esta sinergia de participación se generan obras de rehabilitación y reconstrucción de carreteras alimentadoras; rastreo y afinamiento de caminos rurales; rastreo y afinamiento de calles; rehabilitaciones de avenidas y bulevares; carga y acarreo de material de reciclado para revestimiento de caminos; todas estas actividades han servido para fortalecer la infraestructura de comunicaciones de los municipios.

La rehabilitación de más de mil 186.83 kilómetros de caminos rurales en 20 municipios y el rastreo de más de 776 mil 539.87 metros cuadrados en calles de 11 municipios; es uno de los principales manifestos de éxito de este programa el cual es palpado por más de 873 mil habitantes beneficiados.

Teniendo como base la estrategia de regionalización se destacan las siguientes acciones dentro de la ejecución del programa:

Se pavimentaron los estacionamientos del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y Universidad Politécnica de Durango (UNIPOLI) con material de carpeta asfáltica reciclada y aplicación de riego de sello.

507 mil 855 metros cúbicos de Acarreos de material; 200 metros lineales de construcción de bordo; 69 mil 262 metros cúbicos de retiro de derrumbe; 2.0 kilómetros de desazolve de ríos y canales; 10 mil 682 metros cúbicos de material producto de reciclado; 23 mil 503 metros cuadrados de relleno sanitario; 40 mil 345. metros cuadrados de tendido de material; 415 metros lineales de construcción de zanjas; 50 kilómetros de construcción de brecha; 12 mil 250 metros cuadrados en limpieza de terreno y dos mil 390 metros cúbicos de cajeo.

El buen estado de los caminos rurales y alimentadores es de relevante importancia para la sociedad ya que a través de ellos es posible la comunicación entre la población y los polos regionales de desarrollo, centros de consumo y de producción en el medio rural; permite el acceso de la población a los servicios básicos de salud, educación y empleo provocando un desarrollo integral de las comunidades.

Se invirtieron 130 millones 456 mil pesos en carreteras alimentadoras, con una meta de 36.87 kilómetros de pavimento asfáltico y 312 metros cuadrados de pavimento hidráulico, en 20 obras de los cuales 21 millones 397 mil pesos son de Modernización de carreteras; 93 millones 796 mil pesos de Construcción de carreteras y 15 millones 261 mil pesos de Conservación de carreteras beneficiando a más de 289 mil habitantes a través de la realización de obras de gran impacto como son: Construcción y Modernización de los Caminos: Coneto -Nogales, Héroes de Chapultepec - Emiliano Zapata, Pueblo de Santiago - Santa Cruz de la Cuchilla, Santiago Papasquiaro-San Nicolas, San Diego De Alcalá - Ignacio Zaragoza, San Bernardo - Alférez, Santiago Papasquiaro - San Miguel de Papasquiaro, Tamazula - Amacuable, E.C. (Los Herrera - Tamazula) - Topia, Tlahualilo-Cartagena y Nuevo Ideal hacia Villa Hermosa; así como la Conservación de los Caminos: Venustiano Carranza - Ricardo Flores Magón, Nuevo Ideal - Villa Hermosa y Yerbaniz - Peñón Blanco.



ACCIONES DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total (\$)
Centro (1)	Nombre de Dios	El Pueblito Veinte de Noviembre (La Fabrica)	Construcción de accesos a Don Sabis con terracerías y losas de concreto de 10.0 m.l.	\$997,731.89
Centro (1)	Coneto de Comonfort	Coneto de Comonfort	Construcción de la carretera Coneto -Nogales tramo: del km 4+440 al km 5+880, mediante concreto asfáltico (1.44 kms) con pavimento asfáltico en 10,080 m2 de superficie	\$6,795,304.82
Noroeste (4)	Tamazula	Amacuabale	Construcción de camino: Tamazula-Agua Caliente del tramo km 2+800 al km 5+240 mediante concreto asfáltico (2.44 kms) carpeta asfáltica con 17,080 m2, obra de drenaje 42 m2 (1era etapa)	\$15,704,151.11
Laguna (2)	Cuencamé	Emiliano Zapata	Construcción de camino Héroes de Chapultepec - Emiliano Zapata tramo: 0+000 al km 2+500 mediante concreto asfáltico (2.5 kms) carpeta asfáltica con 17,500 m2, obra de drenaje 49 m2 1era etapa	\$ 9,128,874.97
Laguna (2)	Cuencamé	Santa Cruz de la Cuchilla	Construcción de camino: Pueblo de Santiago-Santa Cruz de la Cuchilla, tramo: km 2+226 al km 4+530, mediante concreto asfáltico (2.27 km), 2da etapa.	\$7,749,790.99
Centro (1)	Canatlán	Venustiano Carranza	Reconstrucción de camino Venustiano Carranza-Ricardo Flores Magón tramo: km 0+000 al km 4+299 mediante concreto asfáltico (4.29 kms)	\$7,088,807.05

ACCIONES DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total (\$)
Noroeste (4)	Nuevo Ideal	Villa Hermosa	Construcción de camino del poblado Nuevo Ideal hacia Villa Hermosa	\$3,856,263.09
Laguna (2)	Peñón Blanco	Yerbaniz /Peñón Blanco	Rehabilitación de la carretera Yerbaniz - Peñón Blanco en tramos aislados tramo 1: del km 1+171 al km 1+381 y tramo 2: del km 17+870 al km 18+634 y rehabilitación de vialidad Yerbaniz del km 18+634 al km 20+366	\$1,955,719.89
Noroeste (4)	Santiago Papasquiaro	Santiago Papasquiaro/San Nicolas	Rehabilitación del camino Santiago Papasquiaro-San Nicolas del km 1+000 al km 3+000	\$4,404,233.38
Noroeste (4)	Tamazula	El Carrizal/Los Naranjos	Construcción de carretera: localidad "El Carrizal" hacia localidad "Los Naranjos" del km 1+800 al km 2+300	\$5,286,531.68
Centro (1)	Canatlán	San Diego De Alcalá/Ignacio Zaragoza	Construcción de camino rural: San Diego De Alcalá-Ignacio Zaragoza, km 3+100 al km 4+400	\$6,938,903.21
Norte (3)	San Bernardo	San Bernardo	Construcción del camino: San Bernardo - Alferez	\$7,006,037.35
Laguna (2)	Rodeo	La Zarca	Rehabilitación de obra de drenaje en el km 161+500; alcantarilla de tubo y reconstrucción de carretera Durango-entronque La Zarca en su margen derecho (nte-sur) del km 161+481 al km 161+519	\$730,732.09
Noroeste (4)	Santiago Papasquiaro	San Miguel de Papasquiaro	Construcción y modernización del camino con pavimento asfáltico Santiago Papasquiaro a San Miguel de Papasquiaro km 25+700 al km 26+320	\$6,033,903.56

ACCIONES DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total (\$)
Centro (1)	Guadalupe Victoria	Antonio Amaro (Saucillo)	Rehabilitación del camino: Villa Unión – E. C. (Guadalupe Victoria-Ramón Corona) en 2.3 kms desde la localidad de Antonio Amaro (Saucillo) km 0+000 hacia pob. La Cieneguilla km 2.3	\$6,734,532.83
Norte (3)	Ocampo	Villa Las Nieves	Rehabilitación de carretera localidad Villa las Nieves-Villa Ocampo, localidad Villa las Nieves	\$3,423,507.69
Noroeste (4)	Tamazula	Tamazula/La Cruz	Reconstrucción de camino Tamazula-La Cruz	\$1,494,979.26
Laguna (2)	Tlahualilo	Tlahualilo/ Cartagena	Modernización del camino: Tlahualilo-Cartagena del km 25+000 al km 29+000	\$19,902,993.16
Laguna (2)	Simón Bolívar	San Luis del Alto Corea	Reconstrucción de pavimento 80 ml y alcantarilla 5.00 x3.50 ubicada en el km 40+820 de la carretera Lerdo-San José De Zaragoza, localidad San Luis del Alto Corea	\$1,157,366.10
Sur (5)	Mezquital	Mezquital	Trabajos de reconstrucción de obra de drenaje en carreteras Durango-Tepic del km 144+980 al km 145+020	\$3,492,533.51
Noroeste (4)	Tamazula	Tamazula	Construcción y modernización de caminos rurales Los Herrera-Tamazula del km 244+400 al km 244+800	\$7,779,650.59

ACCIONES DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total (\$)
Noroeste (4)	Nuevo Ideal	Villa Hermosa	Conservación del camino: Nuevo Ideal - Villa Hermosa del km 0+000 al 5+280	\$2,615,211.57
Noroeste (4)	Nuevo Ideal	Villa Hermosa	Señalamiento horizontal y vertical para el camino Nuevo Ideal - Villa Hermosa del km 0+000 al km 5+200	\$178,634.20
TOTAL				\$130,456,393.99





Se invirtieron nueve millones 24 mil pesos en caminos rurales (sin incluir las zonas metropolitanas de Durango y la Laguna) en tres obras, de los cuales dos millones 425 mil pesos son de Construcción de caminos rurales y seis millones 598 mil pesos en conservación de caminos rurales con una meta de 37.7 kilómetros de rastreo y tres mil 496.4 metros cuadrados de pavimento hidráulico, bene-

ficiando a más de 93 mil habitantes, a través de la realización de obras de gran impacto como son:

Conservación del camino: Puerto Temascales - Vascogil; Construcción de camino Mesa De San Pedro - La Escondida; y Reconstrucción de vado en la localidad San José del Prado en el municipio de Indé.

ACCIONES DE CAMINOS RURALES				
Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total (\$)
Norte (3)	Indé	San José del Prado	Reconstrucción de vado en la localidad San José del Prado	\$1,074,800.00
Noroeste (4)	Santiago Papasquiaro	Temascales	Conservación del camino rural: Puerto Temascales-Vascogil	\$6,598,919.16
Sur (5)	Pueblo Nuevo	Mesa de San Pedro/La Escondida	Construcción de camino rural tipo E "Mesa De San Pedro-La Escondida"	\$1,350,762.10
TOTAL				\$9,024,481.26



Se invirtieron 247 millones 736 mil pesos en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de ocho puentes en siete municipios, los cuales son: Arroyo Seco en el municipio de Durango, San Juan del Río II en el municipio de San Juan del Río, La Ochoa en el municipio de Poanas, Rentería en el municipio de Topia, en proceso puente Francisco Villa en el municipio de Durango, en proceso distribuidor vial de Villa de las Flores en el municipio de Lerdo, La Cueva en el municipio de Rodeo y la Conservación del puente Carlos Herrera en el municipio de Gómez Palacio.

Beneficiando a más de 433 mil habitantes se invirtieron 59 millones 245 mil pesos de los cuales 36 millones 974 mil pesos en modernización y construcción de caminos y vialidades y 20 millones 26 mil pesos en conservación de vialidades, con una meta de 105 mil 788 metros cuadrados de pavimento asfáltico y

tres mil 679 metros cuadrados de pavimento hidráulico, para mejorar la conectividad en la zona metropolitana de La Laguna a través de la realización de obras de gran impacto como son: Construcción y Modernización del retorno Chilchota en Blvd. Ejército Mexicano, camino Gregorio García-El Lucero, Conexión de Gómez Palacio a Torreón en el lecho seco del Río Nazas en el retorno del puente Solidaridad; así como la Conservación y rehabilitación de ocho calles con 14 acciones en el Parque Industrial de Gómez Palacio y la reconstrucción del camellón Carlos A. Herrera Araluce (obra escultórica). Estas obras han podido incrementar la infraestructura vial en la zona metropolitana de la Laguna.

ACCIONES DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total (\$)
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción de retorno Chilchota en Blvd. Ejército Mexicano 2da etapa	\$3,707,411.03
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Mantenimiento de pozo de absorción entre calle Tamazula casi esquina con Blvd. González de la Vega	\$84,869.01
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Mantenimiento parque, reposición y nivelación de rejillas y brocales en el parque industrial Carlos Herrera	\$126,261.87
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Señalamiento horizontal y vertical en el Blvd. González de la Vega entre Blvd. Miguel Alemán y calzada Carlos Herrera	\$1,286,325.22
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción de calle Poanas entre calle cuatro Ciénegas y calzada Carlos Herrera	\$974,762.18
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Aplicación de riego de sello premezclado en Blvd. González de la Vega (cuerpo poniente) entre calzada Carlos Herrera y Blvd. Miguel Alemán	\$2,241,773.88
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Entrada a parque industrial Carlos A. Herrera a la altura del puente Falcón, meta: reconstrucción de camellón Carlos A. Herrera Araluce (obra escultórica)	\$3,400,823.52
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción de circuito central entre Blvd. González de la Vega y calle Poanas	\$3,435,499.71
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción de pavimento en Blvd. González de la Vega entre Blvd. Miguel Alemán calzada Carlos Herrera	\$1,699,676.81
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Fresado y/o estabilizado de base cimentada y carpeta asfáltica de 6 cm de espesor, calle Lerdo de Tejada entre Periférico Carlos Herrera y Cuencamé	\$653,409.96
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción de calle Cuatro Ciénegas (cuerpo norte) entre planta Nupien y calzada Valle Guadiana	\$2,113,319.51

ACCIONES DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total (\$)
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Aplicación de riego de sello premezclado en Blvd. Armando del Castillo Franco entre calle Lerdo de Tejada y Simón Bolívar	\$285,441.20
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Entrada a parque industrial Carlos A. Herrera a la altura del puente Falcón, meta: reconstrucción de camellón Carlos A. Herrera Araluce (obra civil)	\$1,519,128.68
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Fresado y/o estabilizado de base cementada y carpeta asfáltica de 6 cm de espesor, calle prolongación Valle del Guadiana entre periférico Carlos Herrera y Cuencamé	\$690,069.12
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Drenaje pluvial en circuito central entre boulevard González de la Vega y calle Poanas	\$1,674,487.87
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Suministro e instalación de luminarias en camino. Salida Gómez Palacio-Jiménez	\$197,440.00
Laguna	Gómez Palacio	Gregorio García/El Lucero	Reconstrucción y conservación del camino: Gregorio García-El Lucero, del km 0+000 al km 8+000	\$14,467,737.94
Laguna	Gómez Palacio	Gregorio García/El Lucero	Reconstrucción y conservación del camino: Gregorio García-El Lucero del km 8+000 al km 21+000	\$14,805,394.24
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Conservación de calle Guanaceví entre calle Piedras Negras y Lerdo de Tejada	\$471,276.27
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Riego de sello premezclado varias calles	\$1,004,260.77
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción con estabilizado, carpeta asfáltica, en varias calles de la Zona Industrial (9,444.20m ²)	\$3,088,399.05
Laguna	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Conexión de Gómez Palacio a Torreón en el lecho seco del Río Nazas en el retorno del puente Solidaridad	\$1,317,816.26
Total				\$59,245,584.10



Beneficiando a más de 526 mil habitantes se invirtieron 67 millones 919 mil pesos de los cuales nueve millones 672 mil pesos en modernización de vialidades, imagen urbana, paso peatonal y pasamanos; 44 millones 689 mil pesos en construcción de vialidades y un camino; y 13 millones 557 mil pesos en conservación de vialidades, señalamiento y obra eléctrica; teniendo una meta de 15 mil 075 metros cuadrados de pavimento asfáltico y 28 mil 775 metros cuadrados en pavimento hidráulico para mejorar la conectividad en la zona metropolitana de Durango a través de la realización de obras de gran impacto como son:

Construcción y modernización de la calle Nica-

ragua, la calle Modesta Parga de la colonia ampliación Lázaro Cárdenas, en Victoria de Durango; la calle Crisantema de la Colonia Ampliación Lázaro Cárdenas, la Calle Canal de la Ferrería, de la Colonia Valle Verde, la Calle Porvenir, construcción de pavimento hidráulico en Calle Juan José Nevárez, la Calle 1, de la Localidad de José María Pino Suarez; la imagen urbana en el Bulevar Domingo Arrieta, primera, segunda y tercera etapa; la Calle acceso a enfermería, cuerpo izquierdo y cuerpo derecho; el Camino Dolores Hidalgo E.C. Durango – Mezquitil; y la Conservación de la Calle 5 de Febrero entre la Avenida Cuauhtémoc y la Avenida Lázaro Cárdenas, en Victoria de Durango.

ACCIONES DE LA ZONA METROPOLITANA DE DURANGO

Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total (\$)
Durango	Victoria de Durango	Construcción de 1,487 m2 de la calle Nicaragua y de 756 m2 de la calle Modesta Parga de la colonia ampliación Lázaro Cárdenas con concreto hidráulico	\$4,321,899.27
Durango	Victoria de Durango	Rehabilitación y ampliación del puente Arroyo Seco para paso peatonal mediante losas en cantiléver y estructuras para apoyo y protección de 25 m.l. en la colonia Campo Alegre	\$2,950,320.80
Durango	Victoria de Durango	Construcción de la calle Crisantema de la Col. Ampliación Lázaro Cárdenas con concreto hidráulico en 1,763 m2	\$3,657,003.62
Durango	Victoria de Durango	Ampliación obras preliminares terracerías y pavimento albañilería señalamientos, alcantarillados, alumbrado público y media tensión en el CLID tensión en el CLID SEDECO	\$11,586,792.77

ACCIONES DE LA ZONA METROPOLITANA DE DURANGO

Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total (\$)
Durango	Victoria de Durango	Reconstrucción de calle Hojalateros y rehabilitación de calle Madereros del fraccionamiento Fidel Velázquez	\$485,741.89
Durango	Victoria de Durango	Rehabilitación de la calle Peñón Blanco en fracc. Lomas del Parque	\$346,819.38
Durango	Victoria de Durango	Rehabilitación de la calle 5 de Febrero entre la ave. Cuauhtémoc y la ave. Lázaro Cárdenas	\$1,368,451.86
Durango	Victoria de Durango	Construcción a base de concreto hidráulico de la calle Canal de la Ferrería, en la colonia Valle Verde, de la localidad de Victoria de Durango	\$4,499,188.57
Durango	Victoria de Durango	Modernización con concreto hidráulico de la calle Porvenir	\$1,713,204.75
Durango	Victoria de Durango	Construcción de pavimento hidráulico en calle Juan José Nevárez obra hidráulica y sanitaria, alumbrado público y señalamiento, en la localidad de Victoria de Durango	\$1,524,412.70
Durango	Victoria de Durango	Construcción de la calle Álvaro Obregón en la localidad de Villa las Nieves	\$1,831,293.13
Durango	Victoria de Durango	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la escuela secundaria Ignacio Manuel Altamirano (ESIMA)	\$598,857.89
Durango	José María Pino Suarez	Construcción de pavimento de concreto en calle 1 c.p. 34324, de la localidad de José María Pino Suarez, Dgo.	\$6,389,795.90
Durango	Victoria de Durango	Señalamiento horizontal y vertical de Villas del Oeste	\$183,865.80
Durango	Victoria de Durango	Alumbrado con recuperación de subestación y señalamiento vertical de calle Estroncio	\$1,454,083.76
Durango	Victoria de Durango	Señalamiento horizontal y vertical bordos a base de carpeta asfáltica y obra pluvial en la calle Colima de la colonia J. Guadalupe Rodríguez de esta ciudad	\$211,671.01
Durango	Victoria de Durango	Rehabilitación de imagen urbana en el blvd. Domingo Arrieta	\$3,696,149.82

ACCIONES DE LA ZONA METROPOLITANA DE DURANGO

Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total (\$)
Durango	Victoria de Durango	Colocación de pasamanos en escalinata de vialidad Las Mangas	\$455,064.61
Durango	Victoria de Durango	Trabajos de colocación de sello premezclado en el municipio de Durango	\$2,848,071.20
Durango	Victoria de Durango	Trabajos de colocación de sello premezclado en salida a Parral km 2+570 al km 7+410	\$2,072,374.57
Durango	Victoria de Durango	Reconstrucción acceso al hangar en el aeropuerto (interior)	\$432,215.00
Durango	Victoria de Durango	Limpieza y desazolve del Arroyo Seco en 800 mts aguas arriba del puente a La ferrería y reconstrucción de losas de concreto en una longitud de 180 metros aguas abajo del puente de la av. Primo de Verdad	\$1,241,022.04
Durango	Victoria de Durango	Trabajos diversos en acceso a escuela de enfermería en ampliación boulevard de Las Rosas 6,250 m2	\$590,627.00
Durango	Victoria de Durango	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones, infraestructura hidráulica, sanitario y señalamiento en calle acceso a enfermería cuerpo derecho	\$2,911,117.80
Durango	Victoria de Durango	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones, infraestructura hidráulica, sanitario y señalamiento en calle acceso a enfermería cuerpo izquierdo	\$2,866,382.27
Durango	Victoria de Durango	Rehabilitación de imagen urbana en el blvd. Domingo Arrieta, segunda etapa en Victoria de Durango	\$678,167.92
Durango	Victoria de Durango	Suministro y aplicación de señalamiento horizontal en los municipios de Durango y Ocampo	\$2,913,386.91
Durango	Dolores Hidalgo	Modernización del camino Dolores Hidalgo E.C. Durango - Mezquitán del km 0+000 al km 1+000 1era etapa	\$3,912,010.04
Durango	Victoria de Durango	Rehabilitación de imagen urbana en el blvd. Domingo Arrieta, tercera etapa	\$179,378.17
Total			\$67,919,370.45

Vialidades Urbanas

Se invirtieron 34 millones 556 mil pesos en vialidades urbanas (sin incluir zonas metropolitanas de Durango y La Laguna) de los cuales 31 millones 13 mil pesos son en Construcción de vialidades; y tres millones 543 mil pesos en Conservación de vialidades, con una meta de 24 mil 430 metros cuadrados de pavimento hidráulico y 800 metros cuadrados de pavimento asfáltico, beneficiando

a más de 104 mil habitantes, a través de la realización de obras de gran impacto como son:

Construcción de segunda etapa de Calle Hidalgo, en Santa María del Oro; de Bulevar Acacias, quinta etapa; de Calle en la Localidad de Jauja; de la Calle principal de la Localidad Vascogil; estampado en varias Calles del Municipio de Nombre de Dios; y la conservación de Calles aledañas a la Plaza Principal de Nombre de Dios, segunda etapa.

ACCIONES VIALIDADES URBANAS				
Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total (\$)
Noroeste (4)	Tepehuanes	Santa Catarina de Tepehuanes	Construcción de camino de acceso a La Estación con concreto hidráulico en 8,059 m2	8,949,771.19
Centro (1)	Nombre De Dios	Nombre De Dios	Rehabilitación de calles aledañas a la plaza principal de Nombre de Dios, Durango., 2da etapa	3,543,106.03
Norte (3)	El Oro	Santa María del Oro	Segunda etapa modernización de calle Hidalgo	7,829,989.97
Noroeste (4)	Santiago Papasquiaro	Santiago Papasquiaro	Construcción de blvd. Acacias (sobre calle Nuevo) del km 1+500 al km 2+030, 5ta etapa	9,361,232.42
Laguna (2)	Tlahualilo	Jauja	Pavimentación de calle en la localidad de Jauja	395,220.78
Noroeste (4)	Canelas	Vascogil	Construcción de pavimento hidráulico en la calle principal de la localidad Vascogil	2,064,691.62
Centro (1)	Nombre de Dios	Nombre de Dios	Construcción de pavimento hidráulico estampado en varias calles del municipio de Nombre de Dios	2,412,290.82
Total				\$34,556,302.83



Campo competitivo

7. Sector agropecuario a través de un desarrollo rural sustentable

Con el compromiso hacia las familias del campo duranguense, se promueve la vocación productiva de las diferentes regiones, especialmente aquellas que se encuentran en comunidades con un grado mayor de marginación, implementando acciones a través de programas que les permitan capitalizarse, con proyectos estratégicos y productivos que sean generadores de ingresos, realizando acciones como conservación y uso sustentable del suelo y agua, reconversión productiva, estímulos a la comercialización, mejoramiento genético de ganado bovino, además de proyectos de alto impacto que impulsen el sector primario dándole valor agregado.

Para el logro de dichos compromisos, el Gobierno del Estado de Durango, desarrolla con objetividad programas que coadyuvan en la transformación para un campo competitivo. Prueba de ello, es que se promovió la capitalización de las unidades de producción con proyectos de infraestructura y equipamiento agropecuario beneficiando a 899 productores, con una inversión de 87 millones de pesos.

Asimismo, se fomentó la capitalización de la actividad acuícola a través de proyectos de infraestructura y equipamiento de estanques para la producción y cría de alevines de trucha con asistencia técnica y acompañamiento en de la totalidad los proyectos, beneficiando a 459 familias mediante 20 proyectos, con una inversión de ocho millones 200 mil pesos en nueve municipios del Estado.

Con el objetivo de difundir nuevas tecnologías y orientar al productor para que mejore su desempeño productivo, se fomenta el acceso al conocimiento e información, a través del desarrollo de las capacidades Técnico-Productivas y Organizacionales, atendiendo a 220 productores, mediante 22 proyectos de asesorías agrícolas y pecuarias, con una inversión de dos millones 800 mil pesos. Asimismo con el fin de fortalecer el desarrollo comunitario en las zonas rurales, por medio del Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva, con una inversión de 15 millones de pesos, se impulsó la formación, capacitación y seguimiento de competencias productivas con asesoría técnica a cuatro mil 114 productores con la intermediación de 139 extensionistas y seis coordinadores.

Se impulsa la reconversión a otros cultivos con la implementación de Paquetes Tecnológicos, incentivando a mil 72 productores con la entrega de semilla de frijol, maíz amarillo, garbanzo, cebada y bio-fertilizante, invirtiendo 13 millones 600 mil pesos.

Para fortalecer la producción de forrajes a través de la diversificación de los cultivos tradicionales, se hizo entrega a 10 mil productores de cinco mil toneladas de semilla de avena, para la producción de forrajes en 50 mil hectáreas, con una inversión de 60 millones de pesos.

En el Estado es importante la reconversión productiva, y derivado de la situación climatológica de sequía, se requiere la siembra de especies poco demandantes de agua y reducido ciclo biológico, como el cultivo de avena. Por ello, se implementó una estrategia que permitió entregar a mil 286 productores, 643 toneladas de semilla de avena para el ciclo otoño-invierno, para la producción de forrajes en seis mil 430 hectáreas, con una inversión de siete millones 716 mil pesos. Ante la situación atípica de fenómenos climatológicos, el Gobierno del Estado fortalece la producción de forrajes para el ganado; para ello se hizo entrega de cinco toneladas de semilla de avena para el ciclo primavera-verano, beneficiando a 10 mil productores para la producción de 50 mil hectáreas, con una inversión de 60 millones de pesos.

En el Estado 43 mil familias se dedican a la ganadería y se cuenta con un hato ganadero aproximado de un millón 200 mil cabezas. Durango ocupó el tercer lugar en exportación con 117 mil 719 cabezas en el ciclo 2017-2018 y en el presente ciclo se tiene una capacidad de exportación de más de 180 mil cabezas para 2019, significando un incremento del 65 por ciento, aportando a la economía Estatal cerca de dos mil 500 millones de pesos.

Durante la época de estiaje se hizo entrega a 12 mil 500 productores pecuarios de cinco mil toneladas de suplemento alimenticio para el ganado bovino con una cobertura de 250 mil cabezas, invirtiendo 32 millones 500 mil pesos, en todos los municipios.

Es por ello que el Gobierno del Estado implementa acciones para la mejora en el sector ganadero, a través del mejoramiento genético con la entrega de mil 818 sementales bovinos en beneficio de mil 724 productores invirtiendo 52 millones 700 mil pesos. Además en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se puso en marcha el Centro de Mejoramiento Genético Ganadero, lo que permitirá a los productores pecuarios avanzar hacia la mejora genética del ganado a través de la inseminación artificial e incrementar la productividad y la competitividad a un ritmo más acelerado, aplicándose una inversión de casi 26 millones de pesos.

De igual manera la producción de leche se encuentra en uno de los temas más importantes para el Estado, contando con un inventario de más de 300 mil cabezas de ganado lechero, con la participación aproximada de mil 300 productores. De lo anterior 272 mil cabezas y cerca de 500 productores corresponden a la Región Laguna de Durango, es decir el 90 por ciento de este inventario ganadero se concentra en esta región y el 36 por ciento de los productores. Ubicando a Durango en el tercer lugar de producción lechera, con mil 223 millones de litros al año con un valor de la producción de siete mil 849 millones de pesos.

En materia fitozoosanitaria, se avanzó en los parámetros nacionales e internacionales, realizando campañas permanentes de vigilancia e inocuidad agroalimentaria beneficiando a 69 mil 463 productores agropecuarios. No obstante,

para fortalecer la actividad fitosanitaria se realizaron 12 campañas, combatiendo plagas como la mosca blanca de la fruta, gusano rosado, pulgón y enfermedades epidemiológicas, de los diferentes cultivos. En salud animal se fortaleció el sistema sanitario mediante 10 campañas para la prevención y control de enfermedades y plagas zoonositarias en un millón 200 mil cabezas de ganado. Con una inversión total de 78 millones 925 mil pesos.

La ganadería en Durango cuenta con una histórica vocación de acceder al mercado de exportación, tanto por su volumen como por su calidad, la cual es muy demandada por este mercado. El contar con el reconocimiento de los mercados internacionales no es casualidad, es producto del esfuerzo entre autoridades, productores, profesionistas e instituciones del sector pecuario.

Al cierre del ciclo ganadero 2015-2016 el total de cabezas exportadas de bovinos fue de 26 mil 224; en el actual ciclo ganadero 2018-2019 se tiene un volumen exportado de 175 mil 743 cabezas.

Como una estrategia para sumar acciones que permitan movilizar el ganado con mayor certidumbre y legalidad, se encuentran en función nueve módulos para la emisión de credenciales de identificación ganadera, en el periodo

que se informa se dio apertura al módulo en el municipio de Nuevo Ideal y se pretende instalar tres más en diferentes municipios, facilitando a los productores pecuarios cuenten con servicios que garantizan la trazabilidad del ganado, sin necesidad de trasladarse a la capital, generando un ahorro en tiempo y dinero para la realización de estos trámites; esto, con una inversión en infraestructura y equipo, de un millón 200 mil pesos.

Ante la presencia en el Estado de fenómenos meteorológicos como heladas, granizo y lluvias atípicas, se promovió el aseguramiento de la producción, atendiendo oportunamente a 12 mil 562 productores agrícolas del Estado, en cultivos de maíz, avena y frijol de temporal, así como de manzana en la modalidad de riego, en una superficie de 47 mil 124 hectáreas, destinando para este rubro la cantidad de 70 millones 686 mil pesos.

Para mejorar y eficientar el uso y distribución del agua, se establecieron 83 proyectos y cinco servicios de apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en unidades y distritos de riego, en beneficio de mil 700 productores, cubriendo una superficie de cinco mil 121 hectáreas, realizando una inversión de 80 millones de pesos. Además, se impulsaron prácticas de conservación de uso del suelo y agua. Con la finalidad de aprovechar sustentablemente los recursos naturales, se apoyaron a 372 productores agropecuarios e indirectamente se benefician a 18 mil 700 habitantes de las regiones con poca disponibilidad de agua y procesos de erosión

del suelo, alcanzado una captación de 143 mil metros cúbicos de agua para beneficiar a 15 mil 915 cabezas de ganado, con la construcción de presas de mampostería, hoyas de agua, tanques de almacenamiento y obras complementarias, invirtiendo 16 millones de pesos.

Se ha implementado por tercer año consecutivo, una política pública con criterios de equidad, que beneficia a los productores de frijol con menos oportunidades, se atendieron a nueve mil productores con desventajas económicas en una cobertura de 26 mil 666 hectáreas, con 800 toneladas de semilla de frijol, con una inversión 20 millones de pesos.

Se desarrollan iniciativas en beneficio de cuatro mil 478 familias productoras de frijol, con un volumen de 48 mil 846 toneladas siendo el único estado en brindar un incentivo a la comercialización; entregando un subsidio de 500 pesos por tonelada. Además se apoya a los productores que por cuestiones climáticas presentaron deficiencias en la calidad (frijol manchado), con una inversión total de 24 millones 400 mil pesos, en 21 municipios.

Fomentando la producción de alimentos y para contribuir a la seguridad alimentaria, se atendieron 47 mil 610 beneficiarios, en nueve mil 522 unidades de producción familiar, con el apoyo de cuatro mil 104 proyectos y 28 servicios integrales, destinados a fomentar la producción de alimentos y la generación de ingresos a través de 14 Agencias de Desarrollo Rural, con una inversión total de 98 millones de pesos.

Medio Ambiente

8. Desarrollo sustentable de los recursos naturales con criterios de productividad, calidad y competitividad

Uno de los principales anhelos de los duranguenses es el de vivir en un ambiente sano y adecuado para la vida y el desarrollo de las nuevas generaciones, para lo cual ha sido indispensable promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Por su gran capacidad de preservar el medio ambiente, los bosques, las selvas y la vegetación de las zonas áridas de la entidad son un importante patrimonio que es indispensable conservar para la regulación del régimen hidrológico, la recarga de los acuíferos, la retención del suelo, el hábitat para la flora y fauna silvestre, la regulación del clima y la captura eficiente del carbono de la atmósfera.

Una parte fundamental del desarrollo de nuestra economía, son los recursos naturales maderables y no maderables, al constituir una importante y permanente fuente de empleos e ingresos de manera sustentable como se han manejado.





Durango, es la primera reserva forestal del país con 530 millones de metros cúbicos total árbol y es el principal productor de madera en rollo con dos millones 518 mil metros cúbicos, autorizados para 2018, de los cuales el 75 por ciento es del género pino, lo que representa el 35 por ciento de la producción nacional.

Para el logro de los objetivos planteados en la presente administración estatal, se han implementado acciones para eficientar la aplicación de los recursos humanos y económicos celebrando convenios de colaboración con diferentes instituciones de educación como la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) y el Instituto Tecnológico de Durango (ITD), lo que permite realizar acciones de manera conjunta en materia de investigación.

Para alcanzar estos compromisos se desarrollan con objetividad programas que coadyuvan en la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos beneficiando a los municipios de la Entidad.

Se moderniza la industria forestal y se optimiza el aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no maderables, mediante convenio con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), otorgando apoyos para silvicultura, abasto y transformación, elaboración de estudios técnicos, plantaciones forestales comerciales,

destinando para el sector forestal apoyos por el orden de 137 millones de pesos.

Fomentando el aprovechamiento óptimo del recurso y generando un menor impacto en el ecosistema, se aplicaron recursos beneficiando a 327 proyectos, de ejidos, Asociaciones civiles y/o comunidades, principalmente para la implementación de acciones de preservación, conservación y restauración en la zona, asimismo se busca la modernización de la industria forestal en la zona sierra del Estado.

En una superficie de siete mil 675 hectáreas, la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional Forestal en el Estado ha apoyado adicionalmente, con acciones como restauración de suelos, reforestaciones y actividades de man-



tenimiento, invirtiendo 126 millones de pesos en 27 municipios.

Es trascendental mantener en buenas condiciones los caminos forestales. Se benefició a los poseedores y habitantes del bosque con apoyos para la rehabilitación de dichos caminos con una inversión de casi dos millones de pesos, en los municipios de Tepehuanes, San Dimas y Guanaceví.

Se fomenta la modernización y eficiencia de la industria forestal, e impulsa la productividad y competitividad, se benefició a productores con la entrega de apoyos para una infraestructura forestal más moderna, invirtiendo dos millones 800 mil pesos en los municipios de Santiago Papasquiaro, Tamazula y Mezquital.

Se incentivó en coordinación con CONAFOR con el esquema de plantaciones forestales comerciales en zonas de baja productividad agrícola, beneficiando a los habitantes de diferentes comunidades con el establecimiento de plantaciones en 400 hectáreas con inversión estatal de un millón 200 mil pesos, en los municipios de Durango, Canatlán, Nuevo Ideal y Santiago Papasquiaro.

Se fomenta el aprovechamiento de los recursos forestales no maderables y aprovechando las condiciones geográficas y climatológicas favorables para producir maguey o agave mez-

calero, se apoyó a productores de dos asociaciones civiles con la plantación de este recurso forestal no maderable, invirtiendo 500 mil pesos en el Municipio de Nombre de Dios.

Actualmente en el vivero de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente (SRNY-MA) se encuentran en producción más de millón de plantas de agave cenizo, mismas que serán entregadas a productores de mezcal y que Durango siga siendo referente en la producción de mezcal.

Como parte de las acciones derivadas del convenio de coordinación con la CONAFOR se realizan diversas actividades de promoción y difusión de los beneficios a los productores forestales al llevar a cabo certificaciones para incrementar el valor de los productos generados, autorizando 59 proyectos en beneficio de los habitantes de comunidades con aprovechamiento forestal, con una aportación conjunta entre el gobierno federal y estatal del orden de seis millones 600 mil pesos, en 10 municipios.

Promoviendo la recuperación y restauración de áreas degradadas, la CONAFOR produjo y estableció siete millones 50 mil plantas de pinos de diferentes especies, para lo cual invirtió en el Estado 21 millones de pesos en comunidades de diferentes municipios.

Se han signado convenios de colaboración con instituciones de educación superior, como la UJED y el ITD, con la finalidad de desarrollar proyectos de impacto a la sociedad en bene-

ficio de la salud y cuidado al medio ambiente en el Estado.

Con apego a la legislación local, se emiten evaluaciones de estudios de impacto ambiental, al ser uno de los instrumentos preventivos de gestión que permite que las políticas ambientales puedan ser aplicadas, para ello se dictaminaron 423 solicitudes, generando por este concepto un ingreso de un millón de pesos.

Se emiten de Licencias Ambientales Únicas, así como cédulas de operación anual, de conformidad con la legislación local aplicable, a la fecha se han emitido nueve licencias a diferentes empresas que operan en el Estado.

Se concluyó y publicó el ordenamiento ecológico municipal de Pueblo Nuevo, además de dar seguimiento a la observancia del ordenamiento ecológico estatal y los cinco ordenamientos municipales existentes.

De manera constante y en coordinación con la CONAFOR, Ayuntamientos y asociaciones civiles se realizan campañas de prevención de incendios forestales, conscientes que la principal causa de estos es la participación del hombre. Sabedores de la importancia que representa el combate a los incendios forestales se cuenta con brigadas permanentes, por parte de CONAFOR y Gobierno del Estado. Para el periodo que se informa se aplican recursos para la operación de 16 brigadas rurales con una inversión de forma conjunta de tres millones 500 mil pesos.

Considerando una disminución del apoyo para este rubro del 50 por ciento, por parte del Go-

bierno Federal, el Gobierno del Estado apoyó con recursos económicos adicionales por el orden de un millón de pesos para la operación de cinco brigadas más, se apoyó y equipó con herramientas a las brigadas de los propietarios de terrenos forestales particulares organizados. Como resultado de la temporada de incendios forestales, en el año 2019, se presentaron 237 incendios afectando más de 61 mil hectáreas en el Estado, siendo el municipio de Durango, el de mayor superficie forestal afectada.

Con la finalidad de preservar y tener un mejor aprovechamiento de los paisajes turísticos así como la implementación de los planes de manejo, se realizan acciones de rehabilitación en el área común del Parque Estatal Cañón de Fernández y Parque Ecológico El Tecuán, con lo que se logra la preservación de los recursos naturales en los municipios de Lerdo y Durango respectivamente.

En el Parque las Auras se dio inicio a la operación de un centro de educación ambiental denominado La Casa de la Tierra, que es un centro de educación ambiental enfocado a difundir las causas y consecuencias del cambio climático, es una herramienta de educación interactiva, ya que los alumnos que visitan el centro complementan el conocimiento que reciben en el aula, a través de los simuladores y las proyecciones de diferentes contenidos, ubicado en el municipio de Lerdo.

En coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED) se realizan acciones constantes de educación ambiental y cultura forestal en niveles de educación básica de la Entidad.

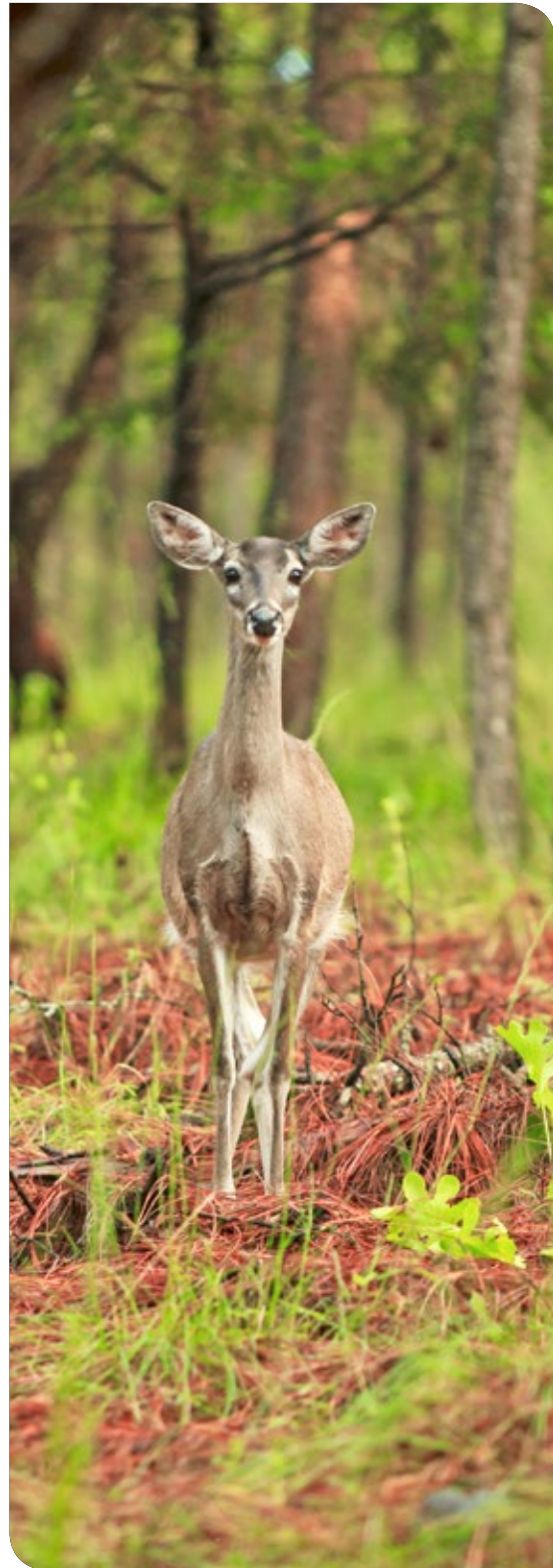
Se realizan cursos de forma constante en los centros de educación y capacitación ambiental ubicados en el parque El Tecuán y en las oficinas de la SRNYMA en Lerdo, coordinando acciones entre gobierno y sociedad civil, mediante cursos en escuelas, empresas y ayuntamientos alcanzando a la fecha un impacto en más de ocho mil ciudadanos.

En conjunto con la asociación civil Sierra Sur se han constituido comités de educación con madres de familia para promover una cultura forestal y de cuidado al medio ambiente en la zona sierra del municipio de Durango.

Se monitorea la calidad del aire de forma diaria, emitiendo informes en los principales medios de comunicación en los tres principales centros poblacionales del Estado.

Para la realización de esta actividad, se cuenta con la certificación por la autoridad federal de los equipos de monitoreo dando certeza a la ciudadanía de la información que se genera.

A través de convenio celebrado con la asociación civil Sierra Sur, se promueve la conformación de grupos principalmente constituidos por mujeres para la promoción del buen manejo



de los residuos sólidos urbanos en los Ejidos de la sierra del municipio de Durango.

Se ha dado inicio a una campaña denominada Durango Ponte las Pilas, donde mediante convenios con cadenas de tiendas, e instituciones de educación media superior y superior se realiza la recolección de pilas para dar un manejo adecuado a estos desechos altamente contaminantes a nivel estatal.

Ocupados del cuidado al medio ambiente se realiza de manera permanente el acopio de desechos y residuos electrónicos en instalaciones del Gobierno del Estado e instancias de educación superior donde se encuentran instalados contenedores para este fin, acopiando en promedio cerca de cuatro toneladas de residuos de forma mensual en la Entidad.

A la fecha se han dictaminado positivos 95 planes de manejo especial a empresas dedicadas a generar, transportar y reciclar residuos de manejo especial al ser una atribución del Gobierno del Estado de acuerdo a la legislación local aplicable.

Como programa piloto se realizan acciones, con la Asociación Civil Sierra Sur, como lo son la recolección de residuos sólidos urbanos en carreteras y caminos, replicando el modelo nacional de sierra limpia, combinando pláticas e incentivos a los habitantes de la región; realizando constantemente campañas de concientización con la sociedad, de la zona sierra del

municipio de Durango. Se pretende implementar este programa en corto y mediano plazo a otras zonas forestales del Estado.

Para mitigar los efectos del cambio climático se han emprendido campañas de reforestación en coordinación con instituciones de educación y diferentes ayuntamientos con más de 37 mil plantas de las especies de pino greggi, encino, trueno, frutales, lila, álamo y fresno, plantadas en zonas urbanas del Estado.

Se llevó a cabo la instalación de juegos para discapacitados y la construcción de una ciclo pista de cinco kilómetros en una primera etapa en el Parque estatal El Tecuán, realizando el primer evento nacional de competencia de ciclismo de montaña, teniendo una afluencia de más de 500 participantes provenientes de varios estados del País.

Se realiza entrega de lámparas led solares a instituciones de educación superior como parte de diversas acciones de la promoción y difusión de acciones de mitigación a los efectos del cambio climático, realizando además la sustitución de lámparas en el parque ecológico El Tecuán, en el municipio de Durango.

Programa Sembrando Vida

En la visita del entonces Presidente electo, en el mes de octubre de 2018, se le solicitó la inclusión de Durango en el “Programa Sembrando Vida”, con el objetivo de combatir la pobreza extrema en las zonas de alta y muy alta marginación de la entidad.

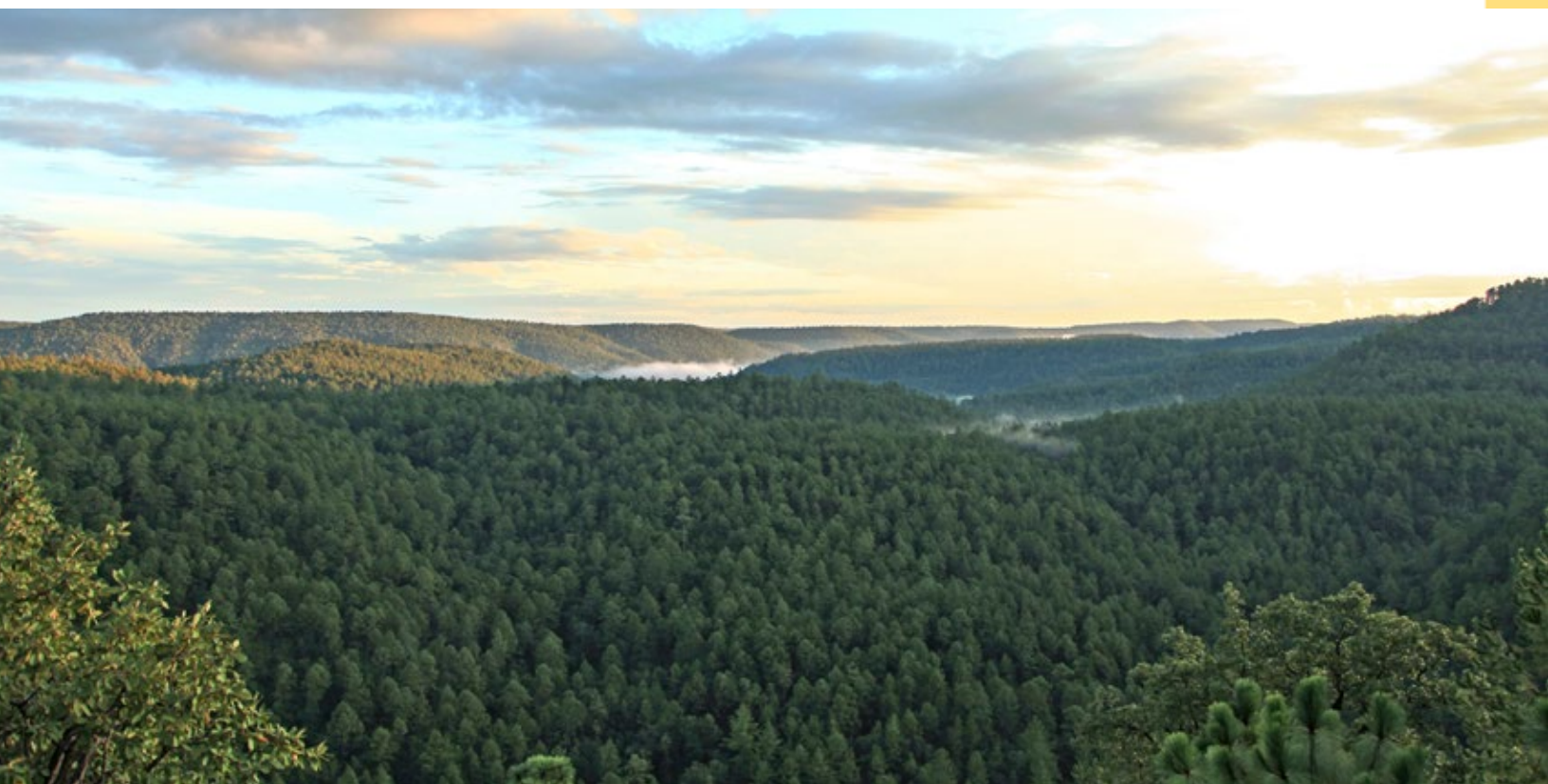
Al ser Durango la entidad con mayor diversidad en el país, se autorizó el Programa Sembrando Vida, para generar 10 mil fuentes de empleo y sembrar 25 mil hectáreas con cultivos anuales de árboles frutales, maderables y no maderables de la región.

Destaca Durango por ser el único Estado del Norte beneficiado con el programa, el cual estaba destinado en esta primera etapa a solo cuatro estados del Sureste del país.

El programa otorga apoyo económico mensual de cinco mil pesos a mayores de edad que habitan en localidades rurales con ingreso inferior a la línea de bienestar rural y cumplen con el plan de trabajo del programa en su unidad de producción de 2.5 hectáreas.

La Secretaría de Bienestar, contrató a 111 profesionistas duranguenses, para otorgar apoyo técnico y social a los sembradores.

Actualmente se han cumplido las metas establecidas, destacando que del total de “10,000 sembradores” el 30 por ciento son mujeres y el 20 por ciento son menores de 30 años.



Zona	Municipio	Meta Beneficiarios 2019	Real Beneficiarios 2019	Superficie (HAS) real 2019
Pueblos Originarios	Mezquital	3,080	3,000	7,500
	Pueblo Nuevo	800	800	2000
Valles	Nombre De Dios	980	1,000	2500
	Súchil	400	400	1000
	Coneto De Comonfort	400	400	1000
Las Quebradas	Tamazula	1,600	1,600	4,000
	Topia	200	200	500
	Canelas	200	200	500
	Tepehuanes	200	200	500
	Otáez	200	200	500
Semidesierto	San Juan De Guadalupe	1,600	1,600	4,000
	San Luis Del Cordero	200	200	500
	San Pedro Del Gallo	200	200	500
	Santa Clara	200	200	500
	Simón Bolívar	200	200	500
Total		10,000	10,000	25,000

A solicitud de este Gobierno ante el Presidente en su visita a El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo., el pasado mes de febrero, se logró la autorización para 2020 de otras 25 mil hectáreas para beneficio de 10 mil campesinos más, con lo que se incrementará la superficie a 50 mil hectáreas y a 20 mil beneficiados.

Actualmente se elabora el de estudio y se identifica la población en extrema pobreza para proponer a la Secretaría de Bienestar los municipios que se atenderán en la ampliación del programa.

Eje 4. Indicadores de Desempeño para el Desarrollo

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2015	2016	2017	2018	Semáforo
Desarrollo económico y empleo	Ciencia, tecnología e innovación	Posición nacional en la solicitud de patentes, diseños industriales y modelos de utilidad por entidad federativa	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/441198/IMPI_en_CIFRAS_enero-diciembre_2018_FINAL.pdf	29	22	28	20	
Desarrollo económico y empleo	Desarrollo económico y empleo	PIB (millones de pesos)	INEGI BIE. Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2013 > Por actividad económica y entidad federativa > Valores a precios constantes de 2013 > Total de la actividad económica	195841.412	202998.423	199870.038		
Desarrollo económico y empleo	Desarrollo económico y empleo	PIB per cápita (pesos)	INEGI BIE. Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2013 > Por actividad económica y entidad federativa > Valores a precios constantes de 2013 > Total de la actividad económica	\$111,606.19	\$115,684.83	\$113,902.03		
Desarrollo económico y empleo	Desarrollo económico y empleo	Tasa de desocupación media anual	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoence/Default_15mas.aspx?s=est&c=26227&p=	4.9%	4.5%	3.8%	4.3%	

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2015	2016	2017	2018	Semáforo
Desarrollo económico y empleo	Desarrollo económico y empleo	Tasa de crecimiento del pib estatal (pibe)	Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2013 > Por actividad económica y entidad federativa > Valores a precios constantes de 2013 > Total de la actividad económica http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/	0.96%	3.65%	-1.00%		
Desarrollo económico y empleo	Desarrollo económico y empleo	Crecimiento medio anual del empleo formal	STPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/	2.80%	3.70%	2.50%	3.30%	
Turismo y cinematografía	Turismo	Visitantes nacionales	http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_DGO.aspx	649325	730936	769429		
Turismo y cinematografía	Turismo	Visitantes extranjeros	http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_DGO.aspx	4391	6661	4798		
Infraestructura para el desarrollo	Infraestructura para el desarrollo	Porcentaje hogares con acceso a internet	MODUTIH Y ENDUTIH, INEGI	28.20%	46.10%	39.43%		
Infraestructura para el desarrollo	Infraestructura para el desarrollo	Estado físico de la red carretera estatal (bueno)	SECOPE			11.98%	15.53%	
Infraestructura para el desarrollo	Infraestructura para el desarrollo	Estado físico de la red carretera estatal (regular)	SECOPE			36.12%	34.42%	
Infraestructura para el desarrollo	Infraestructura para el desarrollo	Estado físico de la red carretera estatal (malo)	SECOPE			51.90%	50.05%	
Campo competitivo	Campo competitivo	Valor de producción agrícola	SIAP. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. http://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119	7,850,000	9,228,000	10,366,000	9,793,000	

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2015	2016	2017	2018	Semáforo
Campo competitivo	Campo competitivo	Valor de producción pecuaria	SIAP, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. http://infosiap.siap.gob.mx/anpeuario_siapx_gobmx/indexnal.jsp	20,522,000	21,868,000	23,787,000	24,753,000	
Campo competitivo	Campo competitivo	Participación en el valor de producción agrícola	http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php	1.77%	1.80%	1.76%	1.53%	
Campo competitivo	Campo competitivo	Participación en el valor de producción pecuaria	SIAP, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. http://infosiap.siap.gob.mx/anpeuario_siapx_gobmx/indexnal.jsp	5.37%	5.54%	5.62%	5.48%	
Campo competitivo	Campo competitivo	Rentabilidad por hectárea	http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php	10,727.79	13,047.59	14,658.99	14,602.75	
Medio ambiente	Medio ambiente	Producción forestal maderable (mm3)	SEMARNAT, Anuarios Estadísticos Forestales. http://www.gob.mx/semarnat/documentos/anuarios-estadisticos-forestales	1.74	2.36	2.24	2.52	
Medio ambiente	Medio ambiente	Producción forestal maderable (pesos)	SEMARNAT, Anuarios Estadísticos Forestales. http://www.gob.mx/semarnat/documentos/anuarios-estadisticos-forestales	1,831,123,754.00	2,446,877,524.00	2,317,857,564.80	2,429,135,025.40	
Medio ambiente	Medio ambiente	Producción forestal no maderable (toneladas)	SEMARNAT, Anuarios Estadísticos Forestales. http://www.gob.mx/semarnat/documentos/anuarios-estadisticos-forestales	5,198	6,788	2,778	3,972	
Medio ambiente	Medio ambiente	Producción forestal no maderable (pesos)	SEMARNAT, Anuarios Estadísticos Forestales. http://www.gob.mx/semarnat/documentos/anuarios-estadisticos-forestales	23,398,914	35,758,175	17,761,314	22,695,000	

A tres años en Desarrollo con Equidad

Hoy Durango se está integrando hacia nuevas fronteras para tener mayor competitividad a nivel internacional con la interconexión de carreteras interestatales que llevará al Estado hacia nuevos horizontes como son Asia y el sur de los Estados Unidos.

La construcción de un eje ferroviario y puerto de gran calado en Mazatlán puede potenciar el corredor económico del norte, integrado por Durango, Chihuahua, Sinaloa, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas, Nuevo León y Zacatecas, contribuyendo al desarrollo de la zona integrada por los mismos.

Al mismo tiempo, se debe seguir gestionando la terminación de todas las carreteras interestatales y transoceánicas, y además, fortalecer la conectividad de las vías de comunicación, acercando las regiones para abatir el rezago y la marginación de las zonas más alejadas de nuestro Estado.

Igualmente, se trabajará en fortalecer y aprovechar la Zona Metropolitana de Durango mediante la gestión de infraestructura de calidad y alto impacto, que fortalezca el desarrollo socioeconómico de la región.

Se ha avanzado durante estos tres años en el desarrollo económico y la equidad en Durango, con una mezcla de recursos Estatal y Federal realizando tres mil 39 obras con una inversión de

12 mil 351 millones de pesos, logrando un incremento importante en la inversión y cobertura en infraestructura vial, a lo largo de todo el Estado, Municipios y Localidades.

Con una inversión global de 891 millones 616 mil pesos, el desarrollo económico del Estado se consolida con la atracción de inversiones, que superan los tres mil 700 millones de dólares, refrendando a Durango como un polo de prosperidad para el desarrollo de negocios e industria. Aunado a ello se refrenda el compromiso que este gobierno asimila para el impulso de la economía local, manifestada en las empresas asentadas dentro del Estado, y la voluntad de establecer e implementar las acciones adecuadas para dinamizar al sector laboral, apuntalando una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Para el desarrollo industrial otro reto es diversificar las inversiones, buscando impulsar las vocaciones productivas del Estado, así como la inversión de más empresas nacionales y locales, apoyando sobre todo a estas últimas.

En el campo, aún cuando se están realizando un gran número acciones, queda pendiente incrementar, diversificar y sobre todo, darle valor agregado a los productos agropecuarios.

En este sector, el mayor crecimiento y desarrollo en Durango lo representa la exportación de ganado bovino y la producción lechera, ambos rubros representan para el estado dos mil 500 millones de pesos por la exportación y siete mil 849 millones de pesos por la producción de leche.

Una estrategia económica del Estado que le de valor agregado a esta producción, se realiza mediante el apoyo otorgado en los programas para el mejoramiento genético, el extensionismo, la asesoría y la capacitación que contribuirán a potenciar su crecimiento y a establecer una mejor seguridad alimentaria.

En lo que va de la presente administración se han destinado dos mil 55 millones de pesos en beneficio de los productores agropecuarios del Estado.

Prueba de ello, es que se promovió la capitalización de las unidades de producción con proyectos de infraestructura y equipamiento agropecuario beneficiando a 899 productores, con una inversión de 87 millones de pesos.

El turismo y la cinematografía son aspectos que están en ciernes, con un gran potencial de desarrollo, sin embargo, tenemos que llevarlos a un escalón superior, a considerarlos y desarrollarlos como industrias que contribuyan al esparcimiento y la cultura de amplios grupos de población, aún fuera de los límites del Estado.

En este rubro se destaca que dicha actividad ha generado para el Estado una derrama económica de tres mil millones de pesos durante la administración en sus cuatro vertientes, cultura, cinematografía, turismo de reuniones y turismo alternativo.

Con las últimas actividades señaladas, se encuentra un gran potencial económico para el Estado.

Un tercer factor de desarrollo sería el crecimiento de los Centros Ecoturísticos, cuya ocupación, en algunas temporadas del año, llega a ser del cien por ciento y podrían potenciarse ligándolos al ecoturismo con el aprovechamiento de los bellos parajes del Estado.

Cabe señalar que en temas forestales, se han invertido 295 millones 866 mil pesos esto con aportaciones federales y estatales.

Aún cuando se están realizando acciones para el aprovechamiento y conservación de nuestros recursos naturales, estas son insuficientes; el grado de impacto y deterioro que presentan y la gran superficie estatal requiere una cuantitosa inversión para su restauración, además de mucha creatividad para lograr potenciar los recursos con que se cuenta. Éstos deberán emplearse sobre todo en la recuperación de las áreas productivas y en la transformación de nuestros bosques, selvas y áreas arboladas, en zonas para la regulación del régimen hidrológico, la recarga de los acuíferos, la retención del suelo, el hábitat para la flora y fauna silvestre, la regulación del clima y la captura eficiente del carbono de la atmósfera.

Proporcionar empleos, sobre todo de calidad y con mejores salarios es otro de los mayores retos pendientes, pero se considera que con la fuerza de lo anteriormente mencionado y con una amplia participación impulsando algunos programas federales, podremos llegar tener un buen resultado.





Como parte de las medidas para preservar el medio ambiente esta edición consta solo de 100 ejemplares.



Documento elaborado por
Coordinación General del Gabinete

Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación



INFORME
GOBIERNO DEL ESTADO
DURANGO
2018-2019



3

INFORME
GOBIERNO DEL ESTADO
DURANGO
2018-2019

Resultados
ESFUERZO DE TODOS



PARA TODOS
Dgo